

Montevideo, Miércoles 14 de Julio de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 19803

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 684/976. — Se incorpora un funcionario a la Inspección General de Hacienda, por el sistema de redistribución.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que la funcionaria redistribuida por la presente resolución ha solicitado su inclusión en "lista de disponibilidad", en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.o del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, la que una vez aceptada por su organismo de origen fue comunicada a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Considerando: I) Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 583 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, los funcionarios contratados podrán ser redistribuidos, previa su aceptación expresa, a prestar funciones diferentes a las del organismo de origen en atención a la posesión de títulos habilitantes, certificación probatoria de idoneidad, capacitación previa o pruebas de suficiencia;

II) Que se ha presentado la certificación habilitante respectiva ante la Oficina Nacional del Servicio Civil, que avala el cambio de funciones proyectado;

III) Que la incorporación de la funcionaria que se menciona en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formulara el organismo al que se le destina;

IV) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967: 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973: artículos 582, 583 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974: al decreto 37 974 de 16 de enero de 1974, y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al "Ministerio de Economía y Finanzas" —Inspección General de Hacienda— a: Beatriz Eulalia Renart Oronoz, Oficina de origen: "Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior", funciones de origen: Ayudante Adscripta (Contratada); funciones a desempeñar: Escribana (Contratada).

2.o La Contaduría del organismo de destino deberá adoptar las providencias necesarias para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales de la funcionaria redistribuida, asignándole como mínimo la remuneración correspondiente al último grado ocupado del escalafón presupuestal equivalente.

3.o La Contaduría del Programa al que se incorpora la funcionaria comprendida en la presente resolución, deberá recabar de ésta la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales le correspondían en su Oficina de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuviere derecho en la Oficina de destino.

4.o Si la funcionaria optase por las compensaciones, primas o beneficios especiales correspondientes a la Oficina de la que proviene, la Contaduría del organismo de destino solicitará a su similar de origen información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución, a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

5.o Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación a las planillas presupuestales de la Oficina de destino a que refiere el numeral 2.o, la funcionaria redistribuida seguirá percibiendo en su organismo de origen y como si continuase prestando servicios en él, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuviere derecho a la fecha de la presente resolución.

6.o Incluida la funcionaria en la respectiva planilla presupuestal, la Contaduría del organismo de destino deberá comunicar a su similar de origen dicha inclusión y fecha de la misma, a partir de la cual ésta última dará de baja a la funcionaria y a la partida correspondiente, no pudiéndose proceder en tal sentido hasta tanto no reciba la referida comunicación.

7.o La partida correspondiente hasta el monto de la respectiva contratación se transferirá a la Unidad Ejecutora a la que se incorpora la funcionaria, suprimiéndose el mismo importe en el organismo de origen.

8.o Las actuaciones referidas en los numerales 2.o, 3.o, 6.o y 7.o deberán ser notificadas por el Programa correspondiente a la Contaduría Central respectiva a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

9.o El organismo de origen de la funcionaria notificará a ésta la presente resolución dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

10. La funcionaria redistribuida deberá presentarse al organismo al cual fue destinada, inmediatamente después de ser notificada de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

11. La Oficina de origen de la funcionaria redistribuida dispondrá de un plazo de 30 días hábiles, para remitir a la repartición de destino los antecedentes y legajo personales de la misma.

12. Autorízase a la Contaduría Central respectiva previo informe de la Contaduría General de la Nación, a efectuar las modificaciones que correspondan en el sueldo de la funcionaria del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, comprendida en la presente resolución y de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 13 del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, una vez aprobado por el Poder Ejecutivo el Presupuesto del presente ejercicio del Organismo mencionado.

13. Atento a lo dispuesto por el artículo 15 del decreto 37|974, el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior deberá imputar anualmente y verter mensualmente a Rentas Generales, el monto equivalente a los sueldos al 1.o de enero de cada año de la funcionaria perteneciente a dicho Organismo comprendida en la presente resolución.

14. El Poder Ejecutivo en la más próxima instancia presupuestal propondrá la apertura de los créditos en la Oficina de destino, correspondientes al sueldo del cargo redistribuido de la funcionaria perteneciente al Organis-

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 27 de abril de 1976, se publicó en el numeral 11 la Resolución por la que amplía la nómina de tipos de cueros para exportación.

En dicha publicación se padecieron los siguientes errores:
En la página 109—A

Donde dice, "Tipo 5-8: Descarne curtido vegetal sin teñir y acabado — Espesor: 0,7 mm..." debe leerse: "Tipo 5-8: Descarne curtido vegetal sin teñir y acabado — Espesor: 0,7 — 1,2 mm..."

En donde se especifica el consumo correspondiente a la VOZ ID para el tipo 3-3 y dice 04. debe leerse 94.

En el tipo 5-8 en la columna donde dice Espesores superpuesto a Consumo. debe leerse Consumo, encima de Espesores y en el último renglón de esa columna donde dice 164 debe leerse 104.

Quedan hechas las salvedades.

mo mencionado en el numeral anterior, quedando éste relevado en esa oportunidad de la obligatoriedad de efectuar las versiones a que hace mención el artículo 15 del decreto 37|974 y debiendo proceder a las supresiones establecidas en el artículo 14 del citado decreto.

15. La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 12 y 13, o en su defecto, procederán a efectuar los ajustes presupuestales que correspondan a cada caso.

16. Cualquier duda interpretativa que pundiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil por su orden, estándose a su pronunciamiento.

17. Comuníquese, etc. — **DEMICHELI.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — DANIEL DARRACQ.

2

Resolución 685/976. — Se fija fecha del sorteo para adjudicar la titularidad de las Agencias de Quinielas vacantes.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: el decreto 714|975 de 23 de setiembre de 1975 y el decreto 784|975 de 16 de octubre de 1975.

Considerando: I) Que es necesario proveer las titularidades de las Agencias de Quinielas vacantes a que se refiere el artículo 4.o del referido decreto 714|975; así como la titularidad de la Agencia de Quinielas N.o 18 de Canelones creada por su artículo 12.

II) Que de conformidad con lo establecido por el artículo 1.o del decreto 784|975, que modifica el inciso c) del artículo 7.o del decreto 714|975, la designación debe hacerse por sorteo y en acto público, entre los postulantes aceptados por el Poder Ejecutivo y cuya nómina se publicará conjuntamente con la presente resolución.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Fijar para el día 29 de julio de 1976 a la hora 14, en el local de la Dirección de Loterías y Quinielas, Cerrito N.o 220 el acto del sorteo para adjudicar la titularidad de las Agencias a que se hace referencia en la parte expositiva de esta resolución.

2.o La nómina de aspirantes a participar en dicho sorteo es la siguiente:

Dardo Martín Losada Almandoz C. I. 38.481.
Luis Alberto Navarro Machado. C. I. 35.513.
Mario Silas Ayala Oronoz, C. I. 16.645.
Moisés Vallejo, C. I. 84.098.
Hugo Bismark Ballejo, C. I. 50.601.
Hugo Andrés Umpierre Castellini, C. I. 26.973.
Francisco Agustín Lapitz Elola, C. I. 18.728.
Ruben Artigas Gutiérrez Giachino, C. I. 43.962.
Uyení Laila Daher Farah de Clavijo, C. I. 48.440.
Raúl Francisco Da Cunha Hernández, C. I. 31.753.
Yolanda Natividad Llorente de Libonatti C. I. 41.447.
José Ramón Del Puerto Perlas, C. I. 18.613.
Zapicán Perna Arnaud. C. I. 1:563.145.
María Pilar Pérez Cabrera de Díaz, C. I. 13.592.
Eduardo Néstor Montañez Cairo. C. I. 9.929.
Luis Eduardo Pagola Devitta. C. I. 11.196.
Luis Vázquez Dopico, C. I. 298.764.
Olga Violeta Araújo de Eguren. C. I. 11.829.
Juan José Castro Rial, C. I. 1:063.409.
Luis Angel Pérez Miraglia, C. I. 4.948.
Ricardo Valerio Odizzio Amorín, C. I. 29.556.
Rafael Carlos Curbelo Mieres. C. I. 20.344.
Jorge Adalberto Cedrés Amarillo, C. I. 67.309.
Oscar Manuel Alexandre Pelusso. C. I. 14.174.
Gilberto Julio Stagno Caligari. C. I. 68.192.
Heriberto Pedro Oyarbide Episcopo, C. I. 53.544.
Julio Germán Ferrero, C. I. 28.303.
Raúl Espinel Pino, C. I. 14.891.
Alejandro García Prado, C. I. 19.269.
Hugo Héctor Paolino Arias, C. I. 13.995.
Juan Tomás Rodríguez, C. I. 8.827.
César Rogelio Aguilar Aguilar. C. I. 30.273.
Ramón Dionisio Alexandre Pelusso. C. I. 35.394.
Carlos René Vega Orlando C. I. 14.986.
Cono Alfredo Brescia Aragón. C. I. 16.924.
Rolendio Miguel Ortellano Mazzolini, C. I. 36.453.
Rodolfo Julián Aloy Couchet, C. I. 8.837.
José Alberto López Rubio C. I. 21.572.
Nicasio Corte García, C. I. 895.105.
Wilda García de Barreiro. C. I. 18.168.
Hugo Recaredo Sierra Gambardello, C. I. 17.687.
Exaltación Cazaux Palleiro C. I. 64.017.
Edgar Pedro Carbuyo Bassi. C. I. 101.921.
Guido Faggiani Fontana, C. I. 860.847.

3.o La Dirección de Loterías y Quinielas, adoptará las medidas conducentes a dar suficiente publicidad a esta resolución.

4.o Comuníquese, etc. — **DEMICHELI.** — **ALEJANDRO** VEGH VILLEGAS.

3

Resolución 686/976. — Se acepta la renuncia del titular de la Agencia de Quinielas N.o 7 de Paysandú.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: la nota presentada por el señor Esteban Crossa, por la que presenta renuncia a la titularidad de la Agencia de Quinielas N.o 7 de Paysandú.

Considerando: que nada obsta para aceptar la misma.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia del señor Esteban Crossa a la titularidad de la Agencia de Quinielas N.o 7 de Paysandú.

2.o Comuníquese y archívese. — **DEMICHELI. — ALEJANDRO** VEGH VILLEGAS.

4

Resolución 687/976. — Se deja sin efecto la incorporación al Consejo del Niño, de un funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo 1.728/975, de 16 de octubre de 1975.

Resultando: que por el numeral 4.o) de la misma fue redistribuido al Ministerio de Vivienda y Promoción Social, —Consejo del Niño— el funcionario proveniente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), señor Luis Raffaglio Alvarez.

Considerando: I) Que con posterioridad al acto administrativo citado en el Visto, el organismo de origen resolvió dar de baja por omisión a dicho funcionario, a partir del 17 de setiembre de 1975:

II) Que en atención a la fecha en que la mencionada baja se operó, la Oficina Nacional del Servicio Civil aconseja proceder a la revocación en lo pertinente, de la resolución del Poder Ejecutivo 1.728/975, dejando sin efecto la incorporación efectuada.

Atento: a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo 1.728/975 de 16 de octubre de 1975 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la incorporación al Ministerio de "Vivienda y Promoción Social" —Consejo del Niño—, del funcionario proveniente de la "Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland" (ANCAP), señor Luis Raffaglio Alvarez, dispuesto por el numeral 4.o) de la resolución del Poder Ejecutivo 1.728/975, de 16 de octubre de 1975.

2.o Comuníquese, etc. — DEMICHELI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ERNESTO LLOVET.

5

Resolución 723/976. — Se aprueba la resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, sobre fijación del precio de la leche.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 8 de julio de 1976.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la Resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

Considerando: que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

RESOLUCION ORDINARIA N.o 568 — **Fijación del precio de la leche.**

2.o Comuníquese, etc. — DEMICHELI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — CARLOS A. BORRELLI.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 568

Fijación del precio de la leche

Montevideo, 8 de julio de 1976.

Visto: la política económica trazada por el Poder Ejecutivo, lo dispuesto en materia salarial por Resolución Ordinaria N.o 566 de esta Comisión, así como el decreto del día de la fecha relativo al precio de la leche al productor.

Resultando: que por el referido decreto se fija el precio al productor para la leche que se destina al consumo y se establecen determinadas normas para su comercialización, liquidación y pago, autorizándose a las usinas pasterizadoras a afectar determinadas sumas de los sectores de pasterización a los de industrialización.

Considerando: que de lo referido precedentemente resulta la necesidad de adecuar los precios de venta de la leche a las modificaciones operadas en los costos.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 3.o inciso d) de la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos

RESUELVE:

1.o Fíjase el precio de venta del comerciante minorista al público de la leche pasterizada, envasada en botellas de vidrio y con un tenor graso no inferior al 2.6 o|o en N$ 0.70 el litro, puesta en mostrador y N$ 0.73 el litro, a domicilio.

2.o Fíjanse los siguientes niveles de precios para la leche pasterizada por CONAPROLE:

a) De CONAPROLE al comprador de partidas no inferiores a 50 litros: N$ 0.63 el litro, puesta en planchada o centros de concentración.

A los adquirentes de partidas al por mayor, CONAPROLE podré bonificarlos en hasta un 1 o|o de dicho precio: se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la Resolución Ordinaria N.o 553 de COPRIN, Capítulo I, numeral 3, literal a) inciso c).

b) Del fletero al comerciante minorista: N$ 0.673 por litro, puesto en el local del comprador.

3.o La comercialización de la leche pasterizada en el interior del país mantendrá en todas sus etapas los márgenes porcentuales autorizados que rijan el día anterior a la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución. No obstante lo cual, el precio de venta al público no podrá exceder de los precios fijados en el numeral 1.o.

Antes del 30 de julio de 1976 las usinas pasterizadoras y demás empresas intervinientes en la comercialización del producto en el Interior del país presentarán declaración jurada de los precios resultantes de la aplicación de lo dispuesto en esta resolución.

4.o Los precios fijados en los numerales anteriores podrán ser acrecidos en hasta N$ 0.03 por litro, como máximo, en caso de que el producto sea envasado en bolsas de polietileno.

5.o El precio de venta al público la leche sin pasterizar que se vende en el interior del país no podrá ser superior a N$ 0.56 el litro al contado y al mostrador y a N$ 0.59 el litro a domicilio.

6.o Mantiénense para la leche pasterizada que se comercializa en zonas balnearias, fuera del departamento de Montevideo, los márgenes porcentuales de utilidad que rijan al día anterior a la fecha de entrada en vigencia de esta resolución.

7.o Mantiénese lo dispuesto por el literal k del apartado A) del inciso 24 numeral 1.o de la Resolución Ordinaria N.o 407 del 3 de julio de 1973.

8.o En el plazo de 90 días a partir de la entrada en vigencia de esta resolución, esta Comisión establecerá los procedimientos de cálculo de los costos de pasterización que serán tenidos en cuenta en los precios a fijar, a efectos de que no se generen déficits en dicho proceso.

9.o Los precios de venta de la manteca podrán ser fijados libremente en función de oferta y demanda a partir de la vigencia de la presente resolución. Las empresas fabricantes deberán cumplir con la presentación de listas de precios en las fechas establecidas en el numeral 6.o de la Resolución Ordinaria N.o 561 de esta Comisión de 26 de febrero de 1976; efectuando su primera presentación entre el 15 y el 30 de julio de 1976.

10. Las empresas de transporte de leche en tarros desde los establecimientos de producción hasta las usinas pasterizadoras o industrializadoras podrán incrementar sus tarifas vigentes en hasta un 30 o|o (treinta por ciento).

11. Auméntase al 25 o|o el porcentaje establecido por el inciso k2 del literal a) numeral 3.o Capítulo 1.o de la Resolución Ordinaria N.o 553 de esta Comisión.

12. Proponer al Poder Ejecutivo se disponga:

a) Fijar en N$ 0.563 por litro el precio a que CONAPROLE venderá a la Intendencia Municipal de Montevideo hasta 60.000 litros diarios de leche, envasado en botellas de vidrio, que se individualizarán con tapas de color especial, a retirar de planchada o centro de concentración.

b) Fijar en N$ 0.0607 por litro el subsidio a los consumos populares de leche.

c) Establecer que el subsidio referido en el literal precedente sea controlado, liquidado y abonado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando el procedimiento fijado por el artículo 5.o del decreto 364 de 6 de junio de 1968.

13. La presente resolución entrará en vigencia una vez publicada con carácter oficial en por lo menos 2 (dos) diarios de la Capital.

14. Elévese al Poder Ejecutivo. — Comisión de Productividad, Precios e Ingresos: **Dr. Osvaldo Sánchez Marquez**, Presidente de COPRIN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

6

Decreto 398/976. — Se aprueba la restructuración presupuestal y racionalización administrativa del Instituto Geológico "Ing. Eduardo Terra Arocena".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: el proyecto de restructura y racionalización administrativa de los Programas 1.07, 1.08 y 1.09, Unidad Ejecutora 05 Instituto Geológico "Ing. Eduardo Terra Arocena" elevado por el Ministerio de Industria y Energía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974.

Resultando: dicho proyecto ha sido sometido a estudio y pronunciamiento del Grupo de Trabajo creado a tales efectos por el decreto 454|974, de 6 de junio de 1974.

Considerando: I) Que el mencionado Grupo de Trabajo se ha expedido favorablemente sobre el proyecto elevado, en virtud de haberse cumplido con los extremos dispuestos por el artículo 87 y decreto 454|974 antes referidos en cuanto no se aprecian lesiones de derechos funcionales y se tiende a una racionalización de los servicios, no superando la partida utilizada el 5 o|o de las dotaciones presupuestales del Rubro 0 de los Programas de que se trata;

II) Que la Oficina Nacional de Servicio Civil y Contaduría General de la Nación ante el informe producido por el Grupo de Trabajo, aconsejan la aprobación del proyecto por parte del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias mencionadas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la restructura presupuestal y racionalización administrativa de la Unidad Ejecutora 05 Instituto Geológico "Ingeniero Eduardo Terra Arocena", Programas 1.07 1.08 y 1.09, del Inciso 8 Ministerio de Industria y Energía, que se encuentran glosadas en estos antecedentes.

Art. 2.o Los cargos presupuestados de la referida Unidad Ejecutora pasarán a ser los siguientes:

N.o de Cargos	Denominación	Escalafón	Grado
1	Director del Instituto Geológico (Ingeniero)	AaA	E5
1	Subdirector del Instituto Geológico (Ingeniero)	AaA	E2
1	Inspector General (Ingeniero)	AaA	6
2	Director de División (Ingeniero)	AaA	5
2	Director de Departamento (Ingen.)	AaA	4
2	Director de Departamento (Ingeniero Químico)	AaA	4
1	Jefe de Registro (Escribano)	AaA	3
1	Jefe de Mensura y Catastro (Agrimensor)	AaA	3
1	Paleontólogo	AaB	3
1	Director de Departamento	Ab	12
1	Administrativo III	Ab	7
1	Administrativo IV	Ab	6
2	Administrativo V	Ab	5
1	Ayudante de Laboratorio	Ac	9
4	Ayudante Técnico	Ac	8
1	Dibujante	Ac	8
1	Encargado de Taller	Ac	8
1	Oficial Mecánico	Ac	7
2	Inspector	Ac	6
1	Medio Oficial Soldador	Ac	6
1	Conserje (Encargado Sector)	Ad	6
1	Portero II	Ad	4
2	Limpiador II	Ad	4
6	Peón	Ad	3

Art. 3.o La estructura del Instituto Geológico "Ingeniero Eduardo Terra Arocena" pasará a ser la siguiente:

1) Dirección del Instituto Geológico;
2) Subdirección del Instituto Geológico;
3) Unidades dependientes de la Dirección y Subdirección:

—Inspección General
—Biblioteca
—División Técnico - Científica
—División Técnico - Industrial
—División Inspección General de Minas
—Departamento de Administración
—Departamento de Contabilidad y Tesorería

Art. 4.o Intégranse las Divisiones y Departamentos dependientes de la Dirección y Subdirección, con las siguientes unidades:

1) División Técnico - Científica:

—Sección Museo
—Departamento de Geología Aplicada
—Departamento de Investigaciones Geológicas
. Sección Paleontología
—Departamento de Laboratorio.
. Sección Análisis Químicos
. Sección Técnico - Minero
. Sección Laboratorio Petrográfico

2) División Técnico - Industrial:

—Sección Archivo de Muestras
—Departamento de Perforaciones
. Sección Talleres
. Sección Almacenes

3) División Inspección General de Minas:

—Sección Registro
—Departamento Técnico
. Sección Mensura y Catastro
. Sección Inspección

4) Departamento de Administración:

—Sección Mesa de Entrada, Registro y Archivo
—Sección Personal
—Sector Conserjería

5) Departamento de Contabilidad y Tesorería:
—Sección Contabilidad
—Sección Tesorería
—Sector Proveeduría

Art. 5.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no significará disminución en las actuales remuneraciones que perciben los funcionarios del Instituto Geológico "Ingeniero Eduardo Terra Arocena".

Art. 6.o La restructura y racionalización administrativa a que se refiere el presente decreto entrará en vigencia a partir del día inmediato siguiente a su aprobación por el Consejo de Estado.

Art. 7.o Comuníquese publíquese y pase a sus efectos al Consejo de Estado. — **DEMICHELI. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

7

Decreto 399/976. — Se aprueba la restructura presupuestal y racionalización administrativa de la "Dirección General de Secretaría" del Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: el proyecto de restructura y racionalización administrativa del Programa 1.01 "Administración General" Unidad Ejecutora 01 — Dirección General de Secretaría, elevado por el Ministerio de Industria y Energía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974.

Resultando: dicho proyecto ha sido sometido a estudio y pronunciamiento del Grupo de Trabajo creado a tales efectos por el decreto 454|974, de 6 de junio de 1974.

Considerando: I) Que el mencionado Grupo de Trabajo se ha expedido favorablemente sobre el proyecto elevado, en virtud de haberse cumplido con los extremos dispuestos por el artículo 67 y decreto 454|974 antes referidos, en cuanto no se aprecian lesiones de derechos funcionales y se tiende a una racionalización de los servicios no superando la partida utilizada el 5 o|o de las dotaciones presupuestales del Rubro 0 del Programa de que se trata;

II) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación ante el informe producido por el Grupo de Trabajo, aconsejan la aprobación del proyecto por parte del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias mencionadas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la restructura presupuestal y racionalización administrativa del Programa 1.01 "Administración General" Unidad Ejecutora 01 Dirección General de Secretaría. del Inciso 8, Ministerio de Industria y Energía, que se encuentran glosadas en estos antecedentes.

Art. 2.o Los cargos presupuestados de la referida Unidad Ejecutora pasarán a ser los siguientes:

N.o de Cargos	Denominación	Escalafón	Grado
1	Ministro	Cj	—
1	Subsecretario	Cj	—
1	Director de Asesoría Jurídica	AaA	E 3
1	Director de Asesoría Técnica y Económica	AaA	E 3
1	Subdirector de Asesoría Jurídica	AaA	E 2
1	Subdirector de Asesoría Técnica y Económica	AaA	E 2
1	Director de Administración Financiera	AaA	E 2
3	Asesor Letrado	AaA	E 1
2	Asesor Técnico	AaA	E 1
3	Asesor Económico	AaA	E 1
1	Contador Central	AaA	6
1	Asesor en Costos (al vacar: Asesor Técnico Escalafón AaA. Grado E 1)	AaA	5
1	Director Oficina Sectorial del Servicio Civil	AaB	E 1
1	Procurador Sumariante	AaB	6
1	Procurador	AaB	5
1	Bibliotecario	AaB	5
3	Técnico en Administración Pública (1)	AaB	4
1	Director General de Secretaría	Ab	E
1	Director de Administración	Ab	E 4
2	Director de División	Ab	E 1
4	Director de Departamento	Ab	12
6	Jefe de Sección	Ab	11
9	Administrativo I	Ab	9
13	Administrativo II	Ab	8
17	Administrativo III	Ab	7
21	Administrativo IV	Ab	6
1	Asesor Jefe en Organización y Métodos (al vacar: Dibujante, Escalafón Ac, Grado 10)	Ac	E 1
1	Director de Relaciones Públicas	Ac	E 1
2	Ayudante Técnico I (2)	Ac	12
1	Técnico en Administración de Personal (3)	Ac	11
1	Traductor	Ac	11
2	Ayudante Técnico II (2)	Ac	11
2	Ayudante de Contador (4)	Ac	11
2	Ayudante Técnico III (2)	Ac	10
1	Secretaria Taquígrafa	Ac	10
1	Jefe de Oficios Especializados	Ac	9
2	Ayudante de Relaciones Públicas	Ac	8
1	Oficial Electricista	Ac	7
1	Oficial Carpintero	Ac	7
1	Macánico en Máquinas de Oficina	Ac	7
1	Intendente (Jefe de Sección)	Ad	E 3
1	Subintendente (Subjefe de Sección)	Ad	E 1
1	Portero (Encargado de Sector)	Ad	7
1	Limpiador (Encargado de Sector)	Ad	7
1	Mimeografista	Ad	7
3	Portero I	Ad	6
4	Limpiador I	Ad	6
2	Chofer I	Ad	6
1	Telefonista I	Ad	6
1	Sereno	Ad	6
4	Portero II	Ad	5
4	Limpiador II	Ad	5
2	Chofer II	Ad	5
2	Telefonista II	Ad	5

Art. 3.o La estructura de la Dirección General de Secretaría pasará a ser la siguiente:

1) Secretaría y Subsecretaría de Estado;
2) Dirección General de Secretaría;
3) Unidades Asesoras de la Dirección General:

—Asesoría Jurídica.
—Asesoría Técnica y Económica.
—Oficina Sectorial del Servicio Civil.
—Unidad Asesora de Promoción Industrial.

4) Unidades dependientes de la Dirección General:

—Dirección Central de Administración Financiera.
—Dirección de Administración.
—Dirección de Relaciones Públicas.
—Secretaría de Comisiones.

Art. 4.o Intégrase la Dirección Central de Administración Financiera con las siguientes unidades:

1) División Contaduría Central:

—Sección Liquidación de Sueldos.
—Sección Contabilidad Preventiva.
—Sección Liquidación de Gastos.
—Sección Contabilidad Central.
—Sección Contralor.

---

(1) Egresados de la Escuela de Administración de la Universidad de la República.

(2) Estudiantes de Carreras Universitarias relacionadas con las competencias propias del Ministerio.

(3) Aprobación de los Cursos de Técnicos en Administración de Personal dictados por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

(4) Estudiantes de Ciencias Económicas o aprobación de Cursos relacionados con la especialidad.

b) Departamento de Tesorería:

—Sección Caja.
—Sección Habilitaciones.

c) Departamento de Proveeduría:

—Sección Regulación y Control.
—Sección Contrataciones.
—Sección Almacenes y Suministros.

Art. 5.o Intégrase la Dirección de Administración con las siguientes unidades:

a) División Registro. Trámite y Archivo:

—Sección R[illegible]ón y Antecedentes.
—Sección Registro Fichaje.
—Sección Estudios del Trámite y Distribución.
—Sección Regulación y Archivo.

b) División Acuerdos:

—Sección Redacción.
—Sección Relaciones y Registro.
—Sección Dactilografía y Mimeógrafos.
—Sección Comunicaciones.

c) Departamento de Personal:

—Sección Movimiento.
—Sección Control.

d) Departamento de Servicios Auxiliares:

—Sección Intendencia.
—Sección Mantenimiento.

e) Biblioteca.

Art. 6.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no significará disminución en las actuales remuneraciones que perciben los funcionarios del Programa 8.1.01.

Art. 7.o La restructura y racionalización administrativa a que se refiere el presente decreto entrará en vigencia a partir del día inmediato siguiente a su aprobación por el Consejo de Estado.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Consejo de Estado. — DEMICHELI. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

8

Decreto 400/976. — Se modifican las asignaciones del Presupuesto operativo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: el decreto 844|975 de fecha 6 de noviembre de 1975 que establece el Presupuesto vigente para 1975 de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

Considerando: I) Que el Ente presentó en tiempo al Poder Ejecutivo la apertura programática de los planos Operativos y de Inversiones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4.o del referido decreto 844|975;

II) Que en la apertura programática elevada, el monto de los rubros no coincide con la asignación global autorizada por el decreto de referencia;

III) Que en virtud de ello, y a juicio de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es conveniente precisar en un nuevo decreto las cifras definitivas para el ejercicio 1975 conforme a su apertura programática correspondiente;

IV) Que coincide que en la misma instancia de ser considerada la apertura programática, el Ente solicita, asimismo, diversas modificaciones presupuestales a tales rubros, respecto de las cuales la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha producido su informe;

V) Que en virtud de lo anterior, por razones de practicidad se autoriza una apertura programática que toma en consideración las mencionadas modificaciones presupuestales;

VI) Que dado el atraso con que los organismos han venido elevando al Poder Ejecutivo sus iniciativas presupuestales, a los que no escapa la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, los presupuestos de las empresas públicas se han venido aprobando con una demora más allá de lo conveniente;

VII) Que es propósito del Poder Ejecutivo normalizar este tipo de situaciones inconvenientes mediante autorizaciones globales para gastos, discriminadas por rubros cuya apertura programática deberá ser presentada por cada Ente en un plazo perentorio, de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes;

VIII) Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se ha elaborado con intervención de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto las asignaciones presupuestales globales para los programas operativos de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas vigentes para el ejercicio 1976.

Atento: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República y al dictamen del Tribunal de Cuentas.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o A partir del 1.o de enero de 1975 modifícanse las asignaciones del Presupuesto operativo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas establecidas por el artículo 1.o del decreto 864|975, de fecha 6 de noviembre de 1975, las que quedan fijadas en la cantidad total de N$ 189:475.462 distribuídas de acuerdo a los siguientes Programas, Rubros y Renglones:

Rubro	Denominación	N$	N$	N$	N$
	PROGRAMA OPERATIVO				189:475.462
	Programa: 1.0 Generación y Trasmisión			79:574.083	
0	Retribución de Servicios Personales		7:801.216		
010	Sueldos cargos presupuestados	3:016.263			
021	Personal contratado	323.432			
032	Prima por antigüedad	122.745			
041	Jornales corrientes	537.404			
072	Compensaciones tareas extraordinarias	1:504.168			
073	Compensaciones tareas especializadas	6.900			
074	Compensación por Régimen Dedicación Total	194.035			
075	Decreto 358/975	383.257			
079	Otras compensaciones	1:182.180			
089	Otros complementos	24.450			
091	Incremento por 8 horas	407			
092	Personal adscripto a Dirección	—			
093	Profes. del Interior	367			
095	Locomoción	22.412			
071	Aguinaldo	483.191			

Rubro		Denominación	NS	N$	N$	N$
1		Servicios no Personales				
2		Materiales y artículos de consumo		2:283.760		
3		Maquinaria, equipo y mobiliario		64:205.080		
5		Const. Adicion. Mejoras y Reparac. Extraord.		2:043.796		
6		Cargas Legales y Prestaciones de carácter		—		
		Social				
				2:998.992		
	611	Impuestos Nacionales				
	613	Aporte Patronal Jubilatorio	113.594			
	623	Prestaciones por Hogar Constituído	1:581.000			
	624	Prestaciones por Hijos	315.956			
	625	Prestaciones por Fallecimiento	223.778			
	628	Prima por Nacimiento	—			
	629	Prima por Matrimonio	1.745			
	631	Riesgo Quirúrgico	950			
	632	Salario Vacacional	79.070			
	633	Premio Retiro	682.899			
	634	Contr. Parque Vacaciones	—			
			—			
7		Transferencias				
8		Desembolsos Financieros		241.239		
				—		

Programa: 1.1 Distribución de Energía Eléctrica y Operación de Centrales Diesel 40:105.908

Rubro		Denominación	NS	N$	N$	N$
0		Retribución de Servicios Personales				
				13:911.352		
	010	Sueldos cargos presupuestados				
	021	Personal contratado	5:701.089			
	032	Prima por antigüedad	466.242			
	041	Jornales corrientes	314.500			
	072	Compensaciones tareas extraordinarias	2:157.754			
	073	Compensaciones tareas especializadas	1:213.743			
	074	Compensación por Régimen Dedicación Total	250			
	075	Decreto 358/975	313.262			
	079	Otras compensaciones	946.327			
	082	Quebrantos de Caja	1:352.837			
	083	Comisiones de Cobranzas	150.300			
	089	Otros complementos	190.046			
	091	Incremento por 8 horas	207.585			
	092	Personal adscripto a Dirección	567			
	093	Profes. del Interior	2.802			
	095	Locomoción	275			
	071	Aguinaldo	138			
1		Servicios no Personales	893.635			
2		Materiales y artículos de consumo				
3		Maquinaria, equipo y mobiliario		5:788.040		
5		Const. Adicion. Mejoras y Reparac. Extraord.		7:885.280		
6		Cargas Legales y Prestaciones de carácter		5:836.100		
		Social		—		
	611	Impuestos Nacionales		5:995.764		
	613	Aporte Patronal Jubilatorio				
	623	Prestaciones por Hogar Constituído	210.098			
	624	Prestaciones por Hijos	2:865.833			
	625	Prestaciones por Fallecimiento	831.159			
	628	Prima por Nacimiento	592.605			
	629	Prima por Matrimonio	—			
	631	Riesgo Quirúrgico	5.088			
	632	Salario Vacacional	2.777			
	633	Premio Retiro	193.438			
	634	Contr. Parque Vacaciones	1:294.766			
			—			
7		Transferencias	—			
8		Desembolsos Financieros				
				689.372		

Rubro	Denominación	N$	N$	N$
Programa: 1.3	**Servicios Auxiliares**			13:706.435
0	Retribución de Servicios Personales		3:838.736	
010	Sueldos cargos presupuestados	1:723.694		
021	Personal contratado	85.421		
032	Prima por antigüedad	75.000		
041	Jornales corrientes	598.205		
072	Compensaciones tareas extraordinarias	462.194		
073	Compensaciones tareas especializadas	—		
074	Compensación por Régimen Dedicación Total	56.031		
075	Decreto 358/975	135.116		
079	Otras compensaciones	466.084		
082	Quebrantos de Caja	—		
083	Comisiones de Cobranzas	—		
089	Otros complementos	5.094		
091	Incremento por 8 horas	—		
092	Personal adscripto a Dirección	3.260		
093	Profes. del Interior	—		
095	Locomoción	—		
071	Aguinaldo	228.637		
1	Servicios no Personales		2:576.600	
2	Materiales y artículos de consumo		4:812.960	
3	Maquinaria, equipo y mobiliario		720.912	
5	Const. Adicion. Mejoras y Reparac. Extraord.		—	
6	Cargas Legales y Prestaciones de carácter Social		1:608.402	
611	Impuestos Nacionales	65.987		
613	Aporte Patronal Jubilatorio	782.783		
623	Prestaciones por Hogar Constituído	224.463		
624	Prestaciones por Hijos	134.089		
625	Prestaciones por Fallecimiento	—		
628	Prima por Nacimiento	1.449		
629	Prima por Matrimonio	791		
631	Riesgo Quirúrgico	50.389		
632	Salario Vacacional	348.451		
633	Premio Retiro	—		
634	Contr. Parque Vacaciones	—		
7	Transferencias		148.825	
8	Desembolsos Financieros		—	
Programa: 1.4	**Auxiliar de Administración General**			31:352.417
0	Retribución de Servicios Personales		10:482.766	
010	Sueldos cargos presupuestados	4:226.308		
021	Personal contratado	2:213.724		
032	Prima por antigüedad	192.000		
041	Jornales corrientes	187.448		
072	Compensaciones tareas extraordinarias	1:160.335		
073	Compensaciones tareas especializadas	44.825		
074	Compensación por Régimen Dedicación Total	169.111		
075	Decreto 358/975	518.374		
079	Otras compensaciones	647.919		
082	Quebrantos de Caja	91.000		
083	Comisiones de Cobranzas	296.454		
089	Otros complementos	34.332		
091	Incremento por 8 horas	36.777		
092	Personal adscripto a Dirección	23.431		
093	Profes. del Interior	—		
095	Locomoción	4.075		
071	Aguinaldo	636.653		
1	Servicios no Personales		2:966.500	
2	Materiales y artículos de consumo		1:226.000	
3	Maquinaria, equipo y mobiliario		86.000	
5	Const. Adicion. Mejoras y Reparac. Extraord.		—	
6	Cargas Legales y Prestaciones de carácter Social		6:248.682	
611	Impuestos Nacionales	2:133.813		
613	Aporte Patronal Jubilatorio	2:123.780		
623	Prestaciones por Hogar Constituído	410.024		
624	Prestaciones por Hijos	355.800		
625	Prestaciones por Fallecimiento	160.000		
628	Prima por Nacimiento	2.924		
629	Prima por Matrimonio	1.596		
631	Riesgo Quirúrgico	60.375		
632	Salario Vacacional	893.420		
633	Premio Retiro	57.000		
634	Contr. Parque Vacaciones	50.000		
7	Transferencias		342.469	
8	Desembolsos Financieros		—	

		N$	N$	N$	N$
Programa: 3 Operaciones Financieras				34:736.619	
Rubro	**Denominación**				
1	Servicios no Personales		4:736.619		
8	Desembolsos Financieros		30:000.000		

Art. 2.o A partir del 1.o de enero de 1975 modifícanse las asignaciones del Presupuesto de Inversiones de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas establecidas por los artículos 2.o y 6.o del decreto 844/975 de fecha 6 de noviembre de 1975, las que quedan fijadas en la cantidad de N$ 91:676.448 distribuídas de acuerdo a los siguientes Programas, Rubros y Renglones:

		N$	N$	N$	N$
PROGRAMA DE INVERSION					91:676.448
Programa: 2.0 Generación y Trasmisión de Energía Eléctrica				40:737.034	
Rubro	**Denominación**				
0	Retribución de Servicios Personales		936.927		
010	Sueldos cargos presupuestados	522.918			
021	Personal contratado	31.149			
032	Prima por antigüedad	18.230			
041	Jornales corrientes	68.765			
072	Compensaciones tareas extraordinarias	32.828			
074	Compensación por Régimen Dedicación Total	18.847			
075	Decreto 358/975	74.997			
079	Otras compensaciones	48.288			
082	Quebrantos de Caja	—			
083	Comisiones de Cobranzas	—			
089	Otros complementos	2.037			
071	Aguinaldo	118.868			
1	Servicios no Personales		1:103.440		
2	Materiales y artículos de consumo		754.884		
3	Maquinaria, equipo y mobiliario		33:143.529		
4	Adquisición de Inmuebles y Equip. Existentes		—		
5	Const. Adicion. Mejoras y Reparac. Extraord.		4:274.700		
6	Cargas Legales y Prestaciones de carácter Social		415.947		
611	Impuestos Nacionales	22.273			
613	Aporte Patronal Jubilatorio	189.000			
623	Prestaciones por Hogar Constituído	45.744			
624	Prestaciones por Hijos	34.423			
625	Prestaciones por Fallecimiento	—			
628	Prima por Nacimiento	195			
629	Prima por Matrimonio	107			
631	Riesgo Quirúrgico	11.414			
632	Salario Vacacional	112.791			
633	Premio Retiro	—			
634	Contr. Parque Vacaciones	—			
7	Transferencias		107.607		
Programa: 2.1 Distribución de Energía				47:792.787	
Rubro	**Denominación**				
0	Retribución de Servicios Personales		1:091.804		
010	Sueldos cargos presupuestados	255.008			
021	Personal contratado	58.374			
032	Prima por antigüedad	46.315			
041	Jornales corrientes	246.184			
072	Compensaciones tareas extraordinarias	47.849			
074	Compensación por Régimen Dedicación Total	58.068			
075	Decreto 358/975	194.013			
079	Otras compensaciones	123.267			
082	Quebrantos de Caja	200			
083	Comisiones de Cobranzas	509			
089	Otros complementos	1.070			
971	Aguinaldo	60.947			

Rubro	Denominación	N$	N$	N$	N$
1	Servicios no Personales		3:312.760		
2	Materiales y artículos de consumo		4:262.960		
3	Maquinaria, equipo y mobiliario		34:626.720		
4	Adquisición de Inmuebles y Equip. Existentes		211.000		
5	Const. Adicion. Mejoras y Reparac. Extraord.		3:542.600		
6	Cargas Legales y Prestaciones de carácter Social		619.260		
611	Impuestos Nacionales	45.768			
613	Aporte Patronal Jubilatorio	219.775			
623	Prestaciones por Hogar Constituído	95.520			
624	Prestaciones por Hijos	64.320			
625	Prestaciones por Fallecimiento	—			
628	Prima por Nacimiento	726			
629	Prima por Matrimonio	396			
631	Riesgo Quirúrgico	5.855			
632	Salario Vacacional	186.900			
633	Premio Retiro	—			
634	Contr. Parque Vacaciones	—			
7	Transferencias	125.683			

Programa: 2.3 Servicios Auxiliares y Adm. General

Rubro	Denominación	N$
2	Materiales y artículos de consumo	18.000
3	Maquinaria, equipo y mobiliario	2:404.627
4	Adquisición de Inmuebles y Equip. Existentes	200.000
5	Const. Adicion. Mejoras y Reparac. Extraord.	524.000

Art. 3.o Las retribuciones personales establecidas en los artículos precedentes, comprenden los aumentos del 15 o|o, de N$ 30.00 por funcionario y 22 o|o fijados por los decretos 218|975, 391|975 y 1|976 respectivamente.

Art. 4.o Autorízase al Ente a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones 1975, los créditos comprometidos al 31 de diciembre de 1974 correspondientes al Plan de Inversiones de ese año, hasta un monto de N$ 14:632.870. Dicha autorización sólo podrá afectarse para dar incorporación a aquellos materiales que se hubieran recibido durante el ejercicio 1975.

Art. 5.o A partir del 1.o de enero de 1976 regirán las siguientes asignaciones presupuestales a nivel global para los programas operativos de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas:

Rubro	Denominación	Monto N$
0	Retribuciones personales	45:449.543
1	Servicios no personales	26:191.123
2	Materiales y artículos de consumo	101:246.632
3	Maquinaria y equipo	12:479.186
6	Cargas legales y prestaciones	16:696.442
7	Transferencias	1:773.274
8	Desembolsos financieros	31:096.966
9	Asignaciones globales	1:000.000
		235:933.166

R1 rubro "0" "Retribuciones Personales" contiene el aumento del 22 o|o.

Art. 6.o Durante el ejercicio 1976 la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas podrá cumplir con su programa de Inversiones hasta la suma de N$ 84:344.585 comprendiendo dicho monto el costo de la mano de obra por:

Rubro	Denominación	Monto N$
0	Retribuciones personales	2:592.500
6	Cargas legales y prestaciones	996.935

Art. 7.o La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas dispondrá la distribución de las partidas del Plan Operativo de acuerdo a la apertura programática y a nivel de rubros y renglones de acuerdo a lo establecido en el decreto 452|967 del 25 de julio de 1967 y la comunicará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en un plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este decreto. En igual plazo deberá comunicar la apertura por proyecto y obras y con detalle de asignación por rubro y renglón cuando corresponda, de la inversión que se autoriza.

Art. 8.o Mantendrán su vigencia para 1976 las normas de ejecución presupuestal aprobadas para el presupuesto UTE/ANTEL 1974, salvo las que rigieran especialmente para ese ejercicio, lo establecido en el artículo 13 del decreto 111|975 de fecha 4 de febrero de 1975, no podrá sobrepasar las partidas autorizadas por el presente decreto.

Art. 9.o De acuerdo al sistema de información que establezca la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para evaluación de gestión la Administración Nacional de Trasmisiones Eléctricas deberá remitir a aquellas los estados analíticos de ejecución presupuestal con la frecuencia que aquel sistema determine.

Art. 10. El Ente podrá disponer de las economías que se originen en las vacantes durante el ejercicio 1975 hasta un 75 o|o, y por igual concepto podrá disponer de hasta un 50 o|o para el ejercicio 1976.

A los efectos de determinar el importe del porcentaje que deberá deducirse de la asignación del rubro de Retribuciones Personales, las vacantes se costearán al último grado del Escalafón correspondiente.

Art. 11. Comuníquese publíquese, etc. — **DEMICHELI.** — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

9

Decreto 401/976. — Se autoriza la importación de leche en polvo

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: la necesidad de asegurar la existencia en plaza de subproductos lácteos y el abastecimiento normal de la industria del sector.

Considerando: que es necesario asegurar el normal abastecimiento de la industria del sector, adoptando las medidas necesarias a ese fin.

Atento: a lo informado por la Asesoría Técnico-Económica del Ministerio de Industria y Energía, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto por el artículo 56 de la ley 12.367, de 8 de enero de 1967, artículo 11 de la ley 10.940, de 19 de setiembre de 1947, artículo 177 de la ley 13.637, de 21 de diciembre de 1967, artículo 529 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974 y el artículo 2.o de la ley 12.670, de 12 de diciembre de 1959.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase la importación de leche en polvo.

Art. 2.o Las importaciones que se realicen antes del 31 de julio de 1976 al amparo del artículo 1.o de este decreto, estaran exoneradas del pago de derechos aduaneros y adicionales, tributos a la importación o de aplicación en ocasión de la misma, de cualquier recargo o consignación previa establecida en función de la ley 12.670, de 12 de diciembre de 1959, incluso el recargo del 7 o|o (siete por ciento) establecido por decreto 923/975, de 2 de diciembre de 1975.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **DEMICHELI. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

10

Decreto 402/976. — Se prorrogan disposiciones del decreto 1.025/974, por el cual se establece un régimen para importación de cueros.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: la gestión de la Cámara de la Industria y vestimentas de Cuero tendiente a obtener prórroga del decreto 1.025/974, de 19 de diciembre de 1974, prorrogado por los decretos 495/975, de 18 de junio de 1975 y 4/976, de 7 de enero de 1976.

Resultando: I) Que por el mencionado decreto se estableció un régimen amplio para la importación de cueros bovinos y se dictaron otras medidas promocionales para las industrias del sector;

II) Que las medidas adoptadas permitieron el desarrollo de esa industria, previéndose un incremento mayor aún de sus exportaciones.

De conformidad: con lo informado por la Dirección General de Asistencia y Contralor Industrial.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1976 la vigencia de la disposición establecida en el artículo 1.o del decreto 1.025/974, de 19 de diciembre de 1974 y hasta el 30 de junio de 1977 la vigencia de las disposiciones referidas en los artículos 2.o al 5.o inclusive, de dicho decreto.

Art. 2.o Mantiénese la Comisión creada por el artículo 7.o del decreto 1.025/974, de 19 de diciembre de 1974.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **DEMICHELI. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

11

Decreto 411/976. — Se fijan los precios máximos de venta de los detallistas a los consumidores, para los alcoholes desnaturalizados que expende ANCAP.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 2 de julio de 1976.

Visto y Resultando: que por decreto de esta misma fecha se han fijado los precios de venta de los alcoholes desnaturalizados de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland a los detallistas.

Considerando: que corresponde fijar los precios máximos de venta de los detallistas a los consumidores.

Atento: a lo dispuesto en la ley 10.940 de 19 de setiembre de 1947, el

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse los siguientes precios máximos de venta de los detallistas a los consumidores, para los alcoholes desnaturalizados en el Departamento de Montevideo:

Alcohol desnaturalizado 87°, sin envase, por litro N$ 1.92.
Alcohol desnaturalizado 91°, sin envase, por litro N$ 2.06.
Alcohol desnaturalizado 95°, sin envase, por litro, N$ 2.14.
Estos precios incluyen el impuesto al Valor Agregado.

Art. 2.o Para las ventas en los Departamentos de Interior, podrán agregarse los gastos de fletes correspondientes.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **DEMICHELI. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

12

Resolución 690/976. — Se crea un Grupo Técnico de Trabajo para que realice una evaluación de la capacidad industrial de nuestros astilleros.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 1.o de julio de 1976.

Visto: las gestiones efectuadas por varias empresas para importar buques pesqueros libres de tributos fiscales.

Resultando: I) Para el logro de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Pesquero Nacional es necesario disponer de las embarcaciones que posibiliten el normal aprovisionamiento pesquero:

II) Ante el planteamiento de la industria naval nacional de ser contemplada frente a las solicitudes de importación en trámite, corresponde proceder a la designación de un grupo Técnico de Trabajo para que realice una evaluación de la capacidad industrial de nuestros astilleros.

Atento: a lo informado por el Instituto Nacional de Pesca y la Dirección Nacional de Industrias.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Créase un Grupo Técnico de Trabajo integrado por un representante del Ministerio de Industria y Energía que la presidirá, un representante de la Armada Nacional, un representante de la Administración Nacional de Puertos, un representante de la Dirección de Hidrografía, un representante de la Cámara de Industrias Navales, un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y un representante del Instituto Nacional de Pesca.

Este grupo deberá expedirse acerca de la capacidad industrial de los astilleros nacionales para la construcción de buques pesqueros en el marco del Plan de Desarrollo Pesquero Nacional, y determinar mediante su evaluación el alcance y dimensión de dicha industria. Asimismo deberá estudiar una política crediticia que permita la adquisición de embarcaciones en astilleros uruguayos en condiciones similares al de las existentes en los mercados internacionales.

2.o El mencionado Grupo Técnico de Trabajo deberá pronunciarse dentro de un plazo de 30 días a partir de la presente resolución.

3.o Comuníquese, etc. — **DEMICHELI.** — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

13

Resolución 691/976. — Se designan suplentes de los miembros permanentes de la Unidad Asesora de Promoción Industrial creada por la ley 14.178.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo. 1.o de julio de 1976.

Visto: la ley 14.178 del 28 de marzo de 1974 de Promoción Industrial.

Resultando: que por el artículo 2.o de la ley citada se crea la Unidad Asesora del Poder Ejecutivo en la materia integrada por tres miembros, contratados por el término de dos años.

Considerando: I) Que en la norma legal no existe previsión alguna relativa a la posible producción de vacancias en la integración del cuerpo;

II) Que a los efectos de lograr la continuidad de funcionamiento de ese órgano asesor, de modo que no se paralice el estudio de los asuntos en trámite, debe establecerse la subrogación temporal por otros funcionarios técnicos cuando algunos de los miembros permanentes de la Unidad Asesora de Promoción Industrial no se encuentre en ejercicio de sus funciones;

III) Que en la hipótesis del vacío legal señalado en el Considerando I) deben aplicarse por analogía, en lo que fueran pertinentes, las normas que sobre subrogación funcional contienen los artículos 14 y 15 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse subrogantes de los miembros permanentes de la Unidad Asesora de Promoción Industrial creada por la ley 14.178 del 28 de marzo de 1974, a los funcionarios del Ministerio de Industria y Energía Cra. Dina Barros de Sanguinetti y Cr. Carlos Lozano.

2.o La subrogación se efectuará, por el orden en que se les designa en el numeral precedente, en caso de ausencia temporaria de cualquiera de los miembros de la Unidad Asesora o de acefalía mientras no se realice la provisión del cargo vacante.

3.o Comuníquese, etc. — **DEMICHELI** — ADOLFO CARDOSO GUANI.

14

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados Extracto de médula ósea roja, Láminas de polietileno, etc.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Extracto de médula, ósea roja (Nade 30.01.89.02.01), que regirá a partir del 10 de mayo de 1976 hasta el 9 de mayo de 1978.

2.o Fijar un reintegro del once por ciento (11 o|o) sobre el valor FOB de exportación, del producto denominado láminas o películas de polietileno con impresión en su superficie (Nade 39.02.13.12.03), que regirá a partir del 27 de febrero de 1976 hasta el 26 de febrero de 1978.

3.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado cordones multifilares trenzados cortados a medida, con envolturas de materias plásticas y armados con fichas moldeadas en sus extremos, polarizados o no, destinados a aparatos para facilitar la audición de los sordos (Nade 85.23.02.05.01), que regirá a partir del 4 de mayo de 1976 hasta el 3 de mayo de 1978.

4.o Comuníquese, publíquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

15

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados Placas a base de cloruro de polivinilo, y dulce de leche.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado: Placas a base de cloruro de polivinilo para revestimientos, sin soportes de fondo (Nade 39.02.13.02.01), que regirá a partir del 26 de abril de 1976 hasta el 25 de abril de 1978.

2.o Fijar un reintegro del dieciocho por cieno (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado: dulce de leche elaborado con azúcar nacional y envasado en bolsas de polietileno, que regirá a partir del 8 de junio de 1976 hasta el 7 de junio de 1978.

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

16

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado ponchos, capas, ruanas, chales, etc.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: la gestión de la firma Bregante-Cestau, tendiente a obtener la modificación de la tipificación vigente otorgada al producto mencionado en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Modificar el numeral 1.o de la resolución de 1.o de diciembre de 1972, modificada por el numeral 3.o de la resolución de 7 de agosto de 1974, para el producto denominado: "Ponchos, capas, ruanas, chales, polleras, bufandas, mantas, alfombras de telar y de mecha, cortinas, boinas, fajas, tapices, fundas de almohadones, bolsos, chalecos, cortes de telas de pura lana, de confección artesanal"; la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Ponchos, capas, ruanas, chales, polleras bufandas, mantas, alfombras de telar y de mecha, cortinas, boinas, fajas, tapices, fundas de almohadones, bolsos y carteras, chalecos, cortes de tela de pura lana, de confección artesanal".

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

17

Resolución. — Se fija un porcentaje adicional de reintegro a diversos productos con aplicaciones de cuero

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: la gestión de la firma Moderboy S. A. tendiente a obtener reintegro adicional de acuerdo a lo establecido en el artículo 249 de la ley 14.106 para diversos productos con aplicaciones de cuero.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un porcentaje adicional de Reintegro de acuerdo a lo establecido en el artículo 249 de la ley 14.106 del 14 de marzo de 1973, del cuatro por ciento (4 o|o) sobre el valor FOB de exportación de las tipificaciones que se enumeran a continuación, siempre que las mismas tengan una aplicación de cuero no menor del dieciocho por ciento (18 o|o) del Valor FOB de exportación:

a) Ropa exterior (camperas, pantalones y camisas) para hombres y niños elaboradas con telas nacionales fabricadas con hilados de fibras naturales y|o artificiales y|o sintéticas:
b) Ropa exterior (trajes con o sin chaleco, sobretodos, trincheras y gabanes) para hombres y niños, elaborados con telas nacionales fabricadas con hilados de fibras naturales y|o artificiales y|o sintéticas:
c) Ropa exterior para mujeres, niñas y primera infancia (pantalones, polleras, camisas y camperas) elaboradas con telas nacionales fabricadas con fibras naturales y|o artificales y|o sintéticas;
d) Ropa exterior para mujeres, niñas y primera infancia (sacos, chaquetas, trincheras, gabanes y conjuntos de saco y|o chaquetas y polleras y|o pantalón) elaboradas con telas nacionales fabricadas con fibras naturales y|o artificales y|o sintéticas.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

18

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del del producto denominado Aceite de girasol en bruto

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: la gestión de la firma Compañía Oleaginosa Uruguaya S.A.C.I. (COUSA) tendiente a obtener reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del once por ciento (11 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Aceite de Girasol en bruto (NADE 15.07.05.01.01), que regirá a partir del 23 de marzo de 1976 hasta el 22 de marzo de 1978.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

19

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados Barras macizas, redondas, de hierro o acero.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Barras macizas, redondas de hierro o acero, laminadas o hiladas en caliente sin torsión elaboradas a partir de chatarra nacional (Nade 73.10.02.01.01) que regirá a partir del 21 de noviembre de 1975 hasta el 20 de noviembre de 1977.

Los Beneficios otorgados precedentemente, sólo serán aplicables hasta los volúmenes de exportación que la Comisión Asesora de Reintegros fije semestralmente.

2.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Barras macizas, redondas, de hierro o acero, laminadas o hiladas en caliente y torsionadas en frío, elaboradas a partir de chatarra nacional (Nade 73.10.02.01.02), que regirá a partir del 21 de noviembre de 1975 hasta el 20 de noviembre de 1977.

Los beneficios otorgados precedentemente, solo serán aplicables hasta los volúmenes de exportación que la Comisión Asesora de Reintegros fije semestralmente.

3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

20

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado pieza fundida en bruto para volante de arranque para vehículos automotores

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 6 de julio de 1976.

Visto: el informe de la Comisión Asesora de Reintegros relacionado con diversas modificaciones de tipificaciones vigentes.

De conformidad: con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 1.o de la resolución de 20 de marzo de 1973 para el producto denominado "Pieza fundida en bruto para volante de arranque e inercia para vehículos automotores", la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Piezas de fundición en hierro o acero en bruto, de producción nacional".

2.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 3.o de la resolución de 14 de octubre de 1975 para el producto denominado "Pantuflas confeccionadas con trozos de cueros ovinos terminados, suela de descarne, goma o cuero ovino, de producción nacional". la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Pantuflas confeccionadas con trozos de cueros ovinos terminados; suela de cuero ovino, bovino o goma de producción nacional".

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

21

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado ropa exterior para mujeres, niñas y primera infancia.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: la gestión de la firma Ilcon S. A., tendiente a obtener modificación de la tipificación vigente otorgada al producto denominado "Ropa exterior para mujeres, niñas y primera infancia (sacos, chaquetas, trincheras, gabanes, y conjuntos: de saco y|o chaqueta y pollera y|o pantalón) elaborada con telas nacionales fabricadas con fibras naturales y|o artificiales y|o sintéticas.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 2.o de la resolución de 27 de noviembre de 1975 para el producto denominado "Ropa exterior para mujeres, niñas y primera infancia (sacos, chaquetas trincheras, gabanes y conjuntos: de saco y|o chaqueta y pollera y|a pantalón) elaborada con telas nacionales fabricadas con fibras naturales y|o artificiales y|o sintéticas", la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Ropa exterior para mujeres, niñas y primera infancia (sacos chaquetas, trincheras, gabanes, vestidos y conjuntos: de saco y|o chaqueta y pollera y|o pantalón) elaborada con telas nacionales fabricadas con fibras naturales y|o artificiales y|o sintéticas".

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

22

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación de los productos denominados Hilados de fibras acrílicas discontinuas

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976

Visto: el estudio de costos realizado por el técnico designado por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dicho estudio y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Hilados de fibras acrílicas discontinuas con torsion, acondicionados para la venta al por menor (Nade 56.06. 01.00.01)", que regirá a partir del 24 de mayo de 1976 hasta el 23 de mayo de 1978.

2.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Hilados de fibras acrílicas discontinuas con torsión sin acondicionar para la venta al por menor (Nade 56. 05.06.XX.01", que regirá a partir del 24 de mayo de 1976 hasta el 23 de mayo de 1978.

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

23

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados "Cambiadores automáticos de discos" "Vestimentas confeccionadas con descarnes agamuzados, etc.".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Cambiadores automáticos de discos (Tocadiscos automáticos) con preselector de diámetros, sin muebles y sin circuitos de amplificación, fabricados con motores importados" (NADE 92.11.01.02.02), que regirá a partir del 7 de enero de 1976 hasta el 6 de enero de 1978

2.o Fijar un reintegro del 32 o|o (treinta y dos por ciento) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Cambiadores automáticos de discos (Tocadiscos automáticos) con preselector de diámetros, sin muebles y sin circuitos de amplificación, fabricados con motores de producción nacional" (NADE 92.11.01.02.01), que regirá a partir del 7 de enero de 1976 hasta el 6 de enero de 1978

3.o Fijar un reintegro del 25 o|o (veinticinco por ciento) sobre el valor FOB de exportación para el producto denominado "Vestimentas (pantalones, polleras, sacos tapados, vestidos, camisacos, camperas, chalecos gabanes) confeccionadas con descarnes agamuzados teñidos, importados". que regirá desde el 20 de octubre de 1975 hasta el 30 de junio de 1976.

4.o Fijar un reintegro del 14 o|o (catorce por ciento) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Hoja peritoneal serosa de tripa vacuna orilla, salada, de producción nacional" (NADE 05.04.01.12.01) que regirá a partir del 29 de julio de 1975 hasta el 28 de julio de 1977.

5.o Publíquese comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

24

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado "Ropa exterior para damas y niñas elaboradas con casimires de lana".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: la gestión de la firma Ilcon S. A., tendiente a obtener la modificación de la tipificación expresada en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1974, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 11 de la resolución del 21 de marzo de 1975 para el producto denominado "Ropa exterior para damas y niñas (trajes dos piezas, chaquetas, blazers, tapados, pantalones y polleras) elaboradas con casimires de pura lana nacional". la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Ropa exterior para damas y niñas (trajes dos piezas, chaquetas, ponchos - capas, blazers, tapados, pantalones y polleras) elaboradas con casimires de pura lana nacional".

A los fines pertinentes debe entenderse como ponchos-capas, aquellos que estén confeccionados con bolsillos, cuello y|o capucha, abotonado o con cierre de cremallera en la delantera.

2o Comuníquese, publíquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

25

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados "Cierres de cremallera de metal, y de materias plásticas".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por el técnico designado por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del 22 o|o (veintidós por ciento) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Cierres de cremallera de metal, de producción nacional" (NADE 98.02.01.01.01), que regirá a partir del 6 de marzo de 1976 hasta el 5 de marzo de 1978.

2.o Fijar un reintegro del 22 o|o (veintidós por ciento) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Cierres de cremallera de materias plásticas artificiales, de producción nacional" (NADE 98.02.01.02.01), que regirá a partir del 6 de marzo de 1976 hasta el 5 de marzo de 1978.

3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

26

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de Trabajos de hechura (façon)

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de julio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros para los Trabajos de hechura (façon).

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes

SE RESUELVE

1.o Fijar un veintiocho por ciento (28 o|o) de reintegro sobre el valor FOB de exportación del Trabajo de hechura (façon) de estampación y terminación de telas de algodón. rayón, mezcla rayón sintéticos y sintéticos importadas en admisión temporaria sin operación cambiaria, que regirá a partir del 5 de marzo de 1976 hasta el 4 de marzo de 1978.

2.o Fijar un treinta y uno por ciento (31 o|o) de reintegro sobre el valor FOB de exportación del Trabajo de hechura (façon) de hilados de algodón, rayón o rayón sintéticos en títulos comprendidos entre 8|1 y 40|1 inclusive, elaborados a partir de fibras importadas en admisión temporaria sin operación cambiaria, que regirá a partir del 5 de marzo de 1976 hasta el 4 de marzo de 1978.

3.o Fijar un veinticinco por ciento (25 o|o) de reintegro sobre el valor FOB de exportación del Trabajo de hechura (façon) de cortado, cepillado y blanqueado de tela tipo corduroy importada en admisión temporaria sin operación cambiaria, que regirá a partir del 5 de marzo de 1976 hasta el 4 de marzo de 1978.

4.o Fijar un cuarenta y uno por ciento (41 o|o) de reintegro sobre el valor FOB de exportación del Trabajo de hechura (façon) de tela plana sin blanquear ni mercerizar, fabricada con fibras naturales y|o sintéticas y|o artificiales, importadas en admisión temporaria sin operación cambiaria, que regirá a partir del 23 de abril de 1976 hasta el 22 de abril de 1978.

5.o Fijar un cuarenta y tres por ciento (43 o|o) de reintegro sobre el valor FOB de exportación del Trabajo de hechura (façon) de short de dama elaborados con tela tipo denim importada en admisión temporaria sin operación cambiaria, que regirá a partir del 21 de abril de 1976 hasta el 20 de abril de 1978.

6.o Fijar un cuarenta y uno por ciento (41 o|o) de reintegro sobre el valor FOB de exportación del Trabajo de hechura (façon) de hilados de lana peinada título 2|48 Nm. elaborado con lana lavada importada en admisión temporaria sin operación cambiaria, que regirá a partir del 23 de abril de 1976 hasta el 22 de abril de 1978.

7.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

A LOS PAGADORES DE REPARTICIONES PUBLICAS

A fin de no desvirtuar el régimen de contralor existente para los pagos que efectúan las reparticiones del Estado (Dependencias de la Administración Central, Entes Autónomos, Gobiernos Departamentales y Servicios Descentralizados), por sus deudas con "Diario Oficial" es rigurosamente necesario que las mismas exijan nuestro recibo intervenido por la Contaduría General de la Nación, único documento autorizado para acreditar los pagos.



Montevideo, Miércoles 14 de Julio de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 19803

Dirección Teléfonos
Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AIDA PONS de FOSSATTI y de RICARDO FOSSATTI MINDEGUIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria menor. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 13595 Jl.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRASCHETTI CASTAGNOLA, (V. 556|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Se habilitó la feria. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13585 Jl.5-v.jl.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GUBERT GIBERT, (V. 532|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial menor. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13584 Jl.5-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA DELMONTE de DEL BO, (E. 1016|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13735 Jl.7-v.jl.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MANUEL MASETTI LOUREIRO, (276|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo 30 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13540 Jl.5-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ SIERRA, (272|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo 24 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13192 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ CAUCEGLIA o CANCEGLIA o CAUSEGLIA de DI MATTEO, (S. 732|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13460 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PAZOS ARECES, (S. 236|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se habilita la feria. — Montevideo 29 de junio de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 13459 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLICARPA LOPEZ COLINA de SANCHO, (Ficha F. 870|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria judicial a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12226 Jl.8-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TODRES o TEODORO LIN CHIZ, (Ficha F. 356|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13523 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALVAREZ CINA (F.A. 236|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se hace constar que se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13438 Jl.1.o-v.jl.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL POZZOLI o ANGEL POZZOLI PIANTELLI, (S. 625|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial menor. — Montevideo, 28 de junio de 1976.
1) N$ 36.00 10|pub. 13734 Jl.7-v.jl.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO AMANCIO MENDEZ BENTANCUR, (E. 1353|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13538 Jl.5-v.jl.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO o ALVERTO VIERA SUAREZ (E. 1.111|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria. — Montevideo 30 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13539 Jl.5-v.jl.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRE HENRY EMILE MATTHYSSENS, (E. 1723|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria — Montevideo. 14 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 13590 Jl.5-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALOMA BLOCK TEPER de DONNER, (265|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo junio 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13458 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ROMAN AREVALO de RODRIGUEZ (245|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13371 Jl.1.o-v.jl.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOLAS FELICIANO GONZALEZ LARRAÑAGA y BRIGIDA LARRAÑAGA, (S. 239|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13741 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ZAS PALLEIRO, (S. 421|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 13462 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME GARCIA RAMALLO, (S. 213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se habilita la feria. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13461 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALDO ALEJANDRO GALLAND, (S. 93|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, . o de junio de 1976. — Se habilitó la feria menor. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11055 Jn.4-v.jl.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA o MARIA TERESA ROSA BENITA VILARO RUBIO, de BOIX, (S. 259|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13509 Jl.6-v.jl.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO LAPCHIK o LAPCZIK o LAPEZYK REZNIK, citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Habilítase la feria. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13521 Jl.6-v.jl.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SCAGLIA de BRUSSONI o BRUZONI o MARIA BRUSONI o BRUSSONI o BRUSSONE o BRUZONI; de FELIPE BRUSSONI o FELIPE o FELIPE J. BRUSSONI SCAGLIA; de CLARA SPREAFINO de BRUSSONI o INOCECIA CLARA SPREAFICO o SPREAFFICO o SPREAFINO de BRUSSONI; de CATALINA BRUSSONI de ZAFFARONI o CATALINA BRUSSONE SCAGLIA; de JOSEFA BRUSSONI o BRUSSONI SCAGLIA y de JUANA GUILLERMINA BRUSSONE o BRUSSONI SCAGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 84.00 10|pub. 13598 Jl.5-v.jl.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

SALVADOR MARTIN ROBAYNA o SALVADOR BONIFACIO MARTIN ROBAYNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13522 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA ARCOS MONDINO de PONCE DE LEON o PONCE DE LEON ARMANINO, (S. 253|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 13620 Jl.6-v.jl.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOHN o JOHN WILLIAM STRATTON, (S. 237|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13553 Jl.5-v.jl.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA GIANETTO de SILVA (S|219 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13425 Jl.1.o-v.jl.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GLESKER CHOTINER, (A. 285|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial menor. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13726 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS STAJANO; CARLOS VICENTE STAJANO o VICENTE CARLOS STAJANO, (A. 271|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial menor. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13671 Jl.6-v.jl.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL ARIAS BELLINI, (A. 289|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial menor. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13498 Jl.2-v.jl.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ESPONDA ALMEIDA (A. 279|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial menor. — Montevideo, 23 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13403 Jl.5-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID DE MARCO o DAVID DE MARCO SAFFIN, (Ficha F. 481|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13480 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL o MIGUEL BESSONART o BESSONARTT o BESSONATT o BESSANARTT (Ficha 493|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 2 de julio de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 13732 Jl.12-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LUCIANO VILARO RUBIO o CARLOS ALBERTO VILARO RUBIO, (F. A. 245|976), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — César Lapata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 13672 Jl.6-v.jl.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, 8 de junio de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13802 Jl.9-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GONZALEZ, ADELGIDES y TECHERA, ANACLETA o ANICETA MARCELINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, 9 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13803 Jl.9-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor. Melo, 18 de junio de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13807 Jul.9-jul.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA MARTINA PAZ de PESSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial menor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 19 de diciembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13644 Jl.6-v.jl.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO RUFINO MENDEZ GOMEZ, (Ficha 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria judicial menor. — Maldonado, 14 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13880 Jl.12-v.jl.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ANAYA DE AREVALO (B. 95|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de esta publicación. — Paysandú, 30 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 13805 Jul.9-v.jul.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PEDRO FRAQUELLI, (Ficha C. Nº 302|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la feria. — Fray Bentos, 23 de junio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13639 Jl.6-v.jl.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de TAURINO LOPEZ FAGUNDEZ (B|269|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Rivera, junio 18 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13404 Jl.1.o-v.jl.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA CAPUTI LEGNANI y MIRTHA o de SARA CAPUTI LEGNANI o MIRTHA SARA CAPUTI VILARDEBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria judicial menor a efectos de esta publicación. — Juan José San José, 29 de junio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 13665 Jl.7-v.jl.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENJAMIN QUIROGA COITINHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los solos efectos de estas publicaciones, habilítase la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, junio 23 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 13932 Jl.15-v.jl.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión

de JOSE VICTORIO DELFIN IGUINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó las ferias para sus publicaciones. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
2) N$ 36.00 10|pub. 13662 Jl.6-v.Jl.19.

2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

Artículo 10, ley Nº 9.099. — Se avisa a promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados los quince días de última publicación este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan:

A) Ubicados en la Decimoctava Sección Judicial Departamento de Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 7 de mayo de 1959 con el Nº 10.363:

1) Solar 19, manzana 65, padrón 80, nombre Julio César e Irma Sarina Carbajal;
2) Solar 25, manzana 70, padrón 131, nombre José Luis Pereyro.
3) Solar 8, manzana 71, padrón 139, nombre: Mirella Pura Del Baglivi.

B) Ubicados en la Decimoctava Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de mayo de 1959 con el Nº 10.364:

1) Solar 24, manzana 13, padrón 6732 mayor área, nombre: Winston Lemos Morales, promesa inscripta con el Nº 3037 el 25|V|1961.
2) Solar 12, manzana 15, padrón 6732 mayor área, nombre: Samuel Wober, promesa inscripta con el Nº 573 el 5|II|62.
3) Solar 6, manzana 17, padrón 1691, nombre: Jorge Martín Pais, promesa inscripta con el Nº 767 el 7|X|1963.
4) Solar 17, manzana 22, padrón 21912 mayor área, nombre: Juan A. De Armas y Ruben Vorovsky, promesa inscripta con el número 851 el 3|XII|1959.
5) Solar 24, manzana 25, padrón 1647, nombre: Mario Moreno González.
6) Solar 3, manzana 25A, padrón 1714, nombre: Luis A. Ardissono.
7) Solar 19, manzana 33, padrón 2543, nombre: Eugenio Castello, promesa inscripta con el Nº 1477, el 10|III|1966.
8) Solar 20, manzana 33, padrón 2544, nombre: Amabelia Martínez y Carmen Pérez de Armas
9) Solar 12, manzana 88, padrón 1906, nombre: Walter Previtali.
10) Solar 15, manzana 98, padrón 2909, nombre: Celeste Castro.

C) Ubicados en la Decimoctava Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 17|XII|1953 con el Nº 8060:

1) Solar 27, manzana 18, padrón 6732 mayor área, nombre: Alberto Félix Julio Bolla, inscripta con el Nº 6788, el 2|VI|1958.
2) Solar 3, manzana 19, padrón 6732, mayor área, nombre: María Julia Barone de Estramín, promesa inscripta con el Nº 895, el 7 de octubre de 1957.
3) Solar 2, manzana 21, padrón 21911 mayor área, nombre: Pedro A. Blanco y Emilio Pereira, promesa inscripta con el Nº 346 el 25 de marzo de 1970.

D) Ubicados en la Decimoctava Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 24|VII|1956, con el Nº 9327:

1) Solar 3, manzana 53, padrón 6732 mayor área, nombre: Alberto Díaz, promesa inscripta con el Nº 1045 el 21|XI|1957.
2) Solar 16, manzana 59, padrón 680, nombre: Apolo Esteban Peluffo.
3) Solar 23, manzana 84A, padrón 1174, nombre: Mirta Zelda Alba.
Por los propietarios: 25 de Mayo 467, escritorio 6.
2) N$ 1.130.00 15|pub. 13948 Jl.13-v.ag.2.

SAN JOSE

Conforme artículo 10 ley 8.099 se comunica caducidad compromiso compra-venta a favor de José B. Díaz solar 25, padrón en mayor área 3811 de la ciudad de San José. — LUIS A. RODRIGUEZ ARIAS. — GERONIMO R. COUTO.
2) N$ 37.00 15|pub. 12640 Jn.23-v.Jl.13.

3–Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

C.I.P.A. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.a y 2.a convocatoria

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del estatuto social convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 17 de julio de 1976 a las 9 y 30 horas en la oficina de esta Compañía Paraguay 1944 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para concluir la Comisión Escrutadora (Art. 21).
2.o) Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico correspondientes al 45 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975 (Art. 13).
3.o) Fijar la remuneración del Síndico (Art. 48).
4.o) Elección de dos accionistas para integrar el Directorio en remplazo de los salientes (Arts. 33 y 35).
5.o) Elección de Síndico y su suplente (Art. 47).
6.o) Autorización al Directorio para realizar hasta la próxima asamblea las operaciones y contratos a que se refiere el artículo 41 inciso 1) de los estatutos.
7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 21).
Si la primera convocatoria no alcanzara el quórum requerido se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presentes (Art. 20).
Nota: La inscripción de las acciones para la asamblea deberá efectuarse en el Banco de Montevideo Rincón esq. Misiones en días y horas hábiles con tres días por lo menos de anticipación a la fecha de la misma. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes. — Montevideo, 9 de junio de 1976.
3) N$ 290.00 10|pub. 13428 Jl.1.o-v.Jl.14.

GRAFEX S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA

El día 27 de julio de 1976 a la hora 11 y 30 se efectuará una asamblea general extraordinaria en el local social Galicia 1966, para ratificar lo resuelto por la asamblea el 11 de diciembre de 1973 en lo que tiene relación con la reforma de los artículos 3.o y 4.o de los estatutos. — El Directorio.
3) N$ 60.90 7|pub 13817 Jul.9-v.jul.19.

CEIBO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1976 a las 8 horas en la planta industrial de Martín Chico, departamento de Colonia, para considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y consideración de la memoria del Directorio balance general y cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio 1975; 2) Remuneración al Directorio; 3) Elección del Directorio; 4) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea
Se previene a los señores asambleístas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la misma planta industrial sus acciones o el certificado de depósito bancario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.
3) N$ 116.00 5|pub. 13944 Jl.13-v.Jl.19.

FILIGRAN S. A.

El Directorio de "Filigrán S. A.", convoca a la asamblea extraordinaria de accionistas, para el día 30 de julio de 1976 a las 8 horas, en su sede social de la calle Monte Caseros 2584, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos con la siguiente orden del día:
Modificación de los artículos 2º, 5º y 25 de los estatutos sociales.
3) N$ 17.40 2|pub. 13927 Jl.13-v.Jl.14.

4–Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se presentó ante este Servicio el señor JUAN DIEGO CARRASCO REILY solicitando título duplicado del Nicho Nº 213 del Cementerio del Paso del Molino, del cual es titular, por extravío del mismo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. — Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Aldo Abel Borras, Secretario.
4) N$ 116.00 10|pub. 13084 Jl.1.o-v.Jl.14.

5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GUTIERREZ LAMAISON y ANA MARIA MENDIVIL SELVES, (por auto de 30|6|976), (Ficha 506|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria. — Montevideo, 6 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 13845 Jl.12-v.ag.6.

6–Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

Ley 20|9|904, disolvemos y liquidamos "Valper S. A.". — Acreedores: Hno. Damasceno 1861. — Félix Pua Cawen, Liquidador
6) N$ 58.00 20|pub. 13579 Jl.5-v.Jl.30.

PAYSANDU

Comunicamos que con fecha 31|5|976 se ha disuelto la Sociedad de capital e industria denominada "Peluquería Riboira" que giraba en calle Leandro Gómez y Luis Alberto de Herrera, de Paysandú. — Acreedores: presentarse en la misma.
6) N$ 116.00 20|pub. 13804 Jl.9-v ag.5.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración de Antel, cita, intima y emplaza a la señora ELSA PIÑEIRO de MACHIN (Pto. Nº 231|134) para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Central Florida, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación con la resolución N.o 52, 90.549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 32788 Jl.12-v.Jl.14.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al funcionario HECTOR FRANCO DI CARLO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria, Básica y Superior, (B. Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32795 Jl.13-v.Jl.15.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior en fecha 23 de junio p.pdo., (R. C. 64|35|76, Expte. 16786|975), resolvió suspender sin goce de sueldo por el término de

seis meses a partir del 19 de noviembre de 1975 a la profesora SARA PACHECO, debiendo reintegrarse de inmediato al ejercicio de sus funciones.
8) (C.C.) 3|pub. 32800 Jl.13-v.jl.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la profesora ANA MARIA CURBELO PIÑEYRO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria, Básica y Superior, (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola. Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32784 Jl.12-v.jl.14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL MACIEL
Oficina de Personal

Notifíquese a la señora JUANA ESTHER BENITEZ de LAURITO, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la ley número 7819 del 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto ley Nº 10.388 del 19 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 13 de octubre de 1929, debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Prof. Dr. José J. Estable, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32791 Jl.13-v.jl.15.

HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza al doctor HUGO CESAR VOLPE BENGOCHEA, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 2 de julio de 1976. — Dr. Raúl Cedréz Vergara. Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32783 Jl.12-v.jl.14.

9–Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250º Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 17.563 de fecha 26 de mayo de 1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 16 de junio de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a las alineaciones de la Avda. Italia y de la calle Magariños Cervantes, los siguientes inmuebles:
Padrones N.os 177.961 y 26.551. — Sup. afectada: 35 metros cuadrados 85.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley N 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 13 de julio de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 32792 Jl.13-v.jl.22.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250º Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 17.601 de fecha 2 de junio de 1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 16 de junio de 1976 ha sido designado para expropiar con destino al trazado de la calle José Benito Lamas a la altura de las de Luis B. Cavia y Lázaro Gadea, los siguientes inmuebles:
Padrón Nº 28.327. — Sup. afectada: 115 metros cuadrados.
Padrón Nº 140.531. — Sup. afectada 14 metros cuadrados.
Padrón Nº 30.441. — Sup. afectada 84 metros cuadrados.
Padrón Nº 93.816. — Sup. afectada: 2 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número Nº 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, julio 6 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 32757 Jl.7-v.jl.16.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.561 de fecha 26|5|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 10|6|1976 ha sido designado para expropiar con destino al ensanche de la calle Yugoeslavia entre las de María Orticochea e Islas Canarias el siguiente inmueble:
Padrón N.o 171.708. Superficie afectada: 5.020 m.c.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, julio 5 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub 32738 Jl.6-v.jl.15.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250º Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 17.567, de fecha 26|5|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 10|6|1976 ha sido designado para expropiar con destino a la modificación del tramo Oeste de la Avda. Costanera del Arroyo Pantanoso, los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 180.994 — Sup. afectada: 9.429 metros cuadrados.
Padrón Nº 180.995. — Sup. afectada: 1 hectárea 2.609 metros cuadrados.
Padrón Nº 180.996. — Sup. afectada: 8.370 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo julio 5 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 32726 Jl.5-v.jl.14.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 17.565, de fecha 26 de mayo de 1976 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 10|6|1976, ha sido designado para expropiar con destino a las obras de saneamiento de la cuenca del Arroyo Pantanoso, los siguientes inmuebles:
Padrón Nº 142.153. Sup. afectada: 438 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo julio 5 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 32727 Jl.5-v.jl.14.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 17.564, de fecha 26|5|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha junio 10|1976 ha sido designado para expropiar con destino a las obras de saneamiento de la cuenca del Arroyo Pantanoso, los siguientes inmuebles:
Padrón Nº 96.070. Sup. afectada: 425 metros cuadrados
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo julio 5 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 32728 Jl.5-v.jl.14.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 17.568, de fecha 26|5|1976, y de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 10|6|1976, ha sido designado para expropiar con destino a la regularización del Barrio en Condominio Nº 1, los siguientes inmuebles:
Padrón Nº 188.924. Sup. afectada: 4.200 metros cuadrados.
Padrón Nº 405.067. Sup. afectada: 12.000 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo julio 5 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 32729 Jl.5-v.jl.14.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada a la ampliación de la sede del Liceo Militar Nº 3 "Brigadier General Oribe". Paso de los Toros.
EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, de acuerdo con las leyes Nº 3.958, artículo 4º ampliado por el artículo 1º de la ley Nº 5.348 del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional Nº 7.154 del 10 de octubre de 1974, delineado en el plano levantado por el ingeniero agrimensor Herbert Oddone y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación Nº 1. — Padrón Nº 2351. — Propietario: Irma Nieves Tello. — Area: 333 metros cuadrados 50.
Expropiación Nº 2. — Padrón Nº 2295. — Propietarios: Irma Nieves Tello, Roque W. Tello y Bernardina López de Tello. — Area: 333 metros cuadrados 50.
Expropiación Nº 3. — Padrón Nº 1060. — Propietaria: Elsa Quepfert de Balserini. — Area: 300 metros cuadrados 00.
Expropiación Nº 4. — Padrón Nº 1061. — Propietaria: Elba Ladys Kuster Romero. — Area: 312 metros cuadrados 01.
Expropiación Nº 5. — Padrón Nº 1062. — Propietario: Sucesores de Guillermo Abella. — Area: 312 metros cuadrados 50
Los que se consideren con derecho en el bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P., calle Sarandí 390, tercer piso, y presentar sus observaciones en las condiciones y lazos que establece la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, junio 24 de 1976. — Héctor María Pedetti. Jefe de 2ª.
8) (C.C.) 8|pub. 32764 Jl.7-v.jl.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Nº 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo: VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente Nº 0483. — Propietario: Arnol S. A. — Padrón Nº 6822 (p). — Area a expropiar: 7 hectáreas 0233 metros cuadrados.
Ruta Nº 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo: IV. Rocha-19 de Abril. — Ubicación: Octava Sección Judicial del Depto. de Rocha. — Expediente Nº 0523. — Propietario: Suc Consolación Prieto de Ureta (hoy Mario Gilberto Olivera). — Padrón Nº 204. — Area a expropiar: 639 metros cuadrados 86 decímetros cuadrados.
Ruta Nº 3 (Gral. José Artigas). — Tramo: Embalse Represa Hidroeléctrica de Salto Grande. — Ubicación: Octava Sección Judicial de Salto. — Expediente Nº 0562. — Propietario: Alda Virginia Baptista Arzagueti de Panizza. — Padrón N.o 169 (p). Area a expropiar: 30 hectáreas 8295 metros cuadrados 77 decímetros cuadrados.
Ruta Nº 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo: VI, Castillos-Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente Nº 0161. — Propiedad de: Sociedad Díaz Santos Hnos.

— Padrón Nº 2769 (parte). — Area: 7 hectáreas 9788 metros cuadrados.

Ruta Nº 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo: VII. Bay Pass del Chuy (Conexión con BR 471, Brasil). — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Depto. de Rocha. — Expediente Nº 0508. — Propiedad de: Diego Victoriano Moreno. — Padrón Nº 616 (parte). — Area: 167 metros cuadrados 34 decímetros cuadrados

Ruta Nº 9 (Cnel. L. Olivera). — Tramo: I, Bay Pass de San Carlos. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Maldonado. — Expediente Nº 0573. — Propiedad de: Suc. Florencio Nieves.

Padrón Nº 5063. — Area: 7628 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 9 (Cnel. L. Olivera). — Tramo: VII, Bay Pass del Chuy (en conexión con BR 471, Brasil). — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Depto. de Rocha. — Expediente número 0507. — Propiedad de: Elodia Pérez. — Padrón Nº 495 (parte). — Area: 464 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 9 (Cnel. L. Olivera). — Tramo: I, Bay Pass de San Carlos. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Maldonado. — Expediente Nº 0572. — Propiedad de: Suc Ramón Machado. — Padrón Nº 577 (parte). — Area; 1 hectárea 3139 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 9 (Cnel. L. Olivera). — Tramo: VI, Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Depto. de Rocha. — Expediente Nº 0519. — Propiedad de: Brígido Diano. — Padrón Nº 2702 (parte). — Area: 2701 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 9 (Cnel. L. Olivera). — Tramo: VI, Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Depto. de Rocha. — Expediente Nº 0052. — Propiedad de: Consejo Nacional de Enseñanza (Escuela Rural Nº 49). — Padrón Nº 5564 mayor área — Area: 4991 metros cuadrados

Ruta Nº 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo: I, Bay Pass de San Carlos. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado — Expediente Nº 0571. — Propiedad de: Roberto Díaz (hoy Gualberto Techera). — Padrón Nº 579 (parte). — Area: 7540 metros cuadrados 31 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 9 (Cnel. L. Olivera). — Tramo: I, Bay Pass de San Carlos. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Maldonado. — Expediente Nº 0574. — Propiedad de: Suc. Santiago Facelli. — Padrón número 564 (parte). — Area: 1 hectárea 5942 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 14. — Tramo: Transformación de la Ruta Nº 14 — Tramo: Durazno - Flores. — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Depto. de Flores — Expediente Nº 0287. — Propiedad de: Alfredo M. Irazábal. — Padrón Nº 1321. — Area: 3449 metros cuadrados 11 decímetros cuadrados.

Tramo Nº 14. — Tramo: Transformación de la Ruta 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente. Nº 0210. — Propiedad de: José G. Michelena. — Padrón Nº 4130 (parte). — Area: 3 hectáreas 7600 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados

Ruta Nº 14. — Tramo: Bay Pass Trinidad — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Depto. de Flores. — Expediente Nº 0489. — Propiedad de: Mario Britos. — Padrón Nº 1715. — Area: 3266 metros cuadrados 38 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 26. — Tramo: Arroyo - Chico - Valle Edén. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Tacuarembó. — Expediente Nº 4483. — Propiedad de: Paulina Viñarte de Ortíz (hoy Arturo Romay). — Padrón número 293. — Area: 3 hectáreas 7064 metros cuadrados 27 decímetros cuadrados

Ruta Nº 9 (Cnel. L. Olivera). — Tramo: Rocha 19 de Abril. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Depto. de Rocha. — Expediente Nº 0545. — Propiedad de: Ema Irma González de Fierro. — Padrón Nº 16.048. — Area: 1 hectárea 4947 metros cuadrados 47 decímetros cuadrados (fracción 2).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Oficina de Prensa e Información

9) (C.C.) 8|pub. 32747 Jl.6-v.jl.15.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: HECTOR RODRIGUEZ TORRADO, "Información", (Ficha E. 481 bis|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Héctor Rodríguez Torrado, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, escritorio 101, digo: que optando al título de Procurador y Escribano, se interrogue a Raymundo Ricci y César Gradín, expidiéndoseme testimonio. — Héctor Rodríguez Torrado. — Ricardo Aldana, Abogado". — Se habilitó la feria. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 13791 Jl.8-v.jl.21.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

Nº 1|0333. — Compra de ácido sulfúrico. — Día: 9 de agosto de 1976, hora 13. — Valor del pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).

Nota. — Mercadería de plaza.

Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados puedan dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en la Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap, Paysandú y Avda. Agraciada.

12) (C.C.) 3|pub. 32802 Jl.13-v.jl.15.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 693|76

Apertura: 9 de agosto de 1976, a la hora 11.30, segundo llamado: hora 12 del mismo día).

Adquisición de: 1 (un) vehículo blindado para el Banco de Previsión Social.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de julio de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 32798 Jl.13-v.jl.26.

COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 130-75

Apertura: 11 de agosto de 1976 a la hora 11.30. Segundo llamado a la hora 12 del mismo día.

Llamado a precios para la venta de tres vehículos propiedad del B. P. S.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 7 de julio de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 32786 Jl.12-v.jl.23.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de un inmueble destinado al asiento de la Sucursal de Correos de Piedras Coloradas (Departamento de Paysandú).

Se llama a licitación a los efectos de adquirir un inmueble para asiento de al Sucursal de Correos de Piedras Coloradas (Departamento de Paysandú.

Las propuestas se reciben hasta el día 2. de julio próximo a las 10 horas en el local de la Comisión de Compras ubicado en el cuarto piso de Casa Central Montevideo en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no realizarse la apertura en la fecha y hora indicada por no existir por lo menos tres propuestas se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 11 horas procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podran retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina y en la Sucursal de Correos de Piedras Coloradas (Departamento de Paysandú). — El Jefe de Relaciones Públicas. — Montevideo, 1.o de julio de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 32742 Jl.6-v.jl.19.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras

Lic. 39|76. — Cocoa de producción nacional, (segundo llamado). — Apertura: 15 de julio de 1976, a las 14 horas.

Lic. 50|76. — Sémola y semolín de producción nacional. — Apertura: 11 de agosto de 1976, a las 14 horas — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 11 de agosto de 1976, a las 15 horas.

Valor de los pliegos: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 12 y de 13.30 a 15.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32776 Jl.8-v.jl.19.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras
Año 1976

Lic. 50|76. Sémola y semolín de producción nacional.

Apertura: 11 de agosto de 1976 a las 14 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 11 de agosto de 1976 a las 15 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser recibidos los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C. C.) 8|pub. 32741 Jl.6-v.jl.15.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras

Lic. 51|76. — Chícharos. — Apertura: 18 de agosto de 1976, a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 18 de agosto de 1976, a las 11 horas. — Valor del pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 12 y de 12.30 a 15.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32782 Jl.12-v.jl.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL

Venta de papel en desuso (segundo aviso)

Se dispone para la venta, aproximadamente de 5.000 quilogramos de papel en desuso.

La apertura de las propuestas serán de día 21 de julio de 1976, a la hora 10. Florida 1178. — La División Administrativa.

12) (C.C.) 5|pub. 32803 Jl.13-v.jl.19.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
SEGRA — Sector Granos
Licitación pública N.o 1-976

Objeto: Contratación del servicio de transporte automotor de hasta 100.000 (cien mil) toneladas de trigo e igual cantidad de sorgo a granel y|o embolsado.

Apertura: 5 de agosto de 1976 a las 10 horas, en caso de declararse desierto el primer llamado, será hecho efectivo un segundo llamado el mismo día a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la subsección Adquisiciones y Suministros, Avda. Uruguay 1016 (Montevideo), en días y horas hábiles de oficina.

12) (C.C.) 3|pub. 13928 Jl.13-v.jl.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 7-976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras: "Reacondicionamiento de Ruta 2 Tramo Egaña-Mercedes del Km. 230 al Km. 277.500 (Depto. de Soriano)".

Pliegos de condiciones en Secretaría General, piso 4.o — Apertura de propuestas: día 6 de agosto de 1976 a las 10 horas.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 10 de agosto de 1976 a las 10 horas

Precio del pliego: N$ 750 (nuevos pesos setecientos cincuenta). — Montevideo, 2 de julio de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32768 Jl.8-v.jl.21.

I. L. P. E.
INDUSTRIA LOBERA Y PESQUERA DEL ESTADO
LLAMADO A INTERESADOS

Venta de pieles de lobos marinos

I.L.P.E. (Industria Lobera y Pesquera del Estado), recibe ofertas para la venta de aproximadamente 4.500 pieles de lobos de mar finos, curtidas, rasadas y teñidas, de distintos tamaños y calidades.

Las propuestas, que se recibirán en sobre

cerrado, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día 26 de julio de 1976 a las 15.30 horas.

El pliego de condiciones respectivos puede retirarse en la Gerencia Administrativa en días hábiles. de 8.30 a 16.30 horas, en el Terminal Pesquero, sito en Rambla Baltasar Brum y Cnel. Francisco Tajes.

12) (C.C.) 3|pub 32777 Jl.12-v.Jl.14.

SOCIEDAD DE BANCOS
(En liquidación)
Ley N.o 14.446
Llamado a ofertas N.o 8

Venta de solar con mejoras en la ciudad de Florida. Padrón N.o 1.244.

Solar de terreno con las mejoras existentes en la calle José E. Rodó esq. Antonio M. Fernández.

Superficie aproximada 286 metros cuadrados

Se darán informes y se recibirán ofertas en sobres lacrados por el inmueble en Av. Uruguay 1123 Ciudad de Montevideo hasta el día 22|7|1976 en el horario de 13 a 17 horas.

Forma de pago (inmueble):

20 o|o dentro de los tres (3) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

40 o|o a los treinta (30) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta con la firma del compromiso de compra-venta y toma de posesión del inmueble.

20 o|o a los ciento veinte (120) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

20 o|o a los ciento ochenta (180) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

Apertura de ofertas. El día 23|7|1976 a la hora 15.

Se escriturará con el precio totalmente integrado.

Intereses sobre saldos: 24 o|o anual.

Impuestos: En la forma que la ley determina.

Gastos y honorarios de promesa y escritura: a cargo del comprador.

Títulos a disposición de la Sección Economato (Av. Uruguay 1123).

Será de aplicación del artículo 6.o de la ley N.o 14.332.

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Banco Central del Uruguay Liquidador.

12) N$ 75.40 2|pub. 13939 Jl.13-v.Jl.14.

Llamado a ofertas N.o 7

Venta de inmueble y sus instalaciones en la Ciudad de Montevideo. Padrón N.o 7330.

Salón en subsuelo y planta baja (con tesoro) y sus instalaciones sito en Av. Uruguay 1250 esquina Yi.

Hotel en planta baja y 2 plantas altas con ascensor sito en la Av. Uruguay 1242 y Yi 1491 con entradas independientes.

Superficie de terreno: 469,79 metros cuadrados.

Superficie aproximada del local: 350 metros cuadrados.

Superficie aproximada del hotel: 900 metros cuadrados.

Se darán informes y se recibirán ofertas en sobres separados y lacrados: uno por el inmueble y otro por las instalaciones en Av. Uruguay 1123 hasta el día 22|7|76 en el horario de 13 a 17 horas.

Forma de pago (inmueble):

20 o|o dentro de los tres (3) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

40 o|o a los treinta (30) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta con la firma del compromiso de compra-venta y toma de posesión del inmueble.

20 o|o a los ciento veinte (120) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

20 o|o a los ciento ochenta (180) días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

(Instalaciones):

Al contado en el momento de firma del compromiso de compra-venta y toma de posesión del inmueble más el 20 o|o del Impuesto al Valor Agregado.

Apertura de ofertas: El día 23|7|1976 a la hora 15.

Se escriturará con el precio totalmente integrado.

Intereses sobre saldos: 24 o|o anual.

Impuestos: En la forma que la ley determina.

Gastos y honorarios de promesa y escritura: a cargo del comprador.

Títulos a disposición de la Sección Economato (Av. Uruguay 1123).

Será de aplicación del artículo 6.o de la ley N.o 14.332.

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Banco Central del Uruguay. Liquidador.

12) N$ 92.80 2|pub. 13940 Jl.13-v.Jl.14

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, julio 13 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1936. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 2

RODOLFO KUHN, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lima 1729 y VALENTINA NUÑEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lima 1729.

LUIS ROBERTO EGOZCUE, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado La Paz 1266 y LUCIA OFELIA MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1266 Apto. 2.

OSCAR BRITOS, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marsella 267, Apto. 105 y MARIA TERESA PEREZ, 53 años, viuda, cosmética, oriental, domiciliada Marsella 267. Apto. 105.

OFICINA N.o 3

CARLOS ANTONIO CASSONI, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Abadie Santos 907 Apto. 903 y CATALINA ZARTALUDIS, 52 años, divorciada, griega, domiciliada Abadie Santos 907 Apto. 903.

LUIS ALBERTO CASTRO, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 25 de Mayo 127 y GLADYS NAHIR SUAREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 127.

OFICINA N.o 4

JULIO ENRIQUE FUENTES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Durazno 1391 y TERESITA ELSA MIER, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1391.

JOSE ALCIDES FAGUNDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Parque Posadas Calle R N.o 3287 Apto. 305 e IRMA MARISEL ILARDIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Bellaco 2919 Apto. 4.

JUAN RAMON LOPEZ, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 3841 y MARIA ANTONIA MERCEDES GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 3841.

DIEGO APARICIO LACO, 48 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Domingo Arena 4614 y MARIA ESTHER CARBAJAL, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Domingo Arena 4614 bis.

OFICINA N.o 5

CARLOS ENRIQUE ITUARTE, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Acrópolis 3742 y MARIA CRISTINA PALAVECINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3742.

FERNANDO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Yacabú 1686 y MARIA del CARMEN PURIFICACION COCHON, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Belgrano 2919.

SEBASTIAN AMERICO GOLDMAN, 33 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Vázquez Ledesma 2977 Apto. 402 y DINORAH SUSANA APELBLAT, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Río Branco 1112 Apto. 302.

JULIO CESAR GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 978 y ANGELITA del CARMEN FERNANDEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Obligado 1107 Apto. 3.

OFICINA N.o 6

DANTON ARTURO MACHADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horizonte Pasaje A 2030 y ROSA CELIA VILCHE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horizonte Pasaje A 2030.

OFICINA N.o 8

CARLOS LEON ZULAWSKI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rep. Dominicana 2975 Apto. 11 y TERESITA MARGARITA CABARA, 35 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Rep. Dominicana 2975.

RUBEN MARIO ROMERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3740 y DELIA ISABEL FERNANDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 2010 bis.

OFICINA N.o 9

JUAN JOSE RAFAEL SCANDROGLIO, 24 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Solano Antuña 2930 Apto. 4 y CECILIA MARIANA ARTAGAVEYTIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1325.

OFICINA N.o 10

WOLF NUDELMAN, 26 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Luis Melián Lafinur 2254 y SYLVIA GUTENMAJER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Parra del Riego 985 Apto. 31.

OSCAR JAVIER OYOLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1084 y MARIA INES MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1084.

RICARDO WASHINGTON TAPIA, 40 años, divorciado, rematador público, oriental, domiciliado Andes 1426 y EULALIA ESTHER TEJERA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1426.

14) N$ 5.06 3|pub. v.Jl.15.

OFICINA N.o 1

CARLOS ALBERTO ACOSTA, 21 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Carapé 2163 bis Apto. 2 y LILIAN ELENA AHAROMIAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carapé 2163 bis.

JULIO CESAR DIAZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Triunfo 243 bis y ADRIANA GRANNY KEIRAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Antonio Machado 1961.

HUGO AZAR, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Guatemala 1280 y MARIA DELIA CHIAPPINI, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 18 de Julio 1431

WASHINGTON ALVAREZ, 30 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 4170 y ELIZABETH RITA MARENCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Arteaga 3711.

NESSIM AZOUBEL, 25 años, soltero, empleado, egipcio (C. L.), domiciliado José Martí 3419 y EUGENIA RAQUEL TEITELBAUM, 26 años, soltera, industrial, oriental, domiciliada Blandengues 1532.

JOSE DUARTE, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado San Martín 5199 y AMBROSIA MARGARITA MELLO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5199.

JUAN VICENTE DE CIAMPIS, 20 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Buenos Aires 169 bis y NELLY FLORES, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3329 Apto. 3.

JOSE ATIENZA, 66 años, viudo, portero, oriental, domiciliado José Ellauri 998 y MERCEDES NIEVES, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Ramón Castriz 2313.

RICARDO ANIBAL ANTUNEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1544 y MARIA AMELIA PIÑERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1544.

OFICINA N.o 2

SENEN JUNCAL, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4425 y SUSANA BEATRIZ PAMPILLON, 15 años, soltera, oriental domicilaida Jaime Roldós y Pons 4425.

JORGE ALBERTO BRAGA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Emilio Castelar 4254 y MARIA del ROSARIO ROLFO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2830.

MARIO DANIEL BARRETO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calaguala 869 y MARIA ISABEL BETHENCURT, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 815 Apto. 506.

ROBERTO IVAN KLEIN, 31 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado Garibaldi 2057 Apto. 25 y MIRABEL ASPIROT, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 2057 Apto. 25.

MARIO ALFREDO BARON, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Alberdi 4755 bis, Nuevo París y MYRIAM IVONNE DANTAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 170, Nuevo París.

OFICINA N.o 3

CARLOS OMAR CALCAGNO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 919 e INES MARIELLA DEBRUN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vigía 5364.

RUBEN CHAVEZ, 23 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Avenida Italia 2701 y ELVIRA CLAUDIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 2701.

AUGUSTO PEDRO CASTEX, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1450 y ROSA MARIA LEAL, 26 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1450 Apto. 9.

ANGEL SANTOS CARREÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3441 y ROSA BLANCA SARDIÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torre Molino 6067.

JOSE ERNESTO CABRERA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 1323 Apto. 10 y BLANCA AUDELINA DEMARCO, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 1323 Apto. 10.

GINES BASILIO CANCELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle S 3307 Ap. 505, Parque Posadas y BEATRIZ AURORA MELLOGNO, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Bernardo Susviela 4206

ILDEFONSO DEOGARDO CARDOZO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 5887, Colón y TEREZA NUNES ANDRADE, 42 años, soltera, brasileña, domiciliada Calle 1 N.o 5887 Colón.

OFICINA N.o 4

ERNESTO STELLO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarra 1836 y MIRNA MARIS PIRIZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada General Prim 3363, apartamento 2.

MARIO RAUL LODEIRO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3327, apartamento 1 y MARY PASCAL 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gurméndez 2339 bis.

JESUS FRANCO, 23 años, soltero, tornero, español, domiciliado Atanasildo Suárez 176 y CELSA REINOSO 21 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada Lucas 401.

CARLOS DAIDEL FAUNDEZ, 51 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Pasaje 10 Metros 4424 y AGUSTINA RAMIREZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje 10 Metros 4424.

JOSE ARTIGAS FERNANDEZ, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial A N.o 4885 y MARIA ALBA ESTHER ZEBALLOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial A N.o 4485.

JOSE FERMIN LAPIAZZA, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Presidente Oribe 1752 y OLGA ISABEL DIAZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1491.

WALTER ADEMAR LAXALTE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2158 y MARIA DEL CARMEN OLASCOAGA, 34 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Cufré 2158.

JULIO CESAR LEDESMA, 45 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3535 y BLANCA LUISA ALTAMIRANDA, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 3841.

ROQUE FARALDO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Canoa 4289 y AIDA ELIZABETH ROSMARINO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cabaní 4242.

ANTONIO EDUARDO LANDONI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minesotta 1957 y MARIA VIRGINIA GONCALVEZ, 26 años, soltera, maestra, portuguesa, domiciliada Ramallo 2221.

WALTER NICOLAS LANFRANCO, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1098 y MAGDALENA SOFIA BASIGALUZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Gandhi 509 Apto. 601.

OFICINA N.o 5

JUAN ANDRES GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Flores 4432 y JOSEFA SISCAR, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Boiso Lanza 4472.

JULIO CESAR GRELA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2628 y MARIA de los ANGELES FUENTES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 176.

ROBERTO IGUINI, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3270 Apto. 14 y MARIA LUISA BUELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano de Sala 3384.

MARIO ALBERTO IRIBARNE, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Irún 2420 y MARTA LORELEY PERDOMO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 2254.

HECTOR OVIDIO GRANJA, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3629 y GLADYS ROLDAN, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Rivera 2106.

AGUSTIN GUEDES, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cotopaxi 3918 y MIRNA DOLLY SANDES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cotopaxi 3918.

RUBEN ANTONIO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Palma 3260 y ROSA BLANCA PRADO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Austria 2023.

ROGELIO FRANCISCO GOMEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agaces 3931 e IRMA MARTINEZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Agaces 3931.

OFICINA N.o 6

EDUARDO CARLOS MONETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 1760 y SILVIA MIRTHA CUEVAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490.

ARIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sergio Rodríguez 4847 y MARIA SONIA PRATES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Cibils 4960.

ANIBAL ALEIDES MAIDANA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4567 y ESTELA MARY ROMERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1482.

ALFREDO JAVIER MASSA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Roque Graseras 765 y MARIA ELENA VILLAR, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 2281.

LUIS ALBERTO MONTEMAR, 63 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 2166 Apto. 6 y MARIA DOLORES GORGOROSO, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Julio César 1442 Apto. 5.

BORIS ALCIDES MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1333 y ADRIANA LEWONIUK, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Herrera y Obes 1083 Apto. 4.

JOSE MARCARIAN, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Av. Sayago 1436 y SERARPE NERGUIZIAN, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Castro 462.

LUIS MANCINO, 34 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Guaviyú 2640 y NILDA TERESITA ZUNINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguelete 1581.

EDUARDO JOSE MARTINEZ, 23 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3245 y SUSANA VILA 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4240.

CARLOS RAUL MACHADO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guenoas 3716 y WELQUIS BEATRIZ FABRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3626.

NELSON MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier B. Amorín 1640 y GLADIS MARINA BARBOZA, 30 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Javier B. Amorín 1640.

OFICINA N.o 7

FACUNDO PRIMITIVO QUEVEDO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Isidoro de María 1457 y MARLENE ISABEL GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Servidumbre 4025.

RICARDO PRAIZ, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3534 Apto. 1 y GRACIELA SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4088.

MIGUEL ANGEL PASTORINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hamburgo 4548 y SUSANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Machado 1474.

LUIS ALBERTO PIGRAU, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 919 y ALICIA BEATRIZ SABATTINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1483.

OFICINA N.o 8

NORBERTO CARLOS ZEBALLOS, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Galvani 4582 y ELVIA MARI de LEON, 28 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3174, apartamento 2.

CARLOS ATILIO RIVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guatemala 1293 y BLANCA DELIDA MARTIRENA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3434.

CARLOS MANUEL REINANTES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1168 y MARIA MERCEDES BRUSA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mantua 7014.

NELSON RENE RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rbla. 25 de Agosto 1825 y ANA MARIA AGRESTA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada H. de la Quintana 3785.

OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3503 y ANA TERESITA ARAUJO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Malinas 3412.

MIGUEL ANGEL ROSANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1888 Apto. 2 y MARIA JULIA SISNANDES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1834 Apto. 101.

HUGO ALBERTO RUIZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Himalaya 3194 Apto. 2 y MARIA DEL CARMEN COSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Balbín Vallejo 4126.

FRANCISCO ZAPATER, 39 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Miguelete 2068 Apto. 3 y ZULMA GLORIA DOLDAN, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada José Belloni 5846.

OFICINA N.o 9

CARLOS ALFREDO SANTINI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1215 y MARIA del ROSARIO PEDROZO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1215.

JUAN NELSON SARUBBI, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Puyol 1670 y VIOLETA AZADIAN, 39 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Figari 1515.

CARLOS ALBERTO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3487 y OLGA CRISTINA PEÑA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1416, apartamento 1.

WASHINGTON ALTIDORIO SILVEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernabé Michelena 4569 y MYRIAM BRISABEL FARIAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle Q 3265 Apto. 1410 P. Posadas.

LORENZO SERENA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Uruguay 1794 piso 4 Apto. 15 y VERONICA MERLADET, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Uruguay 1794 piso 4 Apto. 15.

NESTOR JOSE SILVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5658 y SUSANA MABEL BUSTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1081.

OFICINA N.o 10

NERY ROMAN NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirocahy 3706 y CLEONILCE SANTEYANO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Raña 3012.

LUIS MARIA OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 4775 (Barrio Cóppola) y CELINA ESTELA MAZIOTTI, 15 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Oficial 3, número 4793 (Barrio Cerrito de la Victoria).

ROBERT TABARE NOBLE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zabala 1272 y LUZ MARIA MENDEZ, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Zabala 1272

HECTOR GUALBERTO NEVES, 34 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Denis 3483 (Capurro) e ISABEL SUSANA RODAL, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avenida Garibaldi 1641 Apto. 22.

LUIS AMERICO UMPIERREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 145 Apto. 5 y STELLA MARIS ALBERT, 26 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Río Negro 1323 piso 8.o Apto. 31.

SAUL MARIO TENENBAUM, 19 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Marco Bruto 1295 y ALICIA MABEL CALACE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manantiales 4748.

CARLOS TEXEIRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 3465 bis Cno. Maldonado e ISABEL AIDA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3438 Cno. Maldonado.

LUIS ALBERTO TECHERA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3520 y BEATRIZ GRACIELA PEREIRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Montecarlo 3476 Apto. 2.

CARLOS DANIEL TERZAGHI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Decroly 4774 y SOFIA MERCEDES TRAZENKO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Funes 3027 Apto. 1.

ISAAC ROBERTO VARON, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cufré 2439 y FRANCIS SLONIMCZYK, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Cufré 2439.

EDUARDO ZENON VELAZQUEZ, 16 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Melo 2428 y MARY ISABEL SANTANA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Melo 2418.

14) N$ 5.00 3|pub. v.Jl.14.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron LORENZO BARRIOS LEGART e IRMA BLANCA DIOBONO MARTEGANI de BARRIOS, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con su respectivo edificio, sito en la esquina de las calles Luis Melián Lafinur (antes Araycuá) y Marcelino Sosa, padrón Nº 83.472, que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi de febrero de 1976, inscripto en Catastro con N.o 80.059 el 8 de marzo de 1976, tiene una superficie de 85.2122 metros cuadrados, con 6 metros 88 centímetros al Norte, calle Luis Melián Lafinur, número puerta 1750 y 13 metros 56 centímetros al Este, a calle Marcelino Sosa, número puerta 2895

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia y en especial a los linderos señor Pascual Cerchiaro y señor David Herztain, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Se habilita la feria menor. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32655 Jn.29-v.ag.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: CARLOS ALBERTO BUENO. "Prescripción adquisitiva" (F.A. 59|76) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dos chacras suburbanas ubicadas en la segunda sección judicial de Paysandú empadronadas con los números 1056 y 1081, chacras 26 y 56 respectivamente con una superficie de 1 Há. 3847 mts. la 26; y 17 Há., 2393 mts. 25 demts la 56, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Está habilitada la Feria Judicial Menor. — Paysandú, 4 de junio de 1976 — Milka Verde Pareres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 12956 Jn.25-v.ag.5.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MABEL MAGGI de DUTRENIT y MARGARITA CABRERA de SILVEIRA solicitan la inscripción de la obra titulada "Monumentos y estatuas de autor nacional emplazados en parques, plazas, plazuelas en vías de tránsito de la ciudad de Montevideo, de las cuales se declaran autoras. — Montevideo, 5 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) N$ 58.00 10|pub. 13947 Jl.13-v.jl.26.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IRIS PEREZ de BAUDISCH, solicita la inscripción de las obras tituladas "Chispitas", poesía para gente menuda y "Cristal" prosa lírica, de las cuales se declara autora. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 13283 Jn.30-v.jl.13.

JEAN ALEX TISSIERRE CAWNING solicita la inscripción de 17 modelos en madera trenzada de los cuales se declara autor. — Montevideo, 2 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 13655 Jl.6-v.jl.19.

LUIS ALBERTO VIGNOLO BARTOLOME, solicita la inscripción de la obra titulada "La pesca deportiva en el Uruguay y Río de la Plata", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 13516 Jl.6-v.jl.19.

Esc. GILBERTO ARRETCHE BERNECH en representación de "P. C. B. Seguridad S.R.L." solicita la inscripción del emblema que caracteriza a la empresa "P.C.B. Seguridad S.R.L." del cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director. (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 13719 Jl.7-v.jl.20.

HERIBERTO HORACIO B. SASTRE, solicita la inscripción del dibujo distintivo del Campeonato Mundial a celebrarse en Argentina en 1978. Fútbol, del cual se declara autor. — Montevideo, 8 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director. (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 13867 Jl.12-v.jl.23.

19–Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANA ESPOSITO XIVILLER (V. 464|976), pues en la misma donde dice: Kiviller, debe decir: Xiviller. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Se habilitó la feria menor. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto

19) N$ 54.00 15|pub. 13634 Jl.5-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ELISA GREGORIA MAURER estableciéndose que en donde figura inscripta como Alicia, debe decir: Elisa Gregoria y donde su apellido figura como Mauren, debe decir: Maurer. — Se habilita la feria a los efectos de las publicaciones. — Montevideo junio 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 13569 Jl.5-v.jl.23.

20—Remates

MONTEVIDEO

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: 'Medina Croca, Bolívar contra LUCIA ABELENDA RIBEIRO Rescisión de contrato y cobro de multa", (Ficha B. 2012|971), se hace saber que el día 6 de agosto a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, el martillero Romeo Araújo, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 7.393.34 del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y edificio y demás mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 167.797, plano del agrimensor J. Leifort Waksman, de febrero de 1965, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 50.354 el 4 de marzo de 1965 con una superficie de 223 metros 98 decímetros, con 8 metros 76 de frente al N. E. a la calle Real 4235.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la Ley pone a su cargo; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15|pub. 13751 Jl.6-v.jl.28.

JUAN MARQUEZ
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: VIÑOLY, FRANCISCO RAUL y CARLOS HORACIO ZUASTI "Venta de cosa común" (Ficha C|255|76) se hace saber que el próximo 30 de julio de 1976 a las 14 horas en el local del rematador señor Juan Márquez sito en la calle San José 872|876 se procederá por el martillero citado asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación obrante en autos (N$ 5.940) del siguiente bien inmueble:

Terreno con casilla y demás mejoras sito en la 23.a sección judicial de Montevideo padrón N.o 106.132 que se señala con el N.o 21 en el plano del Agr. Félix Logaldo de diciembre de 1921 e inscripto en Topografía el 9 de los mismos mes y año con una superficie de 429 Mts. 20 Dm. que se deslinda así: 10 Mts. de frente al N.E. a la calle Enrique Arrasaeta con puerta de entrada N.o 1373 entre Mahoma y Rambla; 43 Mts. 39 Cms. al N. O. con solar 22 y en el fondo 10 Mts. al S. O. con solar 3.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o) y

4.o) Que la escrituración del inmueble descripto se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a la subasta de autos. Se habilita la próxima Feria Menor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 30 de junio de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 360.00 15|pub. 13631 Jl.6-v.jl.26.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra JOSE ENRIQUE CANEN CANEN y otra. Ejecución hipotecaria", F. 887|973), se hace saber que el 6 de agosto próximo, a las 15 horas en calle Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido de la señora Alguacil, rematará en pública subasta, al mejor postor:

Solar, edificio, mejoras que le acceden, padrón 126.525, Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, superficie: metros cuadrados 334.60, frente S.O., calle Solano García 2487, 2487 bis.

Se hace constar: 1º) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 10% de su oferta, siendo de su cargo comisión de rematador, gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan; 2º) Títulos depositados en Escribanía Caja de Ahorro Postal, Misiones 1435, segundo piso CH 7102; 3º) Antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, quinto piso

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose la feria judicial a tales efectos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Luis Alberto Mora Rivas. Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 13622 Jl.6-v.jl.26.

ARNALDO SUNHARY

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Carlos María Franco Fraguas contra MARIA AIDA CUNEO GARIBALDI y otro. Cesación de condominio". (C. 795|973), se hace saber que el día 10 de agosto de 1976, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary, asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, con la base de N$ 6.229.20 (2|3 de su tasación), del bien padrón No 94.428, y los derechos emergentes de compromiso de compra venta que lo afectan, y que se describe así:

Fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de febrero de 1976 con el Nº 79.948, tiene una superficie de 3 hectáreas 5.150 metros cuadrados con frente de 276.40 metros al Sur sobre Cno. Berges 1753.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el acto de serle esta aceptada; b) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, comisiones del rematador y todos los demás que la Ley pone de su cargo; c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1225.

Se hace constar que fue habilitada la próxima feria judicial para estas publicaciones — Y a los efectos legales se expiden los presentes. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) N$ 234.00 15|pub. 13525 Jl.6-v.jl.26.

JUAN ARTURO BOUZA
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Prima.a Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos caratulados: Banco Comercial c| FLEMAR S. A. y otro "Juicio ejecutivo" (Ficha B 75|971) se hace saber que en fechas y horas que se indican seguidamente en la calle Zabala 1328 (Montevideo) el martillero Juan Arturo Bouza asistido por el Alguacil del Juzgado rematará en pública subasta al mejor postor con las bases que se señalan los siguientes inmuebles:

A) Jueves 19 de agosto hora 15. Base N$ 57.210 Padrón 163.963. Solar con edificios y mejoras que le acceden ubicado en 10.a sección judicial de Montevideo superficie 1.689 metros 96 decímetros cuadrados teniendo 24 metros al E-NE con frente a calle General French. Fracción B de plano parcelamiento agrimensor Walter Rey Harley inscripto en Catastro número 61237.

B) Acto seguido. Base N$ 10.260.00. Padrón 102.934 solar con mejoras que le acceden ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo. Superficie Mts. 1.144; 8 decímetros cuadrados con Mts. 16.67 frente N. sobre Avenida Italia; Mts. 18.63 E-NE sobre General French siendo esquina une dichos frentes una línea de Mts. 20.00. Fracción A del mismo plano antes citado.

C) Viernes 20 de agosto hora 15. Base nuevos pesos 50.544.00. Padrón M|A 6858. Séptima sección judicial Departamento Canelones (Zona Rural) plano Agrimensor Walter Rey Harley inscripto Catastro N.o 17092. Superficie 93 hectáreas 2.623 Mts. 47 decímetros cuadrados. Deslinde: al N. Mts. 472.60; al NE. arroyos Frasquito y Pando; al SE. dos rectas de Mts. 187.90 y 190.90; al S. Mts. 427.33; al S-SE Mts. 621.90 y al O. curva entrante con un total de Mts. 1.153.30.

D) Jueves 26 de agosto hora 15. Base nuevos pesos 53.692.66. Padrón 9862 sexta sección judicial del Departamento de San José (zona rural) plano del Agrimensor Carlos MacColl inscripto Topografía el 11 de diciembre 1925. Superficie 181 hectáreas 7251 Mts. Deslinde: N. Mts. 1155; E Mts. 1.320; S. y SO el Río de la Plata y NO. y N. arroyo San Gregorio.

E) Acto seguido. Base N$ 1.398.66. Padrón M|A. 5836 fracción 16 sexta sección judicial departamento San José (zona rural) plano Agrimensor Dardo Barceló inscripto en Catastro N.o 2912. Superficie: 5 hectáreas 2 metros, con Mts. 160.54 al N. con frente a Servidumbre de Paso; al S. Mts. 160.54 y lindes O. Mts. 311.51 y E. Mts. 311.42 con fracción 17 que se describirá seguidamente.

F) A continuación. Base N$ 1.398.00. Padrón M|A. 5838 sexta sección judicial departamento San José (zona rural) fracción 17 del mismo plano antes mencionado. Superficie: 5 hectáreas con Mts. 160.58 al N. frente a Servidumbre de Paso; al S. Mts. 160.54; y E. Mts. 311.33; y O. Mts. 311.42 lindando con fracción anterior.

Se previene: 1.o) Los mejores postores depositarán en el acto en efectivo el 30 o|o de sus ofertas en garantía de las mismas.

2.o) Son de cargo de los compradores: Comisión de rematador, gravámenes, tributos tasas, impuestos nacionales o departamentales que correspondan así como honorarios y gastos escrituración.

3.o) Los inmuebles se venden en su actual estado de conservación, uso y ocupación y con las construcciones en el estado actual en que se encuentran.

4.o) Los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Valparaíso 1225 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se ha habilitado la Feria Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo. junio 30 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) N$ 684.00 19|pub. 13623 Jl.6-v.jl.30.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Banco Comercial contra VIÑEDOS BODEGAS SAN LUIS, Santos Etcheverry & Cía. S. A.. Ejecución hipotecaria". (Ficha C. 1263|973), se hace saber que en fechas y horas que se indican en la calle Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil vendera en pública subasta, sin base, al mejor postor, los inmuebles: Jueves 22 de julio, hora 15, padrón 1734, Cuarta Sección Judicial de Canelones, zona urbana, suburbana, "Las Piedras", que integran cuatro fracciones de terreno, con construcciones, plantaciones y demás mejoras que le acceden:

Una: señalada N.o 55, plano agrimensor Isaac Díaz, inscripto Topografía 14 de agosto de 1929. Superficie: metros cuadrados 5.326.16, lindando: Norte: metros 53.10 frente calle 17 Metros; Este: metros 102; Sur: metros 46.90; Oeste: metros 115.23; parte frente pasaje metros 10 terminando calle José Pedro Varela.

Dos: Superficie metros cuadrados 3.535.48, plano agrimensor Felipe Lacueva, inscripto Topografía 23 de agosto de 1927, deslindando: Norte: metros 36.92 frente calle 17 Metros; Este: rectas de metros 39.25; 14.34; 8.74 y 37.76; Sur: metros 35.80; Oeste: metros 102.16.

Tres: Superficie metros 1.116, fracciones I, II, plano agrimensor Jorge Chapuis, inscripto Avalúos 19 de febrero de 1937, que unidas deslindan: Este: metros 16 frente calle públicas; Sur: metros 55; Oeste: metros 25.13; Norte: metros 50.55.

Jueves 29 de julio, hora 15. — Padrón 5.148 Segunda Sección Judicial de San José, zona rural "Paraje Cagancha", fracción I, plano agrimensor Prudencio Montagne, inscripto Inspección Técnica de San José, 18 de agosto de 1922. Superficie: 137 hectáreas 2.459 metros, deslindando: Norte: metros 1.723.60 con vía Ferrocarril Central; Este: Arroyo Cagancha; Sur: línea quebrada que partiendo del arroyo tienen: 1.a Este-oeste de metros 1.040; 2.a Norte-Sur de metros 630; 3.a Este-Oeste de metros 513, frente camino Vecinal a San José; y Oeste: metros 1.170.40 frente "servidumbre de paso" de metros 10 ancho.

Jueves 12 de agosto, hora 15. — Padrones 2.484, 12.359; Segunda Sección Judicial, zona rural de San José, fracciones: 2, 3, 4, y 5, plano agrimensor Omar Paganini de julio de 1953. Superficie total: 1.278 hectáreas 7.030 metros cuadrados a saber:

Fracción 2: con 1.195 hectáreas 2.820 metros teniendo metros 770.00 al Este: frente camino Vecinal: Sur: recta de metros 3.488 partiendo de dicho camino, corre Este-Oeste, llegando margen derecha cauce del arroyo Sarandí luego línea sinuosa formada por dicho arroyo hasta desembocadura en río San José: Oeste: río San José, Oeste-Noroeste: recta de metros 428 partiendo de la barranca del río San José; luego 4 rectas de metros 246.70; 642.18; 347 y 1.291, respectivamente, continuando curva de metros 461.34 seguidamente dos rectas de metros 15.65 y 84.50; todas con frente Ruta 45; Norte Noreste: Norte: rectas de metros 300; 54.40; 308; 1.533.75; 332.40; 134.20; 46; 782.10; 314; 337; 69.40 y 1.157.50 con frente camino Vecinal. La Ruta 45 separa esta fracción de padrones 10.198; 2.433; 19.490 y de las fracciones III y V del mismo plano y que se describirán:

Fracción III) Superficie: 33 hectáreas 2.050 metros cuadrados, deslindando: Sur-Sureste, rectas de metros: 637.82; 296.50; 17 y 107.58 con frente Ruta 45; Oeste: Rectas de metros 153.24; 312.90; Oeste-Noroeste: metros 922.80.

Fracción IV) Superficie 21 hectáreas 6.030 metros cuadrados, deslindando: Noreste: metros 840 desde borde barranca río San José hasta camino Vecinal Paso Valdés: Oeste: río San José: Sureste-Este: rectas de metros 771; 152.20; 391; 192.40; 121.92; 220.15, con frente camino "Paso Valdes".

Fracción V) Superficie 28 hectáreas 6.150 metros cuadrados, deslindando Este-Sureste con frente Ruta 45 cuatro rectas desde borde barranca Río San José, llegando al camino Vecinal, teniendo cada uno metros 421; 258.355; 642.18 y 172.42. Suroeste: río San José. Nor-Noroeste: seis rectas de metros 162; 148; 323; 201.645; 122.80; 222.50 con frente camino Vecinal Paso Valdés; Noroeste: metros 117.75 con frente camino "Paso Valdes".

Se previene: 1.o El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma: 2.o) Son de cargo del comprador los gastos que correspondan por Ley, honorarios, escrituración, certificados, impuestos, etc., comisión de rematador y demás que la Ley pone a su cargo: 3.o) Los bienes se venden en el estado de ocupación que se encuentran, así como alambrados etc., no asumiendo el Banco ninguna responsabilidad por ello: 4º). Títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, calle Valparaíso 1225.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se ha habilitado la feria judicial menor al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 889.20 10|pub. 11923 Jn.18-v.Jl.14.

COLONIA

JUAN ALBERTO BENECH

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Bidart Víctor Miguel contra CABRERA, LUCIO. Juicio ejecutivo", (Ficha 159|975), se hace saber que el próximo 30 de julio a la hora 13 en el local feria Cufré en Estación Cufré se procederá por intermedio del martillero Juan Alberto Benech (Matrícula 256 O.I.R. 287.849), a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación N$ 1.200,00 de una cosechadora marca International 62 de arrastre de 6 pies.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el importe del precio: y b) Que serán de cargo del adquirente el impuesto municipal a los remates y comisión del rematador, habilitándose la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Rosario, 30 de junio de 1976. — Juan Alberto Benech, Martillero.

20) N$ 84.00 10|pub. 13750 Jl.8-v.Jl.21.

LORENZO PAGES MAÑAY

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — En autos: "Walter J. Bilat con JUSTO RUFINO SILVEIA. Intimación de pago y reconocimiento de firma". (Ficha Nº 217, año 1975), se hace saber que el día 5 de agosto de 1976, a la hora 14, en el local sito en calle Caganchá entre Uruguay y Zorrilla de la ciudad de Carmelo, se sacará a la venta por el martillero Lorenzo Pages Mañay, con matrícula No 828, inscripto en la Dirección General Impositiva con el Nº 57.340, al mejor postor, al contado y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

1 Mostrador en madera de 2.60 por 1.15 de alto tasado en N$ 45.00; 1 balanza reloj regular estado tasada en N$ 200.00; 1 mesa mostrador de madera de 2.80 lg. por 1.20 alto por 0.65 ancho tasada en N$ 40.00; 6 mesitas madera deficiente estado tasada en N$ 10.00 cada una; 1 estantería liviana de 2.50 por 2.20 por 0.25 tasada en N$ 60.00; 1 caramelera de 9 frascos tasada en N$ 70.00; 1 caramelera de 9 frascos buen uso tasada en N$ 80.00; 1 caramelera de 6 frascos tasada en N$ 45.00; 1 ventilador deteriorado tasado en N$ 40.00; 1 sierra eléctrica (uso carnicero) muy usada tasada en N$ 1.250.00; 1 heladera 3 puertas (2 chicas y una grande) carnicera marca "Siam" regular estado tasada en N$ 1.450.00; 1 heladera "Siam" en madera con motor 1 H.P. regular estado tasada en N$ 2.545.00.

Se previene: que las ventas son al contado y que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que legalmente correspondan.

Se ha habilitado la feria judicial menor a efectos de las publicaciones. — Mercedes, 30 de junio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

20) N$ 180.00 10|pub. 13932 Jl.13-v.Jl.26.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra HUGO WALDEMAR COLOMBO AMIGONI. Ejecución de prenda", (F. C. 416|976), se hace saber que el día 28 de julio próximo, a las 14.30 horas en el establecimiento sito en Chacras de Florida, el martillero don Hermes Filippini en diligencia cometida a esta sede, procederá a la venta judicial sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles:

Nueve (9) vacas en producción, raza holando definido; dos (2) cuerpos de rastras de dientes; seis (6) tarros lecheros; un (1) arado de una reja de mancera.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del señor Rematador, impuesto municipal y los demás que por ley corresponden.

Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor a los sólos efectos de estas publicaciones. — Florida, 22 de junio de 1976. — Dr. Manuel Arias, Juez de Paz.

20) N$ 108.00 10|pub. 13866 Jl.12-v.Jl.23.

SERVANDO V. ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos. APRATTO, EDUARDO FLORO y otros. "Partición". (Ficha C. Nº 161, año 1976), se hace saber que el día 27 de julio próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero don Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 8.133,34 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Florida, manzana Nº 4, empadronada con el No 66 y con una superficie de 274 metros 4.183 centímetros según plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por Ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Se hace constar que a los efectos de estas publicaciones se habilitó la feria judicial menor. — Florida, 22 de junio de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 13215 Jn.29-v.Jl.19.

SERVANDO V. ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Banco de Crédito contra LUIS IGNACIO ESCUDERO NOCEDA y JOSE LUIS ESCUDERO LUCOTTI Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 911, Año 1925), se hace saber que el día 28 de julio próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero don Servando V. Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y sobre las dos terceras partes de su tasación, N$ 290.443.00, del siguiente inmueble: una fracción de campo con sus mejoras situada en el Paraje "Piedra Sola", Sexta Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 2.946 y compuesta de una superficie de 968 Hás. 1.111 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los solos efectos de estas publicaciones. — Florida, 10 de junio de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 330.00 25|pub. 12205 Jn 17-v.Jl.21.

SALTO

EDUARDO INVERNIZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Sevrini, Anselmo con CESAR LINO CIGARAN. Juicio ejecutivo" (Letra A, Ficha Nº 140|975), se hace saber al público que el día 27 de julio de 1976 a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina General Artigas), el martillero Eduardo Invernizzi asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles ubicados en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Artigas (Paraje Cuaró):

Una fracción de campo empadronada con el Nº 2.378 y compuesta de una superficie de 144 hectáreas 80 áreas 10 centiáreas y 7 decímetros. Base: N$ 8.621.60; una fracción de campo empadronada con el No 2.840 y compuesta de una superficie de 78 hectáreas 6436 metros y 30 decímetros. Base: N$ 5.671 47.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2º) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos (los que legalmente correspondan) serán de cargo del comprador, como también la comisión del rematador: 3º) Que los títulos de propiedad y planos se encuentran depositados en el Banco de la República Oriental del Uruguay (Sucursal Artigas): 4o) Que estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se ha habilitado el feriado menor a los efectos de esta publicación. — Salto, 29 de junio de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 15|pub. 13527 Jl.5-v.Jl.29.

TACUAREMBO

DANIEL DUTRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

REMATE INMUEBLE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Unión de Bancos del Uruguay contra JUAN ARCESIO VIANA MENDOZA Juicio ejecutivo", se hace saber que el día 13 de agosto de 1976, a las 16 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Daniel Dutra, matrícula número 1201 presidiendo el señor Alguacil del Juzgado asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación N$ 600.00; el siguiente bien:

Una fracción de chacra ubicada en la localidad de Minas de Corrales, Quinta Sección Judicial del Departamento de Rivera, empadronada con el Nº 2.306, con una superficie de 20 hectáreas 3.408 metros.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 20% de la misma: 2º) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, será de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la Ley pone a cargo de los vendedores: 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Habilitase la próxima feria judicial menor, para publicaciones de Edictos. — Tacuarembó, 9 de junio de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

20) N$ 316.80 20|pub. 11986 Jn.15-v.Jl.19.

21—Segundas Copias

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: FUENTES MOLINA CLARA MARIA. "Segunda copia de escritura" (B. 99|1976), se hace saber que se ha presentado Clara María Fuentes Molina solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el escribano José Lamas el 11 de noviembre de 1913 por la que Bibiana Molina de Fuentes compró a Emilio Taboas una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, situada en la manzana 189 de Paysandú, Decimosegunda Sección Judicial del departamento del mismo nombre, hoy padrón 3968, con una superficie de 699 metros lindando 30 metros 15 de frente al Norte sobre calle Uruguay y 23 metros 26 al Este sobre calle Plata (hoy Zorrilla de San Martín), formando esquina.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 25 de junio de 1976. — María E. Toboada de Sancassano. Actuaria.

21) N$ 120.00 10|pub. 13807 Jl.9-v.Jl.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AYPE LTDA.

Contrato: 21 de junio de 1976.

Registro: Nº 459, folio 1560, libro 2.

Socios: JORGE PEDRO AIELLO ESPONDA, ENRIQUE PEREZ PIRIZ y JULIO PEREYRA CARLIS.

Objeto: Compra, venta, manufacturación e industrialización de cueros, pieles y derivados en toda sus formas para su venta al por mayor y/o menor en la República o en el exterior exportando los mismos, e importando lo que fuere menester.

Domicilio: Magallanes 1564, Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Jorge Pedro Aiello y otro cualquiera actuando conjuntamente.

Capital: N$ 10.000.00. — Jorge Pedro Aiello: N$ 5.000,00; Enrique Pérez Píriz: N$ 2.500,00 y Julio Pereyra Carlis: N$ 2.500,00.
22) N$ 116.00 10|pub. 13933 Jl.13-v.jl.26.

BIOFAR S. R. L.

Contrato: 30 de abril de 1975.
Registro: Nº 290, folio 1019, libro 3.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA del CARMEN RODRIGUEZ BRANDA; LIOBEL VISCAINTS ALTHABE, GREGORIO BARAÑANO IDIARTE.
Administración: indistinta.
Objeto: Laboratorio y anexos.
22) N$ 58.00 10|pub. 13678 Jl.6-v.jl.19.

BARAJAS LIMITADA

Contrato: Montevideo, 15|IV|1976. Inscripto: Registro General de Comercio Nº 251, folio 875, libro 2.
Socios: GUSTAVO A., GERMAN L. y ARMANDO A. JANSSEN CASAL.
Administración: Cualquiera de ellos.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: Confección de prendas.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 13639 Jl.6-v.jl.19.

ESCRITORIO SANCHEZ S. R. L.

Documento privado: suscrito el 17 de setiembre de 1975.
Socios: FRANCISCO DANIEL YANNUZZI y MARIA DEL CARMEN SANCHEZ de YANNUZZI.
Objeto: Operaciones relativas a negocios inmobiliarios de toda clase y otros.
Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 654, Fº 2294, libro 2 el 9 de octubre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 13670 Jl.6-v.jl.19.

OLIMAR LIMITADA

Contrato: 11 de marzo de 1976.
Inscripción: Nº 133, Fº 457, libro 2.
Socios: WILFREDO AMORIN OLIVERA y JOSE CASTOR GONZALEZ PALMA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años.
Objeto: Ejercer el comercio al por mayor y menor, industrializando y comercializando en todas sus formas, muebles, mercaderías, etc.
Administración: conjunta.
22) N$ 87.00 10|pub. 13661 Jl.6-v.jl.19.

LOS TUCHOS LTDA.

Contrato: 5|XI|74.
Registro Comercio: Nº 62, folio 232 del libro 3 de Contratos.
Objeto: Explotación agropecuaria, importación y exportación.
Socios: JORGE BERRUTTI, ALBERTO SOLLA ALEJANDRO LERENA y ANGEL PEPE.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 13624 Jl.6-v.jl.19.

LEOMAC LTDA.

Contrato: firmado el 8 de junio de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 394, F.o 397, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: RUBENS FREGNI DELEVA y BLANCA TISCORNIA CARRIZO.
Objeto: Fabricación de artículos de oficinas en su más amplia variedad.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital social: N$ 500.00 por partes iguales.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 13818 Jul.9-v.jul.22.

JASPERT LIMITADA Y CIA.

Contrato inscripto el 26 de junio de 1976, en el Registro de Comercio, con Nº 421, folio 1426 del libro 2.
Objeto: Exportación, importación, representación, consignación, elaboración y compra venta de mercaderías, especialmente, lanas, tops y frutos del país.
Socios: GERHARD JASPERT BECKHOFER, BRIGITTE MAIER, CARLOS RODOLFO MUHM SCHIMPL y HANS DIETER STERN FRANK.
Capital: N$ 10.000,00
Administración: Dirección, representación y administración, cualquiera de los socios.
Plazo: 5 años prorrogable por período de 2 años.
Domicilio: la ciudad de Montevideo, actualmente, Avda. Agraciada 1640.
22) N$ 116.00 10|pub. 13375 Jl.6-v.jl.19.

SEDERIA LARRE LTDA.

Contrato: 24 mayo 1976.
Socios: María Rosa González Menéndez de Larre; Leonor Prado Passeggi de Larre; Federico Rafael Larre; Federica Grauer Fell de Banewur; Luisa Banewur de Pinkus y Carlos Saez.

Objeto: Comercialización e industrialización de artículos textiles en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prórrogas automáticas cada años cada vez.
Capital: N$ 6.000.00.
Dirección, administración y representación: A cargo exclusivo de Federica Grauer Fell de Banewur y Federico Larre en forma conjunta.
Registro N.o 404 F.o 1437 L.o N.o 2.
22) N$ 162.40 10|pub. 13238 Jl.5-v.jl.16.

CLARIN PUBLICIDAD S. R. L.

Contrato privado del 8 de junio de 1976.
Registro de Comercio Nº 443, folio 1504, libro 2 de Contratos el 25 de junio de 1976.
Socios: ERNESTO RUIBAL y GRACIELA RUIBAL MARQUEZ.
Objeto: Agencia de publicidad.
Capital: N$ 500 por partes iguales.
Administración y uso de la firma: ejercida por el señor Ernesto Ruibal.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 13582 Jl.5-v.jl.16.

EL LEON S. R. L.

Denominación: "El León S. R. L.".
Contrato: 15|6|976 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 410 al folio 1457 del libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE PASOARATTE GORGA y SALVADOR GARCIA COUCEIRO.
Administración: Salvador García.
Capital: N$ 20.000,00 por partes iguales.
Objeto: Explotación de restaurant, parrillada y bar.
22) N$ 87.00 10|pub. 13587 Jl.5-v.jl.16.

CO — VEN LIMITADA

Denominación: "Co - Ven Limitada".
Contrato: 30|4|976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 380 al folio 1061 del libro 2 de Contratos.
Socios: NISO BUENAVIDA y LEON MIGUEL WITKIND.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 5.000 aportados por partes iguales.
Objeto: Comercialización de muebles e inmuebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 13586 Jl.5-v.jl.16.

URUGUAYANA S. R. L.

Contrato: 22|6|976.
Inscripto: en Registro Público de Comercio Nº 414, folio 1473, libro 1.
Otorgantes: OSCAR RODRIGUEZ y JOSE RAMALLO GESTAL.
Capital: N$ 3.000,00.
Objeto: Reparaciones industriales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: todos los socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 13542 Jl.5-v.jl.16.

DAYMAR S. R. L.

Contrato: 21 de junio de 1976. Registro: número 411, folio 1.460, libro 1.
Objeto: Taller Electro Mecánico.
Capital: N$ 8.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: DANIEL MOLERI PIRIZ y NORMA NELLY GONZALEZ.
Administración: los socios conjunta o separadamente en forma indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 13560 Jl.5-v.jl.16.

SUELAS URUGUAYAS

Contrato: 6 de mayo de 1976.
Socios: OREFICE PECORA y Cía. S. A. y Exportadora Santa Paula S. A.
Objeto: Elaboración y fabricación de suelas y demás artículos y piezas para calzados.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000,00 aportado por mitades.
Administración: conjunta.
Plazo: 5 años.
Registro Comercio: Nº 397, folio 1384 del libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 13583 Jl.5-v.jl.16.

CARTEX LIMITADA

Contrato: 18|6|976, Nº 405, folio 1.439, libro 1 Socios: ISIDORO KAO, HECTOR PINTO y SERGIO CHICOV.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización productos cuero.
Capital: N$ 15.000 partes iguales.
Plazo: 120 días y 2 años prorrogable.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 13535 Jl.5-v.jl.16.

KAPEL S. R. L.

Contrato: 2 de abril de 1976
Registro: Nº 227, folio 781, libro 2.
Capital: N$ 10.000,00.
Socios: ABEL SIJA KEPELIUS y MARIO JOEL KAPELIUS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Supermercado comestibles.
Administración: Mario Joel Kapelius
22) N$ 58.00 10|pub. 13561 Jl.5-v.jl.16.

CREDITOS UNIDOS LIMITADA

Contrato: 22 de junio de 1976.
Registro: 24 de junio de 1976 con el Nº 420 al folio 1456 del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: SERGIO DE FERRARI MANEVICH, ROBERTO MARTIN RECALT SIVORI, MARIO ANGEL BELLAGAMBA ALBANO, LUCIA ALPUY CACERES y LUISA SUSANA BENAVIDES CLUZET.
Objeto: Administraciones, comisiones, cobranzas y gestiones en general.
Capital: N$ 48.000.
Administración: Sergio De Ferrari. La asamblea podrá conferir la administración a otros socios o a todos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 13572 Jl.5-v.jl.16.

MONTSERRAT LIMITADA

Contrato: 17 mayo 1976.
Inscripción: No. 361 F.o 1211 del Libro N.o 2 Contratos.
Socios: CLARICIA CORREA de ESCOLANO y RAMON JUAN COLOME SOLE.
Capital: N$ 4.000.00.
Aportes: Iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prórrogas automáticas.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Fabricación de bolsos, carteras, afines y confecciones en general.
22) N$ 58.00 10|pub. 13464 Jl.2-v.jl.15.

MERCURIO VIAJES S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

El 24 de febrero de 1976, ante Carlos A. Rodríguez Picco, Arturo Díaz Olascoaga cedió la totalidad de las cuotas que le correspondían a: Luis Walter Milani 100 cuotas; Juan Carlos Bellini 100 cuotas; y, Roberto Suárez Silva 50 cuotas; quedando el capital social de N$ 50.00 (500 cuotas) distribuido así: al primero, N$ 35.00 o sean 350 cuotas; al segundo N$ 10.00 o sean 100 cuotas; y, al tercero N$ 5.00 o sea 50 cuotas.
Administración y dirección a cargo de Luis Walter Milani, y en sustitución de éste los otros dos socios nombrados, conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 9|3|976 con Nº 155, Fº 552, libro 2 de Contratos
22) N$ 174.00 10|pub. 13348 Jl.2-v.jl.15.

ANGEL ALONZO y CIA. S. R. L.

Contrato: 29|1|1976.
Inscripción: Registro de Comercio de Florida Nº 11, folios 44|47 del libro 8 de Contratos.
Socios: ANGEL ALONZO ILARDIA y MIGUEL ANGEL ALONZO ETCHETTO.
Plazo: 20 años desde el 1.o de enero de 1976.
Objeto: Tienda, mueblería, ramos anexos en general.
Domicilio: Casupá (Florida).
Capital: N$ 500.00 aportado por partes iguales, 50% en efectivo y el resto en 6 meses.
Administración: Conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 13346 Jl.2-v.jl.15.

AGENCIA MARITIMA QUIÑONES S. R. L.

Contrato: Soc. Resp. Ltda.: 30|8|74. Registro Público Comercio Nº 42, folios 170 al 175.
Socios: OSCAR ANTONIO QUIÑONES SPASSANDIN, NESTOR OSCAR QUIÑONES GONZALEZ y ARIOSTO JOSE GONZALEZ CUÑARRO.
Objeto: Atención de entrada y salida de buques y aeronaves despacho de mercaderías para y del extranjero. Importación y exportación. Representaciones.
Capital: N$ 600.00.
Administración: Néstor Oscar Quiñones González y Oscar Antonio Quiñones Spassandin, conjunta o separadamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Albisú 65 Salto (Uruguay).
22) N$ 116.00 10|pub. 13794 Jl.8-v.jl.21.

SAMA LTDA.

Contrato: 10 de junio de 1976
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 399 al folio 1417 del libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MAURICIO SZERMAN GOLDBERG e ISRAEL GOLDENBERG KAHAN.
Objeto: Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas textil, cuero, etc.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 13784 Jl.8-v.jl.21.

FLIPPER LIMITADA

Contrato: 25|6|976.
Inscripción: 28|6|976, N.o 443 F.o 1519, libro 2 de Contratos
Razón social: Flipper Limitada.
Socios: FERMIN SOLANA, HERIBERTO STEIN, JOSE CAPEZZUTO CASTRO y JOSE CAPEZZUTO RIENZI.
Administración: Todos, firman dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogable automáticamente cada cinco años.

Objeto: Principalmente agencia de viajes y afines.
Capital social: N$ 1.000,00 aportado por partes iguales.
22) N$ 58.00 10|pub. 13779 Jl.8-v.jl.21.

GREDAN LTDA.
Contrato: 21 de junio de 1976.
Registro: Nº 434, folio 1475, libro Nº 2.
Socios: EDUARDO ARTURO YARISOLIAN SOLOMANIAN, ANTONIO JOSE GAUDINO PASSARO y GREGORIO YARISOLIAN SOLOMANIAN.
Capital: N$ 50.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fábrica de calzados, importación y exportación.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 13782 Jl.8-v.jl.21.

RODRIZAN LTDA.
Contrato: 7 de junio de 1976.
Socios: ELADIO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS y JOSE MARIA ZANATTA PIÑEYRO.
Objeto: Fletes en general, nacionales e internacionales, importación, exportación, compra, almacenaje, venta por mayor y menor, consignaciones y fabricación de mercaderías de todo tipo. Inversiones en títulos, bonos, debentures o valores mobiliarios de análoga naturaleza, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios, indistinta o alternativamente, excepto: enajenar o gravar con derechos reales los bienes sociales, adquirir o vender vehículos automotores o inmuebles, tomar inmuebles en arrendamiento, establecer agencias o sucursales y obtener préstamos.
Plazo: 5 años con prórroga automática.
Registro: Nº 415, folio 1478, libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 145.00 10|pub. 13746 Jl.8-v.jl.21.

TURISMAR S. R. L.
Contrato: 15 de junio de 1976.
Socios: TOMAS CEBRIA UMPIERREZ; JUAN CARLOS BERTUCCI CALABRESE, PABLO MARICHAL CANONE y JOSE ANTONIO NERVI TRASVERSA.
Objeto: Transporte de pasajeros y agencia de turismo.
Capital: N$ 4.000,00.
Administración: los socios actuando conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable de un año cada uno
Domicilio: En Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 411, Fº 1.379 dle libro Nº 2 de Contratos el 25|6|976.
22) N$ 116.00 10|pub. 13524 Jl.2-v.jl.15.

RATEX LTDA.
Contrato: 7 de noviembre de 1974.
Socios: DENNY HERRNSTADT JANSEN y RAQUEL DOROTHY CHODOROW RANSEMBERG.
Objeto: Fabricación y comercialización de textiles.
Domicilio: Montevideo
Duración: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1.000; Denny Herrnstadt N$ 500 y Raquel D. Chodorow N$ 500.
Administración: indistintamente.
Registro Comercio: Nº 636 al folio 2317 del libro Nº 2 de Contratos 4|12|1974.
22) N$ 87.00 10|pub. 13501 Jl.2-v.jl.15.

CONO ENRICO MARMO S. R. L.
Constituida por documento privado del 21 de junio de 1976.
Socios: CONO ENRICO MARMO y MARIA PASSAVANTI MOSCARELLI de MARMO.
Objeto: Compra venta productos del agro, importación exportación, industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 aportado partes iguales
Inscripción: Registro de Comercio, Nº 417, folio 1486 del libro 1 de Contratos el 22 de junio de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 13426 Jl.1º-v.jl.14.

COTRAN S. R. L.
Contrato: 11 de junio de 1976.
Registro: Nº 391, folio 1386, libro 1.
Objeto: Fletes en general.
Socios: RAUL MIGUEL GRIEGO; FANNY CAMPORA de GRIEGO y RAUL ALBERTO GRIEGO.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 13424 Jl.1º-v.jl.14.

DOMINGO DEL NEGRO E HIJO S. R. L.
Constituida por documento privado del 21 de junio de 1976.
Socios: DOMINGO del NEGRO DI MARSICO y BLAS del NEGRO MARCOTULLIO.
Objeto: Compra venta productos del agro, importación, exportación, industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 5.000,00 aportado partes iguales.
Inscripción: Registro de Comercio, Nº 416, folio 1482, libro 1 de Contratos el 22 de junio de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 13427 Jl.1 o-v.jl.14.

BRUJITAS LTDA.
Contrato: 2 de enero de 1976.
Socios: MARIA CHANIAN de MOYANO y MARGARITA OHANIAN OSTAIN.
Objeto: Venta de ropa para damas y jóvenes.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 2 años prorrogables
Capital: N$ 1.000.00. María Ohanián de Moyano: N$ 500.00 . Margarita Ohanián Ostain N$ 500.00.
Administración: indistinta.
Registro Comercio: Presentado 1.o de junio de 1976 N.o 354 al folio 1183 del libro N.o 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 13437 Jl.1º-v.jl.14.

CASA DI RUSSO LTDA.
Contrato: 9 de julio de 1971.
Registro: Montevideo, agosto 8 de 1972, número 608, folio 2176, libro 1.
Capital: N$ 300,00.
Socios: ALBERTO y SERGIO DI RUSSO.
Objeto: Comercialización artículos ferretería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable por iguales períodos.
Administración: ambos socios indistintamente
22) N$ 58.00 10|pub. 13440Jl.1º-v.jl.14.

C. O. T. M. I. LTDA.
Contrato: 6|V|1976.
Inscripción. 3|VI|1976 Nº 366, folio 1316, libro 1.
Capital: N$ 23.500,00.
Socios y aportes: Miguel Antonio Sierra Sureda: N$ 3.500: Sergio Lusardi Musso: nuevos pesos 2.000; Ana María Chiappa Umpiérrez: N$ 3.000: Ricardo Juan Barbero Pérez: N$ 3.000: Alberto Domingo Abbona Marotti: N$ 2.000; Ité Ramón Macedo Cabrera N$ 2.000; Omar Adhemar Gutiérrez Ibarra: N$ 2.000; Pedro Osmar Fernández Luzardo N$ 2.000; Vitelio Pereira Amaro: N$ 2.000.
Objeto principal: Transporte en general de pasajeros, cargas y encomiendas
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable por iguales períodos.
Administrador: Miguel Antonio Sierra Sureda
22) N$ 174.00 10|pub 13140 Jl.1.o-v.jl.14.

OFICINA GOES LIMITADA
Francisco Zicavo Rodríguez cede su cuota parte a los señores Carlos Clavijo; Washington López, Edison Amiassohro; Rosendo Veiga; Salvador Audi y María López
Registrada en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 228, folio del libro 1 de Contratos
22) N$ 58.00 10|pub. 13382 Jl.1º-v.jl.14.

OFICINA GOES LIMITADA
Domiciliada en Gral. Flores 2300. Contrato: inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 86 al folio 329 del libro 2 de contratos
Integrantes: FRANCISCO ZICAVO RODRIGUEZ CARLOS CLAVIJO de NAVA, WASHINGTON LOPEZ BIANCHI; EDISON AMIASSOHRO; ROSENDO VEIGA; SALVADOR AUDI BENADRES y MARIA LOPEZ BIANCHI.
Capital: N$ 570.00.
Objeto: Oficina Gestora.
Plazo: dos años
Administración: todos los socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 13383 Jl.1º-v.jl.14.

TRANSTUR VIAJES LTDA
Contrato de 15|6|1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 455, folio 1.547 del libro 2.
Socios: HILARIO FREITAS DUARTE, SILVERIO MAZZELLA PUCILO, CARLOS ALBERTO SOSA ABREO, ANTONIO IMBRENDA LEPORE
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Agencia de Viajes y Turismo.
22) N$ 58.00 10|pub. 13897 Jl.12-v.jl.23.

VETERINARIA SANTA CATALINA LTDA.
Contrato: 1º de junio de 1975.
Socios: JOSE LUIS NANDE, MARIA JULIA BACCINO y ENRIQUE AREZO.
Objeto: Comercialización productos veterinarios
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Luis Nande.
Capital: N$ 1.500.00.
Registro: Nº 448, libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 13849 Jl.12-v.jl.23.

MOBIFORT LIMITADA
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
DISOLUCION TOTAL
Contrato: fecha 16 de setiembre de 1971.
Registro Público de Comercio de Tacuarembó, N.o 15 bis, F.o 45 al 48.
22) N$ 29.00 10|pub. 13911 Jl.13-v.jl.26.

HERMIDA CARBALLO LIMITADA
Contrato privado del 28 de junio de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N o 424 al F.o 1.510 del L.o 1 de Contratos.
Socios: MANUEL y JOSE LUIS HERMIDA CARBALLO.
Capital: N$ 15.000.00 aportado por los socios por partes iguales.
Administración: indistintamente.
Giro: Todo tipo de operaciones comerciales, en forma especial en los ramos de panadería y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 13919 Jl.13-v.jl.26.

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 151.675. — Montevideo, julio 8 de 1976. — Oscar Bacot por Win Lighter Corporation (Japón) solicita marca WINGAS clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13946 Jl.13-v.jl.26.

ACTA N.o 151.669. — Montevideo, julio 8 de 1976. — Billy Fox por ESB Incorporated (USA) solicita marca DITRONIC clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13945 Jl.13-v.jl.26.

ACTA Nº 2.280. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Jacinto Raúl Sola Vázquez, Montevideo, solicita marca PRENSUR, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13575 Jl.5-v.jl.16.

ACTA Nº 151.561. — Montevideo junio 30 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd (Bemuda), solicita marca JUNIOR DE PANTEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13545 Jl.5-v.jl.16.

ACTA Nº 151.545. — Mintevideo, junio 29 de 1976. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca AMBUSH, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13544 Jl.5-v.jl.16.

ACTA Nº 151.572. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Israel Albrecht e hijo S. A., (Montevideo), solicita marca CAP GROY, clases 11, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13887 Jl.12-v.jl.23.

ACTA Nº 2.282. — Montevideo, junio 29 de 1976. — Panamericana S.R.L., (Montevideo), solicita marca ESTUDIANTINA 76, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13886 Jl.12-v.jl.23.

ACTA Nº 2.283. — Montevideo, junio 29 de 1976. — P. Dubourg por Panamericana S.R.L., (Montevideo), solicita marca VARIETE, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13885 Jl.12-v.jl.23.

ACTA Nº 2.284. — Montevideo, junio 29 de 1976. — Sociedad Televisora Larrañaga S. A., (Montevideo), solicita marca MUNDIAL 78, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 13884 Jl.12-v.jl.23.

ACTA N.o 2.281. — Montevideo, junio 29 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Camuvi Cámara Uruguaya de Agencias de Viajes Transporte y Turismo (en formación; Uruguay solicita marca CAMUVI — CAMARA URUGUAYA DE AGENCIAS DE VIAJES, TRANSPORTE Y TURISMO clases 26.a y 33.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 13578 Jl.5-v.jl.16.

ACTA Nº 151.484. — Montevideo, 23 de junio de 1976. — Con esta fecha Jaime María Kasztar, (Uruguay), solicita la marca CARMI, de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13569 Jl.5-v.jl.16.

ACTA Nº 151.574. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Erna Seigmund, por The Gillette Company (EUA), solicita marca PRESTOBARBA, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13529 Jl.5-v.jl.16.

ACTA Nº 151.598. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Jones & Cía. S. A., Fana Química S. A. (Montevideo), solicita marca CARPET GUM, clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13653 Jl.6-v.jl.19.

ACTA N.o 151.453. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Rectimotor S.A.C.I. (Argentina) solicita marca RECTIMOTOR, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13399 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA N.o 151.472. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Oscar Bacot, por Hijos de Ybarra Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina), solicita marca YBARRA clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 13265 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA Nº 151.507. — Montevideo, junio 25 de 1976. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca ESTRUMATE clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13363 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.611. — Montevideo, julio 2 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Bonneterie Cevenole, (Francia), solicita marca MONTAGUT, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13743 Jl.7-v.jl.20.

ACTA Nº 151.585. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Oscar Bacot, por Julio N. Pronzatti, (Montevideo), solicita marca SMALTFIX, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13739 Jl.7-v.jl.20.

ACTA Nº 151.582. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Billy Fox por The Sherwin Williams Company (USA), solicita marca IRIS, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13738 Jl.7-v.jl.20.

ACTA Nº 151.580. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Billy Fox, por Johnson & Johnson, (USA), solicita marca PEVISONE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13737 Jl.7-v.jl.20.

ACTA Nº 151.560. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luitpold Werk Chemisch, Pharmazeutische, Fabrik (Alemania), solicita renovar marca

Seniosan

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 13698 Jl.7-v.jl.20.

ACTA N.o 151.422. — Montevideo, junio 17 de 1976. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf Société Anonyme (Francia), solicita marca NEUROFOR clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12625 Jn.23-v.jl.6.

ACTA Nº 151.595. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Jones & Cía. S. A., L'Oreal (Francia) solicita marca ELSEVE TONUS, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 13650 Jl.6-v.jl.19.

ACTA Nº 151.596. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Jones & Cía. S. A., Textil La Paz S. A., (Uruguay), solicita marca TELLBURY, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13651 Jl.6-v.jl.19.

ACTA Nº 151.597. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Jones & Cía S. A. Simón Wurzel, (Montevideo) solicita marca GLAFEU, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13652 Jl.6-v.jl.19.

ACTA Nº 151.594. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal (Francia) solicita marca VARIANCE, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13649 Jl.6-v.jl.19.

ACTA Nº 151.607. — Montevideo, 2 de julio de 1976. — Carlos Alberto Severi (Uruguay), solicita la marca OASIS, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13669 Jl.6-v.jl.19.

ACTA Nº 151.554. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Howald & Kniog S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 13785 Jl.8-v.jl.21.

ACTA Nº 151.527. — Montevideo, 23 de junio de 1976. — Billy Fox por Arnar Stone Laboratories, Inc. (USA), solicita marca INTROPIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13366 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.485. — Montevideo, 23 de junio de 1976. — Jones & Cía. S. A. Veb Polytechnik, Karl Marx Stadt (Alemania), solicita marca



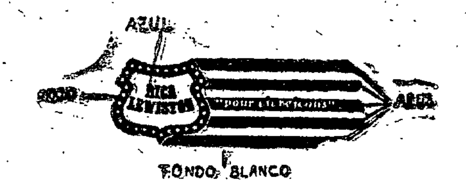
clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 13379 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.500. — Montevideo, junio 24 de 1976. — Jones & Cía. S. A. United Artists Corporation (E. U. América) solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 13380 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.510. — Montevideo, junio 25 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Etablissements Rica Levy (Francia), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 13378 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA N.o 151.533. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Erna Siegmund, por BOA S. A. (España), solicita marca



clases 1, 3, 4, 15, 18 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 13272 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.530. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Oscar Bacot por Pagliano Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera (Argentina), solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 13262 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.529. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Oscar Bacot por Suevos Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 13368 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.531. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Jones, Editorial América S. A. (Panamá), solicita marca HOMBRE DE MUNDO clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13377 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.522. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Billy Fox por Parke, Davis & Company (USA), solicita marca SORBITRATE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13367 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.526. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd (Bermuda), solicita marca TASMADERM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13365 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.525. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Billy Fox por Bristol Myers Company (USA), solicita marca HIPECOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13364 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.460. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Gonzalo Tato por Sara Pérez de Campo, (Montevideo), solicita marca

Gucci

clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 13400 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.475. — Montevideo, junio 22 de 1976. — Gonzalo Tato por Giuseppe Capozzoli (Montevideo), solicita marca



clases 5 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 13396 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA Nº 151.457. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Benjamín Pedro Veneziani, (Argentina) solicita marca USCAEBA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13397 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA Nº 151.458. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Nicolás D'Ambrosio (Argentina), solicita marca NICO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13398 Jl.1º-v.jl.14.

ACTA N.o 151.469. — Montevideo, junio 21 de 1976. — Juan C. Daiqui por Bioresearch Sociedad en Comandita, Milán, Italia solicita la marca SAMYR de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13444 Jl.2-v.jl.15.

ACTAS N os. 151.502 y 2.279. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Walter Jones por Colorama Ltda. (Uruguay), solicita marca DEKORART, clases 19, 26 y 33 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13475 Jl.2-v.jl.15.

ACTA Nº 151.514. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Walter Jones por Colorama Ltda. (Uruguay), solicita marca VINI-LATEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13476 Jl.2-v.jl.15.

ACTA Nº 151.579. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Erna Siegmund por Sunbeam (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita marca CALORITO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13532 Jl.5-v.jl.16.

ACTA Nº 151.553. — Montevideo, 29 de junio de 1973. — Centrometal Ltda. (Uruguay), solicita la marca CENTROMETAL LTDA. "C ..." clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13518 Jl.2-v.Jl.15.

ACTA Nº 151.616. — Montevideo, julio 2 de 1976. — Con esta fecha Productos Alimenticios Envasados S.R.L. (Uruguay), solicita la marca

pae

de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 83.00 10|pub. 13773 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA Nº 151.561. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Co-Per S.R.L., Uruguay, solicita marca HAMILTON, clases 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13576 Jl.5-v.Jl.16.

ACTA Nº 151.624. — Montevideo, julio 5 de 1976. — Billy Fox, por Bristol Myers Company (USA), solicita marca PANLIPOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13828 Jl.9-v.Jl.22.

ACTA Nº 151.626. — Montevideo, julio 5 de 1976. — Oscar Bacot por Darinto S. A., (Montevideo), solicita marca CORDILANA, clases 6, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13829 Jl.9-v.Jl.22.

ACTA Nº 151.541. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Billy Fox por Augier Freres S. A. (Francia), solicita marca AUGIER, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 30.80 10|pub. 13543 Jl.9-v.Jl.22.

ACTA Nº 151.654. — Montevideo, julio 6 de 1973. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca WYTENSIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13823 Jl.9-v.Jl.22.

ACTA Nº 151.655. — Montevideo, julio 6 de 1976. — Erna Siegmund, por UCB, société anonyme (Bélgica) solicita marca MISTABRONCO, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13822 Jl.9-v.Jl.22.

ACTA Nº 2.289. — Montevideo, julio 6 de 1976. — Erna Siegmund, por Budget Rent-a-Car Corporation of América (EUA), solicita marca

Budget

clase 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.00 10|pub. 13821 Jl.9-v.Jl.22.

ACTA Nº 151.608. — Montevideo, julio 2 de 1976. — Carlos Alberto Severi (Uruguay), solicita la marca EVERLY, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13669 Jl.6-v.Jl.19.

ACTA Nº 151.633. — Montevideo, julio 5 de 1976. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca PROSAMIC, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13757 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA Nº 151.632. — Montevideo, julio 5 de 1976. — Erna Siegmund, por Cartier, Inc. (EUA), solicita marca CARTIER, clases 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13756 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA Nº 151.642. — Montevideo, julio 6 de 1976. — José Luis Falabella (Uruguay), solicita la marca CETLITE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13755 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA Nº 151.589. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Pedro José Santos (Uruguay), solicita marca DEL GENERAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13760 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA Nº 151.590. — Montevideo, julio 1º de 1976. — Luis Roberto Lantean (Uruguay), solicita marca LA PANTERA ROSA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13759 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA Nº 151.619. — Montevideo, julio 5 de 1976. — Gonzalo Tató por Artex S. A. (Montevideo) solicita marca ARTEX, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13894 Jl.12-v.Jl.29.

ACTA Nº 151.518. — Montevideo, junio 25 de 1976. — Manfredo Cikato por Carlos Eduardo Bó. (Montevideo), solicita marca ASENCIO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13855 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 151.519. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Mayoristas Nacionales S. A., (Montevideo), solicita marca CABOCLA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13856 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 151.569. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Manfredo Cikato por Química Argentina SACIFI (Argentina), solicita marca PAYSAN, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13854 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 151.652. — Montevideo, julio 6 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Sistemas de Comunicaciones Sociedad Anónima, (Montevideo) solicita marca SISTEMAS DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13847 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 151.551. — Montevideo, junio 29 de 1976. — Walter Jones por Leo Pharmaceutical Products Trading Ltd. A|S (Lovens Kemiske Fabrik Handelsaktieselskab), de Dinamarca, solicita marca PRO-DYNAM, clase 5 eld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 38.00 10|pub. 13836 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 2.287. — Montevideo, julio 19 de 1976. — Walter Jones por Colper Limitada, (Uruguay), solicita marca COLPER, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13835 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 151.520. — Montevideo, junio 25 de 1976. — Manfredo Cikato por Frigorífico Centenario S. A., (Montevideo), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 13857 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA N.o 151.621. — Montevideo, julio 5 de 1976. — Erna Siegmund, por J. I. Case Company (EUA), solicita marca

case

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 13917 Jl.13-v.Jl.26.

ACTA N.o 151.679. — Montevideo, julio 8 de 1976. — Erna Siegmund, por Fuph S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 13916 Jl.13-v.Jl.26.

ACTA N.o 151.680. — Montevideo, julio 8 de 1976. — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca TRANXILIUM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13915 Jl.13-v.Jl.26.

ACTA Nº 2.286. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Gonzalo Tató por Metalock (Uruguay) S.R.L. (Montevideo), solicita marca CHAIN LOCK, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13787 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA Nº 2.285. — Montevideo junio 30 de 1976. — Gonzalo Tató por Créditos Unidos Limitada (Montevideo), solicita marca CREDITOS UNIDOS, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13786 Jl.8-v.Jl.21.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 0962. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Daso S.A.C.I. y F., Argentina, solicita patente de modelo para: "Molde para la elaboración de comestibles", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13881 Jl.12-v.Jl.16.

ACTA Nº 0964. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Elbio Fleitas (Montevideo), solicita modelo industrial "Antena exterior de televisión". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13709 Jl.7-v.Jl.20.

ACTA Nº 0966. — Montevideo, julio 2 de 1976. — Oscar Bacot por Xnoll Associates, Inc. (USA), solicita patente de modelo para: "Amortiguador para puertas de muebles o similar", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13740 Jl.7-v.Jl.20.

ACTA Nº 20.161. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Alejandro Spitzer (Montevideo), solicita patente "Sofá cama", de acuerdo ley número 10.089. — Ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13788 Jl.8-v.Jl.21.

ACTA No. 0963. — Montevideo, junio 30 de 1976. — Roberto Fuentes (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Porta tarjetas", según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13373 Jl.19-v.Jl.16.

ACTA No 20.201. — Montevideo, 15 de enero de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Peptídicos", reivindicando prioridad solicitudes de Gran Bretaña. Actas 3417|75 y 47.787, de fechas 21 de enero de 1975 y 20 de noviembre de 1975, respectivamente. De acuerdo a la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 88.50 10|pub. 13270 Jl.1.o-v.Jl.14.

ACTA N.o 20.242. — Montevideo, junio 29 de 1976. — Erna Siegmund por The D. S. Brown Company (EUA), solicita patente para "Estructura de junta y estanqueidad". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13453 Jl.2-v.Jl.19.

ACTA N.o 20.184. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Belfort S. A. (Uruguay) solicita patente "Nuevo cochecito plegable". Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13577 Jl.5-v.Jl.16.

ACTA N.o 20.178. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Mario Mastrogiovanni (Montevideo) solicita patente invención: "Cortadora de bordes de césped". Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13574 Jl.5-v.Jl.16.

ACTA N.o 0949. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Supertoy S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Cochecito para bebé". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13573 Jl.5-v.Jl.16.

ACTA Nº 0965. — Montevideo junio 30 de 1976. — Jeanette S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Ribete de bombacha de bebé". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13883 Jl.12-v.Jl.25.

ACTA Nº 20.224. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Oscar Forestier (Montevideo), solicita patente de invención: "Extendedor de sustancias semi líquidas y pastosas". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13882 Jl.12-v.Jl.25.

ACTA Nº 969. — Montevideo, julio 6 de 1976. — Juan Carlos Román (Montevideo), solicita modelo industrial: "Cajoncillo para contener confituras". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13881 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 20.236. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo), solicita patente de invención para: "Sistema de fabricación de cajones para mobiliario", de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13873 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 20.235. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita patente de invención para: "Carro termo con fuente propia de energía", de acuerdo con la ley 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13872 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 0957. — Montevideo, junio 11 de 1976. — Gonzalo Tato por Luis Tróccoli (Montevideo), solicita modelo: "Agenda Tarjetero". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13896 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 0968. — Montevideo, julio 5 de 1976. — Gonzalo Tato por José Alberto Papasso (Montevideo), solicita modelo "Tubo conformado". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13895 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 20.247. — Montevideo, julio 7 de 1976. — Juan C. Dalqui, por Víctor Denis Echeverría, Juan Miguel Hackembruch y E. Soto (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo procedimiento para la obtención de fertilizante destinado a cultivos agrícolas en base a la utilización de cachaza y otros ingredientes", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 13891 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 20.091. — Montevideo, enero 2 de 1976. — Bayer Ag. (Alemania) solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevos ésteres Benzoilureidonitro Difenílicos, procedimiento para la producción de composiciones insecticidas a base de los mismos", denunciando prioridad alemana P 25049836 6 febrero y 20 de marzo de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13848 Jl.12-v.Jl.23.

ACTA Nº 20.246. — Montevideo, julio 6 de 1976. — Erna Siegmund, por The D. S. Brown Company (EUA), solicita patente para: "Junta de Dilatación Modular" de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13820 Jl.9-v.Jl.22.

ACTA N.o 20.182. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Erna Siegmund por The D. S. Brown Company (EUA) solicita patente para "Junta de dilatación modular". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13531 Jl.5-v.Jl.16.

ACTA N.o 20.232. — Montevideo, junio 15 de 1976. — Erna Siegmund por International Business Machines Corporation (EUA) solicita patente para "Sistema de impresión secuencial por chorro de tinta con número variable de gotas protectoras" denunciando prioridad solicitud EUA N.o 587.464 de fecha junio 16 de 1975. De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13530 Jl.5-v.Jl.16.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha 1o de febrero 1976 prometimos en venta a Santos Eugenio Delgado Delgado la carnicería "La Central", de calle Sarandí N.o 531, de Rosario. Acreedores presentarse en Escribanía Frade. — Rosario. — DAVID VICTOR BERNARDI BERNARDI. — SOFIA BELTRAN RODRIGUEZ de BERNARDI.
25) N$ 116.00 20|pub. 12547 Jn.22.-v.Jl.19.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender boutique Eva, Rivera 3252, esquina Buxareo. — Acreedores: de tarde en negocio. — MARIA EVA VARELA DOMINGUEZ. — NORA MAGNONI de BRITO.
25) N$ 58.00 10|pub. 13898 Jl.12-v.Jl.23.

Prometí vender a Osvaldo Modernell y Darwin Del Campo, casa de comercio, Rivera 3596. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — NESTOR WILMAR BENTANCOR. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 13892 Jl.12-v.ag.6.

Vendí Panadería Nueva Giralda de Duvimioso Terra 2218 a J. Vidal Martínez. Acreedores en la misma. — BERNARDINO RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 13938 Jl.13-v.ag.9.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a José Patiño, bar y horno pizza, calle José Serrato (ex Industria) 3451. — Acreedores a Misiones 1475, piso 2, Esc. 5, (Esc. de León). — JOSE RAÑA. — CELIA CAL de RAÑA.
25) N$ 116.00 20|pub. 13918 Jl.13-v.ag.9.

Ley 29|9|904. Prometí vender el comercio que gira en esta ciudad bajo el nombre de Centro Bar ubicado en calle Luis A. de Herrera y 18 de Julio. Acreedores presentarse en estudio Cr. Juan A. Cernicchiaro, 19 de Abril 1058. — JORGE PASARELLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 12179 Jn.17.-v.Jl.14.

Ley 26|9|904. — Cedimos el 3|5|976, a Elsa Julia Aldecoa de Mininni, promesa de venta de comercio, sito en Ruta 3, quilómetro 93.500, Séptima Sección Judicial de San José. — Acreedores: en el mismo. — JUAN PEDRO BERTULLO. — MARUJA K. de BERTULLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 11671 Jn.11-v.Jl.8.

Ley 26|9|904. GLADYS GROIS GRINZBURG y RAUL LEJAVITZER BARLI, venden farmacia "Puppy", de Mercedes 853, a Eduardo Américo Soler Marchetti. — Acreedores: al comercio.
25) N$ 58.00 20|pub. 13241 Jn.29-v.Jl.26.

CESION DE PROMESA
Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos promesa negocio Rivera 2200 a Domingo Rodríguez y Manuel Barreiro. — Acreedores: 25 de Mayo 463, piso 2, Esc. 4. — MANUEL ALVITE. — IRMABEL PEREIRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 13374 Jl.1º-v.Jl.28.

Ley 26|9|904 prometí vender pensión familiar "Johny", sita en Avda. Agraciada 3741. — Acreedores en la misma. — FELIX SANTANA RECALDE.
25) N$ 58.00 20|pub. 13395 Jl.1º-v.Jl.28.

Ley 26|9|1904. — Vendimos negocio Br. Batlle y Ordóñez 2501 a Matilde Martínez Gerez. — Acreedores: Gobernador Viana 2580. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — OFELIA FLEITAS y EDMUNDO CAMACHO.
25) N$ 58.00 20|pub. 13401 Jl.1º-v.Jl.28.

Cedí el 31|5|1976, mi cuota social de la sociedad, razón social: "Cuadro y Zambra S. C." a la señora Mirta Mazzetta de Zambra. Acreedores: presentarse en el domicilio de la sociedad, Ruta 8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 7407|09. — Ley 26 de setiembre de 1904. — JULIO O. CUADRO.
25) N$ 116.00 20|pub. 12836 Jn.24-v.Jl.21.

CAMBADU, prometimos vender a Lorey Morales, comercio en Rizal 3804, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — MAXIMO ACOSTA ALVAREZ. — MABEL PERDOMO de ALVAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 12898 Jn.25-v.Jl.28.

CAMBADU, prometimos vender a Orestes Peduto, comercio en Francisco Miranda 4251, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — BELTRAN GONZALEZ RODRIGUEZ. — TERESA NELDA GARCIA PEREZ de GONZALEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 13605 Jl.6-v.ag.2.

CAMBADU, prometimos vender a Juan Carlos Rodríguez Debernardis comercio en Julio César 1602, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — DOMINGO LAITANO PENNESTRI. — ELIDA ALMADA de LAITANO.
25) N$ 58.00 20|pub 13604 Jl.6-v.ag.2.

Prometimos vender a Raúl M. Silva y Modesto Rodríguez el bar de Avda. Uruguay 1700 Acreedores Treinta y Tres 1420 E 4 Ley 26|9|1904. — MANUEL ALBERTE MEIXENGO. — EUGENIA ALLENDE de ALBERTE. — MANUEL SUAREZ SUAREZ y HORTENCIA LOPEZ de SUAREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 12835 Jn.24-v.Jl.21

LUIS ALBERTO ROVEDA y BEATRIZ VELAZQUEZ, prometieron vender a María Alicia Rodríguez López, la carnicería de Democracia 2436, Montevideo — Acreedores en comercio. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 13819 Jl.9-v.ag.5.

Prometimos vender a Armando Néstor Griffini. Gustavo Adolfo Pérez y Ricardo Griffini el comercio de Andresito Guacarari 1339. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — VICENTE PUIME. — MARTHA IRMA CAVIGLIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 13506 Jl.5-v.Jl.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendo a Adolfo Sergio Díaz, Agenda Juegos, viajes etc. en 18 de Julio 2125. — Acreedores: al mismo. — PRICENTINO S.R.L.
25) N$ 58.00 20|pub. 13784 Jl.8-v.ag.4.

MARIA MUIÑOS prometió vender a Eriberto Viola almacén de Minas 2001. Acreedores: Minas 2007. Ley de setiembre de 1904.
25) N$ 58.00 20|pub 13541 Jl.5-v.Jl.30.

PITTI S. R. L., prometió vender a Raúl Battione, Víctor Helguero, casa de comercio, ubicada 18 de Julio 1066 L. 052. — Acreedores: Treinta y Tres 1461.
25) N$ 29.00 10|pub. 13532 Jl.5-v.Jl.16.

Prometimos vender establecimiento comercial ubicado en Defensa 2750 (Montevideo). Acreedores en el mismo. — JOSE BOATTA y MARIA CONCEPCION ISLAS.
25) N$ 58.00 20|pub 9599 My.24-v.Jn.19.

Prometimos vender fábrica de pastas sita en Carlos María Ramírez 1765 a Marbe Ltda. Acreedores en el mismo. — RAQUEL GELES. — FRANCISCA GELABERT. — GERONIMO CARDOZO. — ARIEL H. PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 12875 Jn.24-v.Jl.21.

Ley 26 setiembre 1904. Prometí vender a Moisés Esperón Fariña pensión sita en Paysandú 1621. Acreedores al comercio. — LUIS ALBERTO GARCIA SORIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 12993 Jn.25-v.Jl.22.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a Eduardo García, taller compostura de calzado, de Avda. Uruguay 1028. — Acreedores al comercio. — LEONARDO FERNANDEZ. — MARIA BLANCO de FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 13347 Jn.30-v.Jl.27.

27—Varios

MONTEVIDEO

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R D Nº 1509|76, de fecha 17 de junio de 1976.

1º) Dar por finalizada la contratación de los servicios del Ingeniero Civil de la División Ingeniería, señor LORENZO ELBIO CESCHI GILLESPIE a partir del 1o|V|76, en mérito a la renuncia presentada.
27) (C.C.) 3|pub. 32787 Jl.12-v.Jl.14.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 81|1119 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 22|6|976 adoptó la siguiente resolución: De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno caratulado: Fisco, Julio César Pedragosa c| MAZAURIN HENRY. "Imputación de infracción aduanera" (Ficha C 97|74) se resuelve imponer a Henry Mazaurin con domicilio desconocido el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 2.280.00 (nuevos pesos dos mil doscientos ochenta) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la Ley N.o 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciense las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 32801 Jl.13-v.Jl.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Oficina de Sumarios

Montevideo, 9 de julio de 1976.

Se cita a notificarse y prestar declaración el día jueves 22 de julio en el horario de 10 a 14 horas. En caso de no comparecer por este medio se le notifica.

Montevideo, 8 de diciembre de 1975.

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha dictó la siguiente resolución:

Visto: la situación funcional del Prof. ROBERTO CATENACCIO del Instituto Osimani y Llerena.

Resultando: 1) Que de acuerdo con la información que antecede oficio N.o 538 de fecha 18 de noviembre de 1975 dicha persona fue detenida por la Fuerza Pública.
Considerando: lo dispuesto por los artículos 191 y ss. del decreto 640|73 (Ordenanza 10 del Consejo Nacional de Educación) y normas concordantes;

RESUELVE:

1) Instruir sumario al señor Roberto Catenaccio.

2) Aplique División Hacienda de inmediato en lo pertinente las disposiciones del artículo 5.o de la Ordenanza 11.

3) Agréguese a autos el legajo del profesor sumariado. Déjese constancia por Contaduría acerca de las acumulaciones de haberes que le afecten.

4) Dése cuenta de lo obrado y sus motivos al Consejo Nacional de Educación.

5) Líbrense las comunicaciones del caso y pasen los obrados a la Oficina de Sumarios a fin de que diligencie las actuaciones de rigor facultándose al señor Instructor a disponer las acumulaciones de autos que estime necesarias produciendo finalmente el dictamen preceptuado por el artículo 227 decreto 640|73 como es norma en este tipo de procedimientos. — Dr. Fernando Bosch, Director General. — Cnel. Juan C. Reissig Subdirector General.
Es copia fiel de la resolución 121|19|75 de 3 de diciembre de 1975 que tuve a la vista y he cotejado. — Proc. Albertina Vilar del Valle, Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32796 Jl.13-v.jl.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor RAUL ANTONIO MATEOS GIANCE solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo camioneta marca Commer motor N.o D401926LXO matrícula N.o 402.340 empadronado en Montevideo número 133.990 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 13950 Jl.13-v jl.26

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR
El Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior en fecha 23 de junio p.pdo., (R. C. 64|35|76, Expte. 16786|975), resolvió suspender sin goce de sueldo por el término de seis meses a partir del 19 de noviembre de 1975 a la profesora MARIA FEIJOO, debiendo reintegrarse de inmediato al ejercicio de sus funciones.
27) (C.C.) 3|pub. 32781 Jl.12-v.jl.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El Esc. HECTOR R. MORALES solicita un duplicado de título de propiedad del automóvil marca Simca, motor N.o 837.040, matrícula N.o 258.205, de Alba Encarnación Castellano por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 13913 Jl.13-v.jl.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
EMPLAZAMIENTOS
La señora GRACIELA ROMERO FERREIRA solicita un duplicado de título de propiedad del N.S.U. Prinz motor Nº 4740571, matrícula Nº 272.997, empadronado en Montevideo número 185.271 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 13392 Jl.1º-v.jl.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
EMPLAZAMIENTOS
El señor ROQUE JOSE SANCHEZ TRIAS, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Nash, motor Nº KE 15995 matrícula Nº 244.204, empadronado en Montevideo Nº 136.567 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide
27) N$ 87.00 10|pub. 13393 Jl.1º-v.jl.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
JORGE GRUNVALD BRAUN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Renault, motor Nº 5114251, matrícula 247.432, empadronado en Montevideo con el Nº 228.299, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Inscripción Nº 11.443|72. — Margarita María Cieffi. Esc. Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 13394 Jl.1º-v.jl.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
La señora ALIS ITALIA DABOSSIO MOLINA solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil de paseo marca "Opel Kadet" matrícula Nº 510.789, Nº de motor 100.921.697, empadronado en Montevideo Nº 190.439, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 12961 Jn.25-v.jl.8.

CLAUSURA
Por clausura de Panadería "A L'Etoile de Francia", acreedores: Ramos 4416. — AGUSTIN BARCELO. — LIROPEYA GIACOIA.
27) N$ 56.00 20|pub. 12992 Jn.25-v.jl.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor EDGARDO ARAGONES DONATO, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Ford, motor Nº 18 F — 576.332, matrícula 202.493, empadronado en Montevideo con el Nº 105.981, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa G. Amado Chanes.
27) N$ 58.00 10|pub. 13657 Jl.6-v.jl.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento
Frigorífico Canelones, M. Ameglio S. A., solicita duplicado del título de propiedad del automóvil marca SAAB, motor Nº 28.174, matrícula Nº empadronado en Montevideo, con el Nº 206.677, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 58.00 10|pub. 13745 Jl.8-v.jl.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
DORA LINDENBAUM de GLEJBERMAN, Escribana, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca RENAULT, matrícula Nº 242.084 empadronado en Montevideo Nº 197.661, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Firma la suscripta ante la imposibilidad de firmar la titular. — Esc. Marta Vicuña F. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 13781 Jl.8-v.jl.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El Esc. RICARDO PAYSSE ROLANDO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil Mercury Comet 202, 1964, motor Nº 4T 010551039, matrícula Nº 281.144 empadronado en Montevideo Nº 195.312 por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro, por extravío del original. — Esc. Marta Vicuña F. Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 13780 Jl.8-v.jl.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra
CO. N. E. A. T

EMPLAZAMIENTO
Se emplaza a los propietarios y|o titulares de Explotaciones Agropecuarias ubicadas en la Zona de Basalto a notificarse de los nuevos Indices de Productividad (artículo 5.o del Título I del Texto Ordenado 1976).
La misma se efectuará desde la fecha hasta el viernes 13 de agosto de 1976 en las Oficinas Departamentales de Catastro de cada Departamento en el horario de 9.00 a 16.00 y en Montevideo en la Dirección de Suelos y Fertilizantes (Garzón 456) en el horario de 8.30 a 16.30
Vencido dicho plazo se tendrán por notificados.
Los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles para presentar sus observaciones (artículo 79 del Código Tributario) y un plazo adicional de 20 días (artículo 80 del Código Tributario) para fundamentar las mismas
Los padrones afectados por este emplazamiento se encuentran ubicados en los siguientes departamentos:
Artigas (todo el departamento)
Salto (todo el departamento)
Paysandú (Secciones Judiciales 4.a 5.a 6.a 7.a 8.a 9.a y 10.)
Río Negro (Secciones Judiciales 7 a 8.a 9.a 10. y 11.)
Rivera (Secciones Judiciales 2.a 3.a 8.a 9.a)
Tacuarembó (Secciones Judiciales 2.a, 3.a, 4.a 5 a 6.a 7.a 8.a 9.a 10. 11. 12. 13. 14 y 15.)
Durazno (Secciones Judiciales 2.a 3.a 4.a 5.a 6.a 10. 11. y 12.)
Además se emplaza en forma individual, a los siguientes padrones:

Cerro Largo:

9	1234	6015
10	1244	6016
12	1248	6019
24	3309	6021
28	3412	6023
29	3501	6036
41	3504	6044
45	3730	6151
47	3780	6157
48	3789	6494
51	4362	7008
58	4701	7263
59	4716	8152
182	4750	8157
880	5563	8507
883	5633	8508
930	5638	9073
1035	5640	9074
1180	5691	9075
1219	5692	9782
1221	5741	10416
1229	5747	
1233	5759	

Soriano:

487	6175
489	6176
490	6177
491	6179
492	6180
493	6468
494	6469
495	6470
496	8214
3717	8215
3891	8216
3893	8217
3895	8218
3896	8219
	8220

Montevideo, julio 5 de 1976.
27) (C. C.) 10|pub. 32735 Jl.5-v.jl.16.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: Rodríguez Silva, Adhemar c| HECTOR GONZALEZ y EMILIA S. de GONZALEZ "Escrituración judicial" (V|655|1975) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó escrituración judicial del siguiente bien:
Solar señalado con el N.o 12 en el plano del Agr. José S. Meier inscripto en la Dirección de Avalúos el 2 de mayo de 1941 empadronado con el N.o 175.132 ubicado en la 11.a sección judicial de Montevideo con una superficie de 606,22 mts. y que se deslinda: 12 mts. de frente al S.O. a la calle Oficial N.o 6.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a Héctor González; o Víctor González y a Emilia Sicilia Montans y a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se habilitó la feria judicial menor. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 108.00 10|pub. 13442 Jl.2-v.jl.15.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados CATALINA KAVAS. "Bien de familia" (Ficha C. 781|376) se ha presentado Catalina Kavas solicitando se hagan las publicaciones del artículo 9.o de la ley 9.770 por constituirse en bien de familia el inmueble de la 22.a sección judicial de Montevideo padrón 403900 con frente a la Avenida Centenario 3911 Unidad 301|A.
A los efectos legales se hace esta publicación y se habilita la Feria Menor a tal fin. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) (Art. 9 Ley 9770) 30|pub. 32730 Jl.5-v jl.23. Ag.3-v.ag.23.

UNION DE TRANSPORTE FLETEROS DEL URUGUAY
La Unión de Transporte Fleteros del Uruguay, convoca a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el viernes 30 de julio de 1976, a la hora 17, en primera convocatoria, en su local social de la calle Dante 2138, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura acta anterior; 2) Presentación memoria y balance ejercicio 1975|76; 3) Informe de la comisión fiscal; 4) Aprobación acto eleccionario; 5) Cooperativa Consumo U.T.F.U. 6) Elección de dos miembros para firmar el acta; 7) Asuntos varios.

Nota. — Se comunica a los señores asociados que la asamblea sesionará de acuerdo con el artículo 37 del estatuto social que dice: "La asamblea general podrá sesionar con la mitad más uno de los asociados en primera convocatoria, no habiendo quórum y luego de transcurrido dos horas de la señalada, se realizará con el número de asociados presentes. — La Comisión Directiva.

27) N$ 69.60 3|pub. 13874 Jl.12-v.Jl.14.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

Emplazamiento

El Esc. DOMINGO BARJA, solicita un duplicado del título de propiedad del camión modelo 1931 marca Ford A, motor Nº A. 2983452 matrícula Nº 5.576, empadronado en Canelones Quinta Sección Judicial con el Nº 50.427, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 30 de junio de 1976. — Esc. Ruben J. Volonté, Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 13797 Jl.8-v.Jl.21.

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

DIVISION SALUBRIDAD

Esta Intendencia atento a lo dispuesto en la Ordenanza de Cementerios emplaza a los interesados por el término de treinta días a contar de la última publicación a concurrir a la oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General.

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de Florida:

1408 María Caetano de Amaro
1413 Angelina Ibarra de Alvarez
1424 Josefa Véliz de Vega
1432 Josefa González de Suárez
1444 Basilio Muñoz
1448 Juan Carlos Mosqueira
1483 Justa Flores
1484 José Estratta
1489 Gumeicindo Albornoz
1491 José María Sastre
1492 José Gerardo Silva
1495 Plácido Guerrero Bareiro
1478 Natalia Acosta
1503 Gregorio Més Neyes
1510 Zoilo Morales
1511 Pedro Veliz
1514 Patricio Enrique Savios
1515 Etalvina Gómez
1524 Donato Molina Carrión
1527 Isabelino Rivero
1531 Lorenzo de los Santos Acuña
1533 Martín Acevedo
1538 Vicente Barceló
1545 Miguel Angel Via
1555 Timoteo Romero
1556 Orestes Sánchez
1558 Wenceslada B. de Martínez
1559 Diego Saturnino Rodríguez
1560 Dolores Irene López de Osvalde
1563 Joaquín Geremía
1569 Bruno Viva Viva
1570 Genaro Acuña
1573 Florencio Ramón Portillo
1577 Eleuterio González
1578 Feliciano Pereira
1579 Lorenzo Isabel Fernández
1580 Cirilo Martínez
1581 Pablo Delfino Rodríguez
1588 Ramón Luzardo
1590 Julio Trujillo
1679 Danila Moreno
1681 Mercedes Clavijo
1682 Benicio Cortondo
1683 Percilliana Machado de Olivar
1684 Carlos Rover o Robel
1687 Ciriaca Píriz de Sirigue
1688 Mirta Esther González de Bonilla
1689 Ramón Barboza
1699 Juana Bracco
1996 Guillermo González
1698 Carmelo Barletta
1594 Dolores Vidal de Rodríguez
1596 Florencio Ledesma
1600 Rosendo Jacinto Cawen
1631 Hipólito Morales Fleitas
1632 Juan Manuel González
1634 Ambrosio Zacarías Díaz
1663 Quintín Pereira
1665 Juan Freire
1666 María Rosa Pose de Estefan
1667 Teresa García de Ubal
1671 Sara Marichal
1590 Julio Trujillo
1455 Brígida Barcos
1150 Félix Rivlezo
1739 Dante Ramón Suárez
1740 Juana Bentancour de de León
1758 Rafail Cabrera
1759 Gregorio Cuello
1760 Ulpiano Suárez
1762 Etelvino Eustaquio Muñoz
1763 Andrés Rodríguez de Mastrángelo
1767 Caledonia López de Madeiro
1775 Justo Martín Puentes
1776 María Palomeque de Cabrera
1778 Alajide Silva Pérez
1783 Miguel Angel Saravia
1786 Oribe Marroco
1788 Joaquina López de Costa
1790 Juan Evangelista Remedio
1795 Basilio Meneses
1711 Nelly Albarenga
1712 Héctor María Ríos
1716 Manuel Suárez
1713 Basilio Quinteros
1718 Heraclio Fernández
1719 Valentín Luna
1720 Carmen Rodríguez de Silva
1721 Cipiana Isabel Bracco
1723 Ramón Vaz
1726 Roberto Durán Iraola
1727 Rosendo Albino (anulado)
1732 Brígido Bia
1729 Bernardina Palavecino de Acevedo
1733 Carmelo Ruétalo
1706 Orosildo Frill
1708 Américo Martínez

Florida, 28 de junio de 1976.

27) (C.C.) 10|pub. 12721 Jl.2-v.Jl.15.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

DORILA M. A. COLLAZO de HENDERSON solicita duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Ford F. 100, modelo 1969, motor Nº 00205, matrícula de Paysandú número 52-508, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli. Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 13806 Jl.9-v.Jl.22.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 9 de julio de 1976
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,2945	N$ 1,3175	U$S 0,3880
Belgica	1	Franco Belga	" 0,0840	" 0,0855	" 0,0252
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,4485	" 3,5025	" 1,0330
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,5420	" 0,5525	" 0,1625
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,3400	" 3,3700	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,7000	" 0,7125	" 0,2100
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,2250	" 1,2450	" 0,3670
Inglaterra	1	Libra	" 5,8025	" 6,0400	" 1,7860
Italia	1	Lira	" 0,00397	" 0,00405	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,7480	" 0,7600	" 0,2245
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,3480	" 1,3725	" 0,4040
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,2400
Austria	1	Chelines Austria	———	———	" 0,0545
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0926
España	1	Peseta	———	———	" 0,0148
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1790
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 1,0000
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0320
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0154	N$ 0,0157	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2720	" 0,2760	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,7100	" 3,7150	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,7100	" 3,7150	———

EURO - DOLAR

Londres (Libo) .... Cierre — 6 meses 6 3|8 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 32804 v. jl.14.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19797 del 6 de julio de 1976, Pág. 155—C, se publicó Balance SAMIC, Aviso número 12912, padeciéndose el siguiente error: Donde dice 3:775.908.26 debe decir **3:770.908.26.**

Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESMERALDA IBAÑEZ de PAZOS, (S. 259|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 13988 Jl.14-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ RIVEIRO EMILIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se encuentran habilitados para la feria menor — Montevideo, 1º de julio de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 13958 Jl.14-v.jl.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SILVA. (Ficha 376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Habilitándose la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 30 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 13955 Jl.14-v.jl.27.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

CAMBIOS UNIDOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 40 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria con carácter de urgente, a celebrarse el día 21 de julio de 1976, a la hora 9, en la calle Ituzaingó 1439, primer piso, escritorio 6, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación del Síndico; 2º) Consideración del balance general y cuenta de resultados del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1975; 3º) Disolución y liquidación de la sociedad. (artículos 51 y 52 de los estatutos); 4º) Designación de accionistas para realizar asistencia y firmar el acta, (artículo 44 y 45 del estatuto).

Conforme con lo que dispone el artículo 43 del estatuto social, para asistir y tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán registrar sus acciones, constancias provisorias o los correspondientes certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, 18 de Julio 1476, hasta las 18 horas del día martes 20 de julio inclusive.

3) N$ 52.20 2|pub. 13974 Jl.14-v.jl.15.

JUAN F. TRINDADE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas "Juan F. Trindade S. A.", para celebrar la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de julio de 1976 a las 18 horas en nuestro local social de Uruguay 1109 de la ciudad de Salto y en la que se tratará la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30|6|976; 2º) Elección de nuevo Directorio para el período 1976|77; 3º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que: a) El registro de acciones se abrirá con ocho días de anticipación a la fijada para la asamblea y se cerrará con tres días de anticipación a la fecha citada a la asamblea, (artículo 13 de los estatutos); b) Podrán inscribirse acciones y|o certificados, (artículo 13 de los estatutos); y c) La asamblea sesionará pasada media hora de convocada, con cualquier asistencia, (artículo 14 de los estatutos). — El Directorio.

3) N$ 29.00 1|pub. 13965 Jl.14-v.jl.14.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentó JUAN DOMINGO BLENGIO RAPETTI, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del sepulcro Nº 1544 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era Angela Storni de Restelli.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz. Encargado de la Subdirección.

6) N$ 43.50 3|pub. 14018 Jl.14-v.jl.16.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

Nº 1|0334. — Transporte de hasta 8.000 toneladas de melaza a granel. — Día: 9 de agosto de 1976, hora 14. — Valor del pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos)

Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en la Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap, Paysandú y Avda. Agraciada.

12) (C.C.) 3|pub. 32809 Jl.14-v.jl.16.

LICITACION PUBLICA Nº 4|0335
Segundo llamado

Esta Administración comunica a los interesados en la licitación pública del rubro, convocada para la contratación de los servicios de asistencia médica integral, en el Depto. de Durazno, a funcionarios y ex funcionarios (jubilados) de Ancap, que se ha resuelto efectuar un segundo llamado y que el acto de recepción y apertura de ofertas ha sido fijado para el día 28 de julio de 1976 a las 15 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 32810 Jl.14-v.jl.16.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de un inmueble destinado al asiento de la Sucursal de Correos de Piedras Coloradas (Departamento de Paysandú).

Se llama a licitación a los efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Piedras Coloradas (Departamento de Paysandú). Las propuestas se reciben hasta el día 28 de julio próximo a las 10 en el local de la Comisión de Compras, ubicado en el cuarto piso de Casa Central Montevideo en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no realizarse la apertura en la fecha y hora indicada por no existir por lo menos tres propuestas, se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 11 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la comisión de compras, (Montevideo), en el horario habitual de oficina y en la sucursal de Correos de Piedras Coloradas (Departamento de Paysandú). — Montevideo, 8 de julio de 1976. — El Jefe de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 32742 Jl.14-v.jl.27.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Primer y segundo llamados
Licitación pública Nº 18|976

Se llama a licitación pública para la adquisición de fondo protector y esmaltes para pintado de señales camineras, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Proveeduría, Avda. Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de agosto de 1976 a las 11 en la dirección antes mencionada, en presencia de los interesados que concurran.

Sin o se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 12 de agosto de 1976, en lugar y hora arriba indicados.

El precio del pliego de condiciones es de N$ 4.00 (nuevos pesos cuatro), debiéndose abonar en el Departamento Tesorería, Uruguay 1120, piso 2º. — Montevideo, 7 de julio de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32805 Jl.14-v.jl.27.

Primer y segundo llamados
Licitación pública Nº 19|976

Se llama a licitación pública para la adquisición de pintura reflectante para muros, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Proveeduría, Avda. Garzón 2082.

El acta de recepción y apertura de propuesta tendrá lugar el día 3 de agosto de 1976 a la hora 11, en la dirección antes mencionada en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 5 de agosto de 1976 en lugar y hora arriba indicados

El precio de los pliegos de condiciones es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco), debiéndose abonar en el Departamento Tesorería, Uruguay 1120, piso 2º. — Montevideo, 5 de julio de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32806 Jl.14-v.jl.27.

Primer y segundo llamados
Licitación pública Nº 20|976

Se llama a licitación pública para la adquisición de material autoadhesivo reflejante para señalización caminera, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Proveeduría, Avda. Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 17 de agosto de 1976 a las 11 horas en la dirección antes mencionada, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 19 de agosto de 1976, en lugar y hora arriba indicados.

El precio del pliego de condiciones es de N$ 4.00 (nuevos pesos cuatro), debiéndose abonar en el Departamento Tesorería, Uruguay 1120, piso 2º. — Montevideo, 7 de julio de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32807 Jl.14-v.jl.27.

Primer y segundo llamados
Licitación pública Nº 21,976

Se llama a licitación pública para la adquisición de señales camineras y accesorios, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría, Avda. Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 24 de agosto de 1976 a las 11 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 26 de agosto de 1976, en lugar y hora arriba indicados.

El precio del pliego de condiciones es de N$ 10.00 (nuevos pesos diez), debiéndose abonar en el Departamento Tesorería, Uruguay 1120, piso 2º. — Montevideo, 7 de julio de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32808 Jl.14-v.jl.27.

CONAPROLE

Nº 266. — Ej. 40. — Moldes para queso. — Apertura: 6|8|76, hora 9.30. — Primer llamado; 6|8|976, hora 14, segundo llamado.

Nº 268. — Ej. 40. — Butirométrico, Adquisición c & F, Montevideo. — Apertura: 6|8|76, hora 10, — Primer llamado: 6|8|76, hora 14.30, segundo llamado.

Los interesados deberán retirar las bases en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20.

12) N$ 116.00 1|pub. 13975 Jl.14-v.jl.14.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 14 de julio de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

TEMARABI ARTIGAS DALGABARRONDO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Prat 5024 Apto. 2 y GLADYS HAMILTON, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Mangari 294.

JOSE MIGUEL AMARAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 8 N.o 7624 y GLADYS RAQUEL DELGADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 8 N.o 7624.

ARMANDO RENE ARIAS, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado San Martín 2549 Apto. 1 y CONA MARIA LUISA SUAREZ, 54 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4139.

VICTOR MANUEL DA SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maciel 1326 y PEREGRINA MAGARIÑOS, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Joaquín Requena 1983.

LUIS ALBERTO AGIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 3025 y ARACELIS RIOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ejido 1461 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL ARREGUI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Esparta 3716 y ESTELA DORIS TABAREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3012 bis.

OFICINA N.o 2

TARCISIO BERTOLISSI, 52 años divorciado, comerciante, italiano, domiciliado Sarandí 357 Apto. 11 y YOLANDA ELSA EDITH BROSE, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 357 Apto. 11.

OFICINA N.o 3

JULIO CESAR CARDEÑA, 50 años, soltero, médico, peruano, domiciliado Av. Millán 3213 y RUBI SAGUIDE CHALABI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Latorre 1176.

CARLOS NERI CORREA PAIVA, 31 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3285 Apto. 1 y ANA MARIA PALLAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3285 Apto. 1.

OFICINA N.o 4

JULIO CESAR LOPEZ, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Paysandú 1215 y MATILDE LILIAN FARCICH, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Castellino 2034.

JUAN CARLOS LOPEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 4243 y MARIA del CARMEN CLAVERIE 19 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 4243.

OFICINA N.o 5

TIBOR GOMORI, 64 años, divorciado, dibujante, yugoeslavo (C. L.), domiciliado San José 1466 y ANGELA MARGARITA PANCELA, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. 18 de Julio 1648.

JOSE LUIS GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 5889 Apto. 4 y MARIA MERCEDES SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Complejo Habitacional Millán Senda 2 Vivienda 007.

SERGIO EDUARDO GONZALEZ, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cangallo 1868 y CLARISA ESTELA JUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amadeo Roletti 3672 bis Apto. 2.

OFICINA N.o 7

ENRIQUE WALTER PARDO, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Michigan 1565 y PLACIDA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Luis Cavia 2736 Apto. 5.

LUIS EDUARDO PERALTA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Paullier 2315 Apto. 1 y BLANCA ESTHER MARISTAN, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itapúa 2242.

LUIS HECTOR PALLES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1082 y SANTA ZULEMA RODRIGUEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1082.

JUAN CARLOS PEREZ, 24 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4444 y MARTA PEÑA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Cibils 4444.

HIPOLITO PINTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 4994 y ALIZA CLAVEL, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Elcano 4170.

DOMINGO MARIA PIÑEYRO, 21 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Pablo de María 1179 y BLANCA ELENA SILVEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1179.

OFICINA N.o 8

PAULO ROMANO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3434 bis Apto. 010 y CANDIDA ANDREA ESPINOSA, 50 años, viuda, oriental, domiciliada José L. Terra 3434 bis Apto. 010.

ADELIO ALCIVIADES RODRIGUEZ, 27 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Yucutuja 1431 Apto. 1 y NILDA CLARA PI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Yucutuja 1431 Apto. 1.

CARLOS PABLO RAENGO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cno. Colman 5755 y MARIA ISABEL DONADINI, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuareim 940.

NATALIO ENRIQUE RAMIREZ, 24 años, soltero, panadero oriental, domiciliado Tesino 3467 y MARIA CRISTINA NAVE, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Luis Alberto de Herrera 2449.

DANIEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado 25 de Mayo 135 y LYLIANS ZULMA CARCALLARES, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2546.

OFICINA N.o 9

JULIO CESAR SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Santín Carlos Rossi Vivienda 55 y MARIA VIRGINIA PICOBALDI, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4036.

MARIO SUAREZ, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Burgues 3678 y ELIZABETH GRACIELA PREZA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 1623.

EUSEBIO AGRIPINO SILVEIRA, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Comodoro Coé 4335 e INES GONZALEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 124 N.o 2092 Apto. 002.

ANIBAL ALBERTO SOSA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lincoln 1559 Peñarol y MARIA JACINTA CONDE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Ferreira y Artigas 317 Apto. 2.

OFICINA N.o 10

HUGO CARLOS TASSARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2558 Apto. 2 y NENCYS ERCILIA SILVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valle Edén 3718 bis Apto. 4.

JULIO RAIMUNDO VIDAL, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2091 y ALMERINDA SPAGNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordoñez 3093.

DANIEL OLMEDO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guenoas 3482 y MARTA ALICIA VIGEVANI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 3558.

PABLO ENRIQUE OUTEDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 2365 bis y GENOVEVA FROIDEVAUX, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 1464.

14) N$ 5.00 3|pub. v.Jl.16.

LISTA DE MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1976

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

ARTIGAS

1.a Sección —

Adalberto Correa, 26 años, soltero, profesor, oriental y Sonia Ener Igarzábal, 24 años, soltera, oriental.

Néstor Hugo Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Elena Ballesteros, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Bruzzone, 29 años, divorciado, docente, oriental y María Elena Maciera, 23 años, soltera, oriental.

Edgardo Lorenzo Walch, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Nélida Yolanda de Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Francisco Silva, 24 años, soltero, lustrador, oriental y María Esther Farías, 17 años, soltera, oriental.

Washington José Eguillor, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alba Esther Mendina, 17 años, soltera, oriental.

Hebber Cigarán 34 años, soltero, hacendado, oriental y Haydée Arbiza, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Omar Pintos Bandera, 44 años, divorciado, albañil, oriental y María Luisa Benítez, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Eliatar Díaz, 39 años, soltero, constructor, oriental y María del Carmen Fernández, 29 años, soltera, comerciante, oriental.

Virgilio Sosa Machado, 26 años, soltero, militar, oriental y Gladys Yolanda Brum, 16 años, soltera, oriental.

Rosalino Amadeo Alves, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Fanny Margot de Avila, 20 años, soltera, maestra, oriental.

Orlando Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Moreira, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Golberto Wilmer Jacquez, 24 años, soltero, panadero, oriental y Celeste Aranda, 21 años, soltera, oriental.

Ubaldo César Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Claudina Montaña, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Asterio Botto, 29 años, soltero, comerciante, oriental y María del Carmen Sarachú, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Manuel Gómez, 26 años, soltero, empleado público, oriental y Ana María Sarmiento, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Noel Rodríguez de Deus, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alda Judith Pedetti, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Denizart Jacques, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Angela María Coelho, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Oribe Gracés, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Enilda Franco, 27 años, soltera, oriental.

Víctor Jesús Sosa Machado, 30 años, soltero empleado público, oriental y Mirta Dorotea Fagúndez, 20 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Mello, 22 años, soltero, militar, oriental y Sandalia Edith Paiva, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Omar Fernando Miraglia, 33 años, soltero, militar, oriental y Gladys Loreley Suárez, 29 años, soltera, oriental.

Luzardo Montes, 26 años, soltero, tractorista, oriental y Eva Teresita de Souza, 22 años, soltera, oriental.

Oscar Roberto Viola, 29 años soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Renart, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Luis Martínez, 25 años soltero, empleado público, oriental y Nibia Griselda Hobbas, 23 años, soltera, empleada municipal, oriental.

Héctor José González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Betty Teresa Avedutto, 29 años, soltera, oriental.

Ladislao Prates, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Susana Pascual, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Quirino Ribeiro, 39 años soltero, hacendado, oriental y Teresa Mabel Aránaga, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Carlos Nery Moraes Correa, 25 años soltero, jornalero, oriental y Mirta Elena Silva De Paula, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Antonio Jorge Castro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Liliam Teresita Silva, 19 años, soltera, oriental.

Abelardo Araújo, 49 años, soltero empleado, oriental y Juan Alba Zapiráin, 46 años, divorciada, brasileña.

Julio Derinson Freitas 27 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Teresita Moressi, 18 años, soltera, oriental.

Carlos William Martínez Paz, 20 años, soltero estudiante, oriental y Alicia Zully Ganio Martínez, 20 años, soltera, peinadora, oriental.

Israel Jacobo Brysk Cerebro, 33 años, soltero agricultor, oriental y Justita Elodia de Barros Ciol, 27 años, soltera, profesora, oriental.

CANELONES

1.a Sección —

José Ramón Pereyra, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresita García, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Edgardo Morales, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Angélica Silveira, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Vega, 30 años, soltero, veterinario, oriental y Gladys Elvira Veglio, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Waldemar Esteban De León, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Esther Cardozo, 18 años, soltera, oriental.

Jesús María Hernández, 16 años, carpintero, oriental y Zulma Gómez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Mirto Aramís Montaña, 18 años, soltero, agricultor, oriental y María Lilián Umpiérrez, 16 años, soltera, oriental.

Hugo José Visconti, 26 años, soltero, chapista, oriental y Lilián Hilda Luzardo, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel María Taque, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Mary Vitale, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Oscar Pérez, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Adía Varela, 18 años, soltera, oriental.

Sergio Washington Gómez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario de Antoni, 19 años, soltera, oriental.

José Carlos Pagano, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Santos, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Gómez, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Vilma Lyliam Naya, 20 años, soltera, oriental.

Elbio Walter Rosi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Herminda Carlini, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Alfredo Vera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alicia María Rebollato, 24 años, soltera, comercio, oriental.

Jorge Hiram Umpiérrez, 21 años, soltero, comercioañs,5 etaoin shrdluuu do tero, empleado, oriental y María de los Angeles Carro, 18 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Duilio Quilici, 22 años, soltero, maestro, oriental y María Silvia Cristina Cotel, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Jesús Osvaldo Saurez, 25 años, soltero, albañil, oriental y Marianela Tesoro, 14 años, soltera, oriental.

Juan José Aguiar, 31 años, soltero, respostero, oriental y Zully Elizabeth Gómez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Wasington Heber Hernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Graciano, 22 años, soltera, oriental.

Alcides De María Mertens, 22 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Grisel Couste, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Indalecio Rene Corsini, 33 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Gutiérrez, 25 años, soltera, empleada, oriental.

José de Guadalupe Mujica, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Marga de Lorenzo, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Felipe Pedraja, 25 años, soltero, policía, oriental y Alba Nely Arias, 35 años, soltera, peluquera, oriental.

Daniel Horacio Santa Marta, 22 años, soltero, empleado, oriental y Anabel Adami, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Edgardo Cantarelli, 22 años, soltero, camionero, oriental y Ana María Rosi, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Arturo Gerardo Barcelo, 47 años, soltero, comisionista, oriental y Zully Beatriz Marmo, 29 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Cousté, 30 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Cachés, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Washington Martín Patrone, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Yanet Muñoz, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Enrique Alberto Berretta, 31 años, divorciado, empleado, oriental y María Cecilia Martelletti, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Niel Roberto Rodríguez, 30 años, soltero, médico veterinario, oriental y Ana María Casaballe, 28 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección —

Amilcar Angel Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Mabel Tejera, 28 años, divorciada, oriental.

Carlos Valente, 37 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Gazo, 26 años, soltera, oriental.

Niber Eduardo Romero, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Raquel Bolla, 23 años, soltera, oriental.

Helvecio Adhemar Berrutti, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Angela López, 21 años, soltera, tejedora, oriental.

Néstor Bernardo Prando, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Mireya Cabrera, 24 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Roque Lorenzo Járaz, 18 años, soltero, empleado, oriental y Esther Alba Gutiérrez, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Washington Sosa, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Estela Maris Aguinaga, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Leone, 19 años, soltero, militar, oriental y María del Rosario Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.

José Miguel Melgar, 41 años, viudo, empleado, oriental y Lilia Nieves Cabrera, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Eduardo Arias, 24 años, soltero, corredor, oriental y Olga María Espina, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Antonio Martínez, 40 años, divorciado, albañil, oriental y Athair Olivera, 37 años, viuda, tejedora, oriental.

Artigas de Garmo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Corina Rosa Demarco, 32 años, viuda, oriental.

Eduardo Adolfo Chulse, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Gloria Pedrozo, 29 años, soltera, oriental.

Huber José Frugoni, 21 años, soltero, electricista, oriental y Raquel Graciela Martínez, 16 años, soltera, empleda, oriental.

José Alberto Garrido, 22 años, soltero, albañil, oriental y Silvia Acosta, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Martínez, 31 años, soltero, militar, oriental y Gladys Sueiro, 32 años, divorciada, oriental.

Ariel Juan Campón, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Porteiro, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

José Angel Paredes, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Joaquina Chávez, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Roberto Pereira, 24 años, soltero, albañil, oriental y Esilda Fránquez, 32 años, viuda, empleada, oriental.

Luis Eduardo Perdomo, 20 años, soltero, militar, oriental y Luisa Hilda Zulueta, 19 años, soltera, oriental.

Marcelino José Pérez, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental y Martha Ivonne Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Omar Ruben Bottarro, 15 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresa Mesa, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Daguerre, 19 años, soltero, empleado, oriental y Luz María del Cerro, 20 años, soltera, oriental.

Pedro Muñoz, 44 años, soltero, albañil, oriental y Carmen Medero, 48 años, divorciada, oriental.

Odilio René Bonifacio, 31 años, soltero, empleado, oriental y Marta Beatriz Lecchini, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Washington Ramón Sosa, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Carmen Teresita Suárez, 22 años, soltera, cobradora, oriental.

Juan Carlos Borges, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Susana Suárez, 26 años, soltera, oriental.

Tomás Raúl Carrión, 61 años, divorciado, taximetrista, oriental y Yolanda Maribel Rossello, 44 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Artigas Rossi, 64 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Cotrofe, 67 años, viuda, jubilada, oriental.

José María Alonso, 30 años, soltero, electricista, español e Iris Mabel Basigaluz, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Pardo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elizabeth Cabrera, 21 años, soltera, dactilógrafa, oriental.

Francisco José Nabune, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Libertad Venancia Viñoles, 26 años, soltera, secretaria, oriental.

Nery Oyama Lucas, 36 años, soltera, empleado, oriental y Sara Luz Ojeda, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Alberto Dobarro, 43 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Teresa Prato, 33 años, soltera, maestra, oriental.

Mario Eusebio José Benítez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Adela Cristina Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Héber César Mouzo, 22 años, empleado, oriental y María Emilia Rostani, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Arthur Jhon Calbert Booth (por poder de Carlos Barrandeguy), 67 años, viudo, jubilado, oriental y María Estela Saude Fraga, 50 años, soltera, profesora, oriental.
Jorge Fidel González Plateiro 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Lilian Menéndez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Santos Herrera, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elsa María Choca, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Norberto Omar Ziziunas, 20 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Borges, 21 años, soltera, oriental.
Nildo Medialdea, 52 años, soltero, funcionario público, oriental y Lilia Amanda Decia Duque, 48 años, divorciada, profesora de corte, oriental.
Washington Beltrán Barreto Baladón, 19 años soltero, empleado, oriental y Graciela Mary González Denis, 16 años, soltera, oriental.
Juan Gramón Laturatto, 43 años, soltero, chofer, oriental y Alicia Bety Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Roberto Raúl Jaureguy, 23 años soltero, panadero oriental y Rocío del Carmen Machín, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Melo Villagrán, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Celia Borioli Fierro, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Fariña, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alba Alondra Arandia, 18 años soltera, oriental.
Odolfo Dalerio Lemos, 29 años, soltero, albañil oriental y Carmen Antonia Pino, 24 años, soltera, oriental.
Adair Elías García Pérez, 36 años, soltero, empleado oriental y Nelva Emilia Decia Luque, 40 años, soltera, fotógrafo, oriental.
Juan Antonio Aníbal Stramare, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Cirila Ana Montero Geraldo, 20 años, soltera, oriental.
Ricardo Benigno Hernández Moreira 23 años, soltero, empleado, oriental y María Luján Mosich Pereira, 18 años, soltera, oriental.
Elbio Raúl Umpiérrez Rodríguez 25 años soltero, docente, oriental y Lidá Isabel Pacchiotti Franco, 32 años, soltera, docente, oriental.
Juan Carlos Borsellino 25 años, soltero, empleado, oriental y María Anabell Donatti, 23 años, soltera empleada, oriental.

7.a Sección —

Osmambey Caryll Vázquez Molina 20 años, soltero, estudiante, oriental y Elizabeth Yaney Arce Pérez, 16 años, soltera estudiante, oriental.
Alberto Heber Fontaine García, 19 años, soltero, empleado oriental y María de Lourdes Ferreira Guido, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Valentín Sánchez Cabrera, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Lírica Graciela Pastor Palacio, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Artigas César Mozzo Díaz, 24 años soltero, empleado, oriental y Laura Beatriz González Vignoles, 15 años, soltera, oriental.
Carlos María Bonilla Aguiar 19 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Teresa Espinosa, 24 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Rebagliatti Marín, 28 años soltero, agricultor, oriental y María Margarita Torres Alvarez, 30 años soltera, oriental.
Dardo Artigas Aparicio Pedroza 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Scaglia Giacosa, 36 años, viuda, oriental.
Domingo Francisco Varela, 21 años soltero, comerciante, oriental y Lionide María Peña Noba, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo Gustavo Olalde Suárez, 19 años, soltero, empleado oriental y Graciela Rosángela Valle Baccino, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Wagner Sixto Calavia González, 23 años soltero, estudiante, oriental y María del Rosario Trías Santos, 20 años, soltera, estudiante oriental.
Dante Roque Canela Ramírez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Lila González, 22 años, soltera oriental.
Fernando Rodríguez Rivero, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mari Angélica Castro Corbo 16 años, soltera, oriental.
Ruben Ogando de los Santos, 33 años, soltero, empleado, oriental y Rosalia Núñez Miraglia, 17 años, soltera oriental.
Carlos Walter González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Doris Mabel Bentancor 21 años, soltera, oriental.
Carlos Secondo Colla Piano, 28 años, soltero, agricultor, italiano y Liliana Picardo Galiizia, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Enrique Leomar Montejo, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Camila Díaz, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Guillermo Puentes Marafiga 21 años, soltero, empleado, oriental y Martha Palmira Balladares, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Rubens Fructuoso Madera, 21 años, soltero, chofer, oriental y Estela Mary Petrone Pedemonte, 16 años, soltera, oriental.
Antonio Aversa Espósito 44 años, divorciado, obrero oriental y Tersea Celia Di Génova Abreu, 36 años, viuda, oriental.
José Elvar Duarte Morales, 23 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Wenceslada Moreno, 17 años, soltera, oriental.
William Jorge Piano García, 25 años, soltero, textil, oriental y María Victoria Monzó Martí, 21 años, soltera textil oriental.
Carlos Nestor González Cedrés 32 años soltero, empleado, oriental y Marizabet Enríquez Sánchez, 16 años, soltera, oriental.
José Jenaro Rodríguez Rodríguez 32 años, comerciante, español y Susana Petrona Cal Larrosa, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Salvador Acuña 27 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Pereira, 21 años, soltera, oriental.
Daniel Malvarez González 20 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Marina Toledo Aguiar, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Pérez Muniz, 22 años, soltero empleado, oriental y María Angélica Figueredo Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Hugo Secondo Díaz, 22 años, soltero industrial, oriental y María Cristina Gallagi Pedemonti, 25 años, soltera, oriental.
Juan Dael Olveira Parente, 23 años, soltero militar, oriental y Virginia Lilián Olivera Méndez, 19 años, soltera, oriental.
José Montana Iacovazzo Di Pizzo. 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Almanzor, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Agriel Rodríguez 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Beatriz Del Río Silva, 16 años soltera, oriental.
Arturo Carlos Cazabonnet 22 años, soltero, empleado, oriental y Anai Nancy Cabrera, 21 años, soltera, estudiante oriental.
Antonio Omar Umpiérrez Alonso, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Sonia Fuentes Martínez, 26 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Borro Scaglia, 28 años, soltero, militar, oriental y Gloria Noel Izquierdo Arrúa, 27 años, soltera, oriental.
Juan Cipriano Rodríguez, 55 años, viudo, empleado, oriental y Renée María Rúa Otero, 32 años, divorciada, empleada, oriental.
Jesús de Nazareno Montes de Oca, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Blanca Rosa López, 26 años, soltera, oriental.
Héctor Luis Antúnez Bentancor, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María del Rosario Pérez Vera, 16 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Spósito Frones, 24 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Cáceres, 16 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Martínez Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marianela Laborda Carnevia, 17 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Minetti, 25 años, soltero, obrero, oriental y Nelly Susana Clavere Clavijo, 34 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Sosa Diel, 21 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Alonso, 28 años, soltera, oriental.
Wilman Silvera German, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Esther Ledesma, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Severo Milano Moreno, 50 años, soltero, militar retirado, oriental y Clode Blanca Pérez, 34 años, soltera, oriental.
Julio César Menchaca, 19 años, soltero, empleado, oriental y Margot Maidana San Martín, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Eduardo Manuel González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Alicia Michaylov, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruben Adán Mila Silva, 21 años, soltero, militar, oriental y María de Lourdes Pérez Werner, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Alberto Ramón Churi Alonzo, 19 años, soltero, agricultor, oriental y María Celia Burgueño Pereira, 23 años, soltera, oriental.
Ramón Talvis Quintana Bentancur, 28 años, soltero, empleado, oriental y Eva Gladys Barrios González, 25 años, soltera, oriental.
Ismael Luis Alonso Quesada, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Rodríguez Cardozo, 32 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Juan Alberto Graviz, 27 años, soltero, joyero, oriental y Ramona Martina Bidart, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Santo Catalino Sánchez, 23 años, soltero, militar, oriental y Antonia Viera, 41 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Piñeyro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Milian Lilián Curbelo, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Larrañaga, 46 años, divorciado, empleado, oriental y Rosa María Goyeche, 39 años, soltera, oriental.
Félix José Ortiz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mary Romero, 25 años, soltera, oriental.
José Luis Sexa, 21 años, soltero, albañil, oriental e Isabel Elena Bezon, 17 años, soltera, peluquera, oriental.
Beder Nicasio Gómez, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental y Alba Mery Coronel, 15 años, soltera, oriental.
Cledio Esteban Rivero, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Loreley Graciela Botta, 16 años, soltera, oriental.
Andrés Constancio Dávila, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Torres, 26 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Duarte, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Pérez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
José Ignacio Rivero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Pérez, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Wenceslao Alfonso, 23 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Rosina Pedrozo, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Almeida, 17 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián López, 15 años, soltera, oriental.
Roberto Rafael Giuliano, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Cáceres, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Barreto, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Ana Ramona González, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Eden Baccino, 31 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Nilda Mesa, 26 años, soltera, bordadora, oriental.

17.a Sección —

Rinaldo Paroli De Almeida, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Gloria Caravallo De Souza, 20 años, soltera, oriental.
Angel Reneé Mussini Cabrera, 43 años, soltero, comercio, oriental y Judith Mabel Dufrechou, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Matiaude Garre, 22 años, soltero, comercio, oriental y Nancy Mabel Bruno Schavarzinger, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Constante Oscar Rodríguez, 47 años divorciado, empresario, oriental y Martha Sosa Tejera, 31 años, soltera, oriental.
Nicolás Osipuk Pzik, 43 años, soltero, viticultor, polaco, y Rosa Ibarra Montañes, 53 años, viuda, oriental.
Luis Alberto Bordon Miraballes, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Josefa Pereyra Miraballes, 14 años, soltera, oriental.
Pande Lino Odilakff Conde, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Berta Martínez Arrechea, 39 años, divorciada, oriental.
Oscar Antonio Acevedo Rivero, 28 años, soltero, mecánico, oriental e Hilda Mayder Pombo González, 19 años, soltera, oriental.
Enrique Leonardo Sosa Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Linda Carmen Suárez Brasil, 19 años, soltera, oriental.
Celso Adolfo Otton Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Beatriz González Ramos, 21 años, soltera, oriental.
Darío Clotilda Piedra, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Fráccaro Bogarín, 20 años, soltera, oriental.
Joaquín Sergio Fazio Vieria Da Cunha, 20 años, soltero, comercio, oriental y Beatriz Lilián García Rodríguez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Edgardo Ramón Cardoso Solari, 23 años, soltero, empleado, oriental y Euria Artilia Tort Da Silva, 19 años, soltera, oriental.
Walter Mario Baute Hernández, 20 años, soltero, chofer, oriental y María Delvis Griselda Barrientos, 19 años, soltera, oriental.

CERRO LARGO

1.a Sección —

Atilio Rodríguez, 67 años, soltero, retirado militar, oriental y Hortencia Rodríguez, 42 años, divorciada, oriental.
José Paulo Rocha, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Gladys Bica, 28 años, soltera, oriental.
Cono Hinginio Rissotto, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Decideria González, 20 años, soltera, oriental.
Julio Bruno Medina, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Rita Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Humberto Aceredo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Mirta Moraes, 18 años, soltera, oriental.
Julio César Moreira, 25 años, soltero, comercio, oriental y Nilbya Amalia Silva, 20 años, soltera, comercio, oriental.
Cipriano Ruiz, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Dorsibel Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Eber Techera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Robati, 24 años, soltera, oriental.
Nictor Lucas, 38 años, soltero, empleado, oriental y Dorys Teresita Araújo, 35 años, soltera, oriental.
Antonio Eduardo Anastasi, 60 años, viudo, mecánico, italiano y Elia Sir Barreto, 31 años, divorciada, profesora, oriental.
Toribio Cardozo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Yeni Luna, 17 años, soltera, oriental.
Alberto Rivero, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Cleder Andrada, 22 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Rosas, 19 años, soltero, militar, oriental y Eva Vaz, Rivero, 26 años, soltera, oriental.
José Antonio Ribeiro, 21 años, soltero, marinero, oriental y María del Carmen Mújica, 19 años, soltera, oriental.
Luis Francisco Díaz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Olga Rodríguez, 26 años, divorciada, empleada, oriental.
Aladino Dos Santos, 36 años, soltero, militar, oriental y Esther González, 22 años, soltera, oriental.
Davinson Morales, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Mirza Curbelo, 19 años, soltera, oriental.
Baldomir Sabetta, 33 años soltero, jornalero, oriental y Elina Barboza, 26 años, soltera, oriental.
Hilario Washington Medina 31 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Aurora, Medina, 19 años, soltera, oriental.
Dervi Da Rosa, 19 años, soltero, militar, oriental y María Margarita Silveira, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Fernández, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Luz Pereira, 27 años, soltera oriental.
Mauro Francisco Nuñez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Amadora Etelvina Alvarez, 26 años, soltera, maestra oriental.
Ricardo Bantancour, 21 años, soltero jornalero, oriental y Aldamir Marins, 17 años, soltera oriental.
Juan Carlos Dávila, 19 años, soltero, militar, oriental y Zully Mónica Fonseca 14 años, soltera, oriental.
Dionisio Nalerio, 29 años. soltero jornalero, oriental, y Saturnina Pérez, 24 años, divorciada oriental.

Marcos Elorza García, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Silva Melo 16 años, soltera, oriental.
Wilson Arismendi. 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Griselda Pons, 30 años, soltera, oriental.
Darsi Alvarez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores Pérez 32 años, divorciada. oriental.
Luis Aracy Rey, 28 años, soltero jornalero, oriental y Odilsa Moreira. 16 años, soltera oriental.

Dalci Hugo Pignatta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa María Martínez Urbina, 19 años, soltera, oriental.
Heriberto Peña, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Correa 22 años, soltera, oriental.
William Dámaso Silva, 45 años, divorciado jornalero, oriental y Eny Viera Rodríguez, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Bautista Da Rosa, 39 años, soltero, empleado, oriental y María Lidia Fialhio, 31 años. soltera oriental.
Manuel Estanislado Hernández, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Socorro Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Fernández, 24 años soltero, jornalero, oriental y Mirta Ferreira, 26 años, soltera oriental.
Juan Antonio Souza, 44 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Noble 47 años, viuda, oriental.
Quintinio Márquez Silva, 50 años. divorciado jornalero, oriental y Cecilia Machado Bitancur, 52 años, viuda, oriental.
Héctor Carlos Vivas, 33 años, soltero, empleado, oriental y Triana Costa Rebollo, 23 años, soltera maestra, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Juan Peña, 26 años, soltero, electricista, oriental y Elsa Beatriz Lazzarini, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Silvio Mario Giacometti, 21 años, soltero, ganadero, oriental y María del Carmen Balmaceda, 23 años, divorciada, docente, oriental.
Juan José Berreta, 20 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Elizabeth Rops, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Andrés Bouvier, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Graciela Barolin, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Walter Omar Cuadro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Doris Mabel Allala, 20 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Medina, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Elena Barragán, 15 años, soltera, oriental.
Ladislato Eduardo Kiss Espel, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elda Gloria Laco Martínez, 19 años, soltera. oriental.
Walter Sergio Gularte, 18 años soltero, jockey, oriental y Milka Helvecia Laco, 16 años, soltera, oriental.
José María Carrasco, 24 años. soltero, empleado, oriental y María del Carmen Ferragut, 20 años. soltera, estudiante, oriental.
Arturo Ariel Arrivillaga, 26 años, soltero, empleado, oriental y Norma Graciela Roqueta, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Antonio Hernández. 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Silva, 21 años. soltera, oriental.
Gracian M. Techera, 23 años soltero, empleado, oriental y Myriam Graciela Colombo, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Heber Hugo Pintos, 21 años. soltero, empleado, oriental y Diosma Liliana Domínguez, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Manfredo Arno Fischer, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Nybia Haydée Alles, 23 años, soltera, maestra oriental.
Dilton Rolando Delgado, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Wilma Teresita Fontes, 18 años. soltera oriental.
Héctor Humberto Martinelli, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Raquel Paulina Geymonat, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Antonio Juvencio Ciliuti, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Ester Cecilia, 22 años. soltera, estudiante oriental.

Mario Eduardo Alvarez, 26 años, soltero, industrial, oriental y Gloria Noemí Suárez, 17 años, estudiante, oriental.
Héctor Cándido Rodríguez 22 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Mabel Collazo. 20 años, soltera oriental.
Héctor Gervacio Palacios, 26 años soltero, empleado, oriental y Nancy Mabel Cabrera. 21 años. soltera maestra. oriental.
Angel Jorge Menéndez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Myriam Bellión, 17 años, soltera, oriental.
Teófilo Ariel Pérez: 28 años. soltero, agricultor. oriental y Mabel María García, 18 años. soltera. oriental.
Carlos Clemente Felipe. 22 años. soltero jornalero. oriental y Estela Graciela Castro, 14 años. soltera, oriental.
Juan Carlos Rodríguez, 24 años. soltero. empleado. oriental y Nélida María

Suárez. 28 años, soltera, empleada, oriental

Francisco Cioli, 62 años, divorciado, jubilado, oriental y Victoria Gladys Rodríguez, 38 años, soltera,, oriental.

4.a Sección —

Juan Lorenzo Yarza, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Susana Teresa Curutchet, 18 años, soltera, oriental.

Juan Pablo Corvini, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Labrosciano, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Walberto Matto, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosmarí Remedios, 19 años, soltera, oriental.

Enrique Héctor Tourn, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Dora Beatriz Maurin, 23 años, soltera, profesora, oriental.

6.a Sección —

Wilmar Barreto, 23 años, soltero, funcionario policial, oriental y Graciela de Lourdes Esquibel, 20 años, soltera, funcionaria policial, oriental.

Néstor Horacio Orozco, 32 años, divorciado, electricista, oriental y Norma Renée Pezzutti, 31 años, soltera, maestra, oriental.

Darío Roberto González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Bacque, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Dardo Raúl Pegazzano, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Villarreal, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Zagarzazú, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Banchero, 26 años, soltera, profesora, oriental.

José Restituto García, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Amuz, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Araceli Gutiérrez Valero, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Jontor, 20 años, soltera, oriental.

José Carlos Medero Machín, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Esther Rodríguez Artus, 17 años, soltera, oriental.

Pedro Venancio Fripp Carro, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Ysabel Roqueta, 22 años, soltera, oriental

José Carlos Tonelli Yoset, 24 años, soltero, empleado, oriental y Estela María Ybáñez Mansilla, 30 años, divorciada, empleada, oriental.

Hugo Bartolo Machetti Castro, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Anita de los Angeles Suhr, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Haroldo José Begle, 19 años, soltero, empleado, oriental y Martha Susana Balzarini, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Américo Mederos 20 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Teresa Marrero, 16 años, soltera, oriental.

Oscar José Silva, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Miryam Carbajal 16 años soltera oriental.

Hugo Daniel Costa 28 años, soltero, granjero, oriental y Carmen Gladys Pereira, 26 años, soltera empleada oriental.

Julio Sciaini, 27 años, soltero empleado oriental y Mabel Ester Sánchez, 37 años empleada oriental.

Miguel Angel Casco, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Gladys Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

Alvaro Enrique Piazza, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Nilda Isabel Díaz, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

11.a Sección —

Gustavo Adolfo Fleming, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Beatriz Castellanos, 23 años, soltera, oriental.

Julio Daniel Griot, 26 años, soltero, empleado, oriental y Odila Noemi Favat, 22 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Gabriel Modesto Jofré, 25 años soltero, empleado, argentino y Elsa Susana Silva, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Edgardo Manuel Alvarez, 28 años, divorciado, comercio, oriental y María Nair Delgado, 21 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Avondet, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Inés Sánchez, 20 años, soltera, oriental.

Teófilo Eduardo Torres, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Gladys Araújo, 36 años, divorciada, empleada, oriental.

Alejandro Eudolio Pagua, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Adriana González, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Enrique Santiago María Perdomo, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Margie Noemí González, 16 años, soltera, oriental.

DURAZNO

4.a Sección —

Francisco Ruben González Cammarano, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Teresa Hornos Brustt, 20 años soltera, oriental.

Domingo Florentino González, 77 años, soltero, pensión a la vejez, oriental y Dorila Báez, 80 años, soltera, jubilada rural, oriental.

Carmelo Guillén Francia, 21 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Nelly Rodríguez Francia, 21 años, soltera empleada, oriental.

Ruben Ildemar Camejo Medina 21 años, soltero, empleado, oriental y María Del Carmen Albornós Gómez, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Julio César Alud, 20 años soltero, comerciante, oriental y Rita Yanet Castaño Echandia, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Antonio Ricardo Salazar, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Gettini, 18 años, soltera, oriental.

Néstor Artigas Techera, 23 años soltero, jornalero, oriental e Ilda Flor Mondo, 32 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Alberto Rivero Pereira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Leonor Palacio Ortíz, 32 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Roberto Emilio Zabala, 29 años soltero, empleado, oriental y Gladys Raquel Echeverría, 23 años, soltera, Est. Mag., oriental.

Alejandro Rubens Serpa, 25 años, soltero, albañil, oriental y Susana Raquel Barrios, 19 años, soltera, oriental.

Luis Vázquez, 24 años soltero, empleado, oriental y Leticia Esther Miranda, 21 años, soltera, oriental.

Eduardo Fagalde, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Magdalena Oholeguy, 24 años, soltera, profesora, oriental.

Luis Alberto Buenos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Bebel Arlette Cáceres, 22 años, soltera, oriental.

Jacinto Ernesto Ayala, 32 años, soltero, militar, oriental y Olga Nélida Layera, 22 años, soltera, oriental.

Eduardo Abel Molina, 20 años soltero, mecánico, oriental y Graciela Hanair Vega, 20 años, soltera, oriental.

Rodolfo Javier Estévez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Barate, 19 años, soltera, oriental.

FLORIDA

3.a Sección —

Juan Isabelino Fleitas, 23 años soltero, empleado, oriental y María Elena Mármol, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Cono Vicente Romego, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elba Isabel Del Valle, 25 años, soltera, oriental.

Jorge Enrique Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Mabel Siré, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Pusillo, 24 años, soltero, viajante, oriental y Gladys Mabel Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Rodolfo Santiago Acuña, 45 años, divorciado, empleado, oriental e Israel Aurora Bastos, 48 años, divorciada, empleada, oriental.

César Omar Novis Casas, 21 anos, soltero, empleado, oriental y María Isabel Pérez Pariani, 18 años, soltera oriental.

Miguel Angel Ovalle, 22 años, soltero, zapatero, oriental y Mirta Teresita Barcelo, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Miguel de los Santos Figueira Salina, 21 años, soltero, empleado militar, oriental y Elda Ladis Pacheco Frontera, 24 años, soltera, oriental.

LAVALLEJA

1.a Sección —

Luis Antonio Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sarita Dolores Falero, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Mario Osvaldo Echeverría, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Bué, 19 años, soltera oriental.

Juan Carlos Cabrera, 25 años, soltero, empleado oriental y Gloria Beatriz Perla, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Pablo Eduardo Baserga, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Beltrame, 27 años, soltera, oriental.

José Angel Corbo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Romano, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Ruben Chiribao, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Barrera, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Daniel Iturburu, 22 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Modesta Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Mario Turkiemitch, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Miriam Teresita Mena, 20 años soltera, empleada, oriental.

Amir Silvera, 20 años, soltero, policía, oriental e Yrma Cristina Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

Waldemar Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Enriqueta González, 23 años, soltera, profesora, oriental.

Oscar José Canavessi, 51 años, divorciado, empleado, oriental y María Cristina Díaz, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Danilo José Esnal, 26 años, soltero, docente, oriental y María del Carmen Letamendía, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Correa, 25 años, soltero, militar, oriental y Alba Haydee Espinosa, 18 años, soltera, oriental.

Santos Agustín Arias, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Sonia Vázquez, 18 años, soltera, oriental.

Fernando Corbo, 19 años, soltero, militar, oriental y Olga Alicia Carabajal, 17 años, soltera, oriental.

Ramón Casanova, 68 años, viudo, jubilado, oriental y María Elena Lescano, 74 años, viuda, jubilada, oriental.

Pedro Julián Mattos, 53 años, viudo, empleado, oriental y Paula Evangelia Gómez, 46 años, soltera, oriental.

Osvaldo Humberto Scarchelli, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elbia Correa, 20 años, soltera, oriental.

Nepomuceno Ramos, 43 años, soltero, tejedor, oriental e Hilda Gerónima Trujillo, 43 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Fernández, 41 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Piruña, 26 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Urquiola, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Gladys Fernández, 22 años, soltera, oriental.

Justo Severiano Molina, 23 años, soltero, militar, oriental y María del Verdún Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Walter Sosa, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Esther Yocco, 28 años, soltera, maestra, oriental.

César Wilfredo de León, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Castillo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Eduardo Guido, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Graciela Hernández, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Ysaac del Puerto, 22 años, soltero, militar, oriental e Hilda Alicia Tejera, 20 años, soltera, oriental.

Artorián Ruperto Zeballos, 51 años, soltero, empleado, oriental e Irma Olga Antonia Ximénez, 50 años, divorciada, modista, oriental.

Alberto Sandalio Asconeta, 34 años, soltero, empleado, oriental y Celia Francisca Orges, 26 años, soltera, oriental.

Jorge Bell Medina, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nirva Mabel Gomiarán, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Luis Gómez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Clara Lavega, 27 años, soltera, oriental.

Nelson Manuel Vilches, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Arias, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Juan Gastambide, 23 años, soltero, militar, oriental y Nedys Margot de la Sierra, 23 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Vicente Beloso Happe, 64 años, divorciado, jubilado, oriental y Gloria Sanguinetti Fernández, 46 años, soltera, empleada, oriental.

José Bonilla Trías, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lilian Estela Albano, 19 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Odonel Ortiz Martínez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladis Mireya Marichal Marichal, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Walter Sanguinetti, 36 años, divorciado, jornalero, oriental y Alcira Nuñez, 26 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Artigas García, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Noelia Emilia Velázquez, 48 años, soltera, costurera, oriental.

Luis Alberto Pereira, 23 años, soltero, policía, oriental y Gladys Amaral, 22 años, soltera, oriental.

Abdón Artigas Barrios, 24 años, soltero, empleado, oriental y Denisse Graciela Martínez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección —

Walter Hugo Lais Puppi, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Milka Erica Puppi Peña, 20 años, soltera, oriental.

Julio Néstor Castelli Pérez, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María de los Angeles Correa Macedo, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Joaquín Horacio Artola Zeballos, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Mercedes Euskadi Candamil Ayerra, 27 años, soltera, maestra, oriental.

MALDONADO

2.a Sección —

Wilson Fontes, 38 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Rodríguez, 35 años, soltera, oriental.

Evangelista Machado, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Hortelia Mabel Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Walter Eduardo Cabrera, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Lilián Suárez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Aquino, 22 años, soltero, empleado, oriental y Juana Esther Barrios, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Ceferino Barrios, 23 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Rosa Enriqueta de León, 23 años, soltera, oriental.

Francisco Roque Núñez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nahir Teresita Perdomo Plada, 17 años, soltera, oriental.

Andrés del Valle Pérez Machado, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Teresa Rivas Vicente, 22 años, soltera, oriental.

Juvenal Sosa, 16 años, soltero, empleado, oriental y Jackeline Pagola, 15 años, soltera, oriental.

[illegible]teban Pío Osorio Buciollo, 35 años, divorciado, chofer, oriental y María Isabel Cabrera Fritez, 27 años, soltera, oriental.

Ney Omar Vera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Felicia Britos, 16 años, soltera, oriental.

Pablo María González, 70 años, viudo, jubilado, oriental y Milka María Cabrera, 45 años, soltera, empleada, oriental.

José Luis Delgado Suárez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Nair Brito Píriz, 16 años, soltera, oriental.

Roberto Elcearo Benítez, 25 años, soltero, artesano, oriental y Lía Evelyn Mastrascusa, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Nelson Darío Silva González, 18 años, soltero, artesano, oriental y María Elena Suárez Duarte, 23 años, soltera, estudiante, argentina.

Guillermo Abel Alonso Asatoriza, 21 años, soltero, estudiante, argentino y Nibia Isabel Silva González, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

José Moreira Fernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Fernández Cal, 20 años, soltera, profesorado, oriental.

Hugo Robert Torres Enrique, 27 años, soltero, maestro, oriental y María Teresita Sosa, 29 años, soltera, profesora de música, oriental.

Rodolfo Cono Mañana Curcho, 29 años, soltero, empleado, oriental y Lidye Irma Nuñoz, 22 años, soltera, oriental.

Waldemar Bonilla Noya, 33 años, soltero, comerciante, oriental y July García Sosa, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

José Ramón Rodríguez Sellanes, 24 años, soltero, cerrajero, oriental y Sonia Esther Ruiz de los Santos, 25 años, soltera, oriental.

Duglas José García Otegui, 25 años, soltero, fletero, oriental y Emir Yolanda Montañez Cuadrado, 21 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Roberto Nuñez Villalba, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Nuñez Méndez, 15 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Pablo Mario Núñez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Dina Ofelia Piñeiro Rodríguez, 21 años, soltera, doméstica, oriental.

Rubén Pablo Larrea Pizzani, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Inés Píriz, 17 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

2.a Sección —

Bismark Ichazo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Victoria Chialanza, 30 años, soltera, maestra, oriental.

Diego Henderson, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Elvira Ruger, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Emilio Andalaft Jzam, 57 años, soltero, comerciante, chileno y Leila Ananías Cattán, 39 años, soltera, chilena.

Jorge Horacio Giosa, 19 años, soltero, comerciante, oriental y Nancy Nair Kabillón, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Eduardo Gossi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lidiana Marina Silva, 21 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Santos Juan Bosco Ríos, 33 años, soltero, empleado, oriental y Paula Filomena Nelais, 24 años, soltera, oriental.

Eddy Schauzenhach, 29 años, soltero, empleado, oriental y Rosita Beatriz Ribalko, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Eduardo Yamandú Muniz Alvarez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Montes de Oca Alarcón, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Ariel Márquez Vera, 29 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Celia Mesa Peña, 17 años, soltera, modista, oriental.

Alejandro Manuel Gancherov, 20 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Leticia Sosa Camacho, 28 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Roberto Dorn, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Wittmann, 39 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Wilfredo Gabriel Bruschi, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Irene Delia Valle, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Castro, 55 años, soltero, comercio, oriental y Julia Eliva Fernández, 59 años, soltera, oriental.
Manuel María Mintegiaga, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Matilde Carbajal, 21 años, soltera, oriental.
Walter Antonio De Benedetti, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Bandera, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Walter Eduardo Lima, 24 años, soltero, policía, oriental y Ana Edilia Rodriguez, 24 años, soltera, oriental.
Jorge Wáshington Sarli, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Graciela Rotti, 19 años, soltera, empleada oriental.
José Gervasio Núñez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Etel Correa, 23 años, soltera, oriental.
Andrés Antonio Elhordoy, 18 años, soltero, empleado, oriental y Elvira María Parietti, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Gabriel Romay, 18 años, soltero, empleado, oriental y Selva Alicia Iglesias, 15 años, soltera, oriental.
Heriberto Severo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Adela Beatriz Silveira, 18 años, soltera, oriental.
Otto Hans Schulze, 35 años, divorciado, metalúrgico, oriental y Elba Nery Orihuela, 36 años, soltera, oriental.
Alcides Daniel López, 19 años, soltero, empleado, oriental y Estrella de la Selva Centurión, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Delgado, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Beatriz Maffezzini, 18 años, soltera, modista, oriental.
Oscar Andrés Muller, 31 años, soltero, albañil, oriental y Edith Daisy Chaparro, 20 años soltera, oriental.
Donaldo Jesús Rodríguez, 23 años, soltero, chófer, oriental y Liria Gricelda Biurra, 21 años, soltera, oriental.
Félix Daniel Melendrez, 24 años, soltero, empleado, oriental y América del Carmen Ferreira, 21 años, soltera, oriental.

Roque Alberto Langone, 21 años, soltero, jornalero oriental y Rita Noel Villanueva, 20 años, soltera, oriental.
Alcides Daniel Chinazzo, 21 años, soltero empleado, oriental y Nélida Norma Guillen 21 años, soltera, oriental.
Santos Ramón Pintos, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Brenda Liropeya Olivera, 26 años, soltera, maestra, oriental.

José Roberto Carrizo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gladiz Isabel Brandón, 21 años, soltera, modista, oriental.

Omar Hugo Caraballo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Milka Graciela Silva, 17 años, soltera, oriental.
Nery Nelson Gatto, 23 años, soltero, empleado oriental y Sonia Celina Camacho 76 años, soltera, oriental.
Rubens Alfredo Ortiz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Teresita Texeira, 15 años soltera, oriental.
César Adolfo Colman 24 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Cuello, 26 años, soltera, modista, oriental.
Luis Alberto Dolz, 22 años, soltero, empleado oriental y María Elizabeth Pomar, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Mario Renée Trinidad, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Haydee Morales, 23 años, soltera, oriental.
José Manuel Freire, 52 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Acuña, 39 años, divorciada, oriental.
Delfor Osvaldo Azurica 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Cecilia Quintero, 20 años, soltera, oriental.
Alberto Casiano Zeballos, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Francia, 19 años, soltera, oriental.

RIO NEGRO

6.a Sección —

Luis Alberto Maciera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Albina Raquel Benítez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Diego Amilcar Tafura, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Marisol Lucero, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Supicci Ortiz, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Niria Raquel Andreolis, 18 años, soltera, oriental.

RIVERA

5.a Sección —

Roosevelt Eugenio Molina, 30 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Esther Torterolo, 21 años, soltera, oriental.
Manuel Nebio Coitiño, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Mirian Coitiño, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

José María Araújo, 29 años, soltero, militar, oriental y Bettis Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Francisco Miranda Bueno, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Vera Lucía Silva, 19 años, soltera oriental.
Braulino Ferreira, 20 años, soltero, mecánico, brasileño y Yurema Castro, 15 años soltera, oriental
Neri de Vieira Vieira, 27 años, soltero, chofer, brasileño y María Esther Abimorad Benítez, 21 años, soltera, oriental.
Nery Ramos, 27 años, soltero, militar, oriental y Mary Costa Mello, 20 años, soltera, oriental.
Edie Nilson Ferreira, 22 años, soltero, militar, oriental y Santa Teresa Machado 17 años, soltera, modista, oriental.
Manuel Eduardo Núñez, 16 años, soltero, estudiante, oriental y Milka Cecilia da Silva, 15 años, soltera, oriental.
David Britos Tejera, 22 años, soltero, militar, oriental y Marysa Trindade Teixeira, 17 años, soltera, oriental.

Roberto Carrequi, 23 años, soltero, militar, oriental y Mary Sirena Alvez, 29 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Waldemar Gómez Rodríguez, 21 años, soltero, estudiante, oriental y María Esther Echeverriaga Leites, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Leandro Campos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Carriao Alves, 17 años, soltera brasileña.
Emeterio Cirujo Sandes, 28 años, soltero, empleado, oriental y Dina Ribeiro Fontes, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Nucanor Román Taroco, 21 años, soltero, militar, orintal y María Graciela Duarte Rojas, 17 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Castillo Silva, 20 años, soltero, zapatero, oriental y Vera Catalina Bernasconi Rodríguez, 17 años, soltera, brasileña.
Joao Severo Moreira, 19 años, soltero, militar, brasileño y Marta Regina Torres da Cunha, 16 años, soltera, estudiante, brasileña.
Mario Duarte do Canto, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Ledy Rosas, 24 años, soltera maestra, oriental.
Ariel Prates, 20 años, soltero, militar, oriental y Mary Cledy Delgado, 17 años, soltera, estudante, oriental.
Luis María Baigorria 24 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Fanny Barrial, 23 años, soltera, oriental.
Aníbal Alvez Núñez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mariana Suárez Gómez, 17 años, soltera oriental.
Nelson Viera Santa Ana, 38 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Rosalía Guissi Pérez, 36 años, soltera, comerciante, oriental.

ROCHA

7.a Sección —

Juan José Peralta Ortega, 19 años, soltero, militar, oriental y Nelis Blanca Guerra Guerra, 37 años, divorciada, policía, oriental.

10.a Sección —

Francisco Silva Méndez, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Ada Liliana Techera, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Nelson Adán Silva Feijóo, 25 años, soltero, pescador, oriental y Guayra Marina, 21 años, soltera, oriental.
Luis Altez De los Santos, 24 años, soltero, pintor, oriental y Somnia Betis Altez, 32 años, soltera, oriental.

SALTO

1.a Sección —

Miguel Angel Chiappa, 20 años, soltero empleado, oriental y Silvia Verónica Racedo, 16 años, soltera, oriental.
Julio César Giovanoni 29 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Trípodi, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Ramón González 20 años, soltero, empleado, oriental y Wilza Ires Da Silva Ferrao, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Alcario Ibarra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Silva y Monti, 24 años soltera, oriental.
Carlos Alfredo Duarte, 24 años, soltero: jornalero, oriental y Zulma Mabel Menses, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Roque Yamandu Escobar 24 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Erramouspe, 21 años, soltera empleada, oriental
Edgardo Techeira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Celia Matilde Díaz, 21 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ricardo Funes, 29 años, soltero, empleado, argentino y Gilda Estela Godoy, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Ricardo Abel Baptista 21 años, soltero, militar oriental y Miriam Graciela Sánchez, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Ramón Pochia 22 años, soltero, empleado, oriental y Nerilda Cristina Coronel, 21 años, soltera, oriental.
Hugo Bismark Vallejo 31 años, soltero, empleado, oriental y Sonia María Castro, 25 años, soltera maestra oriental
Luis Agustín Grassi, 42 años soltero, empleado, oriental y Margarita Rosa Richard, 48 años, soltera, bordadora, oriental.
Juan Carlos Díaz, 21 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Zulma Maciel, 17 años, soltera, oriental.

Horacio Arquel Suárez, 35 años, divorciado, albañil, oriental y Gladys Margot Fernández, 45 años, viuda, empleada, oriental.

Fernando Apa, 22 años, soltero, profesor, oriental y Patricia María Herrmann, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Correa, 36 años, soltero empleado, oriental y Lucy Luisa Suárez, 31 años, soltera, oriental.

José Luis Rosendo Ruiz, 21 años soltero, empleado, oriental y Gloria Marisa Silveira, 20 años, soltera, empleada oriental.

Néstor Lucio Fontora, 23 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Renée Correa, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Iribarne, 26 años, soltero mecánico, oriental y Alicia Angélica Machado, 21 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Leni Guedes, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elina Varese, 20 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

2.a Sección —

Elías Rodríguez, 39 años, soltero industrial, oriental y Nelly Mabel María Alegrette, 28 años soltera, oriental.

Pedro Antonio Nievas, 37 años, soltero, agricultor oriental y María Julia Quesada, 38 años, soltera, oriental.

Abelardo Walter Carbajal, 17 años soltero, mecánico, oriental y Mónica Mabel Laureiro, 18 años, soltera, oriental.

Oscar Atilio Aguilera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Rufina Ronqui, 21 años, soltera, oriental.

Mario Santiago Florio, 22 años, soltero maestro, oriental y Graciela Margarita Sellanes, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Mario Norberto Pérez, 24 años soltero, empleado oriental y Norma Esther Peraza, 19 años, soltera, oriental.

Julio Israel Gallero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Beatriz Carlini, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Aguirre, 23 años soltero, impresor, oriental y María Dinary Bentancor, 21 años soltera, maestra, oriental.

Héctor Faustino Ridguay, 21 años soltero, empleado oriental y Nélida Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Ruben Basignani 20 anos soltero, empleado, oriental y María Luisa Fagúndez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Adolfo Gustavo Díaz, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Carmen Beatriz Abalo, 18 años, soltera, oriental.

Julio César Fernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Teresita Denis, 19 años, soltera, oriental.

Alfredo Bentos, 21 años, soltero empleado, oriental y María Cristina Morales, 19 años, soltera empleada oriental.

Jorge Eduardo Silva, 20 años soltero, albañil, oriental y Alicia Teresa Pareja, 20 años, soltera oriental.

Angel Ovidio Rodríguez, 21 anos soltero, chofer oriental y Sonia Mary Navarro 24 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Américo Curbelo 28 años soltero, empleado oriental y Martha Susana Pircolli 18 años, soltera oriental.

Miguel Angel Britos 28 años soltero militar, oriental y María del Rosario Martínez, 20 años soltera oriental.

Isaac Alvarez 7? años viudo jubilado, oriental y María da Gloria Díaz, 52 años, soltera, oriental.

William Luis González, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Gutiérrez, 17 años, soltera, oriental.

Mario Ernesto Barrios, 30 años soltero, empleado, oriental y Alicia Elena Cabrera, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Ramón De León, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Raquel Díaz, 16 años, soltera, oriental.

Inocencio Edilberto Fajardo 29 años, soltero, industrial, oriental y Marta Quinto, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Ramón Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelvis Teresita Marichal, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ernesto Keneth Ernst, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Brenda Alicia Begle, 19 años, soltera, oriental.

Rúben César Carreras, 19 años, soltero, empleado, oriental y Milda Esther Lemes, 24 años, soltera, oriental.

Agustín Pedro De León, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Sara Evidelia Alonzo, 45 años, soltera, oriental.

Humberto Hugo Moreira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Jovita Del Rosario Pérez 17 años, soltera, oriental.

Ruben Mario Bango, 39 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Elena Dreyer, 45 años, soltera, oriental.

Manuel Luis Guerrero, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Teresa Morales, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Oscar Pedro García Armejo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Raquel Soria, 32 años, soltera oriental.

Walter Ramón Pollero, 38 años, soltero, industrial, oriental y Sonia Raquel Mendizabal, 23 años, soltera, maestra oriental.

SORIANO

1.a Sección —

Walter Otto Luhers, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Bella Godoy, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Mario Humberto Cáceres, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Liliam Osores, 28 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Uberfil Andino, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Arroyo, 21 años, soltera oriental.

José Luis Domínguez, 38 años soltero, herrero, oriental y Gladys Libertad Rodríguez, 23 años, soltera oriental.

Pedro Agustín Fiorelli, 22 años, soltero, granjero, oriental y Susana Beatriz Stiengruber, 20 años, soltera oriental.

Luis Alberto Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga del Luján Gilardoni, 20 años soltera oriental.

Ruben Angel López, 22 años, soltero chófer, oriental y Susana Esther Campodónico, 23 años, soltera, oriental.

Luis Artigas Rodríguez 25 años, soltero militar oriental y Myriam Derlys Romero, 30 años, soltera empleada, oriental.

José María Ramírez, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Raquel Calderón 18 años, soltera, oriental.

Baltasar Orosmán Campodónico, 22 años, soltero, militar, oriental y Alba Raquel García, 30 años, divorciada oriental.

Mario Hobert González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Cecil Loreley Ayala 18 años soltera oriental.

Héctor Raúl Haller 22 años, soltero, mecánico, oriental y Juanita Diver Dourróm, 17 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Benítez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María López, 25 años, soltera, oriental.

Edgardo Fernando Langhain, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Alba Teresa Clavero, 17 años, soltera, oriental.

Raúl Antonio Posse, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa González, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Walter Moreno, 23 años, soltero, empleado, oriental y Selva del Luján Razquín, 23 años, soltera, oriental.

Gustavo Ramón Barrios, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Mabel Mernies, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Tomás Villanueva López, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Elena Sclavi, 28 años, soltera, oriental.

Juan Angel González, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Renée Vera, 38 años, divorciada oriental.

Luis Alberto Castro, 21 años, soltero, empleado, oriental y Angela Ofelia Muela, 18 años, soltera, oriental.

Julio Ricardo Vespa, 19 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Susana Merino, 20 años, soltera, tejedora, oriental.

Wilson Wilfredo Souberville, 41 años, soltero, empleado, oriental y Aída Victoria Espinosa, 46 años, soltera, oriental.

Alcides Alejandro Santos, 21 años, soltero, militar, oriental y Teresa Esther Peduzzi, 19 años, soltera, oriental.

Manuel Sebastián Lima, 21 años, soltero, profesor, oriental y Beatriz Elizabeth Marabot, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Oscar Agustín Mirandetti, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Bertocchi, 33 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Teodor Gentner, 23 años, soltero, granjero, oriental y Sandra Judith Gutierrez, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Héctor Ismael Bessón Peirano, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Bilma Ester Parodi López, 17 años, soltera, oriental.

Juan Angel Munyo Fernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Liévana Medina Rodríguez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Martínez Nuñez, 57 años, divorciado, empleado, oriental y Sara Angela Devotto, 47 años viuda, oriental.

Juan Ruben Ramírez, 24 años, soltero, chófer, oriental e Yris Esmeralda Lareghain, 21 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

Enrique Javier Acosta, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina Suffo, 30 años, divorciada, oriental.

Osdelio Rosario Piazze, 76 años soltero, jornalero, oriental y Tomasa Yona, 71 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Cabrera, 27 años, soltero, radiotécnico, oriental y Silvia Nahir Marchand, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Hugo Berger, 25 años, soltero, tornero, oriental y Nancy Graciela Tomasini, 19 años, soltera empleada, oriental.

Miguel Angel Benítez, 33 años soltero, agricultor, oriental y Juana Ana Almirón, 30 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Sanguinetti, 20 años, soltero, tornero, oriental y María Victoria Roldan 18 años, soltera, oriental.

Rinsinton Mendoza, 21 años, soltero jornalero, oriental y María Del Huerto Portillo 16 años, soltera, oriental.

Martín Santiago Santesteban 2? años, soltero, odontólogo, oriental y Martha Lilián Nasta, 20 años, empleada, oriental.

Carlos Gutiérrez, 22 años, soltero músico. oriental y Silvia Irenes Tarragona, 20 años, soltera, oriental.

Javier Ramón Tagliana, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Milka Martha Castro, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Aide Dogomar Castillo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alda Susana Torres, 18 años, soltera, oriental.

Jesús Raúl Alejandro Vassalli, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Julia Olmedo, 26 años, soltera, oriental.

José Héctor Correa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Lilie Mary Calvo, 24 años, soltera, oriental.

Néstor Alfredo Ríos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Lilian Vincón, 21 años, soltera, oriental.

Winston Ramón Morosini, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Gladys López, 22 años, soltera, oriental.

William Omar Viera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Olivera, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Ismael Ibáñez, 31 años, soltero, carpintero, oriental y María del Carmen Permúdez, 25 años, soltera, modista, oriental.

Roberto Heber Gadea, 18 años, soltero, carpintero, oriental, y Liliana Mercedes Devia, 15 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Marcelo Ricardo Arias, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Alicia María Iris Ohaco, 18 años, soltera, profesora de piano, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

Juan Israel Núñez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Lucy Alvez, 21 años, soltera, funcionaria pública, oriental.

Raúl Víctor Castelli, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Gloria Estela Prestes, 18 años soltera, estudiante, oriental.

Yamandú Agemerón Castrillón, 21 años, soltero empleado, oriental y Silvia Sclavo, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Amadeo González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Lelia Estela Losada, 20 años, soltera, oriental.

Heber Ney Romero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zully Gricelda Clames, 20 años, soltera, oriental.

Rodolfo Franco, 23 años, soltero técnico agropecuario, oriental y Carol Iracil Aquino, 19 años, soltera, oriental.

Enrique González, 30 años, soltero, abogado, oriental y María Cristina Inthamoussu, 26 años, soltera, oriental

Abel García, 22 años, soltero empleado, oriental y Anahir Susana Wáttimo, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Cacho Alvez, 21 años, soltero, albañil, oriental y Celina Olivera, 20 años soltera, oriental.

Rubens Suárez, 21 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Zully Mabel Icardi, 18 años, soltera, oriental.

Alfredo Guzmán, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Mello, 15 años, soltera, oriental.

Nelson Ricardo Carneiro, 25 años, soltero, empleado, oriental e Irma Julia Galli, 28 años, soltera, oriental.

Artigas Cardozo, 36 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Delia Bety Hoffman, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Blanco, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Acosta, 20 años, soltera, estudiante oriental.

Eduardo Gómez, 27 años, soltero, marino, oriental y Gloria Glen González, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Ferraz, 46 años, divorciado, hacendado, oriental y Rutelena Ustra, 26 años, soltera, oriental.

Gregorio Hugo Da Rosa, 60 años, soltero, retirado militar, oriental y René Silva, 49 años, soltera modista, oriental.

Juan Angel Soto, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Irene Milán, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Wenceslao Lemes, 24 años, soltero, mecánico electricista, oriental y María de los Angeles Bueno, 23 años, soltera enfermera, oriental.

Edgar Schubert Sánchez, 22 años soltero, empleado, oriental y María Celia Silva, 21 años, soltera, oriental.

Omar Herrera, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Weibach 17 años, soltera, oriental.

Edgar Eladio González, 21 años soltero, estudiante, oriental y María Eloísa Moreira, 17 años, soltera, estudiante oriental.

José María Dos Santos, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Selvia Petrona Núñez, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

6.a Sección —

Ariel Gusmán Rodríguez Lagos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Sendic Barrios Sarochar, 32 años soltera, oriental.

Sergio Ariel Rodríguez, 19 años, soltero, hacendado, oriental y Ana Graciela Cardozo Sampallo, 17 años, soltera, oriental.

Newton Febal Moreira Gonzálvez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nivia dos Santos Prestes, 24 años, soltera, oriental.

Nacianceno Euclides Bueno, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nibia Ferreira Curbelo, 36 años, soltera, modista, oriental.

Félix Mauricio Joaquín Deragón, 66 años, viudo, ganadero, oriental y Célika López Olivera, 49 años, soltera, maestra, oriental.

9.a Sección —

Wilson Solano Hornos Ferrari, 34 años, soltero, empleado, oriental y Lina Estela Silva, 15 años, soltera, oriental.

Ataulfo Rocha Oyabechere, 29 años, soltero, empleado, oriental y Santa Teodosia Arellano Recoba, 34 años, soltera, oriental.

Juan José Palmeiro Sueiro, 34 años, soltero, empleado, argentino y Mary Selva Alpuin Cardozo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Edgardo Ansalas, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Susana Gandolfo, 18 años, soltera, oriental.

Antonino Pereira, 23 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Cáceres 21 años, soltera oriental.

Feliciano Locadio Marino Duarte, 34 años, soltero, empleado oriental y Delia Lizet Benítez, 27, divorciada, oriental.

José Luis Etcheverría 25 años, soltero, militar, oriental y Susana Italia de los Santos, 20 años, soltera, oriental.

Gilberto Burgos, 30 años, soltero, militar, oriental y Lucy Elizabeth Rodríguez, 16 años soltera, oriental.

Derby Amado, 23 años, soltero, empleado, oriental e Irma Inés Alvarez, 19 años, soltera, oriental.

Walter Benítez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Esther Elizabeth Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Juan Paglo Flores, 39 años, viudo empleado, oriental y Ada Pimienta, 35 años, divorciada, oriental.

Orlando Albérico Torreo, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Ceferina Iris Correa, 23 años, soltera, oriental.

Ruben Adán Villar, 18 años soltero, maquinista, oriental y Ruth Mary de León, 21 años, soltera, oriental.

Mario César Dutra, 25 años, soltero empleado, oriental y Luisa Anabella Argüello, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Luis Alberto Piedra 35 años divorciado, empleado, oriental y María Celia Vera, 55 años, divorciada, empleada, oriental.

Sergio Iris Liendo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Acosta, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Antonio Rensi, 25 años, soltero, maquinista, oriental y Alba Aurora Bastón, 30 años, soltera, maestra, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Oscar Freire Rivero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Rodríguez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Díaz, 21 años, soltero, soldado, oriental y Jurí Eva Miraballes, 18 años, soltera, estudiante, oriental

Sergio Caraciolo Izmendi, 29 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Elena Marianel Barreira 20 años, soltera, oriental.

Aladino Márquez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Norma Méndez, 18 años, soltera, oriental

Níber Alfredo Herrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Barrios, 16 años, soltera, oriental.

Hugo Freddy Pimienta, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Liria Vargas, 18 años, soltera empleada, oriental.

Juan Carlos Ríos, 21 años, soltero, soldado, oriental y Laura Lucía López, 19 años, soltera, oriental

José Alvarez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Alvarez, 34 años, divorciada empleada oriental.

José Antonio Gordillo 22 años, soltero, comerciante, oriental y Adriana Lisboa Juárez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

César Erasmo Hernández, 35 años, soltero, empleado, oriental y Sara Alicia Tarán, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Cipriano Gerardo Ferreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Alvarez, 18 años, soltera modista oriental.

Juan Luis Alvarez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Renée Praiz, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Wilson Ascárate, 21 años, soltero jornalero, oriental y María del Rosario Domínguez, 19 años, soltera, oriental

3.a Sección —

Romeo Fernández, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Quintina [illegible]uello, 17 años, soltera, oriental

Román Duarte, 46 años soltero jornalero, oriental y Juanita Caetano 52 años, divorciada, oriental.

6.a Sección —

Pedro Alfonso Bustamante, 20 años, soltero, funcionario oriental y Nelys Asunción Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Néstor Larrosa González, 31 años, divorciado, médico, oriental y Eva Lila González, 34 años, soltera, nurse, oriental.

Juan Ramón Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Maris Lidia Díaz, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

8.a Sección —

Alberto Ramón Díaz, 28 años, soltero, militar, oriental y Yarira Adam, 22 años, soltera, oriental.

Isabelino Erasmo Nieves, 37 años, soltero, herrero, oriental y Mirtha Eusebia Figueroa, 46 años, viuda, oriental.

LISTA DE MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE MARZO DE 1976.

(Cumplimiento del Art. 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

ARTIGAS

1.a Sección —

Nery Eusebio Barreneche, 24 años, soltero, músico, oriental y Rosa Lolis Güeriseli, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Paz, 23 años, soltero, militar, oriental y Blanca Beatriz Pereira 21 años, soltera, oriental.

Carlos Henrique da Luz, 21 años, soltero, empleado, brasileño, y Mary Rosa de los Santos 18 años, soltera, oriental.

José Pedro Coelho, 25 años, soltero, panadero, oriental y Vilma Alves, 37 años, soltera, oriental.

Luis María Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela da Silva, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Dirceu Carvallo, 30 años, soltero comercio, oriental y Valuza Teresita da Souza, 20 años, soltera, comercio oriental.

Jorge Bizera, 21 años soltero, policía, oriental y Alaides Elohap Ballesteros, 16 años, soltera, oriental.

Miguel Jesús Arbiza, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Estela Maciera, 18 años, soltera, oriental.

Herminio da Silva, 21 años, soltero, militar, oriental y Mirta Gladys Pereira, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Raúl Gasteasoro, 27 años, soltero, comercio, oriental y María Oneris Belzarena 18 años, soltera, oriental.

Enrique Mario Bentancourt 26 años, soltero, mecánico, oriental y Elda Eguilier, 22 años, soltera, oriental.

Pedrito de los Santos, 22 años, soltero, militar oriental y Elsa Silva 19 años, soltera oriental.

Robert Williams Alves, 24 años soltero, educacionista, oriental y Alba Nury Belzarena 25 años, soltera, educacionista, oriental.

Victor Manuel Pedemonte, 27 años soltero músico, oriental y Cyr María Pérez 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Edgar Cardozo, 21 años, soltero, músico, oriental e Isabel Sarkozi 22 años soltera, oriental.

Juan Ramón Rodríguez, 19 años soltero, vendedor, oriental y María Sueli Velasques Pereira 19 años, soltera, brasileña.

José Luis Pacheco 22 años, soltero, militar, oriental y Blanca Sarita Bonilla, 18 años, soltera, oriental.

6.o Sección —

Antonio Marcos Cuadro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Morrudo, 19 años, soltera, oriental.

José Nelson Mutti, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Silveira, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Nicolás Alcain, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Bernardina Portuguez, 44 años, soltera, oriental.

CANELONES

2.a Sección —

Waldemar Soria, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Melba Nora Ferrari, 25 años, soltera, oriental.

Ambrosio Camejo, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Margarita Hernández, 26 años, soltera, bancaria, oriental.

Leonel Arnoldo Ramírez, 41 años, soltero, empleado, oriental y Orfilia Haydes García, 37 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Scarone 23 años, soltero, agricultor, oriental y Daysi Raquel Polosso, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Jesús Crosa 32 años soltero, empleado oriental y Rita Trasante, 28 años, soltera, obstétrica, oriental.

Edgardo Daniel Solorzano, 21 años, soltero, empleado oriental e Ingrid Liliam Ramos, 18 años, soltera empleada, oriental.

Rúben Darío Alba, 42 años, divorciado chapista, oriental y Nancy Elides Rus, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Waldemar Orestes Colombo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Marisa Nely Cedres, 21 años, soltera, oriental.

Angel Santiago Ruiz, 53 años, soltero, empleado oriental y María Antonia Santos, 52 años viuda oriental.

José María Cabrera, 24 años soltero, agricultor, oriental y Miryam Graciela Colombo, 18 años soltera, oriental.

Javier Omar Sosa 20 años, soltero, empleado oriental y María Erma Santa Cruz, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ruben Gustavo Olazábal De León, 23 años, soltero, productor rural, oriental y Delia Ema de Armas Vendrell, 29 años, soltera, docente, oriental.

Angel Jesús Jara Peloche 57 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Ondina Peña Parodi, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Ramón Alvarez Di Ciocco, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Carminda Sosa Delgado, 21 años, soltera oriental.

Eber Raúl Cuadrado Conde 25 años, soltero, empleado, oriental y Esther Sonia López Dimercurio, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Carlos Alberto Costa, 27 años soltero, empleado, oriental y Aurora Santos, 22 años, viuda, oriental.

Walter Hugo Ramos, 27 años soltero, empleado, oriental y Sonia Mireya Gabarrin, 21 años, soltera, empleada oriental.

Ruben Ramón Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Dalia Teresa Delgado, 23 años, soltera, oriental.

Omar Hebert Estramil, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Margarita Delgado, 19 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Eduardo Trucido, 32 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Victorina Laguna, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Eddy Pereira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Noemí Teresita Gutiérrez, 25 años, soltera, oriental.

José María Seguessa, 56 años, divorciado, albañil, oriental y Ester Altez, 40 años, divorciada, empleada, oriental.

Luis Alberto Muñoz, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Beatriz Cardozo, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Baccino, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela María Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto García, 21 años, soltero, jornalero, oriental Griselda Techera, 17 años, soltera, oriental.

Gregorio Francisco Píriz, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Liliár Fernández, 17 años, soltera, oriental.

José Roberto Alejandro, 20 años soltero, empleado, oriental y Ana María Casales, 19 años, soltera, estudiante oriental.

Manuel Enrique Del Valle, 62 años, viudo, pintor, argentino y Nelly Díaz, 38 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Caporalini, 50 años, divorciado, empleado oriental y Gladys Raineri, 27 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Viera, 18 años soltero, empleado, oriental y María Angélica Pereira, 17 años, soltera, oriental.

Ricardo Neker Pereira, 18 años, soltero, obrero, oriental y Nelly Graciela Barreiro, 19 años, soltera, oriental.

Juan Pasos, 29 años, soltero militar, oriental y Magnolia Guadel López, 16 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Rodríguez, 22 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Isabel Salvatierra, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Meneses, 25 años soltero, empleado, oriental y Blanca Azucena Pereira, 20 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Alfredo Van Velthoren, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Sonia Caravatti, 28 años, divorciada, empleada, oriental.

Milton Máximo Gimer, 19 años soltero, comerciante, oriental y Miryam Torres, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Bica, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental y Blanca Azucena Torres, 20 años, soltera, secretaria oriental.

Italo Correa, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Nubia Carmen Marichal, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Jorge Eduardo Colla, 22 años soltero, agricultor, oriental y Graciela Elizabeth Morbán, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Atilio Almeida, 21 años soltero, jornalero, oriental y Rosa Margarita Lima, 15 años, soltera, oriental.

Darci Coelho Moreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nair Gorría Cuello, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Carlos Ramírez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Zulys Mabel Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Juan Andrés Rodríguez, 27 años, soltero, empleado oriental y Secilia Gladys María Barrientos, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Manuel Viñoles, 30 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Ramona Peña, 21 años, soltera, empleada oriental.

Carlos Pérez, 29 años, soltero, chapista, oriental y Ana María Trucido Deus, 20 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Eduardo Corleto, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Rapela, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Rolando Cordone, 68 años, viudo, industrial, oriental y María Perla Machado, 54 años, soltera, oriental.
José Del Río, 67 años, viudo, empleado, español y Rosa Amelia Valariño, 51 años, divorciada, jubilada, oriental.
Rodolfo Eduardo Presno, 24 años, soltero, pintor, oriental y Susana Raquel Valiente, 18 años, soltera, oriental.
Silvio Florbel Angüilla, 57 años, divorciado, abogado, oriental y Celia Gloria Alda, 46 años, soltera, abogada, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Ruben Berretta, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Sirlen Danielli, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Nestor Darío Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Norma Beatriz Villanueva, 26 años, soltera, oriental.
Evaristo Benítez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Elena Quintana, 22 años, soltera, oriental.
Daniel Guenaga Canel, 32 años, soltero, escribano, oriental y Beatriz Elvira Dávila, 31 años, soltera, escribana, oriental.
Washington Raúl Morotti, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Glisenti, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Luján Delgado, 21 años, soltera, comercio, oriental.
Luis Domingo Omodey, 21 años, soltero, empleado, oriental e Iris Magalí Codd, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Airaldo, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Torres, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Silverio Gervacio Oviedo, 40 años, soltero, empleado, oriental y Nelly del Carmen De León, 29 años, soltera, oriental.
José Ignacio Pérez, 16 años, soltero, empleado, oriental y Gabriela Roxana Da Silva, 18 años, soltera, oriental.
Elbio Omar Beux, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Matilde Portell, 21 años, soltera, oriental.
Luis Pignaita, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Barolin, 22 años, soltera, oriental.
Angel Dardo García, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Castro 18 años, soltera, oriental.
Omar Esteban Rabazza, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Luján Fernández, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Edgar Gómez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Geleich, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Jesús Martínez, 37 años, viudo, empleado oriental y Teresa García, 31 años, soltera, oriental.
Jorge Omar Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Judith Iriarte, 22 años soltera, oriental.
Eduardo Fernández, 18 años, soltero, panadero, oriental y Nivia Tonelli, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Héctor Doroteo Batista, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Noemí Graciela Suarez, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Pablo Cesán, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Nieves Alpuin, 38 años, divorciada, oriental.
Cayetano Abelardo González, 57 años, divorciado, comerciante, oriental y Elvira Elhordoy, 57 años, soltera, oriental.
Walter Osvaldo Alvarez, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Beatriz Lima, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Ademar Bentancour, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Margarita Lemes, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Huber Maciel, 44 años, soltero, empleado, oriental y Nieves Nelva Acevedo, 35 años, soltera, empleada, oriental.
Luis María Escobar, 48 años, viudo, comerciante, oriental y Milka Milena, 46 años, divorciada, oriental.
Gabriel Roca, 25 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Susana Silva, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos María Figueroa, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Esther Geymonat, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Mario Morales, 28 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Esther Suárez, 16 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Esteban Malan, 23 años, soltero, granjero, oriental y Alicia Noemí Morales, 18 años, soltera, oriental.
Milton Wolmar Marrero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alicia María Pino, 21 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Emilio Gabriel Ariola, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Luján Genes, 18 años, soltera, oriental.
Obdulio Cardozo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Cuello, 35 años, soltera, oriental.
Walter Alberto Aguirre, 37 años, divorciado, profesor, oriental y Yolanda Juana Emilia Goncalves, 19 años, soltera, oriental.
Julio Rogelio Falfaro, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alba Estela Sandoval, 22 años, viuda, oriental.
Carlos María Zimmermann, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Evidelia Inés Gaona, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Fernando Punschke, 30 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Beatriz Cassoni, 20 años, soltera, peluquera, oriental.
Pedro Isabelino Eurone, 19 años, soltero, marinero, oriental y Teresita Margot Raffo, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Julio César Gamarra Carro, 19 años, soltero, panadero, oriental y Graciela Elizabeth Torres Fontana, 19 años, soltera, peluquera, oriental.

10.a Sección —

Didier Angel Borges, 22 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Mercedes Verde, 21 años, soltera, oriental.
Guillermo Amonte, 25 años, soltero, agrimensor, oriental y Lia Ivonne Belmonte, 21 años, soltera, estudiante oriental.
Héctor German Daragson 28 años soltero, agricultor oriental e Hilda Norma Leicht, 28 años, soltera, oriental.
Oscar Raúl Rodríguez 29 años, soltero hojalatero, oriental y Brenda Esther Bares, 21 años, soltera, oriental.
Luis Yamandú Viana 25 años soltero productor, oriental y Beatriz Mireya Velázquez 26 años, soltera, oriental.
Juan Andrés Robert 23 años soltero granjero, oriental y María Elvira Ettlin 16 años, soltera, oriental.
Walter Eduardo Marfurt, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Anabela Araceli Halter, 23 años, soltera, oriental.
Camilo Pérez, 76 años viudo jubilado, oriental y Cecilia Batista, 47 años, divorciada, oriental.
Dino Diego Muniz, 19 años, soltero, empleado, oriental e Iris Gladys Pelaez, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Britos, 23 años, soltero, herrero, oriental y Sonia Errecarte, 21 años, soltera, oriental.
Elbio Gregorio Sosa, 29 años, soltero, camionero, oriental y Elsi Ethel Willebald, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Borja, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana [illegible] Celestano, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Nelson Gandaría, 26 años, soltero, respostero, oriental y Nancy Raquel Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Eduardo Raúl Imperial, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Camacho 16 años, soltera, oriental.
Julio Omar Medina, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary Caraffini, 18 años, soltera, oriental.
Darío Ariel Rostagnol, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Sofía Mabel Copes, 22 años, soltera, oriental.
Leonel Omar Cabrera 40 años, divorciado, empleado, oriental y Erminda Reneé Trinidad, 44 años, soltera empleada, oriental.
Esteban Guillermo Martínez, 53 años, viudo, jornalero, oriental y Máxima Alicia Saporitti 52 años, viuda, oriental.
Julio Ramón Rodas, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Alicia Emilia Dufour, 22 años, soltera empleada oriental.
Jorge Eduardo Barrios, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elida María Cabrera 21 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Jorge Fernández, 26 años, soltero, comercio oriental y María Irene Barcelona, 23 años, soltera, oriental.

DURAZNO

2.a Sección —

Luis Alberto Auscarriaga, 20 años, soltero, obrero rural, oriental y Sonia Palmira Carrasco, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Gastón Efraín Bogaperez, 26 años, soltero, militar, oriental y Stella Mary Domrego, 20 años, soltera, oriental.
Sergio Edison Almada, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina González, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Valencia Arismendi, 35 años, soltero, empleado, oriental y Shirley María Graiales 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Areomar Pereira, 21 años, soltero, militar, oriental y Santa Rosa Orfilia Martínez, 18 años soltera, empleada, oriental.
Winston Franklin Burguez, 27 años, soltero, funcionario policial, oriental y Olga Esther Rodríguez, 27 años divorciada oriental.
Servando Casavalle 25 años, soltero, empleado oriental y Raquel Alonzo Rodriguez 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Néstor Antigas Techera, 28 años, soltero, jornalero oriental e Ilda Flor Mundo 32 años, soltera, oriental.
Eduardo Graiales 24 años, soltero, empleado oriental y Enis Alicia Del Pino, 17 años, soltera, oriental.
Nelson A. Fernández 19 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Magallanes, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Wáshington Daniel González, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Angel Franco, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Aril Walter González, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Elizabet Zubelso, 19 años, soltera, oriental.
Astur Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Dene, 17 años, soltera, oriental.
Eustaquio Ramallo, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Marisa Nilda Vique, 25 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Betizagasti, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Susana Ruiz Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Julio Pereira, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Estrella María Elso, 23 años, soltera, oriental.
Walter Hugo Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Salas, 26 años, soltera, oriental.
Luis Bueno, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Coitiño, 19 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Luis Alberto Hernández, 26 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Margarita Cabrera, 26 años, soltera, oriental.
Félix Alberto Falcón, 53 años, soltero, jornalero, oriental y Glicina Martínez, 32 años, soltera, oriental.
Artigas Omar González, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Bidondo, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Antonio González, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Susana García Solari, 18 años, soltera, oriental.

FLORIDA

11.a Sección —

Joaquín Céspedes Podestá, 67 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Leonilda Abad, 44 años, divorciada, oriental.

12.a Sección —

Miguel Angel Ruetalo Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Judith Maximina Rodríguez Sánchez, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Martínez, 57 años, divorciado, chofer, oriental y Ramona Rey, 47 años, divoricada, oriental.
Miguel Angel Colman Leipos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel García Navarro, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección

Juan María Clavero, 27 años, soltero, jornalero, oriental, y Adda María Gómez, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Omar Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Mirassou, 21 años, soltera, oriental.

LAVALLEJA

1.a Sección —

Felipe Walter Gómez, 29 años, soltero, policía, oriental y Selva Elvira Mercapidez, 16 años, soltera, oriental.
Luis Angel Giménez, 23 años, soltero, peluquero, oriental y Miriam Raquel Calabuig, 17 años, soltera, oriental.
Julián Enrique Arriola, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Silva, 17 años, soltera, oriental.
Erico García, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Alba Aurora Gavarret, 18 años, soltera, oriental.
Leonel Ignacio Falero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Norma Victoria Cifuentes, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Hebert Atahualpa Arriola, 22 años, soltero, militar, oriental y Milka Marisa González, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Carmelo Antonio Toledo, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Piedrahita, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo Franklin Silva, 26 años, soltero, experto agrario, oriental y Nelly Esther Panero, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Efraín Acosta, 19 años, soltero, militar, oriental y María Angélica Guillermo, 17 años, soltera, oriental.
Wáshington de León, 36 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Luz Miraballes, 28 años, soltera, oriental.
Luis Alberto de León, 39 años, soltero, agricultor, oriental y Ofelia Elsa Cabrera, 36 años, soltera, modista, oriental.
Jesús María de la Llana, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Rosedad Lider Arbelo, 20 años, soltera, oriental.
Ernesto Alejandro Furtado, 24 años, soltero, militar, oriental e Irma Esperanza Gelós, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
Ramón Santos Plada, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alba Nellys Falero, 26 años, soltera, oriental.
Angel Erardo Suárez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Estela Jacinta Benavente, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Orlando Moreira, 20 años, soltero, militar, oriental y Eddy Mabel Pérez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Nelson Daniel Ximeno, 18 años, soltero, empleado, oriental y Arca Rita Medina, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Heriberto Olivera, 38 años, divorciado, policía, oriental y Vivián María Berrutti, 27 años, divorciada, oriental.
Roberto Ihitz, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Justina Ruiz, 23 años, soltera, oriental.
Elbio Néstor Chiribao, 45 años, soltero, agricultor, oriental y María Aurora Goniarán, 23 años, soltera, oriental.
Francisco César Maidana, 18 años, soltero, empleado, oriental y Elena Lilián Ferreira, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Heraldo Gerardo Cedrés, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Esther Falero, 17 años, soltera, oriental.
Wilson Alfredo Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Devitta, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Navarro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Arrospide, 17 años, soltera, oriental.
Edgar Wilfer Cifuentes, 21 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Larrosa, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Gutiérrez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Verdún Cabelo, 15 años, soltera, oriental.
Esner Aquilino Molina, 17 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Larrosa, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Travaglia, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Rosa Fernández, 21 años, soltera, policía, oriental.
Benigno Jesús Rodríguez, 31 años, divorciado, barista, oriental y Victoria del Carmen Fernández, 29 años, soltera, oriental.
Ramón María Vera, 24 años, soltero, militar, oriental y Doris Pintos, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Patrón, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Raquel Burgueño, 21 años, soltera, oriental.
Néstor Gil Casanova, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Susana Quintana, 27 años, soltera, oriental.
Feliciano Gualberto Texeira, 32 años, soltero, chofer, oriental y Mabel Lilián Vázquez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Carrere, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Nahir Corbo, 28 años, soltera, oriental.
Néstor Gerardo Abreu, 23 años, soltero, militar, oriental y Teresa Estela Gutiérrez, 18 años, soltera, oriental.
Alfredo Abreu, 18 años, soltero, militar, oriental y Berta Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Wáshington Enrique Méndez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Susana Díaz, 23 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Heber Guillermo Vignolo, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Alonzo Martin, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Rolo Alvarez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia María González, 26 años, soltera, docente, oriental.

4.a Sección —

Walter Leonel Artigas Perdomo, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Rita Olmedo González, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Wilson Draiz, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Gordillo, 19 años, soltera, oriental.
Alfredo Torres, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Rosa Buzzi Goroso, 23 años, soltera, oriental.
Iver Fructuoso Alegre, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Alfredo Acuña Olivera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Becerra, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Víctor Francisco Da Cunha Lauría, 18 años, soltero, hacendado, oriental y Rosana Mariela Andrada Fernández, 15 años, soltera, oriental.

MALDONADO

1.a Sección —

José Luis Ferro, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Estrella Susana Singlan, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Raúl Perujo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvana Ruggieri, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Oscar Aldebar Pintos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Altez, 19 años, empleada, oriental.
José Buby Aceredo, 20 años, soltero, pintor, oriental y Lilián Beatriz Gutiérrez, 16 años, soltera, oriental.
Walter Estévez, 34 años, divorciado, comerciante, oriental y Susana Freire, 24 años, soltera, oriental.
Nevio Chaspeulie, 24 años, soltero, marinero, oriental y Nelly Silva, 34 años, divorciada oriental.
Omar Walter Suárez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Estela Alvarez, 19 años, soltera, oriental.
Ruben Nelson Rivero, 33 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Edith Rivero, 34 años, soltera, enfermera, oriental.
Casto Isabelino Vázquez, 32 años, soltero, diariero, oriental y Rogelia Avelina Fernández, 28 años, soltera, oriental.

Alvaro Bonilla, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Ethel Molina, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

José María Muniz, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Auria Pereira, 35 años, divorciada, oriental.

Julio Frías de León, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Gevy Estrella Olivera, 19 años, soltera, oriental.

Silvio Sosa Acevedo, 30 años, soltero, empleado, oriental y Petrona Pereyra, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Daniel Serrón Ramos, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Haydée Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Gabriel Fernando Puente García, 16 años, soltero, vendedor, oriental y Ruth Cecilia Beledo Márquez, 18 años, soltera, estudiante, oriental

Franklin Palmero, 29 años, soltero, empleado, oriental y Susana Galletto, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Héctor Waldemar Garrido Machado, 21 años, soltero, marinero, oriental y María Cristina Guzmán Salomón, 16 años, oriental.

Obdulio Efraín Machado, 32 años, soltero, empleado, oriental y Elena Pesanha, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Domingo Rodríguez, 36 años, soltero, misionero, oriental y Esther Virriel Garrido, 35 años, misionera, oriental.

Ismael Román Alvarez Brito, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Noemí Pereira Suárez, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Olivera, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Angela Rosa Torres, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Larrosa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Sánchez, 16 años, soltera, oriental.

Tulio Gabriel Umpiérrez Plada, 35 años, soltero, chofer, oriental y Luz del Alba Hernandorena Gómez, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Francisco Angelotti Muniz, 19 años, soltero, funcionario policial, oriental y Miriam Graciela Zalayeta Moreira, 15 años, soltera, oriental.

Julio González, 26 años, divorciado, mecánico tornero, oriental y Gladys Méndez, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Francisco Deroy Hildebrando Pérez Machado, 35 años, divorciado, empleado, oriental y María Angélica Martínez, 31 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

José Pablo Galusso Rico, 38 años, soltero, técnico, oriental y Alba Ilda Pedreira Brum, 51 años, divorciada, oriental.

Wilson Oscar Gutiérrez Mardaras, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Elena Valenzuela, 21 años, soltera, empleada, argentina.

Ruben Walter Bueno Méndez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Beatriz Torres Presa, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Delmar Ponce Pascual, 25 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Artigas Tabeira, 15 años, soltera, oriental.

Adolfo César Rodríguez Hernández, 23 años, soltero, changador, oriental y Ana Raquel Mozzo, 15 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Pereira, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Sylvia Teresa Goicoechea, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Fernando Orencio Gutiérrez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Blanca Martirena, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Arístides Manuel Núñez, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Marta González Viñoles, 24 años, soltera, oriental.

Pedro Adán Irigaray, 39 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Niver Sención, 43 años, viuda, modista, oriental.

Héctor Porfirio Pereira, 24 años, soltero, militar, oriental y Beatriz Esther Cal, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Omar Ledesma, 24 años, soltero, militar, oriental y Nancy Mariel Trinidad, 15 años, soltera, oriental.

Agapito Sosa, 24 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Tabeira, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Salvador Píriz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Blanca Caballero, 35 años, divorciada, empleada, oriental.

4.a Sección —

Ruben Iriando Aquino, 42 años, soltero, panadero, oriental y Sonia Susana Medina, 30 años, soltera, peluquera, oriental.

Baldimar Moreira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Esther Baez, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Baez, 30 años, soltero, cocinero, oriental y Raquel Susana Torres, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Leonardo Núñez Villalba, 27 años, soltero, albañil, oriental y María Teresa Guadalupe, 21 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

2.a Sección —

Walter Jorge Walprest, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Cafferatta, 18 años, soltera, secretaria, oriental.

Rodolfo Bentendorf, 41 años, divorciado, mecánico, oriental y Edita Enelda Morales, 31 años, soltera, oriental.

Juan Luis Carballo, 33 años, soltero, profesor, oriental y Zulma Gladys Texeira, 36 años, soltera, oriental.

Washington Alberto Mezquita, 30 años, divorciado, mecánico, oriental y Dina Argelia Núñez, 26 años, soltera, oriental.

Roberto Machado, 45 años, divorciado, camionero, oriental y Elida Inés Gallardo, 31 años, divorciada, oriental.

José Alejandro Toribio Macabi, 59 años, divorciado, comerciante, oriental y María Carolina Cardozo, 45 años, soltera, oriental.

Antonio Susalla, 51 años, viudo, policía, oriental y Gricelda Susana Fantoni, 26 años, soltera, oriental.

Pedro Calupré, 58 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Menduta, 53 años, viuda, pensionista, oriental.

Agapito Curttis, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Molina, 37 años, soltera, peluquera, oriental.

Nelson Ariel Feijoo, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Dina Argelia Samudio, 41 años, soltera, oriental.

Efraín Esteban Ceballos, 45 años, divorciado, mecánico, oriental y Olga Dora Viera, 44 años, soltera, oriental.

Nery Teobaldo Padilla, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Raquel Raura, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Carlos From, 29 años, soltero, empleado, oriental y Laura Violeta Izaguirre, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Walter Reynaldo Kutscher, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Estela Patricia Di Napoli, 19 años, soltera, maestra, oriental.

5.a Sección —

Ricardo Alberto Verocay, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Leslie María Niell, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Ariel Solinas, 27 años, soltero, militar, oriental y María Blanca Dávila, 20 años, soltera, oriental.

Gustavo Raúl Elizondo, 26 años, soltero, hacendado, oriental y María de las Mercedes Pereira, 26 años, soltera, maestra, oriental.

6.a Sección —

Félix Carneiro Rubido, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Hilda Aloy Barrios, 16 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Olivera Rodríguez, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Beretta Soares De Lima, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Francisco Rodríguez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Sirley Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Julio Eduardo Pevezutis, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Sonia Nahir Souza, 24 años, divorciada, oriental.

12.a Sección —

Hugo Ariel Ceveda, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lucesita Miriam Machado, 20 años, soltera, profesora de música, oriental.

José Ramón Ponzoni, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elendida Clarena Leivas, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Reinaldo María Quintana, 18 años, soltero, empleado, oriental y Elenita Inés Techera, 16 años, soltera, oriental.

Ney Beltrán Belzarena, 21 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Ana María del Luján Alvarez, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

Mario Américo Lalinde, 31 años, soltero, empleado, oriental y Ester Gladys Plavan, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Willen Asdrúbal Curbelo, 30 años, divorciado, agricultor, oriental y María Blanca Delfino, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Abel Bonifacio Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Corina Cocio, 17 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Núñez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Sebastián Ugarte, 29 años, divorciado, hacendado, oriental y Laura María Falcone, 21 años, soltera, docente, oriental.

Alcides Orlando González, 59 años, divorciado, jubilado, oriental y Lilia Greta Satriano, 34 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Fernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zully Esther Fleitas, 19 años, soltera, oriental.

Francisco Rubio Rondán, 26 años, soltero, chofer, oriental y María Gricelda González, 13 años, soltera, oriental.

José Luis Algalarronda, 19 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Macedonio, 19 años, soltera, oriental.

Juan Angel Pitetta, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María González, 17 años, soltera, oriental.

Raúl Aquiles Romero, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma María Salas, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Carlos José Vega, 24 años, soltero, comerciante, oriental y María Laura Coyant, 15 años, soltera, oriental.

Nery Fernando Levaggi, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Elena Ennis, 23 años, soltera, oriental.

RIVERA

9.o Sección —

Roberto da Costa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Carmen del Rosario Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Daniel Huelmo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Alice Miralles, 17 años, soltera, oriental.

Italberr Garín, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Brasil, 17 años, soltera, oriental.

Germán Barboza, 28 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Sopeña, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Raúl Leal, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Lacuesta, 52 años, viuda oriental.

Elvio Castillo, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Merlén Morán, 16 años, soltera, oriental.

Vital González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sirley Sonia Losa, 19 años, soltera oriental.

10.a Sección —

José Luis Techera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Susana Correa Sosa, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Fontoura, 23 años, soltero, policía, oriental y Odetti Da Silva Ferrao, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nirley De Carballo Méndez, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Nedy González Camargo, 22 años, soltera, oriental.

Heber Pereira Suárez, 28 años, soltero, electricista, oriental y Marinela Vargas Umpiérrez, 19 años, soltera, oriental.

Santiago Sánchez Ferreira, 21 años, soltero, gomero, oriental y Gesi Castro, 20 años, soltera, oriental.

Arosmán Pérez Aberinyuado, 25 años soltero, militar, oriental y María Elizabeth Teixeira Cardozo, 20 años, soltera, profesora de música, ciudadana legal.

Rubén Darío Rodríguez 17 años, soltero, estudiante, oriental y Santa Marta Camargo, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Eddel Nóbel Martins, 23 años, soltero, cobrador, oriental y Nubia Teresa Moreira, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Darcy Jorge González, 22 años, soltero, militar oriental y Gladys Ferreira, 24 años, soltera, oriental.

Germán Gómez Rodríguez, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Margarita Alonzo, 59 años, viuda, oriental.

Romualdo Píriz, 29 años, soltero, jornalero oriental y Olmira Gómez, 20 años, soltera, oriental.

SALTO

1.a Sección —

Naudelino Gidoy, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Flores, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Israel Cheleri, 19 años, soltero, empleado, oriental e Iris Beatriz Decuadros, 22 años, soltera, oriental.

Aparicio Ramón Fernández, 35 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Irma Borghi, 23 años, soltera, modista, oriental.

Félix Eleodoro Colinet, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Rosa Oliveira, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Manuel Blanco, 19 años, soltero, hacendado, oriental y Susana Beatriz Bourdin, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Pedro Urruti, 27 años, soltero empleado, oriental y Laura Echagüe, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Delfino Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Marina Díaz, 17 años, soltera, oriental.

Nobelio Monzón, 22 años, soltero, militar, oriental y María Susana Ibarra, 22 años, soltera, modista, oriental.

Jorge Roberto Méndez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Diana Oliva, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Mario Lechini, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Margarita Méndez, 16 años, soltera, oriental.

Walter Cardona, 26 años, soltero, comercio, oriental y Margarita Gutiérrez, 25 años, soltera, oriental.

Raymundo Rusbel Silveira, 25 años, empleado, oriental y Celina Mabel Da Costa Porto, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Levaggi, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Ida Cecilia Tringenchu, 37 años, divorciada, oriental.

Jorge Arturo Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Beatriz Pereira Castro, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Valentín Orellana, 27 años, soltero, chofer, boliviano, y Martha Ivonne Machado, 22 años, soltera, oriental.

Benito Esteban Francia, 25 años, soltero, destajista, oriental y María Cristina Fleitas, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Prado, 20 años, soltero, empleado, oriental y Dora Never Vargas, 26 años, soltera, empleada, oriental.

José Bernardino Riva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nery Teresita Etchamendi, 21 años, soltera, oriental.

Angel Nides Rodríguez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Olga Reneé Castro, 35 años, soltera oriental.

César Adalberto Díaz, 18 años, soltero, empleado, oriental y Olga Reneé Pereira, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Elio Montes de Oca, 28 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Reneé Quinteros, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Carlos Eusebio Duarte, 25 años, soltero, vendedor, oriental y Catalina Beatriz Flores, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Gilberto Vázquez, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Lila Cristina Acosta, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Osvar Nestor Blanco 21 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Soto, 28 años, soltera, oriental.

Getulio Alberto Alvez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Gladys Costa, 19 años, soltera, oriental.

Alcides Edgardo De María, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Marra, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

José Florencio Morales, 21 años, soltero, militar, oriental y Noel María Iribarne, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Daniel Uhalde, 24 años, soltero, empleado, oriental y Anahí Diana de Paula, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Víctor Hugo Roldán, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Suárez, 19 años, soltera, oriental.

Víctor Algen Silva, 29 años, soltero, militar, oriental y Enar Lucy Ferrón, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Victorio López, 44 años, soltero, empleado, oriental y Eusebia Adelina Artaza, 47 años, soltera, argentina.

Néstor Carmelo Barboza, 35 años, soltero, empleado, oriental y Paula Escobar, 35 años, soltera, empleada, oriental.

Silvio Bruno Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Noel Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Márquez, 25 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Raquel Cristina Puigvert, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Enrique Sancristóbal, 19 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Sentelli, 18 años, soltera, oriental.

Diego Alberto Imer, 22 años, soltero, técnico electricista, oriental y Amalia Duarte, 22 años, soltera, oriental.

Ricardo Emilio Rochón, 30 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes María Teresita Etcheverz, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Néstor Erle, 20 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Nerea Ramírez, 23 años, soltera, oriental.

Leopoldo Hernán Lecour, 23 años, soltero, militar, oriental y Marisa Elizabeth Texo, 19 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Angel Zamit, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Berta Da Rosa, 25 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Agustín Severo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Griselda Hernández, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Danilo Souto, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Machado, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Armando dos Santos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Azusena Núñez, 27 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

Oscar Walter Castro, 25 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Noemí Cabrera, 20 años, soltera, oriental.

Julio Ademar Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Acosta, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Díaz, 20 años, soltero, militar, oriental y Miriam Lilián Carrizo, 14 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Mesa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Esther Mesa, 17 años, soltera, oriental.

Pedro Elise Moatteo, 27 años, soltero, profesor educación física, oriental y María Teresita Britos, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Pablo Pérez, 22 años, soltero, militar, oriental y Silvia Anabel Aguiar, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Enrique Fajardo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Cristina Chappe, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Mario Guillén, 20 años, soltero, panadero, oriental y Gladys Mabel Estigarribia, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Gerardo Suárez, 29 años, soltero, empleado, orental y Rosa Irene Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Paulino Alvarez, 31 años, soltero, jornalero, orental y Susana Raquel Suárez, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Emilio Antognazza, 25 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Teresita Inthamoussou, 23 años, soltera, oriental.

Euclides Roberto Ponce, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Geli González, 23 años, soltera, oriental.

Séptimo Labadie, 47 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Revetria, 36 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Belinzón Muñiz, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Etcheverry, 20 años, soltera, oriental.

Gianelli Rodríguez, 43 años, divorciado, empleado oriental y María Elena González, 51 años, viuda, oriental.

Carlos Roberto Irouleguy, 26 años, soltero, empleado, oriental y Emelyn Aliss González, 28 años, soltera, oriental.

Guzmán Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Adelita Alvarez, 15 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Omar De León Serena, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Mi.ian Raquel Navarro Garcés, 21 años, soltera, oriental.
Juan Angel Brusich Pérez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y María Isabel Yebra Balbela, 23 años, sol.era, estudiante, oriental.
Walter César López, 20 años, soltero, militar, oriental y Gladis Mabel Cardozo Colman, 19 años, solt.era, oriental.
Francisco Javier Ratti Barreix, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gladis Mabel Moreira Moreira, 19 años, sol.era, oriental.

SORIANO

1.a Sección —

Alfredo Cardozo, 38 años, divorciado, motorero, oriental y Julieta González, 38 años, divorciada, oriental.
Algel Ismael Gramajo, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Esther Montero, 27 años, soltera, oriental.
David Omar Ortíz, 25 años, soltero, panadero, oriental y Gloria Violeta Estevez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Alberto Vila, 21 años, soltero, empleado, oriental e Ida Margarita Viña, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Dagoberto Rafael Méndez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Judith Viera, 17 años, soltera, oriental.
Luis Humberto Lozano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ercilia Mabel Hado, 19 años, soltera, oriental.
José Luis Canavese, 44 años, soltero, mecánico, oriental y Esther Lila Montesdeoca, 14 años, soltera, oriental.
Juan Luis Biardo, 26 años, soltero, pintor, oriental y Doris Cabral, 22 años, soltera, modista, oriental.
Adelqui Avelino Acosta, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Aurora López, 18 años, soltera, oriental.
Marcelo Mario Aguirre, 28 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Melgarejo, 17 años, soltera, oriental.
Steward Rolando Cicao, 19 años, soltero, empleado, oriental y Elida Mabel Rocha, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Conrado Cantirán, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Cristina Castillo, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Eugenio Zubiaurre, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Elena Mujica, 18 años, soltera, oriental.
Martín Ruben López, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Bentancur, 27 años, soltera, oriental.
Luis Gustavo Sierra, 20 años, soltero, militar, oriental y María Celmira González, 17 años, soltera, profesora, oriental.

5.a Sección —

Pablo Miguel Quirici, 23 años, soltero, empleado, oriental y Leticia Marina Lasarte, 22 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Echaides, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Neyis Guerrero, 29 años, soltera oriental.
Alfredo Efraín Cáseres, 24 años, soltero, deportista, oriental y Diver Beatriz De León, 19 años, soltera, empleada, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

Mario Luis Casenave, 20 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mabel Ferreyra, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Roque Nelson Edgardo Nacimento, 20 años, soltero, tornero, oriental y Martha Carolina Castelli, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Leonardo César Siqueira, 23 años, soltero, trabajador rural, oriental y Olga Ester de Souza, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Glydes Olira Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Juan Cerbiliano Barrios, 22 años, soltero, funcionario policial, oriental y Ramona Gladys Britos, 23 años, soltera, oriental.
Domingo Pereira, 2' años, soltero, militar, oriental y Zully Mireya Weisbach, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Clelia Acuña, 28 años, soltera, enfermera, oriental.
Edison Ariel dos Santos, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Sirlhey Marlene Galván, 21 años, soltera, oriental.
Lincoln Suárez, 20 años, soltero, funcionario policial, oriental y Ana María Sosa, 16 años, soltera, oriental.
Elbio Raúl Bautista, 19 años, soltero, militar, oriental y Eva Maribel Costa, 18 años, soltera, oriental.
José Natalio Milán, 30 años, soltero, trabajador rural, oriental y Gladys Raquel Balcón, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Rodolfo Aníbal Puentes, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Mirta Mabel Cuadrado, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Angel Romero, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ester de los Santos, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Jesús Bastos, 29 años, soltero, militar, oriental y María Paulina Rau, 16 años, soltera, oriental.
Heber Walter García, 19 años, soltero, marino militar, oriental y Marianela Sapia, 19 años, soltera, oriental.
Omar Edgardo Monzón, 25 años, soltero, tornero, oriental y Miriam Marlene Suárez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Yamanduyá Sosa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Margot Vargas, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Noé Santa Marina, 41 años, soltero, trabajador rural, oriental y Cladir Alvez, 37 años, divorciada, oriental.
Germán Vargas, 40 años, soltero, albañil, oriental y María Rosa Ferreira, 24 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Miguel Angel Bornia Prado, 19 años, soltero, taximetrista, oriental y Liria Margot Derigo Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Luis Diego Bianchinotti Leal Souza, 21 años, soltero, chofer, oriental y María Susana Da Silva Rodríguez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Victoriano De Los Santos, 65 años, viudo, empleado, oriental y Juana Telesca Cuadrado, 56 años, viuda, oriental.
Eladio Suárez Borges, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Grotty Bras Alvez, 26 años, soltera, modista, oriental.
Oscar Alberto Rodríguez Coitinho, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Mirian Lilián Rodríguez Teixeira, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Diego Arispe Berón, 41 años, soltero, comerciante, oriental y Rosa Arnilda Díaz Sosa, 40 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Benavides Rocha, 27 años, divorciado, empleado, oriental y Laura Isabel Ferreira Profumo, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Roberto Nelson Arbiza, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Leticia Elena Píriz, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Alberto Sosa, 21 años, soltero, policía, oriental y Martha Lilián Sierra, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Reino Israel Correa, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Delfina Olivera, 68 años, viuda, jubilada, oriental.
Jorge Darío Duarte, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana Isabel Ruster, 17 años, soltera, oriental.
Fredy Antonio Choca, 24 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Mabel Neves, 24 años, soltera, oriental.
Arcángle Melitón Suárez, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Baranda, 32 años, soltera, oriental.
Sergio Luis Villalba, 29 años, soltero, electricista, oriental y María Isabel Guach, 19 años, soltera, oriental.
Diógenes Dogomar Viñas, 20 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Laprebendere, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Carlos Raldán, 25 años, soltero, empleado, oriental y Eva Viera Sarli, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Escobar, 22 años, soltero, pintor, oriental y Mabel Marta Fernández, 27 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Darío Cuadrado, 25 años, soltero, agente, oriental y Nelsa Sucena Techera, 25 años, soltera, oriental.

Mario Araújo, 30 años, soltero, soldado, oriental y Elsa Gladys Pereira, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Ricardi, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Atanasia Machado, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Roberto Barreto, 35 años, soltero, empleado, oriental y Andrea Constancia Téliz, 22 años, soltera, oriental.
Danilo Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirita Cardona, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Eduardo Rodríguez Santos, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gisela Lourdes Alcarraz, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Nicomedes Rodríguez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Yris Beltrán, 17 años, soltera, oriental.

Iván Daniel García, 25 años, soltero, militar, oriental y Elena Martínez, 26 años, soltera, profesora, oriental.

Angel Segundo Giménez, 18 años, soltero, panadero, oriental y Reinta Amara Conde, 15 años, soltera, oriental.

Esmir Felipe Méndez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Judit Viera, 16 años, soltera, oriental.

Oscar Pereira Barreto, 29 años, soltero, maestro, oriental y Elsa Esther Marsicano, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Hubert Arostegui, 29 años, viudo, empleado, oriental y Luz del Alba Maldonado, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Medina, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Sosa, 16 años, soltera, oriental.
Elio Washington Colasso, 32 años, soltero, vendedor, oriental y Gladys Saravia, 31 años, soltera, estudiante, oriental.

José Artigas Lago, 27 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Silva, 28 años, soltera, oriental.

José María Lago, 22 años, soltero, empleado, oriental y Consolina Fructuosa Olivera, 19 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Antonio Mariño, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Mabel Ramírez, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Roseto González Mandian, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Brun Juárez, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Hugo David Perugorría, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Marys Lides Cruzado, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Fermín Dreyer, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresita Petry, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Heber Techera Pereira, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Esther Rocha Silva, 17 años, soltera, oriental.
Alaides Heriberto Barreto, 24 años, soltero, empleado, oriental e Irma Graciela Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Washington Pintos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Mabel Rocha Silva, 16 años, soltera, oriental.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
EDUARDO WLADIMIR PEREIRA ALTESOR solicita la inscripción de la revista comercial titulada "La Gaceta Familiar" de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 14017 Jl.14-v.jl.27.

AGADU, registra obras de sus asociados:
Beltrán Cuadrado: Cuando tiene amor, tango
Heber Bresque: 3 sílabas. Melódico y Oh Jaial. Melódico.
Héctor Grajales: Veneración. Vals.
Mario Castro Bergara: Por Ansina. Canción.
Raúl Manuel Mauré: Por una mujer, Tango
Haydée R. López Pais: Querida, tango y Qué corazón, corazón. Zamba
Laurita Cerbasi: Tu espérame, Canción.
Federico Bruno y Ariel Cavedagni: Tengo novia... amor oriental. Milonga criolla.
Jorge Gurascier y Nelson Scarpitta: Corazón de títere. Ranchera Candombe.
Abel García: El viaje definitivo Poema de Juan Ramón Giménez. Musicalización autorizada.
Juan José Iturriberry: Meditación en Fa, Para Oboe.
Daniel Varela: Tu eres mi amor; Tema del abuelo pescador. Canciones.
Haydée R. López Pais: Club de Leones... salud Candombe.
Dante Maggi y Carlos Ponzoni: Te llevó en el alma. Canción.
Amalia de la Vega: Mientras fuí dichosa. Poema de Juana de Ibarbourou. Musicalización autorizada.
Brasil Lara y Francisco San Martín: Al compás del bandoneón. Tango canción.
Walter Alfaro e Ignacio Domínguez Riera: A Florencio. Canción.
Miryam Spagnuolo: Tristeza de luna. Canción.
Dina Donato y Dardo Salguero de la Hanty: A media voz, Tango canción, Te ofrezco la vida. Canción.
Jorge Bingert: Acaso yo. Bolero.
Ruben Lena: Noche con tiempo. Zamba
Marina Rocha de Pereyra y Luis Pereyra: El Pericón Pericón.
Dolores Gómez de Suárez y Felipe Talayer: Sombra y tristeza. canción sentimental y Clarín de gloria. Cielito.
Giuseppe Spera Bellanca y Dante Alberto Magnone: So de Passager. Samba canción y Humane Errarum est. Chacarera.
Giuseppe Spera Bellanca: Preludio de nosotros dos. Preludio
Federico Rodríguez Botello: Labrador del mar, canción.
Pedro Inuche Riva: Sinfonía Nº 4, Sinfonía Pop
Margarita Soler: Y rogué por ti. J.L.P. Vals.
Haydée R. López Pais: Ansia tanguera. Tango.
Araci Salmar y Cristina Bermúdez: Barrio Palermo Candombe
Leonardo Martínez: Castillo musical. Marcha y Encontro (Encuentro). Canción.
Julián Osvaldo Sosa y José Luis Colman: El tiempo pasa. Canción. No podrás. Slow. No siempre se regresa Canción y Brasas que abrazan Canción
Juan Carlos Cañete Munho: Negro mayoral, Candombe
Juan Carlos Cañete Munho y Diego Cañete Díaz: Sos campeón. Canción.
Haydée R. López Pais: Negritos como tizón, Candombe
Juan Larrosa y Vicente Freire: A los campeones Canción.
Dora Gurevich: Romanza, Canción.
Robert Fontana: El gorro de cascabeles, De Luigi Pirandello. Traducción.
Shirley Gabriela Padrón Más allá, Album de poemas.
Juan Carlos Silveira y Julio Cuello Márquez: De allí nacieron mis poesías. Album de poemas.
Antonio Bellón Ferrari: Tradicional, Album de poemas.
Miguel Angel Olivera Ubíes: Tradición, Album de poemas.
Edgard Cavallerí Acosta: La pandilla ultrasónica en invasión a la tierra. Obra para niños en dos actos.
Carlos López Terra: Mis pilchas, Album de versos.
Luis Pereira: Zamba para mi patria, Poema.
Vilma C. Rodríguez: Arrullo de mar, Poema.
Mario Rivero: Repertorio de Sketch revista Palán Palán 1976. Carnaval 1976.
Mercedes Rein y Jorge Curi: El acero de Madrid (de Lope de Vega). Versión libre.
Mercedes Rein, Jorge Curi y Miguel Marozzi: El acero de Madrid. Canciones para la obra de Teatro del mismo nombre
Haydée R. López Pais: Me están faltando, tus tangos. Poema.
Hugo Alberto Balle y Juan Antonio Flores: Es verdad. Poema.
Dionelli Machin: Timoteo 1976. Album de carnaval.
Dolores López Mozuelos: Me diste una cita. Album musical.
Jorge Bingert: Pleno sabor. Album musical.
Edgardo D'Andrea: A mi gente. Album musical.
Milton Schinca: Los dos paraísos. Ensayo y Boulevard Sarandí. Audición radial.
Olga Di Polito García: Al atardecer. Album musical.
Nelson Scarpitta: El espacial. Album de poemas.
Juan Lia: Album Julia. Album musical.
Esteban Stancov: 25 adoquines en Montevideo. Album de poemas.
Homero Martínez: Los barrios cantan. Album de libretos de Carnaval 1976.
Héctor Amuedo: Los Klapers 1976. Libreto de Carnaval 76.
Walter Brugnoli y Oscar W. González: Tropicana Show 1976. Repertorio de Carnaval 1976.
Leonardo Musacchio: Héroes del pasado. Album de poemas.
Carmelo Maestriani: La Matraca 1976. Libreto de Carnaval.
Ricaurte Tiscornia: La Salteña. Poema.
Julio Rela: Cantando siempre Album musical.
Alfredo de la Peña: El Monostáculo. Espectáculo de Monólogos.
Andrés Guffanti: Las campanas de Santa Marta. Línea Argumental para serie de T. V. o Guión Cinematográfico.
Roberto Barry: Hay una cama en su futuro. Monólogos.
Angel Mario Laborde: Décimas tangueras. Décimas para programa radial.
Roberto Rius: La escalera. Teatro para niños.
Carlos Urioste Braga: Vamos a bailar sobre el puente de avión. Historieta policíaca musical en dos actos. Argumento. Texto, Cantables y Música.
Antonio Cetinic: Tiempo de sonrisas. Micro Programa Humorístico.
Roberto de Salinas: El amor en el canto. Album de poemas.
María Teresa Corral de Schweizer: Artigas no ha muerto. Poema.
Juan Carlos Galán Martínez: Método simplificado rápido y fácil para guitarra. Método.
Roberto Manuel Farías González: Filomeno. Seudónimo
Jacques Despres: Los novios de Loches. Vaudeville en tres actos de Georges Feydau). Traducción.
Mercedes Rein: Otelo, el moro de Venecia. (de William Shakespeare). Traducción
Roberto Rius: La gallina de los huevos de oro. Obra para títeres
Tomás Cortés: Cazando fieras. Album de carnaval 1976.
Leandro Robella: Robel. Album de Carnaval 1976.
Giuseppe Spera Bellanca y Francisco José Costa Rodríguez: Artículo 1º. Album musical.
Tibroth: Los mejores del jazz. Espectáculo.
Nery Cáceres: Pop suite folklórica opus 1. Album musical.
Juan José García Vizcaino: Poemas para mi amada Album de poemas.
Máximo Gregorio López Terra: Carlos López Terra. Seudónimo.
Hugo Alberto Balle: Canela 75 Libreto de Carnaval 1976.
Jorge Sclavo: Mi rebelde gordura. Espectáculo de café concert y letras de las canciones.
Federico García Vigil: Otelo Música para la obra de teatro del mismo nombre.
Roberto Barry: Buenos Aires Super Show. Revista Musical.
José Francisco Blanco: El título del album Album de Carnaval 1976.
Juan José Márquez: Embajada del buen humor. Libreto de Carnaval 1976.
Isabel Pena de Cures: Pescando ilusiones, Album musical.
Eduardo Moreno: Guitarra oriental. Poema.
Eduardo Gamero, Julio Mañana y Alfredo Souto: La milonga nacional 1976. Libreto de Carnaval.
Gerardo Marrero Martínez Decia: "Lumbrera" (Libro).
Orlando Romanelli y Miguel Villasboa: Alborada. Album musical.
Eduardo Monteverde: Plegaria de un padre al hijo. Poema.
Juan Viana: Piedra pintada Poema.
Jorge Gurascier: A nuestra madre tierra.
Andrés Guffanti: Champagne, whisky, y coca cola. Comedia en tres actos, adaptación para T. V.
Coco D'Andraya: Album Teresina. Album de Carnaval 1976.
Mari Vázquez El combate de la tapera. (De Eduardo Acevedo Díaz). Adaptación. — Montevideo, 6 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 754.00 10|pub 13901 Jl.14-v.jl.27.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictado en los autos DOMINGO JAVIER MOTTA PIROTTO y GLADYS FITA. "Rectificación de partidas". (Ficha E. 1143|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) De nacimiento de Domingo Javier Motta Pirotto en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como: Méndez Motta, debe decir: Motta Méndez; b) de matrimonio de Domingo Javier Motta Pirotto y Gladys Fita en el sentido de que donde el contrayente figura como: Domingo Javier Méndez Motta, debe decir: Domingo Javier Motta y donde el padre del mismo figura como: Javier Méndez Motta debe decir: Javier Motta Méndez; c) de nacimiento de Javier Motta Fita en el sentido de que donde el nombre del padre del inscripto figura como: Domingo Javier Méndez Motta Pirotto, debe decir: Domingo Javier Motta Pirotto; donde el nombre de la madre figura como: Gladys Pita, debe decir: Gladys Fita; donde el abuelo paterno figura como: Javier Méndez Motta, debe decir: Javier Motta Méndez y donde el abuelo materno aparece como: Miguel F. Pita, debe decir: Miguel F. Fita; y d) de nacimiento de Andrea Motta Fita en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como: Domingo Javier Méndez Motta, debe decir: Domingo Javier Motta Pirotto y donde el abuelo paterno de la misma figura como: Javier Méndez, Motta, debe decir: Javeir Motta Méndez, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose la feria. — Montevideo, junio 22 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 234.00 15|pub. 13998 Jl.14-v.ag.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TIDEMEN URUGUAY S.R.L.
Contrato privado de: 3 de mayo de 1976.
Registro de Comercio: No 358 al folio 1136 del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: WALTER ALVAREZ SUAREZ y DOSINDA VILLAR.
Objetos principales: carga y descarga de pescados, túnidos y demás.
Domicilio: Montevideo,
Capital: N$ 6.000 00.
Administración: Walter Alvarez Suárez.
Plazo: 20 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 14016 Jl.14-v.jl.27.

ZAMAR LIMITADA
Contrato: 10 de mayo de 1976. Registro de Comercio: Nº 347, folio 1158, libro 2.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos alimenticios.
Capital: N$ 2.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Socios: BORIS von ZAKRZEWSKI y MARIE ANNICK MARTINET
Administración: ambos socios, indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 13995 Jl.14-v.jl.27.

RINO TACKS LTDA.
Contrato del 25 de mayo de 1976.
Socios: HERSZ BENKIEL, ITALO MUSETTI, CARLOS HUGO FRANZINI y MARCIAL GIOVINETTI.

Objeto: Fabricación tachuelas, semillas y anexos.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: H. Benkiel, Carlos Franzini, Marcial Giovinetti, actuando conjuntamente H. Benkiel con uno de los restantes.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Registro de Comercio: Nº 340, folio 1136, libro 2 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 13997 Jl.14-v.jl.27.

CARVI LTDA.
Contrato: 13 de mayo de 1976.
Inscripción: Registro Comercio: Nº 369, folio 1219, libro 2.
Socios: MANUEL VILLAR SANCHEZ y CARMEN VILLAR COSTAS.
Capital: N$ 15.000,00
Objeto: Industrialización y|o comercialización, compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semi elaborados, accesorios, afines y conexos, relativos a productos alimenticios; actividades agropecuarias en todas sus formas, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; inversión o adquisición de empresas en los ramos pre indicados.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 13994 Jl.14-v.jl.27.

IMPERIAL S. R. L.
Contrato privado: 16|6|1975.
Registro Público de Comercio, 25|6|75, con el Nº 427, folio 503, libro Nº 1 de Contratos.
Socios: JULIO BARTHABURU BAGALCIAGUE y HERMES ENRIQUE AVELINO DUPETIT.
Objeto: Refacciones de albañilería, impermeabilizaciones y pinturas.
Capital: N$ 200.00, aportado por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 13992 Jl.14-v.jl.27.

METALPLAST LTDA.
Contrato: Nº 186, folio 644, libro 2, 10|4|76.
Socios: NICOLAS ALEJANDRO RUBIO y JAIME YAVITZ
Objeto: Fabricación fantasías y artículos polietileno y afines.
Domicilio: Gaboto 1662.
Plazo: dos años prorrogable
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 13990 Jl.14-v.jl.27.

MOTOMANIA S. R. L.
Contrato: fecha 1º de abril de 1976.
Registro N.o 276, folio 959, libro 1.
Socios: EVARISTO ROSICH y NELSON BASALO.
Objeto: Comercialización motocicletas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 13989 Jl.14-v.jl.27.

ORIENTAL IMPORT LTDA.
Constituida por documento privado de 14 de junio de 1976.
Socios: JUAN ANTONIO LLOPART HERRERA y JUAN JOSE ZARAZOLA POMMERENCK
Objeto: Importación, exportación de mercaderías, bienes, maquinarias, productos elaborados, compra venta, mercaderías en general, etc.
Domicilio: Paysandú 1395, Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable
Capital: N$ 10.000.00 aportando Llopart nuevos pesos 9.500 00 y Zarazola N$ 500 00
Administración: Juan Antonio Llopart.
Inscripción: Registro Comercio: Nº 471, folio 1603, libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 13985 Jl.14-v.jl.27.

COPUI S. R. L.
CESION PARCIAL DE CUOTA
Socio: Hta Hochtief Argentina S.A.C. e I.; cedió a socio Hochtief Aktiengesellschaft furl Hoch Tiefbauten parcialmente, cuota hasta equivalente a N$ 925.00
Inscripto en Registro Público y General de Comercio con Nº 432, folio 1543 libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 13991 Jl.14-v.jl.27.

ARTICULOS ELECTRICOS DEL URUGUAY LIMITADA
ARELDUR LTDA.
Contrato privado 26 noviembre 1975, inscripto en Registro de Comercio con Nº 762 en folio 2554 libro 2.
Socios: NINO MARIA PUÑALES SOSA, NOLBERTO ZAMA RODRIGUEZ, JUAN PEDRO ROSA BORDENAVE, MIGUEL NEMIRSKE RAKOV, SERGIO NEMIRSKE RAKOV, RUBEN DANILO RODRIGUEZ TRINDADE y VALENTIN DORNELLES TRINDADE.
Objeto: Fabricación y venta de impedancias y artículos eléctricos y electrónicos, importación y exportación de dichos productos
Plazo: 2 años prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 2.100.00 aportado por partes iguales en máquinas y herramientas.
Administradores: Nolberto Zama Rodríguez, Ruben Danilo Rodríguez Trindade y Juan P. Rosa Bordenave actuando dos cualquiera conjuntamente.
Domicilio: Viacava 1934, Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 13973 Jl.14-v.jl.27.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 151.709. — Montevideo, julio 9 de 1976. — Erna Segmund, por Iveco Industrial Vehicles Corporation B. V. (Holanda), solicita marca

IVECO

clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 13967 Jl.14-v.jl.27.

ACTA N.o 151.618. — Montevideo, julio 2 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Elena Faraco de Amoroso (Uruguay) solicita marca FLEXIL clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14002 Jl.14-v.jl.27.

ACTA N.o 151.591. — Montevideo, julio 1.o de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Montevideo) solicita marca NORGINOR clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14001 Jl.14-v.jl.27.

ACTA N.o 151.705. — Montevideo, julio 9 de 1976. — Jones y Cía. Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacionales (SAMAN) Montevideo solicita marca PONY clase 1-3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13976 Jl.14-v.jl.27.

ACTA N.o 151.707. — Montevideo, julio 9 de 1976. — Jones y Cía. Aeronáutica Industrial S. A. España solicita marca AVIA clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13977 Jl.14-v.jl.27.

25—Ventas de Comercios

Prometí vender a María Díaz Pérez de Díaz comercio en Oscar D. Gestido 2637 Ley 26|9|904.
Acreedores en el mismo. — GERARDO ESOIN MAZZINO.
25) N$ 58.00 20|pub. 13986 Jl.14-v.ag.10.

26|9|904. El 2|6|76 prometí vender a Rosa Steinhardt comercio en Burgues 3551.
Acreedores en el mismo. — CARMEN DOGLIOTTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 14008 Jl.14-v.ag.10

Cedimos promesa a Carvi Ltda. Panadería en Lavalleja 1966 Ley 26|9|904.
Acreedores en el mismo. — JUAN ANTELO FREITA. — ROSA MIRTA BAGNASCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 13987 Jl.14-v.ag.10.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Luis Méndez Acevedo y Juan Carlos Quagliatta el bar de Nicaragua 2153 de esta ciudad.
Acreedores al mismo. — ALBERTO SILVA CAYES. — MARIA DEL CARMEN MAURO. — JULIO DANIEL RODRIGUEZ y LAURA DUARTE FURTADO.
25) N$ 116.00 20|pub. 13993 Jl.14-v.ag.10.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor WILLIAM RALPH MUSTO solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo tipo automóvil marca Opel modelo Reckord año 1967 motor N. 17-0259227 matrícula N. 520-550 empadronado en Montevideo con el N. 207497 emplazando por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Elsa D Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 10 pub. 13954 Jl.14-v.jl.27.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: EINAR BARFOD NATT OCH DAG "Emancipación" (Ficha S 50|976) se hace saber que por resolución del 29 de marzo de 1976 dictada de conformidad fiscal se concedió a los esposos Einar Barfod Penadés y Anna Natt och Dag de Barfod la autorización necesaria para emancipar a su hijo Einar Barfod Natt och Dag con las facultades que otorga la ley, emancipación que ha sido formalizada por escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Jorge A. Maisonnave el día 24 de mayo del corriente año y que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 19 al F.o 42 del L.o 1 de Capitulaciones, Autorizaciones, etc. Y a los efectos legales se hace esta publicación habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
27) N$ 8.40 1|pub. 13996 Jl.14-v.jl.14.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
CANJE DE ACCIONES
El Directorio de Compañía de Productos Agrícolas S. A. en su sesión del día 5 de julio de 1976 ha resuelto canjear las acciones y títulos representativos de la primera serie por títulos representativos de valor superior para lo cual se convoca a los señores accionistas a que se presenten antes del día 30 de setiembre de 1976 en las oficinas centrales calle Paraguay 2079 para efectuar el cambio que se indica. — El Directorio.
27) N$ 43.50 3|pub. 13957 Jl.14-v.jl.16.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS
El señor JUAN FRANCISCO REBELLATO se presentó ante esta oficina solicitando expedición duplicado del título del Panteón N.o 5 Sector C del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre del Círculo Católico de Obreros de Guadalupe y en los registros figura a nombre de esa Sociedad Mutualista.
Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Oficina Local de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en Exp. N.o A 46141|76.
27) N$ 145.00 10|pub. 13953 Jl.14-v.jl.27

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

INDUSTRIAS DEL CAUCHO SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "INDUSTRIA DEL CAUCHO S. A. Aumento de capital" (V|18 976), se hace saber que ante esta Oficina se presentó INDUSTRIAS DEL CAUCHO SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:
Testimonio. — Asamblea General Extraordinaria. — Acta N.o 12. — En la ciudad de Montevideo, el día 6 de octubre de 1972, se reúnen en el local de la calle Treinta y Tres 1420, escritorio 20, los accionistas de la Sociedad INDUSTRIA DEL CAUCHO S. A. en asamblea general ex-

traordinaria a efectos de considerar el siguiente orden del día:

Primero: Reforma de Estatutos.

Segundo: Designación de un accionista para firmar el acta. De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los estatutos sociales no se efectuaron publicaciones por encontrarse presentes accionitas que representan la totalidad del capital integrado. Se deja constancia que habiéndose comunicado a la Inspección General de Hacienda la realización de esta asamblea, no concurrió ningún funcionario de la misma. Según establece el libro Accionistas certificado por el Regitro Público y General de Comercio el 3 de octubre de 1960 con el N.o 6.474 al folio 312 del libro 10, asistieron los siguientes accionitas: señor Jorge Lowinger, que representa un capital de $ 5:950.000.00, hoy N$ 5.950.00 (nuevos pesos cinco mil novecientos cincuenta o|oo) con derecho a 6 votos y contador Mario Rubel que representa un capital de pesos 1:050.000.00 (hoy N$ 1.050.00; nuevos pesos mil cincuenta con o|oo) con derecho a 6 votos. Los mimos representan la totalidad del capital integrado que asciende a $ 7:000.000.00 (siete millones de pesos moneda nacional) (hoy N$ 7.000.00 nuevos pesos siete mil). Siendo las 10 y 30 horas se da comienzo a la sesión, pasando a considerar el primer punto de la orden del día. Luego de un intercambio de ideas se resuelve por unanimidad aumentar el capital hasta la suma de $ 100:000.000.00 (cien millones de pesos m|n.) (hoy N$ 100.000.00; nuevos pesos cien mil o|oo). Como consecuencia el artículo 6.o, párrafo 1.o, queda redactado de la siguiente forma:

"Se fija el capital autorizado de la Sociedad en $ 100:000.000.00 (cien millones de pesos m|n.), hoy N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil o|oo) representado por acciones al portador de un valor nominal de $ 100.00 (cien pesos) moneda nacional, hoy N$ 0.10, (nuevos pesos diez centésimos) cada una."

A los efectos de gestionar el aumento de capital ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Inspección General de Hacienda y demás Oficinas Públicas que correspondan, se designa a la señora Martha Rubel de Maisian y a la señorita María del Rosario Platas. Como segundo punto se resuelve para firmar el acta designar al señor Jorge Lowinger. Y no habinedo más puntos a considerar y siendo las 11 y 45 horas se levanta la sesión.

Concuerda, bien y fielmente con el original de su mimo tenor que he compulsado.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a sus efectos, lo sello, signo y firmo en Montevideo, el 4 de febrero de 1976. — Hay un signo notarial. — (Firmado): José Luis Vilaseca, Escribano. — Un sello dice: José Luis Vilaseca, Escribano.

Testimonio. — Exp. 137|976. — T. 3.o. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 18 de marzo de 1976 — Señor Director de División, don José P. Bustos: El proyecto de reforma de estatutos de INDUSTRIA DEL CAUCHO S. A., merece las siguientes consideraciones: A) Corresponde dar cumplimiento a las exigencias previstas en el artículo 1.o del decreto 123|967 de 23 de febrero de 1967 (requisitos de suscripción e integración de capital). B) El monto del capital accionario asistente a la asamblea supera el límite del capital autorizado vigente. — Inspector Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remitanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Director de División Sociedades Anónimas José P. Bustos. — José P. Bustos. — Visto bueno: El Inspector General te Hacienda Alfredo Fernández. — Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Helmut Holz, por INDUSTRIAS DEL CAUCHO SOCIEDAD ANONIMA, personería ya acreditada en auto que mi mandante tramita por aumento de capital (Fs. V|18|1976), al señor Juez digo: 1) Que conforme a lo observado por la Inspección General de Hacineda a fojas 22 vta., acompaño certificado expedido por dicha Inspección que acredita el cumplimiento de las exigencias del decreto 123|967, artículo 1.o; 2) Asimismo, conforme a lo observado acompaño fotocopias debidamente certificadas por el Regitro Público y General de Comercio que corresponde a los dos aumentos de capital autorizados en virtud del cual, el mismo en la actualidad asciende a la suma de nuevos pesos 7.000. Por lo expuesto, quiera el Juzgado: 1) Tener por evacuada la vista conferida; 2) Previa vista y conformidad de la Inspección General de Hacienda y del señor Fiscal de lo Civil aprobar el aumento de capital según lo pedido a fojas 21 vta. — Helmut Holz. — Un sello dice: Helmut Holz, Abogado.

Expediente 218|976. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Señor Subdirector de División Cr. Héctor E. Osimani: Habiéndose contemplado las objeciones señaladas en informe de fecha 18 de marzo de 1976 (fojas 22 v.), el suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de INDUSTRIAS DEL CAUCHO S. A. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.o del decreto 123|967 de 23 de febrero de 1967, como resulta del certificado agregado, expedido por esta Oficina. — Inspector Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — De acuerdo a lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas Héctor E. Osimani. — V.o B.o: El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o: Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 2.645. — Señor Juez: Puede usted presta aprobación al proyecto de reforma estatutaria en vista. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — R. Robatto. — Un sello dice: Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

5.934. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el aumento de capital solicitado por INDUSTRIAS DEL CAUCHO SOCIEDAD ANONIMA, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos: "INDUSTRIAS DEL CAUCHO S. A. Aumento de capital" (V|18|976), haciéndose constar que la providencia número cinco mil novecientos treinta y cuatro del diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y seis, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veinte de mayo de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veinte de mayo de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. — (Firmado): Rafael Charlo Olivera. — Hay un sello que dice: Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy quince de junio de mil novecientos setenta y seis a las 13 y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 134 al folio 668 del Libro N.o 1 de Estatutos. — (Firmado): Alberto Brugnoni. — Un sello dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, habilitándose la próxima feria judicial menor para la misma. — Montevideo, junio 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 430.27 — 13792 — 1 pub.

BARREIRO Y RAMOS S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: BARREIRO Y RAMOS S. A. Aumento de Capital (Ficha V|686|975), se hace saber que ante esta Oficina se presentó: BARREIRO Y RAMOS SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Miguel Angel Clouzet, Escribano Público, certifico: Que en el libro de actas de Sesiones de Directorio de BARREIRO Y RAMOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 3 de julio de 1957, con el número 3310, al folio 57 del libro respectivo N.o 6, a fojas 482 está inserta el Acta N.o 2173, de fecha 16 de mayo de 1975, de Sesiones del Directorio, en la que se resolvió, con la asistencia de todos sus integrantes con mandato en vigor y dentro de lo previsto en el artículo 5.o, de los Estatutos Sociales, ampliar el Capital de la Sociedad, de N$ 98.000 (noventa y ocho mil nuevos pesos) actual, a nuevos pesos 150.000 (ciento cincuenta mil nuevos pesos); que se dispuso dicho aumento de capital e iniciar los trámites pertinentes ante las autoridades correspondientes, y que se designó al señor Presidente Doctor Gastón Barreiro Zorilla y al señor Secretario Doctor Diego Lussich Barreiro, para que, conjunta o separadamente, realicen todas las gestiones necesarias a fin de obtener la aprobación e inscripción del aumento resuelto que le sean exigidas por las autoridades intervinientes.

En fe de ello y a solicitud de BARREIRO Y RAMOS SOCIEDAD ANONIMA, que requirió mi intervención, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día once de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial. — (Firmado): Miguel A. Clouzet. — Hay un sello que dice: Miguel A. Clouzet, Escribano Público.

Testimonio. — Exp 637|75. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Señor Subdirector de División Contador Héctor Ossimani: — El directorio de BARREIRO Y RAMOS S. A., resolvió en sesión celebrada con fecha 16 de mayo de 1975, y de acuerdo con las facultades que le son otorgadas por el artículo 5.o. de los estatutos sociales, elevar el monto del capital autorizado. — Al respecto, el suscrito no tiene observaciones que formular. — Inspector, Heber Núñez. — Heber Núñez Vega.

Año de la Orientalidad. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remitanse estos obrados al Juzgado de origen. —

El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Héctor E. Osimani. — Contador Héctor Ossimani. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda, A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto: N.o 9017. — Año de la Orientalidad. — Señor Juez: puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1975. — A. J| Baccino.

15.194. — Montevideo, diciembre 12 de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el aumento de capital solicitado por: BARREIRO Y RAMOS S. A., previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor, para su inscripción y publicación. — Justificadas éstas últimas, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos: BARREIRO Y RAMOS S. A. Aumento de capital (Ficha V| 686|975), haciéndose constar que la providencia número quince mil ciento noventa y cuatro del doce de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, precedentemente testimoniado, fue notificada a la parte interesada el dieciseis de diciembre de mil novecintos setenta y cinco.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial. — Alfredo L. Llugain. — Hay un sello que dice: Alfredo L. Llugain, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy dieciseis, de junio de mil novecientos setenta y seis, a las 15 y 5 horas e inscripta en este Registro con el N.o 137, al folio 678, del libro N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Y a los efectos legales se hace esta publicación, habilitándose la próxima Feria Judicial Menor para la misma. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 278.41. — 13793. — 1 pub.

ORMAN S. A.

(Inscripción R.U.C. 210260880019)

Buenos Aires 397 (Esc. 504)

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja	583.586
Inmuebles	26:500.000
Gastos de Constitución	596.883
Pérdida ejercicio 1974	319.531
Acciones a emitir	25:000.000
Suscriptores de acciones	15:000.000
	68:000.000

Pasivo —

Acreedores	18:000.000
Capital integrado	10:000.000
Capital autorizado	25:000.000
Capital suscripto	15:000.000
	68:000.000

Estado de resultados
del 9 noviembre 1973 al 31 julio 1974

Pérdidas —

	$
Gastos	50.461
Impuestos	269.070
	319.531

Ganancias —

Pérdida ejercicio 1974	319.531
	319.531

Aprobados por la asamblea de accionistas el 4 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al folio 3 del Libro Inventario.

N$ 96.00 — 13547 — 1 pub.

SHARON S. A.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	25.023.12
Acciones	1.00
Caja de Jubilaciones	1.873.28
Deudores Varios	1.815.10
Merc. a recibir	784.20
Materias Primas	7.680.00
Bco. Rep. Consignac.	864.79
Adelanto de Imp.	333.60
Maq. y Muebl. y Utiles	274.65
	38.649.74

Pasivo —

Acreedores Varios	2.995.44
Bco. Palestino (vale)	865.00
Acreedores fiscales	2.146.03
Caja de Asignaciones	395.30
Ctas. a pagar	920.00
Acreedores por anticipos	11.050.52
Capital Integrado	150.00
Reserva A. Fijo	33.70
Reserva Mant. Cap. Circ.	347.85
Fondo de reserva	13.774.02
Utilidad del Ejercicio	5.971.88
	38.649.74

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos Gles.	13.098.83
Sueldos	7.784.59
Int. Rec. e Imp.	5.048.81
Fletes	799.00
Leyes sociales	1.984.27
Costo de lo vendido	71.617.26
	100.323.76
Utilidad del Ejercicio	5.971.88
	106.295.64

Ganancias —

Ventas	104.318.50
Bonificaciones	1.092.76
Int. C. Ahorro	884.38
	106.295.64

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 30 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 37 y 38 del libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 2.210 del L.o 11.

N$ 139.20 — 13520 — 1 pub.

ORMAN S. A.

Estado de situación al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Caja	19.08
Gastos de Constitución	477.50
Inmuebles	26.500.00
Pérdida Ej. 1974	319.53
Acciones a Emitir	25.000.00
Suscriptores de acciones	15.000.00
Cuentas a cobrar	3.300.00
Cuentas a Cobrar	2.648.89
	73.265.00

Pasivo —

Acreedores	18.400.00
Capital Integrado	10.000.00
Capital Autorizado	25.000.00
Capital Suscrito	15.000.00
Cuentas a Pagar	3.540.00
	73.265.00

Estado de resultados
del 1.o de agosto de 1974 al 31 de julio de 1975

Pérdidas —

	N$
Impuestos	748.51
Gastos	3.756.00
Amortizaciones	1.444.38
	5.948.89

Ganancias —

Alquileres	3.300.00
Pérdida Ej. 1975	2.648.89
	5.948.89

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el 14 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados están transcriptos a folios 4 y 5 del Libro Inventario.

N$ 110.40 — 13548 — 1 pub.

SEHASA

(Inscripción N.o 163.187)

(Nueva Helvecia - Dpto. Colonia)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	26.311.01
Mercaderías	86.492.36
	112.803.37

Pasivo —

Capital integrado	100.00
Reserva Art. 31	3.031.16
Ctas. Ctes. acreedores	99.209.16
Utilidades	10.463.05
	112.803.37

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de explotación	190.197.34
Utilidades	10.463.05
	200.660.39

Ganancias —

Mercaderías	200.660.39

Utilidades a reserva.

Aprobados por la asamblea ordinaria de fecha 9de febrero de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados que anteceden se hallan copiados en Fo. 36 del Libro de Directorio y Asamblea certificado el 31 de mayo de 1963.

N$ 93.60 — 13189 — 1 pub.

FERNA

(Inscripción N.o 210339020016)

Rincón 625 (Esc. 7)

Balance al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	11.059.09
Inmuebles	44.640 60
Gastos de constitución	1.600.00
Suscritores de acciones	1.480.00
Resultado neto	8.95
Resultado ejercicio 74|75	31 36
	58.820.00

Pasivo —

Varios acreedores	56.320.00
Capital integrado	1.020.00
Capital suscrito	1.480.00
	58.820.00

Balance de resultados del ejercicio 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	177.28
Intereses	500.00
	677.28

Ganancias —

Resultado venta inmueble	645.92
Resultado ejercicio 74|75	31.36
	677.28

No existen utilidades.

Aún no han sido sometidos a consideración de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 y 11 del libro Inventario Copiador, certificado el 9 de mayo de 1975

N$ 127.20 — 13201 — 1 pub.

DAYMAN S. A.

(Inscripción N.o 685)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	93.00

Pasivo —

Capital	10.00
Pérdidas y ganancias	83.00
	93.00

Debe —

	N$
Impuestos	91.80
Gastos de administración	107.42
Saldo	83.00
	282.22

Haber —

Donación de accionistas	282.22

Aprobados por la asamblea general del 17 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 32 del libro de Inventario de la Sociedad rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 30 de junio de 1944.

N$ 79.20 — 13230 — 1 pub.

N I R I S. A.

(Inscripción N.o 56.658)

Treinta y Tres 1356 (Piso 1.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	518.609
Deudores varios	59.775
Inmuebles	245.442
	823.826

Pasivo —

Cuentas a pagar	525.100
Capital	100.000
Fondo reserva	160.000
Pérdidas y ganancias	38.726
	823.826

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Arrendamientos	1:088.815
Bonificaciones fiscales	2.297
	1:091.112

Pérdidas —

Util a Cta. nueva	18.678
Cargas sociales	5.408
Impuestos	884.188
Gastos generales	2.838
Honorarios	180.000
	1:091.112

No han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. —
Aporte de accionistas 78.716
N$ 08.40 — 13221 — 1 pub.

Intereses 1.260

División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folic 14 del libro Copiador de Cartas certificado el 13 de junio de 1962.

N$ 98.40 — 13221 — 1 pub.

I N F I S A S. A.

(Inscripción N.o 2.633)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	N$
Caja y bancos	100.000

Pasivo —

Capital	100.000

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Saldo anterior	47.911
Impuestos	28.327
Gastos de administración	3.738
	79.976

Ganancias —

	79.976

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 56 del libro de Inventario de la Sociedad rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 9 de mayo de 1946.

N$ 84.00 — 13227 — 1 pub.

INFISA S.A.

(Inscripción N.o 2.633)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Banco	54.18
Pérdidas y ganancias	45.82
	100.00

Pasivo —

Capital	100.00

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Gastos de administración	132.50

Haber —

Intereses	2.43
Donación de accionistas	84.25
Saldo	45.82
	132.50

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 57 del libro Inventario de la Sociedad, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 9 de mayo de 1946.

N$ 76.80 — 13228 — 1 pub.

VENTA TEXTIL S. A.

(Inscripción N.o 239.472)

Mercedes 863

Balance general al 31 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	9:181.412
Mercaderías	130:904.149
Deudores varios	50:992.908
Muebles y útiles	350.000
Gastos de instalación	3:366.037
O. I. R. anticipos	591.274
Banco de Previsión Social	450.726
O. I. R. Valor Agregado	17:383.268
Suscritores de acciones	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	217:219.774

Pasivo —

Acreedores varios	105:176.566
Capital autorizado a suscribir	2:500.000
Capital suscrito	1:500.000
Capital integrado	1:000.000
Reserva mantenimiento capital circulante	12:022.510
Utilidades a distribuir	43:991.391
Pérdidas y ganancias	51:029.307
	217:219.774

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Mercaderías	82:077.101
Bonificaciones	3:088.303
	8:165.404

Pérdidas —

Gastos generales	20:805.254
Sueldos	7:692.639
Leyes sociales	2:016.453
Vehículos	600.000
Impuestos	2:993.751
Gastos de constitución	29.000
Utilidad del ejercicio	51:029.307
	85:165.404

Se resolvió pasar a Mantenimiento Capital circulante la suma de N$ 13.090.41 y a cuenta nueva la suma de N$ 37.938 con noventa.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 25 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del Libro Copiador de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.879 al folio 191 del Libro número 21.

N$ 141.60 — 13257 — 1 pub.

QUEGUAY S. A.

(Inscripción N.o 686)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	100.00

Pasivo —

Capital	10.00
Pérdidas y ganancias	90.00
	100.00

Debe —

	N$
Impuestos	82.80
Gastos de administración	75.00
Saldo	90.00
	247.80

Haber —

Donación de accionistas	247.80

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de 17 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 del libro de Inventario de la Sociedad, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 3 de junio de 1944.

N$ 76.80 — 13229 — 1 pub.

RYDATUR S. A.

(Inscripción N.o 153.793)

Río Branco 1925

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja	3:337.528
Bancos	1:305.708
Mercaderías	16:853.600
Deudores	1:399.458
Cuentas corrientes	47.847
Instalaciones:	
Máquinas	14.868
Muebles y útiles	235.198
Herramientas	2.040
Gastos de constitución	8.928
	23:205.160

Pasivo —

Acreedores	1:412.503
Acreedores transitorios	485.468
Imp. Valor Agregado	728.059
Préstamos	10:817.744
Capital autorizado	82.901
Fdo. Mant. Capital	1.735
Capital realizado	500.000
Resultados:	
Ejercicio anterior	3:362.259
Del ejercicio	5:814.501
	23:206.1[illegible]

Pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	24:998.096
Bonif. Imp. Valor Agregado	372.618
Descuentos	4.720
	25:375.434

Pérdidas —

Sueldos, jornales, honorarios	8:114.035
Comisiones	65.400
Contribuciones sociales	2:263.071
Impuestos	613.239
Gastos coche	152.269
Seguros	99.550
Propaganda y gastos varios	1:166.701
Alquiler	326.388
UTE	482.806
Imprenta y útiles escritorio	361.446
Estuches y bolsas	159.152
Recargos I. V. A.	24.732
Diferencia de cambio	4:980.000
Intereses	732.144
Ganancia neta	5:814.501
	25:375.434

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 23 y 24 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, inscripta en el Registro Público y General de Comercio del 24 de febrero de 1965 con el N.o 1.046 al F.o 36 del libro respectivo N.o 15.

N$ 220.80 — 13262 — 1 pub.

JAVEL S. A.

(Inscripción N.o 221.800)

Av. 18 de Julio 1431 (Esc. 502)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	N$
Disponible:	
Caja	6.219.77
Banco Comercial	350.00
Exigible:	
Alquileres a cobrar	120.00
Deudores varios	1.191.23
Documentos a cobrar	8.094.50
Transitorio:	
Gastos de constitución	32.00
Fijo:	
Inmuebles	5.573.19
Muebles y útiles	90.68
Deudores fiscales:	
Caja de Asignaciones	685.19
Pérdidas y ganancias:	
Pérdidas del ejercic	4.097.78
	26.454.36

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios	9.848.22
Banco de Previsión Social	97.76
Cuentas a pagar	225.00
Acreedores fiscales	10.277.79
No exigible:	
Capital integrado	1.000.00
Pérdidas y ganancias:	
De ejercicios anteriores	1.470.41
Reservas	3.535.18
	26.454.36

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	1.934.31
Gravámenes y leyes sociales	1.437.13
Propaganda	2.701.83
Sueldos y jornales	5.954.27
Impuestos	10.044.86
Salario vacacional	334.52
Prima por antigüedad	19.49
Aguinaldo	420.71
Seguros	132.94
Recargos y bonificaciones	43.83
Amortización de inmuebles	102.78
Amortización gastos de constitución	16.00
Amortización muebles y útiles	22.67
	23.165.42

Ganancias —

Autos	6.792.10
Intereses y descuentos	3.723.88
Comisiones	8.538.42
Bonificaciones fiscales	13.24
Pérdidas del ejercicio	4.097.78
	23.165.42

Aprobados por la asamblea ordinaria, realizada el día 2 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 42 y 43 del libro Actas de Directorio y Asambleas, certificado el día 21 de abril de 1969 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 163.20 — 13255 — 1 pub.

SAN FRANCISCO S. A.

(Inscripción N.o 17.656)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Inmueble	133.16
Caja	172.45
Pérdidas y ganancias	69.33
	374.94

Pasivo —

Capital integrado	150.00
Cuentas corrientes	224.94
	374.94

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	2.419.04
Gastos de administración	264.00
	2.683.04

Haber —

Saldo anterior	153.73
Alquileres	2.460.00
Saldo	69.33
	2.683.04

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el día 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 29 del libro Inventarios, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno el día 4 de mayo de 1948.

N$ 81.60 — 13231 — 1 pub.

KLONDYKE INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.128)

Ituzaingó 1461

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Sucursal Buenos Aires	808.28
Cuenta Corriente	54.55
	862.83

Pasivo —

Capital integrado	100.00
Integraciones a capitalizar	700.00
Pérdidas y ganancias	62.83
	862.83

Debe —

	N$
Impuestos	51.26
Gastos de administración	180.00
Diferencia de cambio	2.306.83
Saldo	62.83
	2.600.92

Haber —

Saldo anterior	2.600.92

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 19 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a fojas 21 del libro de Inventario de la Sociedad, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1956.

N$ 84.00 — 13233 — 1 pub.

JAVEL S. A.

(Inscripción N.o 221.800)

Av. 18 de Julio 1431 (Esc. 502)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Disponible:	
Caja	8.420.50
Exigible:	
Deudores fiscales:	
Banco de Previsión Social	663.20
Caja de Asignaciones	243.86
Fijo:	
Inmuebles	5.470.40
Muebles y útiles	79.34
Transitorio:	
Gastos de constitución	16.00
	14.893.30

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores fiscales	4.923.81
No exigible:	
Capital integrado	1.000.00
Reservas	3.535.18
Pérdidas y ganancias:	
Saldo en cuenta	5.434.31
	14.893.30

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	400.48
Gravámenes y leyes sociales	1.126.90
Propaganda	243.26
Sueldos y jornales	1.493.37
Impuestos	1.045.66
Salario vacacional	226.45
Aguinaldo	124.49
Seguros	60.61
Licencias	503.21
Honorarios	273.00
Amortización inmuebles	102.79
Amortización gastos de constitución	16.00
Amortización muebles y útiles	11.34
Intereses y descuentos	70.00
Resultados ejercicios anteriores	4.097.78
Resultados del ejercicio	5.434.31
	15.230.15

Ganancias —

Alquileres	13.220.00
Comisiones	423.73
Recargos y bonificaciones	116.00
Ajuste monetario	0.01
Pérdidas y ganancias ejercicios anteriores	1.470.41
	15.230.15

Aprobados por la asamblea ordinaria, realizada el día 2 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 42 y 43 del libro Actas de Directorio y Asambleas, certificado el día 21 de abril de 1969 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 172.80 — 13256 — 1 pub.

SUDAVAL S. A.

(Inscripción N.o 20.948)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	300.00
Banco de Montevideo	56.41
Cuenta corriente	77.91
	434.32

Pasivo —

Capital	10.00
Reserva estatutaria	1.00
Pérdidas y ganancias	423.32
	434.32

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	80.78
Gastos de administración	200.98
Saldo	423.32
	705.08

Haber —

Saldo anterior	705.08

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 31 del libro Inventario de la Sociedad, rubricado en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno el día 25 de marzo de 1949.

N$ 84.00 — 13232 — 1 pub.

RYDATUR S. A.

(Inscripción N.o 153.793)

Río Branco 1325

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

Caja	522.11
Bancos	3.763.09
Mercadería	28.139.98
Deudores	1.952.69
Cuentas corrientes	47.85
Depósitos para importación	1.474.20
Instalaciones:	
Máquinas	3.718.37
Instalaciones varias	700.00
Muebles y útiles	503.49
Herramientas	2.05
Gastos de constitución	8.93
	40.832.76

Pasivo —

Acreedores	1.739.99
Préstamos	22.217.74
Fondo Mant. Capital	82.90
Reserva estatutaria	500.00
Resultados:	
Ejercicios anteriores	9.176.76
Del ejercicio	7.113.63
	40.832.76

Pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1974 al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

Mercaderías	34.408.00
Intereses	104.24
	34.512.24

Pérdidas —

Sueldos y jornales	14.435.93
Honorarios	2.978.29
Comisiones	45.40
Contribuciones sociales	3.701.42
Impuestos	1.505.49
Estuches	312.02
Seguros	184.41
Propaganda	938.75
Gastos generales	973.06
Gastos coche	51.71
Alquiler y UTE	1.762.40
Papelería y útiles escritorio	509.73
Ganancia neta	7.113.63
	34.512.24

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 25 y 26 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio del 24 de febrero de 1965 con el N.o 1.046 al F.o 36 del libro respectivo N.o 15

N$ 216.00 — 13263 — 1 pub.

NEWAGE S. A.

(Inscripción N.o 232)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	312.60
Pérdidas y ganancias	226.36
	538.96

Pasivo —

Capital	500.00
Cuentas corrientes	38.96
	538.96

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Saldo anterior	223.57
Impuestos	1.64
Gastos de administración	1.15
	226.36

Haber —

Saldo	226.36

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 17 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 15 del libro de Inventario de la Sociedad, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1964.

N$ 79.20 — 13234 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA ORIENTAL S. A.

(Inscripción N.o 210160880017)

Eduardo Pondal 782

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Bancos	12.319
Deudores varios	953.133
Mercaderías generales	12:445.429
Títulos depositados en garantía	4.657
Marcas y fórmulas	104.100
Depósitos en garantía	25.000
Pérdidas y ganancias	90.050
	13:634.683

Pasivo —

Acreedores varios	11:849.428
Capital realizado	1:750.000
Reserva estatutaria	35.362
	13:634.683

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Gastos administración, impuestos, leyes sociales, etc.	767.701
Recargos	8.013
	775.714
Utilidad del ejercicio	693.837
	1:469.551

Haber —

Utilidad	1:254.658
Bonificaciones impositivas	214.893
	1:469.551

Las utilidades pasan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 4 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 66 del libro Balancetes y Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.666 al folio 361 con fecha 5 de junio de 1951.

N$ 122.40 — 13217 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA ORIENTAL S. A.

(Inscripción N.o 210160880017)

Eduardo Pondal 782

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Bancos	12.70
Deudores varios	1.660.30
Mercaderías generales	24.975.37
Títulos depositados en garantía	4.63
Marcas y fórmulas	140.10
Depósitos en garantía	15.00
Pérdidas y ganancias	1.230.03
	28.012.69

Pasivo —

Acreedores varios	26.227.43
Capital realizado	1.750.00
Reserva estatutaria	35.26
	28.012.69

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Gastos administración, impuestos, leyes sociales	2.209.70
Recargos	583.83
Intereses	326.92
	3.120.45

Haber —

Utilidad	1.528.23
Bonificaciones impositivas	452.21
	1.980.44
Pérdidas del ejercicio	1.140.01
	3.120.45

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 4 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 67 del libro Balancetes y Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.666 al folio 361 con fecha 5 de junio de 1951.

N$ 122.40 — 13216 — 1 pub.

SANTA ANGELA DEL TUPAMBAE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 90.749)

18 de Julio 1224 (P. 5)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	20:771.535
Cuentas corrientes	111:441.301
Haciendas generales	243:179.000
Fijo (amortizado)	99:734.099
Campos	81:192.668
Seguros a vencer	37.292
Reinversión frigorífica	792.753
Aportes Soc. Cooper. Agrop. Fraile Muerto	261.301
Pérdidas al 30 de junio de 1975	9:809.865
	567:219.814

Pasivo —

Acreedores varios	48:653.500
Capital y reservas	363:918 458
Resultados Ejerc. anteriores	154:647.856
	567:219.814

Estado de resultados al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

Retribuciones personales	14:755.069
Aportes sociales	2:747.623
Gastos agropecuarios	86:924.819
	104:427.511

Ganancias —

Ingresos agropecuarios	94:356.526
Bonificaciones	261.120
	94:617.646
Pérdidas al 30 de junio de 1975	9:809.865
	104:427.511

Las utilidades quedan en cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 8 de junio 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presen-

tes estados constan transcriptos en el folio 30 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 102 al folio 261 del libro N.o 12 el 2 de enero de 1963.

N$ 112.80 — 13251 — 1 pub.

MARIA ELVIRA DEL QUEBRACHO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 90.748)

18 de Julio 1224 (P. 5)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Haciendas generales	129:781.000
Campos	37:812.990
Muebles y útiles (Amortiz.)	1
Aporte Social Coop. Agrop. Fraile Muerto	105.673
Pérdidas ejercicio 1974	15:724.163
Pérdidas junio 1975	17:440.832
	200:864.659

Pasivo —

Acreedores varios	25:783.255
Capital y reservas	149:715.087
Resultado Ejerc. anteriores	25:366.317
	200:864.659

Estado de resultados al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

Gastos agropecuarios	7:082.605
Retribuciones personales	10:512.179
Impuestos varios	1:045.800
Aportes sociales	1:383.538
	20:024.122

Ganancias —

Ingresos agropecuarios	2:430.000
Bonificaciones	153.290
	2.583.290
Pérdidas junio 1975	17:440.832
	20:024.122

Las utilidades quedan en cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 8 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan transcriptos en el folio 29 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 106 al folio 261 del libro N.o 12 el 2 de enero de 1963.

N$ 103.20 — 13252 — 1 pub.

MARIA LUISA S. A.

(Inscripción N.o 132.548)

Andes 1224 (Ap. 102)

Estado de situación al 31 de marzo de 1965

Activo —

	$
Caja	320.62
Vehículos	113.400.00
Inmuebles	570.892.72
Gastos de constitución	5.714.00
Pérdidas y ganancias	38.222.25
Acciones a emitir	620.000.00
	1:348.549.59

Pasivo —

Acreedores varios	173.500.00
Banco Hipotecario Cuenta Hipoteca	175.049.59
Capital integrado	380.000.00
Capital autorizado	620.000.00
	1:348.549.59

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1965

Pérdidas —

	$
Gastos vehículos	11.195.00
Gastos inmuebles	24.300.00
Impuesto sustitutivo	1.840.00
Impuesto Patrimonio	2.528.00
Seguros	3.774.00
Intereses hipotecarios	15.968.39
Gastos de administración	6.100.00
Timbres y Sellados	3.425.00
Amortización vehículos	29.800.00
	98.930.39

Ganancias —

Alquileres	72.400.00
Utilidad venta vehículos	25.365.92
	97.765.92
Pérdidas	1.164.47
	98.930.39

Aprobados por asamblea general ordinaria de fecha 3 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 45 y 46, anotado con el número 6.289 a folio 23 del libro N.o 14 de fecha 26 de agosto de 1963.

N$ 115.20 — 13274 — 1 pub.

CAFARY S. A.

(Inscripción N.o 221.407)

Av. 18 de Julio 1263 (5.o piso, Esc. 18)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	N$
Caja	43.93
Inmuebles	744.65
Acciones a emitir	200.00
Pérdidas	137.67
	1.126.25

Pasivo —

Capital integrado	800.00
Capital autorizado	200.00
Utilidades	126.25
	1.126.25

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Impuesto al Partimonio	154.75
Recargos	82.87
Utilidad	2.38
	240.00

Ganancias —

Alquileres	240.00
	240.00

Las utilidades pasan a compensar las pérdidas anteriores.

Aprobados en asamblea general ordinaria del día 25 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio N.o 10 de libro Copiador de Cartas.

N$ 96.00 — 13253 — 1pub.

MARIA LUISA S. A.

(Inscripción N.o 132.548)

Andes 1224 (Ap. 102)

Estado de situación al 31 de marzo de 1966

Activo —

	$
Caja	24.087.91
Vehículos	83.600.00
Inmuebles	630.892.72
Gastos de constitución	5.714.00
Pérdidas y ganancias	40.179.45
Acciones a emitir	620.000.00
	1:404.474.08

Pasivo —

Acreedores varios	233.500.00
Banco Hipotecario Cta. Hip.	170.974.08
Capital integrado	380.000.00
Capital autorizado	620.000.00
	1:404.474.08

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1966

Pérdidas —

	$
Gastos inmuebles	23.523.08
Gastos vehículos	8.220.00
Inmuebles sustitutivo	3.390.00
Impuesto al Patrimonio	2.150.00
Intereses hipotecarios	15.374.12
Amortización vehículos	29.800.00
	83.157.20

Ganancias —

Alquileres	81.200.00
Pérdidas	1.957.20
	83.157.20

Aprobados por asamblea general ordinaria de fecha 3 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folio 47 anotado con el N.o 6.289 a folio 23 del libro N.o 14 de fecha 26 de agosto de 1963.

N$ 105.60 — 13275 — 1 pub.

DICOMEX MONTEVIDEO S. A.

(Inscripción N.o 209.362)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Títulos y acciones	10:865.000
Cuentas corrientes	326.186
Pérdidos y ganancias	203.814
	11:305.000

Pasivo —

Capital	500.000
Documentos a pagar	4.040.000
Cuentas corrientes	6:765.000
	11:305.000

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Saldo anterior	247.158
Impuestos	1:733.425
Gastos de administración	15.904
Gastos inversiones exterior	516.000
	2:512.487

Haber —

Diferencia de cambio	2:308.673
Saldo	203.814
	2:512.487

Aprobados por la asamblea general del 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 18 del libro Inventario de la Sociedad rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1964

N$ 88.80 — 13235 — 1 pub.

PERSES S. A.

(Inscripción N.o 272.955)

Br. Artigas 1962

Balance al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.848.48
Banco	7.179.58
Deudores - Cuenta corriente	81.083.88
O.I.R.	8.982.68
Documentos a cobrar	635.82
Existencias varias	2.234.79
Material rodante	58.546.68
Equipo radio control	2.235.38
Mejoras local	538.38
Muebles y útiles	2.531.43
Instalaciones	64.02
Equipos de servicios	18.420.00
Gastos de constitución	110.81
Partidas en suspenso	6.779.17
Pagos adelantados O.I.R.	2.096.50
Seguros a vencer	1.320.99
Intereses a vencer	1.902.31
Marcas	286.00
	196.788.36

Pasivo —

Proveedores	12.102.97
Documentos a pagar	56.889.96
Obligaciones sociales	9.969.24
Cuentas a pagar	8.081.42
O.I.R.	6.201.54
Seguros a pagar	1.973.33
Acreedores por equipo	1.091.30
Capital integrado	5.000.00
Reservas	26.100.90
Previsiones	31.364.13
Utilidad del ejercicio	38.012.77
	196.788.36

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1975

Ingresos —

	N$
Oxigenoterapia	234.416.45
Nebulizaciones	84.397.04
Servicios varios	32.176.23
Descuentos obtenidos	9.179.66
Resultados varios	5.485.07
	365.654.45

Egresos —

Oxígeno	44.197.08
Suministros	97.52
Inmovilizaciones	2.039.36
Envases	5.336.33
Mantenimientos	25.279.47
Amortizaciones	28.657.05
Indemnización	1.100.00
Mano de obra	121.332.56
Gastos financieros	48.933.70
Seguros	5.700.95
Gastos de distribución	13.399.04
Luz y teléfono	2.313.58
Gastos de administración	27.155.34
Utilidad del ejercicio	38.012.77
	365.654.45

Proyecto de distribución de utilidades

Se distribuyen las utilidades generadas en el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1975 según el siguiente detalle:

	N$
A fondo de reserva 10 o/o	3.801.28
Dividendos en efectivo, 90 o/o	34.211.49
	38.012.77

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 59, 60 y 61 del libro Inventario, certificado el día 14 de octubre de 1971.

N$ 230.40 — 13277 — 1 pub.

KEMDIT S. A.

Rincón 487 (Esc. 207)

Balance al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	28.544.38
Deudores	115.80
Inmuebles para venta	1:387.331.60
Gastos de constitución	2.669.27
Partidas en suspenso	70.76
Pérdidas y ganancias	9.989.51
	1:428.721.32

Pasivo —

Cuentas a pagar	1:157.072.88
Inmuebles a pagar	221.648.44
Capital integrado	50.000.00
	1:428.721.32

Pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

	N$
Gastos de promoción	2.479.92
Gastos de administración	5.187.39
Gastos de constitución	1.330.64
Diferencias de cambio	1.256.90
	10.254.85

Menos:

Ingresos varios	265.34
Resultado del ejercicio	9.989.51

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 27 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.c 5 del libro Inventario. certificado el 31 1de diciembre de 1974

N$ 93.60 — 13278 — 1 pub.

CIAPPESONI S. A.

(Inscripción N.o 108.727)

Estado de situación al 28 de febrero de 1975

Activo —

Caja	1:441.700
Mercaderías	36:374.310
Eventuales	51.440
Consignaciones	5:274.510
Muebles y útiles	243.890
Saldo acreedor en I. V. A.	582.750
	43:968.600

Pasivo —

Acreedores	30:752.310
Adeudos fiscales	451.510
Gastos diferidos	477.570
Gastos sociales	555.320
Dividendos a pagar	25.000
Cuentas particulares	3:843.930
Comitentes de consignaciones	5:274.510
Saldo de ejercicios y ganancias	2:139.120
Capital realizado	200.000
Reservas generales	53.920
Reserva de revaluación	195.410
	43:968.600

Estado de pérdidas y ganancias

Gastos y pérdidas —

Acreedores	7.650
Caja (diferencia)	72.820
Costo de ventas	52:406.830
Adeudos fiscales	451.510
Financiaciones	2:431.410
Gastos generales	2:442.850
Gastos diferidos	393.000
Gastos de ventas y administración	2:278.190
Impuestos	2:435.930
Amortizaciones	39.390
Leyes sociales	3:197.840
Mercaderías (diferencias)	55.700
Pérdidas varias	998.510
Seguros	44.300
Sueldos	4:767.110
Impuesto al Valor Agregado	13:050.670
Ganancia del ejercicio	527.870
	85:601.580

Ingresos y beneficios —

Recuperación por I. V. A.	12:467.920
Descuentos y bonificaciones	538.480
Ventas brutas	72:595.180
	85:601.580

Aún no han sido aprobados por la asamblea general, la que a la vez fijará los destinos de las utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio N.o 16 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 1.219 al F.o 159 del libro N.o 14.

N$ 163.20 — 13317 — 1 pub.

CAB SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 284.728)

Sarandí 356 (Esc. 13)

Estado de situación al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Caja	500.000
Suscriptores de acciones	3:000.000
Inmuebles	1:500.000
	5:000.000

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000
Capital suscripto	3:000.000
	5:000.000

No hubo movimiento de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea del 28 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 5 del libro Inventario.

N$ 60.00 — 13333 — 1 pub.

RAMON BARREIRA E HIJOS S. A.

(R. U. C. 210359480012)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	1.973.76
Deudores varios	43.811.90
Existencias	178.267.99
Inmuebles, máquinas e instalaciones	17.214.72
Muebles y útiles	2.149.50
Intereses a vencer	7.461.48
Gastos diferidos	12.285.34
Cuentas de orden	15.000.00
	278.164.69

Pasivo —

Cuentas a pagar	163.572.08
Acreedores fiscales - deuda consolidada	26.781.69
Reservas sueldos anuales	21.539.97
Capital integrado	5.000.00
Reservas	32.845.08
Utilidades	13.425.87
Cuentas de orden	15.000.00
	278.164.69

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

Debe —

	N$
Gastos de operación	188.874.30
Amortizaciones	1.209.22
Utilidad del ejercicio	13.425.87
	203.509.39

Haber —

Utilidad bruta de explotación	194.189.54
Recuperación de gravámenes	9.319.85
	203.509.39

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 29 del libro Copiador Certificado el 20 de noviembre de 1974.

N$ 120.00 — 13342 — 1 pub.

EJIDO S. A.

(Edificio San José)

(Inscripción N.o 49.011)

Nicaragua 1243.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	100.00
Banco Comercial	2.225.75
Varios deudores	4.314.94
Inmueble	100.00
	6.740.69

Pasivo —

Fondo de reserva especial	1.800.00
Adelantos de accionistas	4.800.00
Capital integrado	100.00
Fondo de reserva	37.64
	6.737.64
Utilidad	3.05
	6.740.69

Balance de resultados por el ejercicio 1975

Debe —

Amortización del inmueble	37.64
Utilidad (a Fdo. reservas)	3.05
	40.69

Haber —

Intereses y comisiones	40.69

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 26 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 40 del Libro Copiador certificado el 14 de mayo de 1970, y anotado con el número 1.927 al folio 105 del Libro N.o 21.

N$ 96 00 — 13336 — 1 pub.

CAB SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 284.728)

Sarandí 356 (Esc. 13)

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja	500.000
Arrendamientos a cobrar	432.000
Suscriptores de acciones	3:000.000
Inmuebles	1:500.000
Pérdidas del ejercicio	98.411
	5:530.411

Pasivo —

Gastos a pagar	530.411
Capital integrado	2:000.000
Capital suscripto	3:000.000
	5:530.411

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1974

Debe —

	$
Gastos varios	530.411

Haber —

Arrendamientos	432.000
Pérdidas del ejercicio	98.411
	530.411

Aprobados por asamblea del 28 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 8 del libro Inventario.

N$ 86.40 — 13331 — 1 pub.

CAB SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 284.728)

Sarandí 356 (Esc. 13)

Estado de situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja	500.000
Arrendamientos a cobrar	864.000
Suscriptores de acciones	3:000.000
Inmuebles	1:500.000
Pérdidas Ejerc. anteriores	98.411
	5:962.411

Pasivo —

Cuentas a pagar	926.960
Capital integrado	2:000.000
Capital suscripto	3:000.000
Utilidades del ejercicio	35.451
	5:962.411

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1975

Debe —

	$
Gastos varios	396.549
Utilidades del ejercicio (pasan a cuenta nueva)	35.451
	432.000

Haber —

Arrendamientos	432.000

Aprobados por la asamblea del 28 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 11 del libro Inventario.

N$ 96.00 — 13332 — 1 pub.

DICOMEX MONTEVIDEO S. A.

(Inscripción N.o 209.362)

Ituzaingó 1461

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Títulos y acciones	10.865.00
Cuentas corrientes	176.56
Pérdidas y ganancias	123.44
Custodias de terceros	15.71
	11.180.71

Pasivo —

Capital	500.00
Documentos a pagar	4.040.00
Cuenta corriente	6.625.00
Terceros por custodias	15.71
	11.180.71

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Saldo anterior	203.81
Impuestos	59.63
	263.44

Haber —

Dividendos e intereses	140.00
Saldo	123.44
	263.44

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 19 del libro de Inventario de la Sociedad, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1964.

N$ 84.00 — 13236 — 1 pub.

FUTURO S. A.

(Inscripción N.o 46.336)

Galicia 1418

Balance al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	1:241.050
Bancos	3:778.660
Deudores varios	8:573.100
Documentos a cobrar	6:749.910
Mercaderías	58:950.240
Banco Central - Consignac.	7:491.300
Impuestos anticipados	45.240
Seguros a cobrar	290.910
Muebles, útiles e Instalac.	2:614.130
Vehículos	6:963.160
Inmuebles	2:244.860
Llave	10
	100:942.570

Pasivo —

Acreedores varios	19:440.930
Obligaciones a pagar	45:750.400
Acreedores fiscales	3:095.380
Capital integrado	5:000.000
Capital Integ. a autorizar	2:255.000
Fondo de reserva	28:443.090
Utilidades no distribuidas	8:474.420
Pérdidas del ejercicio	(11.524.650)
	100:942.570

Pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Ganancias —

	$
Mercaderías	65:041.600
Otros ingresos	4:091.140
	69:133.340

Pérdidas —

Retribuciones personales	24:795.530
Leyes Sociales	7:124.890
Tributos	3:901.780
Gastos financieros	22:906.620
Gastos generales	20:422.710
Amortizaciones	1:506.460
Pérdida del ejercicio	(11:524.650)
	69:133.340

Resultados a Reservas.

Aprobados por la asamblea del 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador, certificado el 29 de junio de 1961.

N$ 182.40 — 13203 — 1 pub.

BENCO S. A.

(Inscripción N.o 232.571)

Av. 18 de Julio 1516 (Piso 8—Esc. 6)

Balance al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	U$S
Caja	2.979.97
Inmuebles y mejoras	101.456.40
	104.436.37

Pasivo —

Cuentas a pagar	45.083.56
Utilidad Ejerc. anteriores	8.337.57
Utilidad del ejercicio	1.015.24
Capital integrado	50.000.00
	104.436.37

Resultados —

Resultados brutos	1.766.23
Gastos generales y legales	750.99
Utilidad líquida	1.015.24

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 15 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de diciembre de 1966.

N$ 76.80 — 13254 — 1 pub.

PATAS BLANCAS S. A.

(Inscripción N.o 210163600015

Av. Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	2.280.367
Banco de Previsión Social	4.799
Banco Holandés Unido C/C.	4.325
Campos	339.373
Edificios y galpones	45.000
Tajamares y molinos	20.000
Instalaciones	12.000
Alambrados	35.000
Plantaciones forestales	12.000
	2:752.864

Pasivo —

Fondo de amortizaciones	81.430
Pérdidas y ganancias	2:371.434
Capital integrado	300.000
	2:752.864

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Impuestos	2:195.551
Leyes sociales	5.216
Multas y recargos	61.275
Honorarios	500.000
Seguros	316.527
Gastos generales	5.816
Utilidad del ejercicio	770.117
	3:854.502

Ganancias —

Arrendamientos	3:852.000
Bonificaciones	2.502
	3:854.502

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida el 31 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folio 46 del libro Copiador de Cartas y Balances certikficado el 30 de octubre de 1959 anotado con el N.o 6.191 al folio 91 del libro N.o 10.

N$ 115.20 — 13477 — 1 pub.

GIORELLO Y GIORDANO S. A.

(En liquidación)

Avenida 18 de Julio 2083 (Esc. 4)

Balance general al 31 de enero de 1976

Activo —

Caja	17.14
Deudores varios	4.922.60
Varias cuentas deudoras	1.758.08
Pérlida ejercicio 74/75	1.440.96
Pérdida ejercicio 75/76	543.85
	8.682.63

Pasivo —

Caja Jubil. Cta. Facil.	1.515.20
Capital integrado	700.00
Reservas	6.467.43
	8.682.63

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Leyes sociales	259.20
Cargas fiscales	203.13
Gastos generales	98.82
	561.15

Haber —

Bonificaciones	17.30
Pérdida Ej. 1975/76	543.85
	561.15

Las pérdidas del ejercicio pasan a cuenta nueva.

No se realizó asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan transcriptos a folios 440 y 441 del libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio anotado con el N.o 6.944 folio 503 libro 3 el 29 de noviembre de 1956.

N$ 100.80 — 13478 — 1 pub.

HARRIBURG CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 237.565)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de enero de 1976

Activo —

	U$S
Bancos	41.431.75
Valores en Cartera	264.830.00
Utilidades devengadas	5.153.57
	311.415.32

Pasivo —

Cuentas Corrientes	245.890.54
Capital integrado	50.000.00
Resultados	15.524.78
	311.415.32

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Dividendos e intereses	6.743.95

Pérdidas —

Impuestos	402.00
Gastos Administración	350.00
Honorarios	515.36
Utilidad del ejercicio	5.476.59
	6.743.95

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 31 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de setiembre de 1968 y anotado con el N.o 4.300 al folio 209 del libro 19.

N$ 84.00 — 13470 — 1 pub.

JULIO CESAR LESTIDO S. A.

(Inscripción N.o 14.681)

Cerro Largo 1729

Balance general al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja y Bancos	26:309.806
Deudores	379:979.927
Realizable	280:200.945
Muebles y útiles, máquinas, herramientas, material rodante aviones, inmueble, [illegible] motores [illegible]	259:316.384
Llaves y contratos	1
Acciones y participaciones	77:022.053
	1.021:829.[illegible]

Pasivo —

Acreedores	470:890.456
Acreedores fiscales	247:580.226
Capital y reservas	280:419.163
Utilidad del ejercicio 1972	22:939.269
	1.029:829.114

Balance de resultados al 30 de noviembre de 1972

Ganancias —

Margen bruto de explotación y otros ingresos	248:061.872

Pérdidas —

Gastos de dirección	46:652.040
Gastos de ventas	75:325.469
Gastos de administración	22:894.108
Gastos de financiación	46:526.865
Impuestos	33:724.121
	225:122.603
Utilidad del ejercicio 1972	22:939.269
	248:061.872

Resultados del ejercicio: A fondo de reserva.

Aún no han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 79 del Libro de Balances, certificado el día 2 de agosto de 1952.

N$ 120.00 — 13319 — 1 pub.

JULIO CESAR LESTIDO S. A.

(Inscripción N.o 14.681)

Cerro Largo 1729

Balance general al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	49:183.919
Deudores	369:676.467
Realizable	674:524.238
Acciones y participaciones	816:830.200
Muebles y útiles, material rodante, aviones, inmuebles, instalaciones, herramientas, máquinas, demostrador motores marinos, moldes y modelos	354:280.616
Llaves y contratos	1
	2.264:495.491

Pasivo —

Acreedores	862:821.922
Acreedores fiscales	553:303.965
Acreedores por señas	466:208.529
Capital y reservas	346:723.777
Utilidad del ejercicio 1973	35:437.298
	2.264:495.491

Balance de resultados al 30 de noviembre de 1973

Ganancias —

Margen bruto de explotación y otros ingresos	766:271.566
Bonificaciones fiscales	376.982
	766:648.548

Pérdidas —

Gastos de dirección	92:409.036
Gastos de ventas	396:005.168
Gastos de administración	36:439.236
Gastos de financiación	98:005.643
Impuestos	108:152.167
	731:011.250
Utilidad del ejercicio 1973	35:637.298
	766:648.548

Resultado del ejercicio: A reserva general.

No han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — Divisiós Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 80 del Libro de Balances, certificado el día 2 de agosto de 1952.

N$ 127.20 — 13318 — 1 pub.

CALOT S. A.

(Inscripción N.o 165.481)

Colonia 1269

Balance al 30 de abril de 1966

Activo —

Caja y Bancos	3.017
Inmuebles	158.000
Deudores varios	40.000
Gastos de constitución	18.500
Acciones	150.000
	369.517

Pasivo —

Utilidad del Ejercicio	19.517
Capital integrado	200.000
Capital autorizado	150.000
Resultado Ldo.	369.517

Resultados

Resultados brutos	72.000
Gastos generales y legales	52.483
Resultado líquido	19.517

Las utilidades se destinan a cuenta nueva

Aprobados por la Comisión Liquidadora el 24 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 24 de mayo do 1968.

N$ 84.00 — 13495 — 1|pub.

LUIS CESAR LESTIDO S. A.

(Inscripción N.o 14.681)

Cerro Largo 1729

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja y bancos	29:756.399
Deudores	274:665.707
Realizable	208:184.758
Acciones y participaciones	77:861.879
Muebles y útiles, máquinas, instalaciones, herramientas material rodante, aviones, demostrador motores marinos, inmuebles	258:929.320
Llaves y contratos	1
	849:398.064

Pasivo —

Acreedores	392:396.886
Acreedores fiscales	167:770.100
Capital y reserva	278:765.418
Utilidad ejercicio 1971	10:465.660
	849:398.064

Balance de resultados al 30 de noviembre de 1971

Ganancias —

Margen bruto de explotación y otros ingresos	195:777.098

Pérdidas —

Gastos de dirección	29:825.337
Gastos de ventas	97:39.238
Gastos de administración	19:583.332
Gastos de financiación	12:716.638
Impuestos	25:790.888
	185:311.438
Utilidad del ejercicio 1971	10:465.660
	195:777.098

No han sido considerados en asamblea de accionistas.

Resultado del ejercicio a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a foja 78 del libro Copiador de Balances certificado el 2 de agosto de 1952.

N$ 115.20 — 13320 — 1 pub.

CALOT S. A.

(Inscripción N.o 165.481)

Colonia 1209

Balance al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja y Bancas	23.933
Deudores varios	50.000
Acciones	150.000
Inmuebles	158.000
Gastos de constitución	18.500
	400.433

Pasivo —

Acreedores varios	12.553
Utilidades Ejerc. Anterior.	19.517
Fdo. Amortiz. activo fijo	6.860
Capital integrado	200.000
Capital autorizado	150.000
Utilidad del ejercicio	11.503
	400.433

Resultados

Resultados brutos	72.000
Gtos. Grles. y legales	60.497
Resultado Ldo.	11.503

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la Comisión Liquidadora el 24 de junio de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador de Comercio el 24 de mayo de 1968.

N$ 93.60 — 13489 — 1 pub.

BERI SOCIEDAD ANONIMA

Sta. Teresa y Montevideo

(Maldonado)

Estado de situación al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Caja	32.212
Inmuebles	35:000.000
Gastos de constitución	220.000
Pérdidas del Ejercicio	1:029.692
Pérdidas y ganancias	779.784
	37:061.688

Pasivo —

Acreedores varios	32:056.234
Caja de Jubilaciones	5.454
Capital integrado	5:000.000
	37:061.688

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos y leyes sociales	947.630
Amortizaciones del Ejercicio	110.000
	1:057.630

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	27.938
Pérdidas del Ejercicio	1:029.692
	1:057.630

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 20 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 5 del libro de Inventarios.

N$ 88.80 — 13488 — 1|pub.

C A L O T S. A.

(Inscripción N.o 165.481)

Colonia 1209

Balance al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja y bancos	12.917.50
Acciones	150.000.00
Gastos constitución	18.500.00
Inmuebles	158.000.00
Deudores varios	120.000.00
	459.417.50

Pasivo —

Acreedores varios	17.546.00
Utilidades Ejerc. Anter.	31.020.00
Fdo. Amortiz. activo fijo	13.720.00
Capital integrado	200.000.00
Capital autorizado	150.000.00
Utilidad del ejercicio	47.131.50
	459.417.50

Resultados

Resultados brutos	72.000.00
Gtos. Grles. y legales	24.868.50
Resultado líquido	47.131.50

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la Comisión Liquidadora el 24 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1968.

N$ 91.20 — 13290 — 1 pub.

C A L O T S. A.

(Inscripción N.o 165.481)

Colonia 1209

Balance al 30 de abril de 1969

Activo —

Caja y bancos	144.792.50
Deudores varios	105.000.00
Gastos constitución	18.500.00
Inmuebles	158.000.00
Pérdidas del ejercicio	22.439.00
	448.731.50

Pasivo —

Utilid. Ejerc. Anter.	78.151.50
Fdo. Amortiz. Act. Fijo	20.580.00
Capital integrado	350.000.00
	448.731.50

Resultados

Gtos. Grles. y legales	22.439.00
Resultado líquido	22.439.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora el 24 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1968.

N$ 76.80 — 13491 — 1 pub.

C A L O T S. A.

(Inscripción N.o 165.481)

Colonia 1209

Balance al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja y bancos	144.483.30
Deudores varios	105.000.00
Gastos constitución	18.500.00
Inmuebles	158.000.00
	425.983.30

Pasivo —

Acreedores varios	1.966.80
Resultados a distribuir	46 576.50
Fdo. Amortiz. activo fijo	27.440.00
Capital integrado	350.000.00
	425.983.30

Resultados

Resultados brutos	137.500.00
Gtos. Grles. y legales	146.636.00
Pérdida líquida	9.136.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora el 24 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1968.

N$ 81.60 — 13492 — 1 pub.

CALOT S.A.

(Inscripción N.o 165.481)

Colonia 1209

Balance al 30 de abril de 1971

Activo —

Caja y bancos	124.639.30
Deudores varios	105.000.00
Inmuebles	158.000.00
Resultados	7.680.50
	395.319.80

Pasivo —

Acreedores varios	1.848.80
Fdo. Amortiz. activo fijo	43.471.00
Capital integrado	350.000.00
	395.319.80

Resultados

Resultados brutos	150.000.00
Gtos. Grles. y legales	204.257.00
Pérdida líquida	54.257.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora el 22 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1968.

N$ 76.80 — 13493 — 1 pub.

CALOT S.A.

(Inscripción N.o 165.481)

Colonia 1209

Balance al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja y bancos	261.015.30
Resultados	7.680.50
Deudores varios	3.018.20
Inmuebles	158.000.00
	429.714.00

Pasivo —

Utilidad del ejercicio	60.754.00
Fdo. Amortiz. activo fijo	18.960.00
Capital integrado	350.000.00
	429.714.00

Resultados

Resultados brutos	125.000.00
Gtos. Grles. y legales	64.246.00
Resultado líquido	60.754.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora el 24 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1968.

N$ 79.20 — 13494 — 1 pub.

EXER S. A.

(Inscripción N.o 269.873)

18 de Julio 1516 (P. 8, E. 6)

Balance de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	U$S
Caja y bancos	1.057.20
Cuentas a cobrar	82.500.00
Existencias:	
Bienes de activo fijo:	
Resultados a distribuir	1.513.52
Acciones a emitir	15.000.00
Garantías concedidas	125.000.00
	225.070.72

Pasivo —

Cuentas a pagar	125.070.72
Reservas:	
Fdo. Amortiz. activo fijo:	
Capital integrado	85.000.00
Capital Autor. a suscribir	15.000.00
	225.070.72

Resultados

	U$S
Resultados brutos	23.36
Gtos. Grles. y legales	604.57
Resultado líquido	581.21

Aprobados por la asamblea del 31 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 10 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1969.

N$ 96.00 — 13496 — 1 pub.

OROLON S. A.

(Inscripción N.o 210313650012)

Sarmiento 2484

Balance de situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

Caja y Bancos	62.165.85
Cuentas a cobrar	706.118.73
Existencias	559.304.64
Bienes de activo fijo	959.220.54
Cargos diferidos	48.527.68
	2:335.337.44

Pasivo —

Cuentas a pagar	1:775.450.00
Reservas	438.357.50
Capital integrado	50.000.00
Aportes a/c Fut. Integrac.	50.500.00
Resultados a distribuir	21.029.94
	2:335.337.44

Resultados

Resultados brutos	628.077.39
Gastos generales y legales	607.047.45
Resultado líquido	21.029.94

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 29 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Regitro Público y Gral. de Comercio el 20 de marzo de 1974.

N$ 93.60 — 13497 — 1 pub.

DELTA S. A.

(Inscripción N.o 300.238 — 210308440013)

Yatay 1435 Esc. 5

Balance de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	43.417.77
Cuentas por cobrar	838.18
Mercaderías	9.845.20
Inversiones	17.800.00
Activo fijo	41.450.09
Varias cuentas deudoras	103.203.31
	216.554.55

Pasivo —

Cuentas por pagar	124.554.55
Capital integrado	61.060.00
Capital autorizado	30.940.00
	216.554.55

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de noviembre de 1974 al 31 de octubre 1975

Ganancias —

Mercaderías	126.602.68
Ingresos varios	11.264.12
	137.866.80

Pérdidas —

Retribuciones personales	22.467.44
Gravámenes legales	29.543.88
Gastos de explotación	72.830.84
Egresos varios	15.689.32
	140.531.48
Pérdidas del ejercicio	2.664.68
	137.866.80

Aprobados por la asamblea realizada el 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan transcriptos a folios 4 y 5 del libro Copiador de Cartas certificado por el Regitro Público y General de Comercio el 25 de marzo de 1974 y anotado con el N.o 1323 al folio 354 del libro N.o 74.

N$ 122.40 — 13500 — 1 pub.

TRESPAL S. A.

(Inscripción N.o 23.022)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 31 de julio de 1975

Activo —

	U$S
Banco	773.12
Acciones	27.000.00
Pérdidas y ganancias	22.226.88
	50.000.00

Pasivo —

	U$S
Capital integrado	50.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	52.00
Gastos generales	414.00
	466.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 11 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 36 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de noviembre d 1951.

N$ 64.80. — 13473. — 1 pub.

ASORIA S. A.

(Inscripción N.o 290.457)

Bacacay 1320 (Apto. 2)

Estado de situación al 30 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja	25:048.689
Terreno	17:699.005
Construcción en proceso	286:516.622
Pérdida 1975	148.515
	329.412.831

Pasivo —

Bonificaciones	14.831
Diferencia de cambio	28.000
Promitentes compradores	324:370.000
Capital	5:000.000
	329.412.831

Estado de resultados al 30 de mayo de 1975

Pérdidas —

	$
Imp. Patrimonio	99.010
Imp. Sust. Herencias	49.505
	148.515

No han sido sometidos aún a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas folio N.o 4.

N$ 86.40 — 13502 — 1 pub.

FRANCISCO GUARINO E HIJOS S.A.

(R.U.C. 210325660018)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	2.859.21
Varios Deudores	625.46
Remolcadores y muebles y útiles	53.960.84
Gastos de constitución	3.40
	57.448.91

Pasivo —

Valor agregado	83.11
Fondo de reserva y Amort.	24.897.13
Reserva revaluación Activo	29.407.24
Capital	260.00
Pérdidas y ganancias	2.801.43
	57.448.91

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Arrendamientos	5.620.00
Bonificaciones	144.01
	5.764.01

Pérdidas —

Impuestos	257.07
Previsión Social	731.65
Gastos generales	878.20
Amortización Remolcadores	2.109.94
Utilidad del ejercicio	1.787.15
	5.764.01

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 30 del libro Copiador de Cartas. certificado el 19 de noviembre de 1958 y anotado con el N.o 7.330 a folio 15 del libro respectivo N.o 9.

N$ 100.80 — 13503 — 1 pub.

TINTORERIA ALEGRE S. A.

(Inscripción N.o 115.532)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Banco	7.532.12
Deudores varios	8.037.98
Materiales y combustibles	1.776.80
Maquinaria, útiles e Instal.	11.264.24
Vehículos	5.000.00
Gastos de constitución	15.75
Pérdidas ejercicio 1973	2.235.18
	35.862.07

Pasivo —

Acreedores varios	13.561.61
Capital integrado	282.00
Fondo de reserva	12.726.64
Utilidad ejercicio 1975	9.291.82
	35.862.07

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Sueldos y Leyes Sociales	39.294.30
Gastos generales	21.921.12
Materiales y combustibles	35.945.46
Impuestos e intereses	3.116.28
Utilidad del ejercicio	9.291.82
	109.568.98

Haber —

Producción	108.164.48
Bonificaciones S.|Impuestos	1.404.50
	109.568.98

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea del 16 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 43 del libro Copiador de Cartas. certificado el 23 de octubre de 1963.

N$ 120.00 — 13476 — 1 pub.

R. CARVALHO Y CIA.

25 de Mayo 600 (Escq. J. C. Gómez)

Estado de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

	$
Caja	1.773.53
Mercaderías generales	1:710.537.72
Varios deudores	539.844.48
Seguros	7.363.35
Gastos de constitución	1.952.25
Marcas registradas	298.50
Muebles y útiles	90.273.91
Representaciones	67.500.00
Acciones a emitir	270.000.00
Valores	1.500.00
	2.691.043.74

Pasivo —

Bancos	301.635.05
Documentos a pagar	556.901.41
Acreedores varios	431.846.51
Acreedores varios Cta. especial	159.680.00
Reserva estatutaria	13.687.86
Fondo de reserva	123.190.78
Utilidades ejercicio 1964|965	141.819.22
Capital integrado	630.000.00
Capital autorizado	270.000.00
	2.691.043.74

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Ganancias —

	$
Mercaderías generales	1:078.663.46
	1:078.663.46

Pérdidas —

Seguros	7.363.35
Amortización gastos de constitución	1.702.25
Amortización muebles y útiles	13.854.66
Impuestos varios	92.763.12
Gastos generales	274.754.59
Gastos de locomoción	106.959.62
Intereses y descuentos	121.774.64
Aporte Jubilatorio	25.289.60
Impuesto adicional a las bebidas	3.166.99
Sueldos	126.448.00
Caja de Asignaciones	777.42
Alquileres	162.000.00
Utilidades ejercicio 1964|965	141.819.22
	1:078.663.46

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 y 10 del Copiador de Cartas.

N$ 136.80 — 13505 — 1 pub.

REYLA S.A.

(R. U. C. 210325550018)

Piedras 190

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	2.544.36
Muebles y útiles	131.02
Instalaciones	318.63
Varias cuentas deudoras	96.025.90
Pérdidas y ganancias	805.10
	99.825.01

Pasivo —

Impuestos y seguros sociales	71.981.13
Varias cuentas acreedoras	23.739.67
Capital realizado	140.00
Fondos de reserva	3.964.21
	99.825.01

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Sueldos y jornales	167.913.10
Impuestos y seguros sociales	79.296.37
Gastos y consumos	149.957.09
Impuestos fiscales	1.684.83
Alquileres	948.00
Honorarios profesionales	683.00
Arrendamientos	6.127.00
	406.609.39
Ganancias del ejercicio	485.45
	407.094.84

Ganancias —

Remolques y viajes	402.130.16
Bonificaciones	4.889.96
Intereses	74.72
	407.094.84

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 21 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 25 del Libro "Copiador de Balances" registrado con el N.o 1.676 al folio 411 del Libro N.o 11.

N$ 120.00 — 13504 — 1 pub.

P. CARVALHO Y CIA. S. A.

25 de Mayo 600 (esq. J. C. Gómez)

Estado de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

	$
Caja	23.683.60
Mercaderías generales	1:855.837.41
Varios deudores	292.618.26
Seguros	9.680.99
Gastos de constitución	8.511.25
Marcas registradas	298.50
Representaciones	67.500.00
Acciones a emitir	270.000.00
Valores	1.500.00
Muebles y útiles	140.146.55
	2:669.776.05

Pasivo —

Bancos	258.928.38
Documentos a pagar	213.800.31
Acreedores varios	640.847.79
Caja de Jubilaciones	59.758.30
Amortización gastos Constit.	8.261.25
Amortización muebles y Ut.	62.127.30
Reserva estatutaria	13.687.86
Fondo de reserva	123.190.78
Capital integrado	630.000.00
Capital autorizado	270.000.00
Utilidades 1965	141.819.22
Utilidades 1966	247.354.66
	2:669.776.05

Balance de resultados al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

	$
Seguros	9.680.98
Amortización gastos de constitucion	1.702.25
Amortización muebles y Ut.	13.854.66
Gastos generales	249.110.34
Gastos locomoción	174.205.84
Impuestos varios	176.885.93
Intereses	70.151.75
Sueldos	111.243.45
Caja de Asignaciones	8.239.05
Alquileres	167.750.00
Aporte jubilatorio	22.248.69
Caja de Jubilaciones (Facilidades de pago)	485.00
Impuesto Adic. bebidas	4.128.84
Utilidades del ejercicio	247.354.66
	1:266.041.44

Ganancias —

	$
Mercaderías generales	1:266.041.44
	1:266.041.44

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 11 y 12 del libro Copiador de Cartas.

N$ 156.00 — 13506 — 1 pub.

P. CARVALHO & CIA. S. A.

25 de Mayo 600 (Escq. J. C. Gómez)

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Caja	13.042.67
Bancos	301.324.76
Varios deudores	359.739.23
Mercaderías generales	2:607.760.89
Valores	1.500.00
Acciones a emitir	270.000.00
Muebles y útiles	64.004.59
Representaciones	67.500.00
Marcas registradas	298.90
Seguros	40.405.39
	3:725.576.03

Pasivo —

Documentos a pagar	79.800.31
Acreedores varios	733.169.67
Acreedores varios (Cta. especial)	379.680.00
Caja de Jubilaciones	116.844.65
Capital integrado	630.000.00
Capital autorizado	270.000.00
Reserva estatutaria	13.687.86
Fondo de reservas	123.190.78
Utilidades a distribuir	1:379.202.76
	3:725.576.03

Balance de resultados 1.o de julio de 1966 - 30 de junio de 1967

Ganancias —

	$
Mercaderías generales	2:224.499.08

Pérdidas —

Gastos de locomoción	264.006.40
Sueldos	255.100.61
Gastos generales	223.964.13
Impuestos varios	177.071.09
Alquileres	167.200.00
Aporte Patronal	51.020.12
Seguros	40.405.38
Intereses y descuentos	32.370.40
Amortizaciones	14.264.66
Caja de Compensación	9.067.41
Utilidad líquida	990.028.88
	2:224.499.08

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 13 y 14 del Copiador de Cartas.

N$ 144.00 — 13507 — 1 pub.

P. CARVALHO & CIA.S. A.

25 de Mayo 600 (esq. J. C. Gómez)

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

	$
Caja	73.501.84
Bancos	25.107.42
Deudores varios	817.471.67
Retiros socios	940.000.00
Mercaderías	5:048.966.53
Valores	1.500.00
Acciones a emitir	270.000.00
Muebles y útiles	51.589.93
Representaciones	67.500.00
Marcas registradas	298.50
Seguros	44.141.51
	7:340.077.40

Pasivo —

Acreedores varios	1:377.582.71
Documentos a pagar	95.000.00
Caja de Jubilaciones	160.511.35
Capital integrado	630.000.00
Capital autorizado	270.000.00
Reserva estatutaria	13.687.86
Fondo de reserva	123.190.78
Utilidades	1:379.202.76
Utilidad del ejercicio	3:290.901.94
	7:340.077.40

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1968

Ganancias —

	$
Mercaderías	5:937.290.25
Intereses y descuentos	2.751.56
	5:940.041.81

Pérdidas —

Alquileres	960.000.00
Gastos generales	537.791.51
Impuestos	394.256.16
Locomoción	326.022.00
Sueldos	289.332.00
Aportes jubilatorios	57.866.40
Seguros	44.141.51
Asignaciones Familiares	25.715.64
Amortizaciones	14.014.66
Utilidad líquida del ejercicio	3:290.901.94
	5:940.041.81

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 15 y 16 del Copiador de Cartas.

N$ 144.00 — 13508 — 1 pub.

FUENSALDAÑA S. A.

(Inscripción N.o 221.617)

Canelones 2257 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	U$S
Bank of Montreal	22.242.02
Valores en custodia	104.337.48
Deudores varios	7.196.02
Retiros particulares	48.145.23
Acciones a emitir	130.000.00
	311.920.75

Pasivo —

Capital autorizado	130.000.00
Capital integrado	120.000.00
Pérdidas y ganancias	61.920.75
	311.920.75

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Intereses valores	— 8.895.82
Bonificaciones	50.70
	8.946.52

Pérdidas —

Diferencia valores	597.63
Honorarios	200.00
Impuestos	504.09
Gastos generales	27.44
Leyes Sociales	3.47
Utilidad del ejercicio	— 7.613.89
	8.946.52

Las utilidades fueron pasadas al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 20 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 15 y 16 del libro Inventario, certificado por Registro Público y General de Comercio el 15 de enero de 1968 y anotado con el N.o 283 al folio 143 del libro 18.

N$ 100.80 — 13517 — 1 pub.

P. CARVALHO Y CIA. S. A.

25 de Mayo 600 (esq. Juan C. Gómez)

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Caja	76.757.93
Bancos	78.825.96
Deudores varios	997.330.02
Cuenta accionistas	3:190.000.00
Mercaderías	5:384.922.57
Valores	1.500.00
Acciones a emitir	270.000.00
Muebles y útiles	52.875.27
Representaciones	67.500.00
Marcas registradas	298.50
Seguros	55.255.25
	10:175.265.53

Pasivo —

Acreedores varios	1:857.120.66
Asignaciones Familiares	50.859.26
Caja de Jubilaciones	230.934.40
Capital integrado	630.000.00
Capital autorizado	270.000.00
Reserva estatutaria	13.687.86
Fondo de reserva	123.190.78
Utilidades	4:670.104.70
Utilidad del ejercicio	2:329.367.85
	10:175.265.53

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1969

Ganancias —

	$
Mercaderías	6:505.318.78
Intereses y descuentos	38.196.36
	6:543.515.14

Pérdidas —

Gastos generales	619.726.73
Gastos de locomoción	640.255.30
Impuestos varios	1:075.305.04
Asignaciones Familiares	102.078.31
Sueldos	598.344.21
Alquileres	972.000.00
Aporte jubilatorio	106.393.77
Amortización muebles y útiles	15.714.66
Seguros	55.255.25
Impuestos a las ventas	32.072.00
Utilidad líquida del ejercicio	2:329.367.85
	6:543.515.14

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 14 de mayo de 1976

Inspección General de Hacienda. — Divisiós Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 17 y 18 del libro Copiador de Cartas.

N$ 158.40 — 13509 — 1 pub.

LAS TUYAS S. A.

(Inscripción N.o 175.770)

Misiones 1475 (P. 4.o Of. N.o 1)

Balance general al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja argentina	4.250.63
Acciones y valores Exterior	10.000.00
Inmuebles Exterior	1:036.539.60
Ctas. Ctes.	14.729.00
Saldo pérdida Ejerc. Ant.	156.894.77
Pérdida Ejercicio actual	237.610.00
Gastos de constitución	1.00
Acciones a emitir	925.000.00
	2:385.025.00

Pasivo —

Accionistas Cta. Préstamos	385.025.00
Capital integrado	1:075.000.00
Capital autorizado	925.000.00
	2:385.025.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1974

Debe —

	$
Gastos generales	237.610.00

Haber —

Pérdida del Ejercicio	237.610.00

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de agosto de 1964 y anotado con el N.o 4.914 al folio 254 del Libro número 15.

N$ 103.20 — 13559 — 1|pub.

P. CARVALHO Y CIA. S. A.

25 de Mayo 600 (esq. Juan C. Gómez)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Caja	133.587
Deudores varios	1:326.193
Cuenta accionistas	5:890.000
Mercaderías	6:339.847
Valores	1.500
Acciones a emitir	270.000
Muebles y útiles	158.746
Menos amortización	123.285
Representaciones	67.500
Marcas registradas	7.018
Seguros	60.418
	14:131.524

Pasivo —

Bancos	73.839
Acreedores varios	3:340.881
Caja de Jubilaciones	272.188
Capital integrado	630.000
Capital autorizado	270.000
Reserva estatutaria	13.687
Fondo de reserva	123.190
Utilidades	6:999.473
Utilidad ejercicio 1970	2:408.266
	14:131.524

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ganancias —

	$
Mercaderías	8:099.932
	8:099.932

Pérdidas —

Impuestos	2:105.912
Sueldos	1:028.099
Locomoción	679.137
Alquileres	972.892
Gastos generales	550.691
Aporte jubilatorio	205.620
Seguros	60.418
Caja Asignaciones Familiares	64.856
Amortizaciones	17.415
Intereses y descuentos	6.626
Utilidad líquida del ejercicio	2:408.266
	8:099.932

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — Divisiós Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 19 y 20 del libro Copiador de Cartas.

N$ 151.20 — 13510 — 1 pub.

YEMEN S. A.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	6.130.53
Deudores varios	19.229.36
Mercaderías	79.380.00
Muebles, Maq. e Instalaciones	125.20
Adelantos de Impuestos	157.96
Gastos de Constitución	2.60
	105.025.64

Pasivo —

Banco República	3.151.84
Acreedores varios	66.243.44
Acreedores fiscales	689.97
Caja Jubilaciones	2.267.83
Caja Asignaciones	416.52
Sueldos a pagar	1.163.37
Vales Bancarios	4.000.00
Fondos Reservas	14.878.30
Reserva Mant. Cap. Circul.	2.415.43
Capital integrado	300.00
Utilidad del ejercicio	9.498.94
	105.025.64

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	17.080.28
Sueldos	12.782.34
Intereses e Impuestos	2.647.27
Rec. no admitidos	6.30
Leyes Sociales	3.623.17
Costo de lo vendido	145.743.62
Utilidad del ejercicio	9.498.94
	191.381.92

Ganancias —

Ventas	191.016.29
Bonificaciones	365.63
	191.381.92

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 25 y 26 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 7.070, folio 43, libro 14.

N$ 124.80 — 13519 — 1 pub.

BAZAR DEL JAPON

P. CARVALHO Y CIA. S. A.

25 de Mayo 600

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Caja	404.490
Deudores varios	1:190.198
Cuenta accionistas	7:490.000
Mercaderías	10:541.615
Valores	1.500
Acciones a emitir	270.000
Muebles y útiles	37.161
Representaciones	67.500
Marcas registradas	7.018
Seguros	76.452
Caja de Asignaciones	10.169
	20:096.104

Pasivo —

Bancos	125.359
Acreedores varios	6:047.188
Caja de Jubilaciones	242.839
Capital integralo	630.000
Capital autorizado	270.000
Reserva estatutaria	13.688
Fondo de reserva	123.191
Utilidades a distribuir	9:425.152
Utilidad del ejercicio	3:218.687
	20:096.104

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Ganancias —

	$
Mercaderías	9:899.911
Intereses	9.048
	9:908.959

Pérdidas —

Impuestos	2:140.827
Sueldos	1:125.904
Impuesto a las ventas	501.531
Alquileres	971.200
Locomoción	873.828
Gastos generales	613.260
Leyes Sociales	371.548
Seguros	76.452
Amortizaciones	15.715
Utilidad líquida del Ejerc.	3:218.687
	9:908.952

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 21 y 22 del libro Copiador de Cartas.

N$ 144.00 — 13511 — 1 pub.

ARNOL S. A.

Cerrito 461 (P. 3 Escr. 308)

Balance General al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	161.565
Inmuebles	6:724.656
Muebles y útiles	671.425
Maquinaria forestación y agrícolas	1:016.989
Equipos forestación y generador	2:069.300
Vehículos	172.800
Plantaciones	106.250
Galpón	72.423
Pagos adelantados	540.000
Pérdidas del ejercicio	1:676.191
	13:211.559

Pasivo —

Capital	500.000
Reservas	10:767.207
Acreedores varios	1:881.408
Cuentas a pagar	35.960
Salarios a pagar	27.024
	13:211.559

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

Cargos sociales e impuestos	397.520
Gastos explotación agropecuaria	3:211.832
Gastos varios	865.336
	4:474.688

Haber —

Beneficio de explotación	2:798.497
Pérdidas del ejercicio	1:676.191
	4:474.688

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 16 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro copiador rubricado por el Registro Público de Comercio con el número 2.497 del 24 de junio de 1970 en folios 8 al 13.

N$ 120.00 — 13552 — 1 pub.

BAZAR DEL JAPON

P. CARVALHO Y CIA. S. A.

25 de Mayo 600

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja	803.601
Bancos	200.324
Mercaderías generales	12:572.477
Valores	1.500
Acciones a emitir	270.000
Varios deudores	2:646.028
Cuentas Accionistas	10:090.000
Muebles y útiles	21.576
Representaciones	67.500
Marcas registradas	7.018
Seguros	115.214
	26:795.208

Pasivo —

	$
Caja de Jubilaciones	295.662
Acreedores varios	3:292.089
Capital integrado	630.000
Capital autorizado	270.000
Reserva estatutaria	13.688
Fondo de reserva	123.191
Utililad a distribuir	12:643.839
Utilidades del ejercicio	9:526.739
	26:795.208

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Ganancias —

	$
Mercaderías generales	19:885.613
	19:885.613

Pérdidas —

Caja de Asignaciones	167.409
Gastos generales	3:022.860
Gastos de locomoción	915.082
Impuestos varios	2:526.661
Seguros	115.214
Sueldos	1:669.465
Alquileres	971.000
Impuestos a las ventas	622.158
Aporte jubilatorio	333.440
Amortiz. muebles y útiles	15.585
Utilidad ejercicio 1971|72	9:526.739
	19:885.613

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 23 y 24 del libro Copiador de Cartas.

N$ 130.20 — 13512 — 1 pub.

BAZAR DEL JAPON

P. CARVALHO & CIA. S. A.

25 de Mayo 600

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja	23:440.955
Bancos	396.947
Mercaderías generales	29:125.067
Valores	1.500
Acciones a emitir	270.000
Varios deudores	2:429.446
Cuentas accionistas	10:090.000
Muebles y útiles	134.492
Representaciones	67.500
Marcas registradas	7.018
Seguros	138.916
	66:101.841

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	473.761
Acreedores varios	3:386.822
Documentos a pagar	1:000.000
Capital integrado	630.000
Capital autorizado	270.000
Reserva estatutaria	13.688
Fondo de reserva	123.191
Utilidades a distribuir	22:170.578
Utilidades ejercicio 1972|73	37:910.516
Amortización muebles y útiles	123.285
	66:101.841

Estado de resultados al 30 de junio de 1973

Ganancias —

	$
Mercaderías generales	51:656.031
	51:656.031

Pérdidas —

Seguros	138.916
Caja de Asignaciones	143.162
Gastos generales	1:576.041
Gastos de locomoción	1:266.084
Impuestos varios	4:325.303
Sueldos	3:657.560
Alquileres	960.000
Impuestos a las ventas	898.560
Intereses y descuentos	30.000
Salario vacacional	18.379
Aporte jubilatorio	731.510
Utilidad ejercicio 1972|73	37:910.516
	51:656.031

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 25 y 26 del libro Copiador de Cartas.

N$ 144.00 — 13513 — 1 pub.

BAZAR DEL JAPON

P. CARVALHO & CIA. S. A

25 de Mayo 600 esq. J. C. Gómez

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	1:524.972
Bancos	1:765.524
Mercaderías generales	59 928.765
Valores	1.500
Acciones a emitir	270.000
Varios deudores	5:349.677
Cuenta accionistas	63:090.000
Muebles y útiles	160.446
Representaciones	67.500
Marcas registradas	7.018
Seguros	231.249
	132:396.651

Pasivo —

Caja de Asignaciones	523.923
Banco de Previsión Social	432.569
Acreedores varios	10:241.033
Documentos a pagar	3:000.000
Amortización muebles y útiles	149.956
Capital integrado	630.000
Capital autorizado	270.000
Reserva estatutaria	13.688
Fondo de reserva	123.191
Utilidad a distribuir	60:081.094
Utilidad ejercicio 1973|74	56:931.197
	132:396.651

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías generales	82:426.972
	82:426.972

Pérdidas —

Seguros	231.249
Gastos generales	5:201.312
Gastos de locomoción	3:662.698
Impuestos varios	4:875.991
Sueldos	6:535.025
Alquileres	3:000.000
Amortización muebles y útiles	11.086
Beneficios sociales	166.248
Intereses y descuentos	178.407
Aporte jubilatorio	1:633.759
Utilidad ejercicio 1973|74	56:931.197
	82:426.972

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 1976.

Las utilidades quedan en cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 27 y 28 del libro Copiador de Cartas.

N$ 148.80 — 13514 — 1 pub.

ARNOL S. A.

Cerrito 461 (P. 3 Esc. 308)

Balance General al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	116.915
Cuentas corrientes	21.835
Deudores varios	240.000
Inmuebles	10:708.800
Muebles y útiles	1:089.269
Maquinarias forestación y agrícolas	1:242.373
Equipos forestación y generador	3:020.588
Plantaciones	106.250
Galpón	96.325
Pérdidas ejercicios anteriores	1:676.191
Pérdidas del ejercicio	1:093.173
	19:411.719

Pasivo —

Capital	500.000
Reservas	17:230.916
Acreedores varios	1:680.803
	19:411.719

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

Gastos varios	1:075.807
Gastos explotación agropecuaria	2:091.497
Cargos sociales e impuestos	297.156
	3:464.460

Haber —

Beneficio de explotación	2:371.287
Pérdidas del ejercicio	1:093.173
	3:464.460

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 3 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro copiador rubricado por el Registro Público de Comercio con el número 2.497 del 24 de junio de 1970 en folios 14 a 19.

N$ 122.40 — 13551 — 1 pub.

CENIT S. A.

(Inscripción N.o 21.010)

Treinta y Tres N.o 1334 (Esc. 3)

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja	195.24
Caja Cr. 113.380	39.623.00
Bancos	819.316.96
Cta. Cte. U$S 153.000	576.810.00
Acciones	723 267.18
	2:159.272.38

Pasivo —

Acreedores	400.00
Cuentas corrientes	1:830.159.05
Fdo. Fluctuac. do cambio	175.283.00
Reserva estatutaria	60.00
Reserva Deprec. Cartera	26.05
Capital realizado	600.00
Resultado Ejercicio anterior	44.107.37
Resultados 1975|76	108.636.91
	2:159.272.38

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o abril 1975 - 31 marzo 1976

Ganancias —

	N$
Dividendos	105.610.57
Intereses	4.145.70
	109.756.27

Pérdidas —

Gastos generales	1.119.36
Ganancia neta	108.636.91
	109.756.27

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes esados se hallan copiados a fojas 24 del libro Copiador rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno el 16 de mayo de 1949.

N$ 124.80 — 13562 — 1|pub.

LIMERAN S. A.

(Inscripción N.o 307.184)

Rincón 467 (P.o 3 - Esc. A)

Balance general sintético al 31 de octubre de 1973

Activo —

	$
Caja	50.00
Valores Inmobiliarios	895.000.00
Suscriptores de Acciones	1:596.000.00
Resultados netos	8.950.00
	2:500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	904.000.00
Capital suscripto	1:596.000.00
	2:500.000.00

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de octubre de 1973

Ganancias —

	$
Resultados netos	8.950.00

Pérdidas —

Gastos generales	8.950.00

Proyecto de destino de los resultados

	$
Al próximo ejercicio	8.950.00

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 3.283 al Fo 72 del libro número 24 de fecha 5 de setiembre de 1974.

N$ 96.00 — 13567. — 1 pub.

SITEL S. A.

(En Formación)

(Inscripción N.o 311.573)

Rincón 682 (Piso 1.o Of. 22)

Balance General al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	50
Valores mobiliarios	895.000
Suscripción de acciones ...	1:596.000
Resultados netos	8.950
	2:500.000

Pasivo —

Capital integrado	904.000
Capital suscrito	1:596.000
	2:500.000

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

	$
Resultados netos	8.950

Pérdidas —

Gastos generales	8.950

Los resultados netos pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro "Copiador de Cartas" certificado, por el Registro Público el 2 de julio de 1975 y anotado con el número 3.007 al folio 207 del libro 24.

N$ 72.00 — 13555 — 1 pub.

CINZANO URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 10.382)

Libres 1749

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	103.776.38
Edificios e Inmuebles	634.895.03
Máquinas, Herramientas, Instalaciones, Vasijas, Cisternas, Muebles y Utiles y Vehículos	548.460.99
Mercaderías	819.253.09
Deudores varios	586.078.39
Cuentas de Orden	130.45
	2:592.594.33

Pasivo —

Capital integrado	150.000.00
Reservas	693.968.25
Amortizaciones	496.299.43
Acreedores varios	1:220.337.87
Ganancias y pérdidas	31.858.33
Cuentas de Orden	130.45
	2:592.594.33

Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Amortizaciones	6.195.86
Gastos de Ventas	1:386.888.49
Gastos de Publicidad	115.792.94
Gastos de Administración ...	378.363.23
Ganancias y pérdidas — Saldo anterior	125.69
Utilidad del ejercicio 1975 ..	31.732.64
	1:919.098.85

Haber —

Saldo anterior	125.69
Mercaderías	1:804.940.50
Utilidades varias	114.032.66
	1:919.098.85

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidades del ejercicio 1975 .	31.732.64
Saldo del ejercicio anterior .	125.69
	31.858.33
Reserva para Mantenimiento Capital Circulante	30.000.00
Directorio y Síndico	1.320.00
A "Cuenta Nueva"	538.33
	31.858.33

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 828, 829 y 830 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1970 y anotado con el N.o 2.041 al folio 116 del libro N.o 21.

N$ 213.60 — 13564 — 1 pub.

LIMERAN S. A.

(Inscripción N.o 307.184)

Rincón 467 (P.o 3 - Esc. A)

Balance general sintético al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja	102.848.00
Valores mobiliarios	895.000.00
Pérdidas y ganancias	11.152.00
	1:009.000.00

Pasivo —

Capital integrado	1:009.000.00
	1:009.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de octubre de 1974

	$
Impuestos	2.202.00
Pérdidas del ejercicio	2.202.00

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.283 al F.o 72 del libro 24 de fecha 5 de setiembre de 1974.

N$ 81.60 — 13568 — 1 pub.

SITEL S. A.

(En formación)

(Inscripción N.o 311.573)

Rincón 682 (P.o 1.o - Esc. 22)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	50.00
Valores Mobiliarios	895.000.00
Suscrip. de Acciones	1:596.000.00
Resultados Netos	2.951.00
	2:500.001.00

Pasivo —

Acreedores Fiscales	1.00
Capital Suscripto	1:596.000.00
Capital Integrado	904.000.00
	2:500.001.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Resultados Netos	1.00

Pérdidas —

Gastos Generales	1.00

Los Resultados pasan al próximo Ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de julio de 1975 y anotado con el N.o 3.007 al F.o 207 del Libro 24.

N$ 67.20 — 13556 — 1 pub.

DAFINSA S. A.

(Inscripción N.o 20.891)

Rincón 467 (P. 8 Escr. A)

Balance General Sintético al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	19.744
Banco la Caja Obrera	6:172.600
	6:192.344

Pasivo —

Acreedores varios	5:477.995
Capital integrado	10.000
Utilidades ejercicios anteriores	684.833
Utilidades ejercicio 1974	19.516
	6:192.344

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

	$
Intereses	100.000
Menos:	
Impuestos	21.684
Gastos administración	24.000
Gastos generales	34.800
Utilidad del ejercicio que pasa a cuenta nueva	19.516

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 39 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.007 al folio 44 del libro respectivo de fecha 30 de setiembre de 1949.

N$ 88.80 — 13565 — 1 pub.

DAFINSA S. A.

(Inscripción N.o 20.891)

Rincón 467 (P. 8 Escr. A)

Balance General Sintético al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	228
Banco la Caja Obrera	5:734.000
	5:734.678

Pasivo —

Acreedores varios	5:039.845
Capital integrado	10.000
Utilidades ejercicios anteriores	18.679
Pérdidas y ganancias	666.154
	5:734.678

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973

	$
Intereses	19.285
Diferencia de cotización	696 141
	715.426
Menos:	
Gastos administración	12.000
Gastos generales	18.800
Impuestos	18.472
Utilidad del ejercicio que pasa a cuenta nueva	666.154

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 38 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.007 al folio 44 del libro respectivo de fecha 30 de setiembre de 1949.

N$ 96.00 — 13566 — 1 pub.

SITEL S. A. (En formación)

(Inscripción N.o 311.573)

Rincón 682 (Piso 1, Of. 22)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	50
Valores Mobiliarios	895.000
Suscriptores de Acciones	1:596.000
Resultados netos	8.951
	2:500.001

Pasivo —

Acreedores Fiscales	1
Capital integrado	904.000
Capital suscrito	1:596.000
	2:500.001

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Resultados netos	

Pérdidas —

Gastos generales	

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de julio de 1975 y anotado con el N.o 3.007 al folio 207 del libro 24.

N$ 84.00 — 13557 — 1 pub.

GINESA S. A.

(Inscripción N.o 24.811)

Rincón 467 (3er. piso, Esc. A)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Banco Londres	3.015
National Westmister Bank	173.490
Sucursal Buenos Aires	7:208.444
Acciones	7:319.681
	14:702.630

Pasivo —

Acreedores varios	4:586.016
Integraciones	8:226.000
Capital integrado	1:664.000
Utilidades ejercicio anterior	285.000
Pérdidas ejercicio 1974	150.186
	14:702.630

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1974

	$
Gastos de Administración	12.000
Gastos generales	16.000
Impuestos	122.186
	150.186

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas

38 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.699 al folio 448 del libro respectivo de fecha 28 de setiembre de 1951.

N$ 88.80 — 13571 — 1 pub.

CORPORACION DEL VALLE S. A.

(Inscripción N.o 42.216)

Tomás Gomensoro 2904

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	597.458.06
Ctas. Ctes. diversas	444.993.56
Existencias mercaderías, envases	146.876.08
Vehículos, Herram., muebles y útiles, máquinas escritorio, Instalac., Construcc. e inmuebles	109.766.93
Gastos diferidos, adelantados y partidas en suspenso	9.918.14
	1:309.012.77

Pasivo —

Acreedores diversos	1:075.454.41
Capital integrado	10.000.00
Reservas	14.009.68
Resultados ejercicios anteriores	75.314.69
Subtotal	1:174.778.78
Resultado del Ejercicio	134.233.99
	1:309.012.77

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Utilidad bruta mercaderías	270.739.09

Pérdidas —

Gastos de ventas	78 698.40
Gastos de administración	56.835.68
Gastos financieros	971.02
Subtotal	136.505.10
Resultado del Ejercicio	134.233.99
	270.739.09

No hay distribución de utilidades, pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 45 del libro Inventario, certificado el 19 de setiembre de 1973 en el Registro Público y General de Comercio, anotado con el N.o 3.929 al folio 332 del Libro N.o 22.

N$ 124.80 — 13591 — 1|pub.

ORILON S. A.

(Inscripción N.o 210339710012).

Rincón 467 (P. 3, Esc. A)

Balance general sintético al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	4.545.23
La Caja Obrera Paysandú	130.74
Fondo Fijo	400.00
Inmuebles	112.049.00
Instalaciones	750.00
Alambrados	1.536.38
Herramientas	334.95
Marcas y Señales	55.00
Gastos de Constitución	4.710.00
Pérdidas ejercicio 1974/75	4.106.23
	128.667.70

Pasivo —

Acreedores varios	46.567.70
Obligaciones a pagar	32.100.00
Capital integrado	50.000.00
	128.667.70

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 30 de setiembre de 1975

	N$
Pastoreo	2.239.75
Sueldos y Jornales	475.00
Cargas Sociales	500.00
Honorarios	235.00
Gastos Manuntención	415.40
Intereses	3.203.75
Fertilizantes	150.62
Impuestos	715.67
Gastos generales	649.56
Pérdida	4.106.23

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.940 al folio 113 del libro N.o 24 del 26 de noviembre de 1974.

N$ 120.00 — 13569 — 1 pub.

LA MARIPOSA S. A.

(Inscripción N.o 283.195)

Ruta 69 Km. 27.500 (Canelones)

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	N$
Caja y Bancos	1 290.77
Varios deudores	62.769.06
Vinos elaborados	254 938.39
Envases	6.883.48
Inmuebles	145 56
Bienes muebles	12 598.18
Otras cuentas deudoras	1.200.00
	339.825.44

Pasivo —

Varios acreedores	305.523.71
Fondos de amortización	3.237.02
Fondos de reserva	68.13
Reserva por reinversiones	8.325.70
Pérdidas y ganancias	21.170.88
Capital autorizado	750.00
Capital integrado	300.00
Capital suscrito	450.00
	339.825.44

Estado de resultados Ejercicio 1.o de setiembre de 1973 al 31 agosto 1974

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	38.103.86
Impuestos y cargas sociales	11.009.87
Gastos de financiación	53.226.43
Sueldos y Jornales	10.537.14
Costo de lo vendido	131.802.55
Amortizaciones	1.199.82
Pérdidas y ganancias (quedan en cuenta)	18.760.27
	264.639.94

Ganancias —

Ventas	264.601.95
Bonificaciones	37.99
	264.639.94

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 13 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados de fojas 50 a fojas 73 del libro de Inventarios.

N$ 127.20 — 13581 — 1|pub.

LA MARIPOSA S. A.

(Inscripción N.o 283.195)

Ruta 69 Km. 27.500 (Canelones)

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	10.850.96
Varios deudores	122.530.48
Vinos elaborados	315.501.98
Envases	10.723.10
Inmuebles	145.56
Bienes Muebles	14.398.17
Otras cuentas deudoras	1.493.51
	475.643.76

Pasivo —

Varios acreedores	429.673.31
Fondos de Amortización	4.496.82
Fondos de Reserva	68.13
Reserva por Reinversiones	8.925.70
Reserva Mant. Cap. Circul.	16.081.83
Pérdidas y ganancias	14.897.97
Capital autorizado	750.00
Capital integrado	300.00
Capital suscrito	450.00
	475.643.76

Estado de resultados ejercicio 1.o setiembre 1974 al 31 agosto 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	70.609.29
Impuestos y Cargas Sociales	25.014.28
Gastos de financiación	82.910.38
Sueldos y jornales	18.229.09
Costo de lo vendido	279.493.73
Amortizaciones	1.259.81
Pérdidas y ganancias (Utilidades quedan en cuenta)	10.408.92
	487.925.50

Ganancias —

Ventas	486.790.40
Bonificaciones	1.135.10
	487.925.50

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 13 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados de fojas 74 a fojas 85 del Libro de Inventarios.

N$ 134.40 — 13580 — 1 pub.

LUXOR S. A.

(Inscripción N.o 43.245)

Rincón 467 (P. 3 Esc. A)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:738.749
Inmuebles	451.800
	2:190.549

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Fondo de reserva	440.107
Pérdidas y ganancias	750.442
	2:190.549

Cuenta de pérdidas y ganancias

	$
Alquileres	360.000
Utilidad venta inmuebles	951.281
	1:311.281
Menos:	
Impuestos	308.967
Gastos administración	240.000
Gastos generales	13.075
Utilidad del Ejercicio pasa a cuenta nueva	749.239

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 51 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8.491 al folio 132 del libro respectivo número 10, de fecha 28 de diciembre de 1959.

N$ 100.80 — 13576 — 1|pub.

EMERY BROSS S. A.

(Inscripción N.o 42.813)

Tomás Gomensoro 2904

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	1.292.96
Deudores varios	12.369.76
Vehículos y Exist. varias	54.706.60
Imp. al Valor Agregado y Banco de Previsión Social	10.712.73
Títulos hipotecarios	72.66
	79.154.71

Pasivo —

Acreedores varios y documentos a pagar	18.406.73
Seguros a pagar	9.844.06
Acreed. por Cargas Sociales	561.83
Capital integrado y adelantos Integ. de Capital	12.500.00
Res. Mant. Capital Circulante	125.01
Resultados ejercicios anteriores	27.011.89
Resultados ejercicio 1975	10.705.19
	79.154.71

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

Fletes y Flete Internacional	181.419.05
Bonificaciones Impositivas y s|Cargas Social	3.619.08
Resultados varios	110.08
	185.148.21

Pérdidas —

Gastos Explot. Camiones	98.022.80
Gastos generales	3.046.26
Int. y Com. pagados y Seguros	16.503.94
Fleteros Contratados	36.688.12
Sueldos y Jornales y Cargas Sociales	20.177.01
Impuesto al Patrimonio	4.89
	174.443.02
Resultados ejercicio 1975	10.705.19
	185.148.21

No hay distribución de utilidades, pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 109 del Libro "Inventario", certificado el 23 de marzo de 1960 en el Registro Público y General de Comercio anotado con el N.o 1.453 al folio 165 del libro N.o 12.

N$ 124.80 — 13592 — 1 pub.

ALGAR S. A.

(Inscripción N.o 151.680)

Arenal Grande 1532 (Esc. 201)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Inmuebles	27.765.53
Mobiliario	4.287.20
Caja	8.80
Marcas y Patentes	10.45
Pérdidas y ganancias	1.900.53
	33.972.45

Pasivo —

Cuentas Corrientes	14.681.02
Capital integrado	690.00
Reserva Reval. Activo Fijo	11.515.39
Fondo para Amortizaciones	7:085.60
	33.972.45

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Amortizaciones	1.337.75
Gastos	812.09
Impuestos y Recargos	392.17
	2.542.01

Ganancias —

Alquileres	1.320.00
Pérdida del ejercicio	1.222.01

Aprobados por la asamblea realizada el 23 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 15 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 17 de diciembre de 1962.

N$ 91.20 — 13550 — 1 pub.

SITEL S. A.

(Inscripción N.o 311.573)

Rincón 682 (P. 1 Of. 22)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

	N$
Caja y Bancos	15.866.65
Inmuebles	85.713.88
Muebles y útiles	4.398 57
Muebles y Util. Oficina	11.206.75
Vehículos	13.000.00
Saldo Pérd. Ej. Anter.	8.95
Pérdida del Ejercicio	13.518 15
Gast. Const. y P. en marcha.	42.671.20
	186.384.15

	N$
Prést. Ban. moneda Extranj.	86.384.15
Capital integrado	5.000 00
Capit. Int. en Trám. Aprobac.	95.000.00
	186.384.15

Gastos de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Gastos de administración ..	11.416.70
Gastos de inmueble	956.92
Gastos de ventas	156.74
Gastos de vehículos	610.80
Gastos bancarios	131.15
Impuestos	468.30
	13.740.61

Haber —

	N$
Diferencia de cambio	222.46
Pérdida del ejercicio	13.518.15
	13.740.61

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del libro Copiador de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de julio de 1975 y anotado con el N.o 3006 al F.o 207 del libro N.o 24.

N$ 105.60 — 13558 — 1 pub.

EL RANCHO GRANDE S. A.

(Inscripción N.o 49.633)

Tomás Gomensoro 2904

Estado de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	3.654.01
Deudores diversos	46.417.03
Existencias varias	106.073.05
Muebles útiles e instalaciones	127.33
Maquinarias y herramientas	28.985.90
Terreno, plantaciones construcciones	12.063.60
Anticipo impuestos y equinos	192.54
Acciones a emitir	8.000.00
	205.513.46

Pasivo —

Acreedores diversos	108.557.85
Capital autorizado	8.000.00
Capital integrado	2.000.00
Pérdidas y ganancias	86.955.61
	205.513.46

Estado de resultados al 31 de enero de 1976

Debe —

	N$
Gastos de administración ..	5.262.31
Gastos de explotación	235.844.52
Gastos de ventas	40.546.40
Gastos financieros	10.908.48
Egresos varios	133.00
	292.694.80
Resultado positivo	66.828.53
	359.523.33

Haber —

Ventas de frutas	359.023.33
Arrendamientos	500.00
	359.523.33

No hay distribución de utilidades, pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 27 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 111 del Libro Inventario certificado el 11 de junio de 1962 en el Registro Público y General de Comercio, anotado con el número 4.496 al folio 69 del libro N.o 12.

N$ 124.80 — 13593 — 1 pub.

EL TECHO S. en C.

(Inscripción N.o 131.192)

Bv. Artigas 88

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	7.067
Deudores	68.189
Inmuebles	219.000
	294.256

Pasivo —

Acreedores varios	22.700
Capital Comand. Integr. ...	210.000
Socios Cta. capital	10.000
Pérdidas y ganancias	51.556
	294.256

Balance de resultados 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	285.845
Impuestos y L. Sociales	404.416
Utilidades	29.739
	720.000

Ganancias —

Alquileres	720.000

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea celebrada el 3 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1965.

N$ 81.60 — 13597 — 1 pub.

OYAMA S. A.

(Inscripción N.o 210055110010)

Eduardo Pondal 782

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Terrenos y edificios	173.961.58
Máquinas y herramientas, cubas y toneles, instalaciones, muebles y útiles y material rodante	268.120.34
Almacenes, materias primas y material embotellamiento	309.717.91
Productos elaborados	199.350.14
Caja y Bancos	110.138.39
Deudores varios	1:729.118.51
Títulos y acciones en cartera	31.034.55
Marcas	1.402.07
Reparación extraordinaria a material rodante, a cubas y toneles, gastos reforma estatuos y varios	364.793.03
	3:187.636.52

Pasivo —

Capital realizado	65.000.00
Reservas	408.543.54
Obligaciones a pagar	1:372.807.48
Acreedores varios, cuentas a pagar, impuestos, etc. ...	1:251.843.45
Ganancia del ejercicio	89.442.05
	3:187.636.52

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Gastos de ventas	365.918.86
Gastos de reparto	227.160.76
Gastos de propaganda, administración, recargos, bonificaciones, intereses y varios	1:803.989.01
Ganancia del ejercicio	89.442.05
	2:486.510.68

Haber —

Ventas y otros rubros de explotación	2:486.510.68

Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975

	N$
Utilidad del ejercicio	89.442.05
Menos:	
A reserva estatuaria	4.472.10
	84.969.95

Distribución

A reserva especial	84.969.95

Las utilidades pasan a cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de junio de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan copiados en fojas 155 y 156 del libro copiador certificado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o turno, con fecha 21 de agosto de 1944.

N$ 206.40 — 13616 — 1 pub.

IADE URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 88.567)

Mercedes 832

Balance de situación al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja	3.138.43
Banco Pan de Azúcar	920.28
Material enseñanza	5.913.16
Muebles, útiles e Instal.	5.787.85
Papelería	330.60
Libros	3.509.03
Caja jubilaciones	598.57
	10.197.92

Pasivo —

Capital integrado	2.000.00
Cuenta nueva	41.05
Fondo reserva	494.26
Dividendos a pagar	300.00
Utilid. Ejerc. 1973|74	422.06
Acreedores varios	13.365.42
Utilid. Ejerc. 1974|75	617.21
Impuesto al Valor Agregado	1.730.79
Caja Asignaciones	295.91
	19.266.70
Utilidad ejercicio 1975|1976	931.22
	20.197.92

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

	N$
Ingresos enseñanza	53.437.00
Venta libros	27.022.00
Descuentos y bonificaciones	1.458.21
	81.917.21

Pérdidas —

Gastos generales	7.706.78
Amortizaciones	766.38
Sueldos	36.357.57
Publicidad	2.046.50
Alquileres	1.200.00
Costo libros	12.900.00
Gravámenes legales	20.008.76
	80.985.99
Utilidad ejercicio 1975|1976m	931.22
	81.917.21

No se distribuyen utilidades las que pasan a ejercicio siguiente.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 22 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 37 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de agosto de 1963.

N$ 144.00 — 13617 — 1 pub.

CHRISTOPHERSEN S. A.

(Inscripción N.o 241.989)

Treinta y Tres 1387

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

		N$
Caja y Bancos		280.544.40
Armadores		300.885.11
Deudores varios		90.597.40
OIR (Valor agregado)		24.909.78
Materiales varios al costo		1.865.53
En otras empresas		139.261.56
Muebles y útiles	18.221.19	
Amortizado	4.083.50	
		14.137.69
Instalaciones		687.95
Vehículos		751.00
Buques	28.630.68	
Amortizado	11.810.15	
		16.820.53
		870.460.95

Pasivo —

Acreedores varios	320.296.07
Documentos a pagar	52.230.00
Organismos previsión social	13.417.62
Varias cuentas Acreed.	235.743.02
Cuentas Ctes. varios	9.672.24
Previsiones varios	52.149.99
Capital integrado	50.000.00
Reservas especiales	79.498.46
Resultado ejercicio	57.452.55
	870.460.95

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Gastos de aduana	72.174.11
Gastos de administración	176.453.73
Gastos de operaciones	307.733.81
Impuestos	13.815.46
Intereses	17.742.80
Propaganda	1.106.60
Amortizaciones	10.352.57
Resultado ejercicio	57.453.55
	656.832.63

Haber —

Ingresos varios, pesca, operaciones, etc.	490.587.18
Diferencia de cambios	32.515.60
Bonificaciones varias	32.813.06
Comisiones agencia	100.916.79
	656.832.63

Las utilidades pasan a fondo de reserva

Aprobados en la asamblea anual general de accionistas realizada el día 28 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el folio 3 del libro copiador de cartas inscripto en el Registro Público con el N.o331.

N$ 160.80 — 13619 — 1 pub.

BARRACA BULEVAR ARTIGAS S. A.

(Inscripción N.o 163.762)

Paysandú 941

Balanee general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	7.396.22
Deudores varios	11.620.82
Mercadería	13.850.00
Muebles y útiles	582.37
Vehículos	1.947.56
	35.396.97

Pasivo —

Acreedores varios	22.672.26
Amort. activo fijo	2.210.55
Capital integrado	500.00
Reservas	489.03
Pérdidas y ganancias	9.525.13
	35.396.97

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Ventas	134.491.47
Intereses	1.509.16
	136.000.63

Pérdidas —

Costo de ventas	70.619.76
Sueldos y jornales	26.165.70
Cargas sociales	6.979.23
Alquileres	2.040.00
Gastos de administración	10.202.37
Gastos de explotación	9.679.41
Impuestos	1.929.44
Amortizaciones	447.76
Intereses	3.903.20
Util. del Ejerc.	4.033.76
Pasan a Cta. nueva	136.000.63

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 15 del libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de mayo de 1965.

N$ 115.20 — 13625 — 1 pub.